



Universidad
Tecnológica
de Pereira



Informe de Gestión 2015

Universidad Tecnológica de Pereira

Audiencia Pública
de Rendición de Cuentas
a la Ciudadanía

www.utp.edu.co/audienciapublica



Informe de Gestión 2015

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía



Dirección
Luis Fernando Gaviria Trujillo
Rector

Elaboración informe y acopio de información

Francisco Antonio Uribe Gómez – Jefe Oficina Planeación

Carina Mora Gaviria

Délany Ramírez del Río

Jaime Andrés Ramírez España

Julián Andrés Valencia Quintero

Laura Sofía Sandoval

Leonardo Evelio Gaviria Grisales

Luz Adriana Velásquez Henao

Viviana Marcela Carmona

Este informe de gestión se elaboró en Febrero de 2016 – Pereira, Colombia. Contiene resultados de la gestión de la Universidad Tecnológica de Pereira en su vigencia 2015 enmarcado en el Plan de Desarrollo Institucional.

CONSEJO SUPERIOR

CARLOS LUGO SILVA

Representante del Ministerio de Educación Nacional

MAURICIO VEGA LEMUS

Representante de la Presidencia de la República

CARLOS ALBERTO BOTERO LÓPEZ

Gobernador del Departamento de Risaralda

LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO

Rector

JUAN GUILLERMO ÁNGEL MEJÍA

Representante Ex - Rectores

WILSON ARENAS VALENCIA

Representante de Directivas Académicas

SAMUEL EDUARDO TRUJILLO HENAO

Representante de los Docentes

RAMÓN ANTONIO TORO PULGARÍN

Representante de los Egresados

LUIS FERNANDO OSSA ARBELÁEZ

Representante del Sector Productivo

CARLOS ANDRÉS GÓMEZ FLÓREZ

Representante de los Estudiantes

INVITADOS

MARTHA LUCÍA VILLABONA BAYONA

Representante Empleados Administrativos

FERNANDO NOREÑA JARAMILLO

Vicerrector Administrativo

JHONIER GILBERTO GUERRERO ERAZO

Vicerrector Académico

MARTA LEONOR MARULANDA ÁNGEL

Vicerrector de Investigaciones, Innovación y Extensión

DIANA PATRICIA GÓMEZ BOTERO

Vicerrectora de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario

FRANCISCO ANTONIO URIBE GÓMEZ

Jefe Oficina de Planeación

LILIANA ARDILA GÓMEZ

Secretaria General

CONSEJO ACADÉMICO

Dr. Luis Fernando Gaviria Trujillo
Rector

Dr. Jhoniers Guerrero Erazo
Vicerrector Académico

Dr. Fernando Noreña Jaramillo
Vicerrector Administrativo

Dra. Marta Leonor Marulanda Ángel
Vicerrectora de Investigaciones,
Innovación y Extensión

Dra. Diana Patricia Gómez Botero
Vicerrectora de Responsabilidad Social y
Bienestar Universitario

Dra. Liliana Ardila Gómez
Secretaria General

Dr. Juan Carlos Burbano Jaramillo
Representante de los Profesores

Dr. Jhon Jairo León Salazar
Representante de los Profesores

Señorita. Alexandra Muñoz Jaramillo
Representante de los Estudiantes

Señorita. Stephany Sastoke Gonzales
Representante de los Estudiantes

Dr. Rodolfo Adrián Cabrales Vega
Decano Facultad Ciencias de la Salud

Dr. Gonzaga Castro Arboleda
Decano Facultad Ciencias de la Educación

Dr. José Reinaldo Marín Betancurth
Decano Facultad de Tecnologías

Dr. Hugo Armando Gallego Becerra
Decano Facultad Ciencias Básicas

Maestro. Juan Humberto Gallego Ramírez
Decano Facultad Bellas Artes y
Humanidades

Dr. Luis Gonzaga Gutiérrez López
Decano Facultad Ciencias Ambientales

Dr. Juan Esteban Tibaquirá Giraldo
Decano Facultad Ingeniería Mecánica

Dr. Alberto Ocampo Valencia
Decano Facultad Ingenierías Eléctrica,
Electrónica, Física y Ciencias de la
Computación

Dr. Wilson Arenas Valencia
Decano Facultad Ingeniería Industrial

Dra. María Elena Rivera Salazar
Representante de las Directivas
Académicas.

INVITADOS

Dr. Francisco Antonio Uribe Gómez
Jefe Oficina Planeación

Dr. Waldo Lizcano Gómez
Director Programas Jornadas Especiales

Dr. Carlos Alfonso Zuluaga
Director Centro Registro y Control
Académico

COORDINADORES DE OBJETIVO PLAN DE DESARROLLO 2009-2019



DESARROLLO INSTITUCIONAL

• Dr. Fernando Noreña Jaramillo – Vicerrector Administrativo



COBERTURA CON CALIDAD EN LA OFERTA EDUCATIVA

• Dr. Jhoniers Guerrero Erazo - Vicerrector Académico



BIENESTAR INSTITUCIONAL

• Dra. Diana Gómez Botero - Vicerrectora RS&BU



INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y EXTENSIÓN

• Dra. Marta Leonor Marulanda Ángel - Vicerrectora de Investigaciones, Innovación y Ext.



INTERNACIONALIZACIÓN

• Dra. Maria Cristina Valderrama Alvarado – Directora ORI



IMPACTO REGIONAL

• Dr. Oscar Arango Gaviria - Representante UTP en SUEJE



ALIANZAS ESTRATÉGICAS

• Dr. Francisco Antonio Uribe - Jefe Oficina de Planeación

FACULTADES

Juan Humberto Gallego Ramírez
Facultad de Bellas Artes y Humanidades

Luis Gonzaga Gutiérrez López
Facultad de Ciencias Ambientales

Hugo Armando Gallego Becerra
Facultad de Ciencias Básicas

Gonzaga Castro Arboleda
Facultad de Ciencias de la Educación

Rodolfo Adrián Cabrales Vega
Facultad de Ciencias de la Salud

Alberto Ocampo Valencia
Facultad de Ingenierías Eléctrica, Electrónica, Física y Ciencias de la Computación

Wilson Arenas Valencia
Facultad de Ingeniería Industrial

Juan Esteban Tibaquirá Giraldo
Facultad de Ingeniería Mecánica

José Reinaldo Marín Betancurth
Facultad de Tecnologías

- **Especiales**

Waldo Lizcano Gómez
Programas de Jornada Especial

PROGRAMAS ACADÉMICOS OFRECIDOS 2015

PREGRADO

Facultad	Nombre del Programa Académico	Código SNIES	Resolución Registro Calificado (RC)	Duración (RC)	Acreditado Alta Calidad (AC)
Bellas Artes y Humanidades	Licenciatura en Artes Visuales	12145	12792 DEL 28-DIC-2010	7 años	Si
	Licenciatura en Filosofía (Nocturno)	10264	6875 DEL 06-AGO-2010 (La vigencia de la resolución cuenta a partir del "19-DIC-2010")	7 años	Si
	Licenciatura en Lengua Inglesa	101906	1564 DEL 28-FEB-2011	7 años	No
	Licenciatura en Música	263	5078 DEL 24-JUN-2010 (La vigencia de la resolución cuenta a partir del "19-DIC-2010")	7 años	Si
Ciencias Ambientales	Administración Ambiental	105066	16401 DEL 13-DIC-2012 (La vigencia de la resolución cuenta a partir del "08-MAY-2012")	7 años	Si
	Administración del Turismo Sostenible (por ciclos propedéuticos)	53650	22665 DEL 29-DIC-2014	7 años	No
	Tecnología en Gestión del Turismo Sostenible (por ciclos propedéuticos)	53649	22663 DEL 29-DIC-2014	7 años	No
	Técnico Profesional en Procesos del Turismo Sostenible (por ciclos propedéuticos)	53648	22650 DEL 29-DIC-2014	7 años	No
Ciencias Básicas	Licenciatura en Matemáticas y Física	266	10181 DEL 22-NOV-2010	7 años	No
Ciencias de la Educación	Licenciatura en Comunicación e Informática Educativa	19385	2073 DEL 25-MAR-2010 (La vigencia de la resolución cuenta a partir del "19-DIC-2010")	7 años	Si
	Licenciatura en Español y Literatura (Nocturno)	16249	4410 DEL 03-JUN-2010 (La vigencia de la resolución cuenta a partir del "19-DIC-2010")	7 años	Si
	Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario	3098	10180 DEL 22-NOV-2010	7 años	No

Facultad	Nombre del Programa Académico	Código SNIES	Resolución Registro Calificado (RC)	Duración (RC)	Acreditado Alta Calidad (AC)
	Licenciatura en Pedagogía Infantil	4099	1010 DEL 15-FEB-2011	7 años	Si
Ciencias de la Salud	Ciencias del Deporte y la Recreación	268	17152 DEL 17-OCT-2014	7 años	No
	Medicina	267	6275 DEL 08-JUN-2012	7 años	Si
	Medicina Veterinaria y Zootecnia	52722	15192 DEL 29-OCT-2013	7 años	No
	Tecnología en Atención Prehospitalaria	53119	15093 DEL 12-SEP-2014	7 años	No
Ingeniería Industrial	Ingeniería Industrial	271	12423 DEL 29-DIC-2011	7 años	Si
Ingeniería Mecánica	Ingeniería Mecánica	272	01280 DEL 02-FEB-2015	7 años	Si
Ingenierías Eléctrica, Electrónica, Física y Ciencias de la Computación	Ingeniería de Sistemas y Computación	269	7903 DEL 16-JUL-2012 (La vigencia de la resolución cuenta a partir del "22-DIC-2010")	7 años	No
			8460 DEL 28-OCT-2009 (La vigencia de la resolución cuenta a partir del "26-NOV-2009")		
	Ingeniería Electrónica (Nocturno)	13090	(La vigencia de la resolución cuenta a partir del "26-NOV-2009")	7 años	No
	Ingeniería Eléctrica	270	11109 DEL 11-SEP-2012	7 años	No
	Ingeniería Física	4093	5733 DEL 13-JUL-2011	7 años	Si
Tecnología	Administración Industrial	12019	10433 DEL 30-AGO-2012	7 años	Si
	Ingeniería en Mecatrónica (por ciclos propedéuticos)	52680	7434 DEL 14-JUN-2013	7 años	No
	Química Industrial	7943	11107 DEL 11-SEP-2012	7 años	No
	Tecnología Eléctrica	54255	03057 DEL 11-MAR-2015	7 años	Si
	Tecnología en Mecatrónica (por ciclos propedéuticos)	52681	7435 DEL 14-JUN-2013	7 años	No
	Tecnología Industrial	257	9130 DEL 08-AGO-2012 (La vigencia de la resolución cuenta a partir del "25-ABR-2011")	7 años	No
			9129 DEL 08-AGO-2012 (La vigencia de la resolución cuenta a partir del "22-OCT-2010")		
	Tecnología Mecánica	258	(La vigencia de la resolución cuenta a partir del "22-OCT-2010")	7 años	Si
	Tecnología Química	260	476 DEL 16-ENE-2014 (La vigencia de esta resolución cuenta a	8 años	Si

Facultad	Nombre del Programa Académico	Código SNIES	Resolución Registro Calificado (RC)	Duración (RC)	Acreditado Alta Calidad (AC)
			partir de la expedición de la resolución 14969 del 19-NOV-2012)		
	Técnico Profesional en Mecatrónica (por ciclos propedéuticos)	52682	9962 DEL 31-JUL-2013	7 años	No
	32				

Fuente: Vicerrectoría Académica

POSGRADO

Facultad	Nombre del Programa Académico	Código SNIES	Resolución Registro Calificado (RC)	Duración (RC)	Acreditado Alta Calidad (AC)
Bellas Artes y Humanidades	Doctorado en Literatura	102784	11979 DEL 06-SEP-2013	7 años	No
	Especialización en Teoría de la Música	101614	3101 DEL 26-MAR-2012	7 años	No
	Maestría en Estética y Creación	54448	890 DEL 25-FEB-2009	7 años	No
	Maestría en Filosofía	90460	3645 DEL 12-MAY-2010	7 años	No
	Maestría en Literatura	12038	7433 DEL 14-06-2013 (La vigencia de la resolución cuenta a partir del "23-NOV-2012")	7 años	Si
	Maestría en Literatura (Extensión Ibagué - Tolima)	53971	03056 DEL 11-MAR-2015	7 años	No
	Maestría en Música	103174	3902 DEL 20-MAR-2014	7 años	No
Ciencias Ambientales	Doctorado en Ciencias Ambientales (Convenio con la Universidad del Valle y la Universidad del Cauca)	53945	16335 DEL 30-SEP-2015	7 años	No
	Especialización en Gestión Ambiental Local	52151	13168 DEL 16-OCT-2012	7 años	No
	Maestría en Ciencias Ambientales	90776	7518 DEL 31-AGO-2010	7 años	No
	Maestría en Ciencias Ambientales (Extensión Pasto - Nariño)	102033	13163 DEL 16-OCT-2012	7 años	No
	Maestría en Ecotecnología	20973	10912 DEL 28-NOV-2011	7 años	No
Ciencias Básicas	Maestría en Enseñanza de la Matemática	12039	06960 DEL 15-MAY-2015	7 años	No
	Maestría en Instrumentación Física	13546	7432 DEL 14-JUN-2013	7 años	No
	Maestría en Matemática	103173	3901 DEL 20-MAR-2014	7 años	No

Facultad	Nombre del Programa Académico	Código SNIES	Resolución Registro Calificado (RC)	Duración (RC)	Acreditado Alta Calidad (AC)
Ciencias de la Educación	Doctorado en Ciencias de la Educación, Área Pensamiento Educativo y Comunicación	7174	1566 DEL 28-FEB-2011	7 años	No
	Doctorado en Didáctica	104537	06934 DEL 14-MAY-2015	7 años	No
	Maestría en Comunicación Educativa	275	12747 DEL 28-DIC-2010	7 años	No
	Maestría en Comunicación Educativa (Extensión Bogotá D.C)	102581	7372 DEL 14-JUN-2013	7 años	No
	Maestría en Comunicación Educativa (Extensión Medellín - Antioquia)	53460	10922 DEL 23-JUL-2015	7 años	No
	Maestría en Educación	53027	17788 DEL 06-DIC-2013	7 años	No
	Maestría en Historia	90775	5226 DEL 25-JUN-2010	7 años	No
	Maestría en Lingüística	53958	13796 DEL 07-OCT-2013	7 años	No
	Maestría en Migraciones Internacionales	90491	3910 DEL 20-MAY-2010	7 años	No
Ciencias de la Salud	Doctorado en Ciencias Biomédicas	54197	10544 DEL 14-JUL-2015	7 años	No
	Especialización en Biología Molecular y Biotecnología	6698	10951 DEL 11-SEP-2012	7 años	No
	Especialización en Gerencia del Deporte y la Recreación	90463	3648 DEL 12-MAY-2010	7 años	No
	Especialización en Gerencia en Sistemas de Salud	4363	10737 DEL 06-SEP-2012	7 años	No
	Especialización en Medicina Crítica y Cuidado Intensivo	53318	14562 DEL 16-OCT-2013	7 años	No
	Especialización en Medicina Interna	53256	9834 DEL 31-JUL-2013	7 años	No
	Especialización en Psiquiatría	53317	14560 DEL 16-OCT-2013	7 años	No
	Especialización en Radiología e Imágenes Diagnósticas	90698	6928 DEL 06-AGO-2010	7 años	No
	Maestría en Biología Molecular y Biotecnología	16002	3273 DEL 14-MAR-2014	7 años	No
	Maestría en Gerencia de Sistemas de Salud	91077	1565 DEL 28-FEB-2011	7 años	No
Ingeniería Industrial	Especialización en Gestión de la Calidad y Normalización Técnica	14822	9885 DEL 22-AGO-2012	7 años	No
	Especialización en Gestión de la Calidad y Normalización Técnica (Extensión Armenia - Quindío)	52050	9884 DEL 22-AGO-2012	7 años	No
	Especialización en Gestión de la Calidad y Normalización Técnica (Extensión Tuluá - Valle del Cauca)	102745	10830 DEL 20-AGO-2013	7 años	No
	Maestría en Administración del Desarrollo Humano y Organizacional	51588	1606 DEL 20-FEB-2012	7 años	No
	Maestría en Administración Económica y Financiera	276	2396 DEL 07-MAR-2012	7 años	Si
	Maestría en Investigación Operativa y Estadística	279	1866 DEL 24-FEB-2012	7 años	No

Facultad	Nombre del Programa Académico	Código SNIES	Resolución Registro Calificado (RC)	Duración (RC)	Acreditado Alta Calidad (AC)
	Maestría en Investigación Operativa y Estadística (Extensión Bogotá)	101694	4678 DEL 07-MAY-2012	7 años	No
	Maestría en Investigación Operativa y Estadística (Extensión Pasto - Nariño)	103297	5449 DEL 14-ABR-2014	7 años	No
	Maestría en Sistemas Integrados de Gestión de la Calidad	54338	04754 DEL 15-ABR-2015	7 años	No
Ingeniería Mecánica	Maestría en Ingeniería Mecánica	54760	18671 DEL 17-NOV-2015	7 años	No
	Maestría en Sistemas Automáticos de Producción	278	10349 DEL 14-JUL-2015	7 años	No
Ingenierías Eléctrica, Electrónica, Física y Ciencias de la Computación	Doctorado en Ingeniería	90949	11169 DEL 20-DIC-2010	7 años	No
	Especialización en Electrónica Digital	54219	7436 DEL 14-JUN-2013	7 años	No
	Especialización en Redes de Datos	54220	7437 DEL 14-JUN-2013	7 años	No
	Maestría en Ingeniería de Sistemas y Computación	54928	7520 DEL 16-OCT-2009	7 años	No
	Maestría en Ingeniería Eléctrica	5329	5348 DEL 10-MAY-2013	7 años	Si
Tecnología	Especialización en Logística Empresarial	53617	9117 DEL 08-AGO-2012	7 años	No
	Especialización en Procesos Industriales Agroalimentarios	102819	13738 DEL 03-OCT-2013	7 años	No
	Maestría en Desarrollo Agroindustrial	104295	03276 DEL 13-MAR-2015	7 años	No
53					

Fuente: Vicerrectoría Académica

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. MARCO INSTITUCIONAL.....	6
1.1. MISIÓN	6
1.2. VISIÓN	7
1.3. PRINCIPIOS	7
1.4. VALORES INSTITUCIONALES	11
1.5. SÍMBOLOS INSTITUCIONALES.....	12
1.6. HIMNO DE LA UNIVERSIDAD.....	16
2. RENDICIÓN DE CUENTAS PERMANENTE	17
3. EL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SUS FINES	19
3.1. MONITOREO DE LOS FINES DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	20
3.2. LA UTP, UN CAMPUS VERDE	21
3.3. METODOLOGÍA DE MEDICIÓN	23
3.4. ESTRUCTURA DE LA CADENA DE LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.....	24
4. RESULTADOS DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES.....	26
4.1. DESARROLLO INSTITUCIONAL	26
4.1.1. Desarrollo Físico y Sostenibilidad	29
4.1.2. Desarrollo Informático y Comunicaciones	37
4.1.3. Desarrollo Humano y Organizacional.....	42
4.1.4. Desarrollo Financiero	49
4.2. COBERTURA CON CALIDAD	53
4.2.1. Absorción de la Educación Media	55
4.2.2. Absorción de la Educación Superior	56
4.2.3. Población Estudiantil	57
4.2.4. Estudiantes Graduados por Cohorte (En un tiempo de la duración oficial del programa más dos años)	76
4.2.5. Egresados	78

4.2.6.	Observatorio de Seguimiento y Vinculación del Egresado	81
4.2.7.	Programas Académicos.....	83
4.2.8.	Acreditación de Programas	84
4.2.9.	Acreditación Institucional – Seguimiento del Plan de Mejoramiento	87
4.2.10.	Docentes	88
4.3.	BIENESTAR INSTITUCIONAL.....	92
4.3.1.	Formación Integral.....	95
4.3.2.	Atención Integral y Servicio Social	108
4.3.3.	Universidad que promueve la salud.....	114
4.3.4.	Observatorio Social.....	116
4.3.5.	Gestión Estratégica	119
4.4.	INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y EXTENSIÓN	128
4.4.1.	Creación y Transformación del Conocimiento	134
4.4.2.	Transferencia o Aplicación del Conocimiento.....	135
4.4.3.	Generación de Desarrollo Social y Cultural.....	136
4.4.4.	Desarrollo Institucional	137
4.5.	INTERNACIONALIZACIÓN	142
4.5.1.	Nivel de Internacionalización	144
4.5.2.	Instituto de Lenguas Extranjeras – ILEX	171
4.6.	IMPACTO REGIONAL.....	176
4.6.1.	ALIANZA UNIVERSIDAD - EMPRESA - ESTADO PARA LA TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO	183
4.6.2.	CONTRIBUCIÓN A LA CONSOLIDACIÓN DE UNA RED DE OBSERVATORIOS PARA LA ECORREGIÓN	184
4.6.3.	SISTEMA UNIVERSITARIO PARA LA FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	186
4.6.4.	INTEGRACIÓN ACADÉMICA	187
4.6.5.	APORTE DE LA UTP AL PROYECTO DE PAISAJE CULTURAL CAFETERO	188
4.6.6.	PLATAFORMA NATURAL DEL TERRITORIO COMO BASE PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.....	190
4.7.	ALIANZAS ESTRATÉGICAS.....	192
4.7.1.	IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO CON ENFOQUE DE GESTIÓN EN KPO.....	198
4.7.2.	SOCIEDAD EN MOVIMIENTO	199
4.7.3.	VIGILANCIA E INTELIGENCIA COMPETITIVA Y DEL ENTORNO	201
4.7.4.	GESTIÓN HUMANA Y ORGANIZACIONAL	203
5.	RESUMEN DE RESULTADOS DEL PLAN DE DESARROLLO 2015.....	204
6.	PROCESO DE FORTALECIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2009 – 2019.....	205

7. PROYECCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA LA VIGENCIA 2016.....	208
8. TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO	209
8.1. AVANCES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL RESULTADO DE LA AUDITORÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA 209	
8.2. MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECI.....	210
8.3. MEJORAMIENTO DE TRÁMITES INSTITUCIONALES.....	215
8.4. CÓDIGO DE ÉTICA Y BUEN GOBIERNO	216
8.5. PLANTA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y TRANSPERANCIA ORGANIZACIONAL - PACTO.....	218
8.6. DIÁLOGO CON ESTAMENTOS	222
8.7. INFORME DE GESTIÓN POR FACULTADES	227
8.8. INSTRUCTIVO PARA LA ATENCION DE LAS PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS	230
8.9. MANUAL DEL USUARIO	233
8.10. INFORME DE QUEJAS Y RECLAMOS – VICERECTORIA ADMINISTRATIVA.....	235
8.11. MEJORAMIENTO DE TRÁMITES INSTITUCIONALES	237
8.12. AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	243
8.13. DESEMPEÑO EN DERECHOS HUMANOS	246
9. SITUACIÓN DE RECURSOS	249
9.1. EJECUCIONES PRESUPUESTALES.....	249
9.2. CONTRATACIÓN	252
9.3. VALOR DE LA MATRÍCULA.....	253
9.4. PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2016	254

INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Institucional 2009 – 2019 de la Universidad Tecnológica de Pereira se consolida como la carta de navegación de la estrategia de la institución y tiene como propósito el logro de sus objetivos misionales y contribuir desde las capacidades generadas a la consecución de impactos en el territorio desde la perspectiva del desarrollo social, económico, competitivo, científico, tecnológico y financiero.

Lo anterior se logra con la generación de sinergias entre los diferentes estamentos de la comunidad universitaria y la sociedad, y la inmersión definitiva de la UTP en el contexto local y regional para crear condiciones hacia la transformación económica y social. En este sentido, a lo largo de estos siete años de ejecución del PDI, se ha intervenido la agenda pública del desarrollo generando, participando y liderando procesos estratégicos en la región mediante el desarrollo de proyectos de alto impacto como la red de nodos de innovación, sociedad en movimiento, círculo virtuoso, alianzas con diferentes instituciones como Comfamiliar Risaralda, entre otros. Así mismo, en la incidencia de políticas públicas de impacto departamental y regional.

Por lo anterior, la Universidad debe estar en un proceso de fortalecimiento el cual debe ser permanente para apuntar a este gran objetivo, entre los aspectos más relevantes tenemos: la resignificación del Proyecto Educativo Institucional (PEI) para el contexto actual de la universidad, la ejecución del proyecto Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico con énfasis en KPO y el nodo de Biotecnología por el Sistema general de Regalías, el trabajo permanente para la autoevaluación institucional y con fines de acreditación y reacreditación de los diferentes programas académicos de pregrado y posgrado, que permiten hablar de 18 programas acreditados, de los cuales tres son del nivel de posgrado, consolidando la cultura de la autoevaluación en la institución. Además de cuatro nuevos programas de pregrado

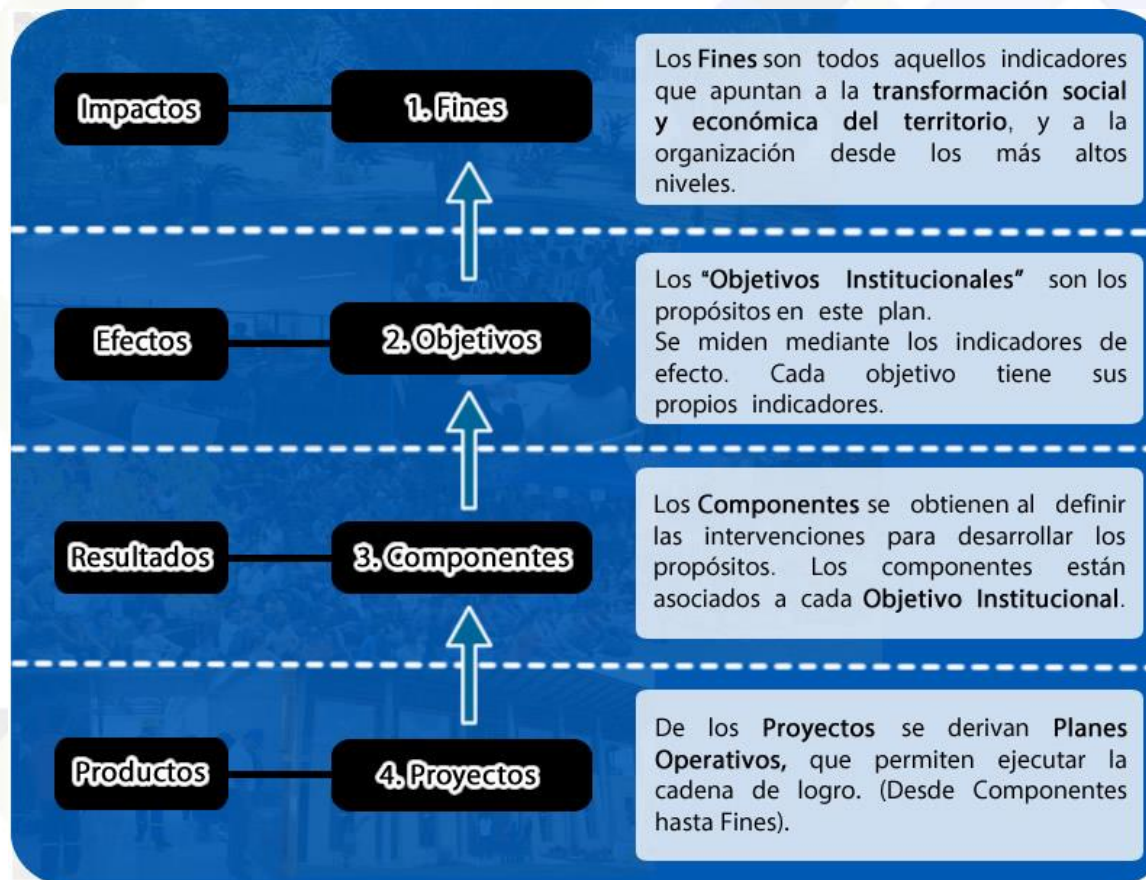
subsidiados y seis nuevas propuestas de posgrados incluido un doctorado, el fortalecimiento de los grupos de investigación, la consolidación del Programa de Atención Integral PAI – UTP, gestión de recursos con FINDETER para el mejoramiento y adecuación de la planta física existente y con COLDEEPORTES para el mejoramiento y construcción de infraestructura para el Bienestar Institucional (Áreas deportivas).

La universidad da a conocer los avances que se han obtenido en la ejecución del Plan de Desarrollo durante la vigencia 2015, ya que de sus logros depende su visibilidad y viabilidad en términos de ser un referente para el desarrollo.

Para la comunidad en general (Estudiantes, docentes, personal administrativo y personal externo relacionado), significa conocer los avances en los proyectos y objetivos propuestos por ellos mismos en la construcción del plan.

Para los equipos técnicos del Plan de Desarrollo y la Dirección, significa el reconocimiento de los logros alcanzados y la identificación de oportunidades de mejoramiento al momento de dar operatividad al Plan de Desarrollo.

Para el consejo Superior y el Consejo Académico que constituyen una parte muy importante del sistema del mismo al cual presentamos informes de avance semestrales y al final de cada vigencia, nos permitimos colocar en su conocimiento el presente informe.



• Niveles del Plan de Desarrollo Institucional •

Este informe recopila los resultados de la gestión del año 2015 de acuerdo con la estructura del plan de desarrollo institucional y las metas planteadas para la vigencia, si se desea tener un conocimiento más detallado o a un nivel más técnico se puede remitir al seguimiento al plan de desarrollo a través de la página del mismo (www.utp.edu.co/pdi).

Vale aclarar que durante este año se dio paso a un proceso de revisión y ajuste al Plan de Desarrollo Institucional, entendiendo que las dinámicas de gestión en la Universidad y en el contexto son cambiantes, y que esto amerita realizar los ajustes necesarios que permita que el PDI se adapte a los cambios del entorno. Los nuevos lineamientos de acreditación expedidos por el CNA, El acuerdo por lo Superior, las nuevas apuestas en el Plan Nacional de Desarrollo, los retos de la nueva administración de la UTP, entre otros aspectos; hicieron necesario realizar una revisión al direccionamiento estratégico de la Universidad de tal manera de poder ajustarlo y articularlo a las apuestas anteriormente mencionadas.

Igualmente al ajustar el direccionamiento estratégico se realizó también la revisión y ajuste de los Proyectos Institucionales del Plan, de tal manera que den respuesta a la cadena de logro del PDI, y a un horizonte de tiempo articulado a los períodos Rectorales de tal manera que se facilite la articulación de las apuestas del Rector a lo establecido por el Plan de Desarrollo Institucional 2009 – 2019.

Luís Fernando Gaviria Trujillo
Rector

COMUNICADO DE INVOLUCRAMIENTO

La Universidad Tecnológica de Pereira comprometida con la implementación y promoción de los 10 principios del Pacto Global, afianza este propósito con la publicación de un informe COE implicado en el informe de rendición de cuentas a la ciudadanía de la UTP año 2015, cuyo contenido hace referencia a los avances institucionales relacionados con los Derechos Humanos, los estándares laborales, los estándares ambientales y la lucha contra la corrupción, priorizando los asuntos relevantes destacados por nuestros grupos de interés.

En el marco de la educación superior nos motiva fortalecer las dinámicas de trabajo en red y es nuestra voluntad es seguir impulsando en la Región del Eje Cafetero la agenda global propuesta por la Organización de las Naciones Unidas –ONU-, así como los 17 objetivos de desarrollo sostenible –ODMS-.

En tal sentido, se compromete con la generación de acciones concretas que procuren un mejor mundo para todos, desde el cumplimiento de su misión y visión, firmemente convencidos que nuestro principal deber, es trabajar en la construcción de una sociedad justa, con mayores oportunidades, buscando reducir las desigualdades.

Luís Fernando Gaviria Trujillo

Rector

1. MARCO INSTITUCIONAL

1.1. MISIÓN

Es una Universidad estatal vinculada a la sociedad y economía del conocimiento en todos sus campos, creando y participando en redes y otras formas de interacción. Es un polo de desarrollo que crea, transforma, transfiere, contextualiza, aplica, gestiona, innova e intercambia el conocimiento en todas sus formas y expresiones, teniendo como prioridad el desarrollo sustentable en la ecorregión eje cafetero. Es una Comunidad de enseñanza, aprendizaje y práctica que interactúa buscando el bien común, en un ambiente de participación, diálogo, con responsabilidad social y desarrollo humano, caracterizada por el pluralismo y el respeto a la diferencia, inmersa en procesos permanentes de planeación, evaluación y control. Es una organización que aprende y desarrolla procesos en todos los campos del saber, contribuyendo al mejoramiento de la sociedad, para formar ciudadanos competentes, con ética y sentido crítico, líderes en la transformación social y económica. Las funciones misionales le permiten ofrecer servicios derivados de su actividad académica a los sectores público o privado en todos sus órdenes, mediante convenios o contratos para servicios técnicos, científicos, artísticos, de consultoría o de cualquier tipo afín a sus objetivos misionales¹.

¹ Este último párrafo fue adicionado a la misión institucional, mediante Acuerdo 14 del Consejo Superior del 07 de mayo de 2008.

1.2. VISIÓN

Universidad de alta calidad, líder al 2019 en la región y en el país, por su competitividad integral en la docencia, investigación, innovación, extensión y gestión para el desarrollo humano con responsabilidad e impacto social, inmersa en la comunidad internacional.

1.3. PRINCIPIOS

AUTONOMÍA: Capacidad de la Institución para auto determinar sus actividades académicas, administrativas y gestión financiera.

LIBERTAD: Capacidad de tomar decisiones mediadas por la reflexión crítica y responsable.

DIMENSIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO: La creación y transmisión del conocimiento está orientada a promover el desarrollo de los procesos productivos y al mejoramiento del nivel de vida de la sociedad.

CALIDAD: Capacidad de fundamentar y generar procesos de excelencia, desde las diversas posibilidades epistemológicas y teóricas, para lograr los objetivos de la universidad.

JUSTICIA Y EQUIDAD: Consiste en el libre ejercicio de oportunidades para acceder a la Universidad y a los beneficios de su Misión.

CORPORATIVIDAD: Se entiende como el sentido de identidad y pertenencia institucional plasmado en la capacidad de realizar un trabajo colectivo.

INTEGRALIDAD: Como institución educativa se busca el desarrollo de la persona en su dimensión ética, moral, intelectual, física y estética.

UNIVERSALIDAD: Se refiere al espacio conceptual para llevar a cabo la multiplicidad de los saberes.

DEMOCRACIA: Se refiere a la combinación de un conjunto de reglas y procedimientos para el ejercicio del poder, del control, la oposición y la toma de decisiones colectivas, a través de instrumentos donde se garantice la más amplia participación de la comunidad universitaria.

RESPONSABILIDAD SOCIAL: Es la capacidad de promover la participación de la comunidad universitaria y el medio a favor del desarrollo humano sustentable para la sociedad, mediante la óptima gestión económica, social y ambiental de la institución. Asegurando la formación integral y la producción de conocimientos compartidos y aplicables con la sociedad que la acoge. La Universidad Tecnológica de Pereira asume el desarrollo de los principios que rigen la Administración Pública y que se encuentran contemplados en la Constitución Política Nacional, los cuales se enuncian a continuación:

IGUALDAD: Es reconocer a todos los ciudadanos la capacidad para ejercer los mismos derechos para garantizar el cumplimiento del precepto constitucional según el cual "todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán

la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica" 1. Los servidores públicos están obligados orientar sus actuaciones y la toma de decisiones necesarias para el cumplimiento de los fines esenciales del Estado hacia la primacía del interés

MORALIDAD: Se manifiesta, en la orientación de las actuaciones bajo responsabilidad del Servidor Público, el cumplimiento de las normas constitucionales y legales vigentes, y los principios éticos y morales propios de nuestra sociedad.

EFICIENCIA: Grado de consecución e impacto de los resultados de una entidad pública en relación con las metas y los objetivos previstos. Se mide en todas las actividades y las tareas y en especial al concluir un proceso, un proyecto o un programa. Permite determinar si los resultados obtenidos tienen relación con los objetivos y con la satisfacción de las necesidades de la comunidad.

ECONOMÍA: Se refiere a la austeridad y la medida en los gastos e inversiones necesarios para la obtención de los insumos en las condiciones de calidad, cantidad y oportunidad requeridas para la satisfacción de las necesidades de la comunidad. Se operativiza en la medición racional de los costos y en la vigilancia de la asignación de los recursos para garantizar su ejecución en función de los objetivos, metas y propósitos de la Entidad.

CELERIDAD: Hace referencia a la prontitud, la rapidez y la velocidad en el actuar público. Significa dinamizar la actuación de la entidad con los propósitos de agilizar el proceso de toma de decisiones y garantizar resultados óptimos

y oportunos. En aplicación de este principio, los servidores públicos se comprometen a dar respuesta oportuna a las necesidades sociales pertinentes a su ámbito de competencia.

IMPARCIALIDAD: Es la falta de designio anticipado o de prevención a favor o en contra de personas, a fin de proceder con rectitud, dictaminar y resolver los asuntos de manera justa. Se concreta cuando el Servidor Público actúa con plena objetividad e independencia en defensa de lo público, en los asuntos bajo su responsabilidad a fin de garantizar que ningún ciudadano o grupo de interés se afecte en sus intereses, producto de la actuación de la entidad pública.

PUBLICIDAD: Es el derecho de la sociedad y de los servidores de una entidad pública al acceso pleno, oportuno, veraz y preciso a las actuaciones, resultados e información de las autoridades estatales. Es responsabilidad de los gobernantes y gerentes públicos dar a conocer los resultados de su gestión y permitir la fiscalización por parte de los ciudadanos, dentro de las disposiciones legales vigentes.

COMPROMISO CON EL BIENESTAR UNIVERSITARIO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL: La Universidad Tecnológica de Pereira se compromete a facilitar procesos de formación integral, en temas sociales, deportivos, culturales y de salud, así como procesos complementarios atendiendo las necesidades de la comunidad universitaria, buscando el bienestar de ésta a través del desarrollo y la promoción de la responsabilidad social.

1.4. VALORES INSTITUCIONALES

Implícitos en la misión:

- La participación.
- El diálogo.
- El pluralismo.
- La tolerancia.
- El respeto a la diferencia.

Implícitos en la bandera:

- Inteligencia.
- Sabiduría.
- Pureza.
- Transparencia.
- Lealtad.
- Fuerza.
- Tenacidad.
- Armonía.
- Voluntad.
- Amor.

1.5. SÍMBOLOS INSTITUCIONALES

JORGE ROA MARTÍNEZ



Nacido en Guateque Boyacá el 28 de marzo de 1891-
falleció el 17 de abril de 1.966 Hombre Visionario y
emprendedor, fundador de la Universidad Tecnológica
de Pereira en 1.960 constituida por las leyes 41 de 1958
y 85 de 1960.

ESCUDO



Universidad
Tecnológica
de Pereira



Universidad
Tecnológica
de Pereira

Consiste en un doble círculo que lleva el lema en latín "Ciencia y Técnica por la Humanidad bajo la tutela de la Libertad".

Su parte interior está dividida en tres cuarteles o franjas que simbolizan:

- **Superior:** "El Espacio exterior".
- **Central:** "El Tiempo y la Fuerza Energética".
- **Inferior:** El cortejo representativo de la "Física Atómica", que son las partes esenciales de la ciencia matemática y física actuales.

BANDERA



Forma parte indispensable de nuestros actos oficiales desde la constitución misma de la Universidad.

Sobre un amarillo ocre, cuatro franjas delgadas de igual tamaño en su orden: blanco, azul celeste, verde y rojo.

Cada color significa lo siguiente:

- **Amarillo:** Inteligencia y Sabiduría (Mente).
- **Blanco:** Pureza, Transparencia.
- **Azul:** Lealtad, Fuerza y Tenacidad (Alma).
- **Verde:** Armonía y Meditación (Espíritu).
- **Rojo:** Voluntad y Amor Espiritual (Corazón).

PROMETEO



Escultura elaborada por Rodrigo Arenas Betancourt 1967 - 1968, en memoria a Juan María Mejía Marulanda brillante docente de Ingeniería Eléctrica.

Titán amigo de los mortales, honrado principalmente por robar el fuego de los dioses en el tallo de un hinojo y darlo a los humanos para su uso. En castigo los dioses enviaron a Pandora a quien Hefesto le entregó la Persuasión, Afrodita le dio el encanto y Hermes la Seducción.

Pandora llevaba una jarra con males para engañar a Prometeo, ante lo que él no sucumbió. Prometeo fue atado a orillas del Cáucaso; cada día se abría su vientre y un águila devoraba su hígado que se regeneraba en la noche hasta que Hércules lo liberó.

1.6. HIMNO DE LA UNIVERSIDAD

CORO

Tesón de almas libres y abiertas
tras el mañana en la lucha sin par
honor de razas fuertes y altivas
tallando bronce de libertad

I

Hachas labriegas vertiste en llamas
que a la ignorancia irradian saber
de insignes mentes urdes la historia
que forjan ciencia, técnica y fe.

II

Bravos titanes ciñen la gloria
y a la materia doman sin fin
abren caminos a la esperanza
que surca el aire del porvenir.

III

Crisol de ciencia, forja la historia
aulas que anidan arte y saber
lucha de nobles hombres que empuñan
lanzas y sueños tras el deber.

IV

Brilla por siempre bajo tu amparo
beneficiosa luz del saber
libres caminos tejen la gloria
oda de ciencia, fuerza y poder.

Música: Aníbal Benavides

Letra: Oscar Eduardo López Estrada

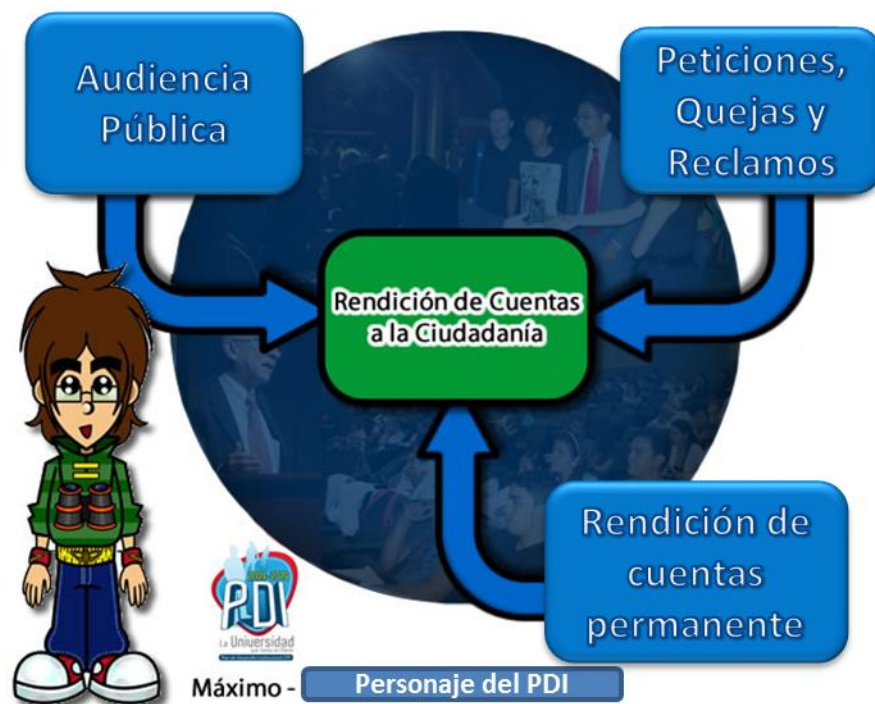
2. RENDICIÓN DE CUENTAS PERMANENTE

La Universidad se ha planteado como reto y como responsabilidad, contribuir al cambio de la agenda de desarrollo a través de la educación, la ciencia, la tecnología y la innovación. El plan de desarrollo institucional 2009-2019, alineado a cumplir su propósito “ciencia y técnica al servicio de la humanidad bajo la tutela de la libertad”, motiva el ejercicio de un trabajo conjunto y en equipo tanto a nivel interno como con los demás actores sociales.

La universidad está desarrollando proyectos que no solo son de interés institucional, sino también de interés regional; la participación de la comunidad en el ejercicio de seguimiento, realización de recomendaciones y generación de ideas, dinamiza el alcance de los resultados e impactos y la emergencia de nuevas proyecciones.

La rendición de cuentas, se conforma por tres mecanismos de participación ciudadana:

- **La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía**, un evento de carácter público y de libre asistencia que se realiza una vez al año, y donde el Rector expone los resultados de la Universidad durante la vigencia anterior.



- **El Sistema de Peticiones, Quejas y Reclamos**, es una serie de herramientas que le permite a cualquier ciudadano solicitar a la Universidad retroalimentación con respecto a un requerimiento ya sea petición, queja y/o reclamo. Estas pueden tramitarse a través de la página Web, por correo electrónico, vía telefónica o personalmente.
- **UTP rinde cuentas**, se conforma por una serie de mecanismos que permiten al ciudadano informarse acerca de los avances del Plan de Desarrollo Institucional e Informes de Interés General. Su objetivo es propiciar un espacio de información que incentive la interlocución de la Universidad con los diferentes actores de la sociedad y de esta manera retroalimentar su gestión para el mejoramiento continuo.

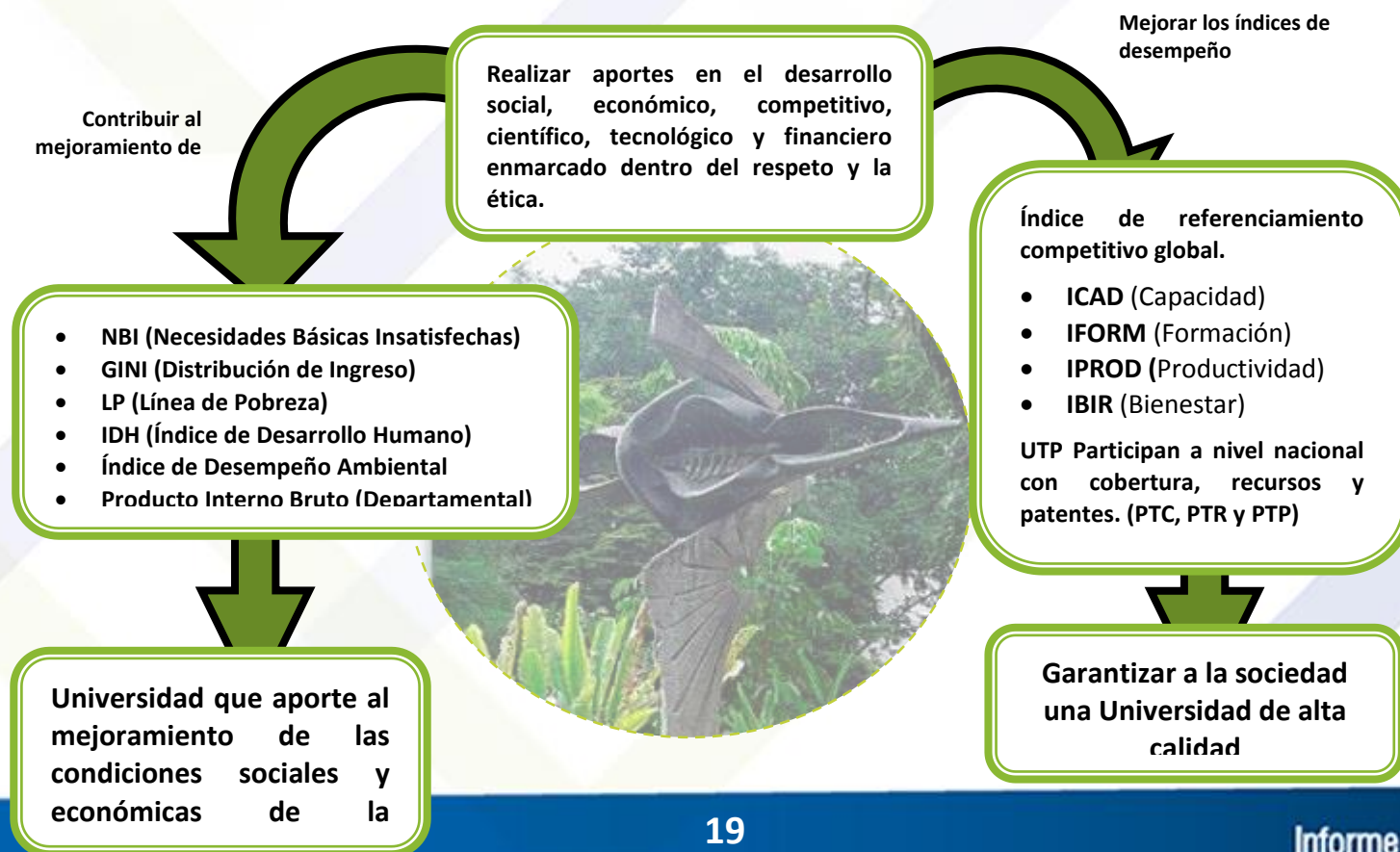
Estos mecanismos facilitan el ejercicio de ética y responsabilidad social por parte de la comunidad, generan aprendizajes y dinamizan la gestión en torno a los retos planteados.

Para mayor información se puede acceder a las siguientes direcciones, las cuales están relacionadas:

- **UTP rinde cuentas:**
<http://www.utp.edu.co/utprindecuentas/>
- **Peticiones, quejas y reclamos:**
<http://www.utp.edu.co/quejasyreclamos/>
- **Plan de desarrollo institucional:**
<http://www.utp.edu.co/pdi/>
- **Resultados del Plan de Desarrollo Institucional:**
<http://appserver.utp.edu.co/pdi/pdi.jsf>

3. EL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SUS FINES

El plan de Desarrollo Institucional se enmarcan en el **monitoreo de indicadores relacionados con los aspectos sociales** por la contribución que realiza la universidad al desarrollo económico, social, sostenible de la región y el desempeño de la universidad para garantizar la alta calidad. Su propósito es crear conciencia de la importancia de colocar la educación superior, la ciencia, la tecnología y la innovación en la agenda de desarrollo como mecanismo para la transformación social.



3.1. MONITOREO DE LOS FINES DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Indicadores de Impacto		Medición
Contribuir al Desarrollo Económico Social y sostenible (Monitoreo)	Necesidades Básicas Insatisfechas (2011)	13,73 (PEI)
	Índice de GINI (2014)	0,472 (PEI)
	Línea de Pobreza (Nueva Metodología) (2014)	18,1% (PEI)
	Índice de Desarrollo Humano (2012)	0,719 (COL)
	Producto Interno Bruto (2011)	3,9 (RIS)
	Índice de Desempeño Ambiental (2016) ²	57 de 180 países (COL)
Modelo de indicadores SUE	Posicionamiento en el modelo de eficiencia SUE de acuerdo con la distribución de recursos.*	Puesto 4
	Resultados de Formación	Puesto 9
	Índice de Investigación	Puesto 10
	Resultados de Extensión	Puesto 2
	Resultados de Bienestar	Puesto 19
Indicadores Complementarios	Participación Total de Cobertura (2013 – II) **	Departamental = 55,75% Nacional = 0,83%
	Registros de propiedad intelectual (2014)	37
	Green Metric	4 a nivel nacional 191 a nivel mundial
	Deserción y media nacional (Datos consultados al SPADIES para el semestre 2015-2)	UTP – 8.43% Nacional – 13.95%
	Índice de Progreso de la Educación Superior (IPES) para Risaralda	6° Puesto a Nivel Nacional
	Índice de Capacidad Financiera	0,8618
	Programas Acreditados	15 programas de pregrado 3 programas de posgrado

* Posicionamiento de La Universidad por distribución de recursos en el sistema de indicadores de gestión de las universidades públicas a nivel nacional año 2014 (Evaluado sobre información 2013). Cabe aclarar que el posicionamiento en el modelo se calcula de acuerdo a las capacidades institucionales. ** Calculado usando la matrícula UTP vs Estadísticas SNIES.

² Environmental Performance Index. Disponible en: <http://epi.yale.edu/>

3.2. LA UTP, UN CAMPUS VERDE

La Universidad Tecnológica de Pereira pertenece a las 200 universidades más verdes del mundo, según el escalafón de Green Metric que anualmente adelanta la Universidad de Indonesia. Esta institución ocupó a nivel mundial el puesto 191 y a nivel nacional el cuarto puesto y se destacó porque el 50 por ciento de su campus está dedicado a la protección. De hecho, la universidad cuenta con su propio jardín botánico y áreas de reserva importantes.



Universidad	Puesto a nivel nacional	Puesto a nivel mundial
Universidad Nacional (Bogotá)	1	67
Universidad Autónoma de Occidente (Cali)	2	163
Universidad del Norte (Barranquilla)	3	176
Universidad Tecnológica (Pereira)	4	191
Universidad el Bosque (Bogotá)	5	199

El poseer una facultad de ciencias ambientales con diferentes ofertas de formación en pregrado igualmente de grupos de investigación con producción investigativa que impacta la gestión ambiental del Campus Universitario y la región ha sido un factor importante para que la Universidad se posiciones como un campus verde y en procura de la sostenibilidad. Igualmente la gerencia proactiva de la política Ambiental institucional a través del centro de investigación ambiental y el Jardín Botánico.

Otro de los aspectos a destacar son las construcciones en bambú y el sistema de intercomunicación de puentes de guadua que se elaboran con materias primas que salen del jardín botánico.

Como apuestas importantes a futuro se tiene la generación de una propuesta de bici ruta para la UTP como una estrategia que impacte la movilidad dentro del campus Universitario y como aporte a las estrategias de movilidad ciudadana. Los principales resultados en materia de gestión ambiental universitaria y que contribuyeron con el posicionamiento de la UTP en este Ranking, se encuentran en el capítulo de desarrollo institucional del presente documento.

3.3.METODOLOGÍA DE MEDICIÓN

La medición de los resultados alcanzados de manera cuantitativa se realiza mediante la siguiente metodología:

Los miembros del Comité Técnico del Plan de Desarrollo asignaron un peso porcentual a cada objetivo. Así mismo, cada red de trabajo de los diferentes objetivos institucionales ponderó los componentes correspondientes y a nivel de proyectos, se utilizó el mismo ponderador o peso establecido en los objetivos.

Objetivo Institucional	Ponderador de objetivo
Desarrollo institucional	12,10%
Cobertura con calidad	20,50%
Bienestar institucional	11,90%
Investigación, innovación y extensión	23,30%
Internacionalización	10,60%
Impacto regional	11,30%
Alianzas estratégicas	10,30%

Los porcentajes de ponderación, se contrastan con la medición de los indicadores correspondientes, consolidando los resultados en los tres niveles del plan de desarrollo.

Es de tener en cuenta que el porcentaje máximo a alcanzar en el cumplimiento de las metas es del 100%; a aquellas metas que superan este porcentaje, se realiza análisis y justificación pero el porcentaje adicional no se tiene en cuenta en la medición con el fin de establecer mayor objetividad al resultado consolidado.

Para efectos prácticos, los cumplimientos de metas de todos los indicadores se ajustarán a un máximo de 100%.

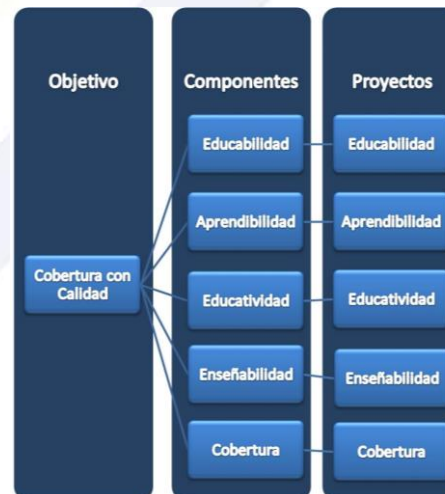
3.4. ESTRUCTURA DE LA CADENA DE LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Cada uno de los siete Objetivos Institucionales se ejecuta a través de estrategias definidas. A continuación se muestra la estructura de la cadena de logro del PDI:

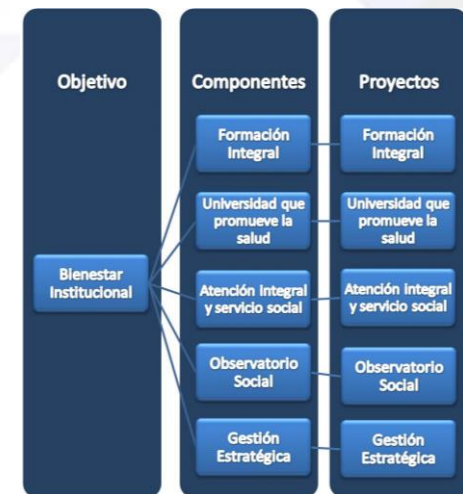


• Estructura de Desarrollo Institucional

•



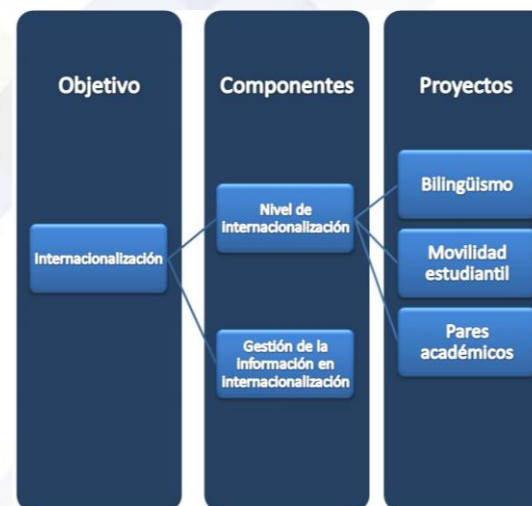
• Estructura de Cobertura con Calidad



• Estructura de Bienestar Institucional •



• Estructura de Investigación, Innovación y Extensión •



• Estructura de Internacionalización de la Universidad •



• Estructura de Impacto Regional •



• Estructura de Alianzas Estratégicas •

4. RESULTADOS DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES

4.1. DESARROLLO INSTITUCIONAL

El Desarrollo Institucional es uno de los objetivos estratégicos establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional, el mismo está alineado con la realidad de la Universidad que se reconoce a sí misma como un ente en constante evolución, que analiza su entorno, comprende sus problemáticas y las soluciona.

El Objetivo Desarrollo Institucional busca direccionar y desarrollar políticas, procesos y proyectos encaminados a la construcción de una organización moderna que sustente el desarrollo administrativo focalizando su accionar desde la gestión humana, financiera, física e informática, con el propósito de contribuir con la proyección y el cumplimiento de la misión y la visión institucional, mediante un enfoque de responsabilidad social.

Los resultados de este objetivo se reflejan mediante la eficiencia administrativa, indicador que incorpora los logros alcanzados en los componentes:

- **Desarrollo Físico y Sostenibilidad Ambiental.**
- **Desarrollo Informático y Comunicaciones.**
- **Desarrollo Humano y Organizacional.**
- **Desarrollo Financiero.**

RESULTADO A NIVEL DE OBJETIVO

- **Eficiencia Administrativa**

Para la vigencia 2015, los resultados del objetivo fueron satisfactorios, logrando un cumplimiento del **96.43%** con respecto a la meta planteada para la vigencia, resultado de este indicador se mide a través de una meta-dato que se cuantifica de la siguiente manera:

Eficiencia Administrativa = DFS * 23.3% + DIC * 23.3% + DHO * 30% + DF * 23.3%.

Dónde: DFS = Resultado ponderado de Desarrollo Físico y Sostenibilidad; DIC = Resultado ponderado de Desarrollo Informático y de comunicaciones; DHO = Resultado ponderado de Desarrollo Humano y Organizacional y DF = Resultado ponderado de Desarrollo Financiero.

DFI: Desarrollo Físico Sostenible.

DIC: Desarrollo Informático y de comunicaciones.

DHO: Desarrollo Humano y Organizacional.

DF: Desarrollo Financiero.

69.46%



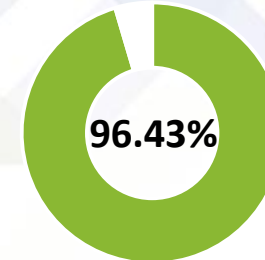
Resultado

72.03%



Meta

Cumplimiento de la Meta



A través del Objetivo Desarrollo Institucional se busca desarrollar políticas, procesos y proyectos encaminados a la construcción de una organización moderna que sustente el desarrollo administrativo, consolidando así el direccionamiento estratégico desde la eficiencia administrativa, focalizando su accionar desde la gestión.

A continuación se detallan los resultados a nivel de componente:

Convención	Descripción	Meta	Resultado	% Logro
DFS	Desarrollo Físico Sostenible (Gestión estratégica del campus, gestión y sostenibilidad ambiental, gestión de las sedes alternas y sostenibilidad de la infraestructura física)	93.60%	91.80%	97.60%
DIC	Desarrollo Informático y de comunicaciones (Sistemas de información, automatización de recursos físicos, sostenibilidad de hardware y software y sistemas de comunicación)	63.66%	63.06%	98.98%
DHO	Desarrollo Humano y Organizacional (Procesos De gestión humana, cultura organizacional, estructura organizacional y gestión de procesos)	63.66%	59.78%	93.91%
DF	Desarrollo Financiero (Optimización de ingresos, racionalización del uso de los recursos y nuevas líneas de financiamiento)	69.90%	66.26%	94.80%
EFICIENCIA ADMINISTRATIVA			69.46	96.43%

4.1.1. Desarrollo Físico y Sostenibilidad

La Universidad a través de la plataforma territorial del campus universitario busca fortalecer y garantizar las capacidades físicas, urbanísticas, ambientales y normativas apropiadas para enfrentar los retos de la cobertura con calidad y el desarrollo científico y tecnológico de la Institución, las cuales han sido aprovechadas de manera eficiente y sostenible por la comunidad universitaria mejorando la calidad de vida y la efectividad de los procesos, además el fortalecimiento de dichas capacidades han permitido un reconocimiento a nivel local, regional y nacional, mostrando así una universidad con excelente planificación, organización, preservación y uso racional de los recursos. En este sentido, la Universidad desarrolla acciones en materia de la gestión y sostenibilidad ambiental, la gestión de sedes alternas, la gestión estratégica del campus universitario y la sostenibilidad de la infraestructura física, como apuestas importantes dentro del objetivo institucional:



91.80%



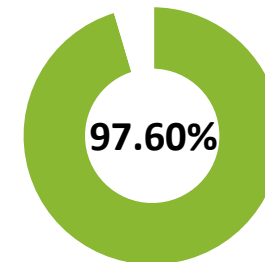
Resultado

93.60%



Meta

Cumplimiento de la Meta



• Índice de Construcción (Crecimiento de la Planta Física)

El índice de construcción corresponde a la relación de la ocupación en primer piso de las edificaciones que conforman la planta física, frente al total del área construida de la misma, buscando un mejor aprovechamiento del terreno y la modernización de la Institución a través de la densificación de sus edificaciones.

Para el la vigencia 2015, el índice de construcción se mantuvo en **2,31**, el área construida de la Universidad es decir que la Universidad tiene **71.960,56 m2**.

EDIFICIOS/ESPACIOS	ÁREA CONSTRUIDA	Área primeros pisos	Índice de construcción
TOTAL ÁREA CONSTRUIDA	71.960,56	31.181,63	2,31
DISTRIBUCIÓN DEL CAMPUS		ÁREA (METROS CUADRADOS)	
Edificios varios		66.074,86	
Sedes Alternas		2.691,36	
Edificaciones servicios generales		1.902,64	
Edificaciones deportivas		1085,26	
Áreas deportivas		29.509,70	
Jardín Botánico		122.844,70	
Zonas de reserva		222.374,20	
Zonas de desarrollo urbanístico		68.004,65	
Zonas futuro desarrollo		97.951,52	
ÁREA TOTAL CAMPUS UNIVERSITARIO		505.214,00	
ÁREA CONSTRUIDA		71.960,56	

En cuanto a las intervenciones de la planta física y adecuaciones a laboratorios, con el fin de mejorar las condiciones de trabajo de los diferentes estamentos de la Universidad, se cuenta con:

PROYECTOS EJECUTADOS	
Estudios Y Diseños	Diseños del proyecto construcción de escenarios deportivos en la UTP (Piscinas, gimnasio y cafetería)
	Diseños hidráulicos y red contra incendios Ciencias de la Salud
	Permiso de vertimiento PTAR ubicado en la zona norte (deportes)
	Permiso de vertimiento PTAR ubicado en la zona sur (bellas artes) y Centro de acopio temporal.
	Estudio de suelos para el proyecto de ampliación de la Planta de Tratamiento de aguas residuales de la UTP
	Evaluación ambiental de vertimiento y plan de gestión para el manejo PTAR de Bellas Artes
	Suministro de soplador completo para planta de aguas residuales y difusores
	Levantamiento planímetro del descole de la PTAR de Bellas Artes y Humanidades y el SAR del CAT hacia las fuentes hídricas
	Diseños reubicación canchas múltiples
	Diseños laboratorio de Biocombustibles
	Estudio de patrimonio “Edificio Administrativo”.
	Estudio de vulnerabilidad sísmica para el puente peatonal en guadua de la universidad tecnológica de Pereira.
	Diseños de la Unidad de Desarrollo Agroindustrial
	Diseños CIDT segunda fase - Edificio de formación posgraduada
	Diseño Estructural del edificio de Mecánica
	Diseños arquitectónicos y urbanísticos para la implementación de amueblamiento y equipamiento urbano
	Diseños del Centro de investigación para la salud (CISAR) 3ª etapa Ciencias de la Salud y Actualización funcional Edificio Ciencias Ambientales
	Ajustes al proyecto Centro de servicios administrativos
	Presentación proyecto Findeter
	Avance en los Diseños dos puentes en guadua
Intervenciones De La Planta	Diseño de un módulo de ventas para los vendedores estacionarios
	Avance en los Diseño Laboratorios alternativos
	Ciencias de la Salud segundo y tercer piso

PROYECTOS EJECUTADOS

Física	Avance en la Construcción de Aulas alternativas
	Construcción Auditorio de Bellas Artes
	Edificio de Química segundo piso
	Auditorio de Bellas Artes y Humanidades
	Construcción de Aulas Alternativas
	Interventoría al mantenimiento de la rampa de Bellas Artes y Humanidades
	Certificado para construcción e interventorías
	Terminación auditorio de Bellas Artes y Humanidades
	Ordenes de trabajo y prestación de servicios
	Certificado para diseños Centro Multipropósito
	Certificado otros servicios personales outsourcing
	Actualización estructural y funcional edificio Ciencias de la Salud e instalaciones eléctricas
	Certificado para construcción y dotación para el mejoramiento, ampliación y sostenibilidad de la infraestructura física de la UTP
	Construcción e interventoría, diseños, adecuación, mejoramiento y dotación de infraestructura física
Amoblamiento	Amueblamiento Química y Ciencias de la salud primera fase
	Adjudicación amueblamiento Auditorio de Bellas Artes
Mantenimiento E Inmuebles	Mantenimiento, reparación, adecuación e impermeabilización del muro cubiertas y canales de la UTP
	Adecuación Baños Edf. Administrativo-Eléctrica
	Adecuaciones Andenes campus universitario
	Pavimentación plazoleta edificio central
	Mantenimiento Canchas de Fútbol
	Mantenimiento cubiertas bloque Bellas artes
	Cerramiento Cannan y jardín botánico
	Recuperación cancha de fútbol
	Mantenimiento tanques de almacenamiento y rampa
	Bebederos de agua
	Adecuación Sendero la julita y cubierta del cafetín
	Impermeabilización de la cubierta Ing. Eléctrica

• Cobertura de los Equipamientos

Corresponde a la capacidad de aulas, laboratorios, salas de cómputo, áreas de uso especializado, cafeterías, oficinas, auditorios y salas múltiples, áreas de servicios, circulaciones y áreas libres en relación con el número de estudiantes de pregrado.

Espacio	Estándar (NTC 4595) (meta 2019)	Estado actual 2014	% cumplimiento meta
Aulas	1,8	1,5	83,33%
Laboratorios	2,2	2,5	113,64%
Salas de cómputo	2,2	1,8	81,82%
Áreas de uso especializado	3,5	3,5	100,00%
Cafeterías	0,45	0,2	34,40%
Oficinas	6	3,5	58,33%
Auditorios y salas múltiples	0,5	0,46	91,99%
Áreas de servicios	0,17	0,09	52,94%
Totales	16,82	13,50	61,6%
Porcentaje cumplimiento	80,29%		

Nota: datos en proceso de actualización de acuerdo con los estudios que se adelantan

En el cuadro anterior se puede observar el estado en que se encuentra la universidad frente a los estándares de la NTC 4595, esta información sirve como insumo para definir las priorizaciones que realiza la UTP para intervenir los espacios físicos.

• Atención Sedes Alternas

Este indicador corresponde a las intervenciones que se realizan en las sedes alternas, como lo son el CDV y la Sede de Ciencias Clínicas.

Para la vigencia 2015 se estimó un cumplimiento de **90%**, proyección que corresponde a la atención a solicitudes de mantenimiento correctivo y preventivo y adecuaciones en general de la planta física de las sedes alternas de la facultad de Ciencias de la Salud, obteniendo como resultados un cumplimiento del **100%** con la ejecución de los recursos para sedes externas, los cuales se destinaron a las adecuaciones del Laboratorio de Genética Médica.

• Gestión Ambiental Universitaria

La Gestión Ambiental Universitaria de la Institución, se encuentra enmarcada en la Política Ambiental Institucional y soportado operativamente por el Plan de Desarrollo Institucional y el Plan de Manejo Ambiental.

A continuación destacamos los alcances más representativos durante el año 2015:

Programa de conservación del Jardín Botánico y la Universidad

Las Áreas de Bosque en el campus para la vigencia 2015 se encuentra en un **59.4%**, lo que quiere decir que la Universidad ya usó el área que tenía proyectada para tomar de sus bosques para infraestructura hasta 2019.

Así mismo es importante resaltar que se ha venido enriqueciendo las colecciones existentes y la universidad cuenta a corte 31 de diciembre con un reporte de **522** especies en los bosques de la UTP, de otro lado el jardín botánico recibió durante este año **21.867** visitantes.



Con la Carder se realizó un proyecto para la implementación de una ludoteca, la constitución de la Red departamental de Jardines Botánicos y se concluyó la investigación en Fibras Naturales.

Con la Alcaldía de Pereira, se formuló el Plan Maestro de Silvicultura Urbana de Pereira y con la Alcaldía de Cartago el Catastro de los árboles urbanos de ese Municipio.

Para la vigencia 2015, también se ejecutó el convenio con Aguas de Pereira en pro de la gestión de la educación ambiental en la zona de la Cascada Los Frayles, Buenos Aires, Lisbran y El Cedral, así como también se gestionaron convenios con varias instituciones para el abastecimiento de árboles para reforestación, entre las más importantes: Fedegan, Empresa de Energía de Bogotá y Alcaldía de Pereira, quien encargó **5.000** árboles para sembrar en los primeros 100 días de gestión de la nueva administración en 2016.

Se logró también la impresión de una cartilla sobre las magnoliáceas (familia botánica con mayor amenaza de extinción en Colombia), financiada por la Botanic Gardens Conservación Intenational (BGCI), para entregarla a las comunidades instituciones y particulares. En este sentido, el Jardín Botánico contribuyó con la imagen, propuesta y justificación de dos de las nuevas estampillas en Risaralda, dedicadas a nuestra flora y fauna; la especie Magnolia Wolfii fue la seleccionada.

Referentes para la Implementación de la Política Ambiental en la UTP

En el marco del programa Gestión Ambiental Universitaria se desarrollaron los siguientes aspectos significativos:

- Inclusión de la dimensión ambiental en los currículos de los diferentes programas de pregrado y posgrado de la Institución, lo cual refleja 19 programas académicos de la UTP, con 70 materias en el tema ambiental.
- El desarrollo de procesos de educación y cultural ambiental lo que permitió durante el año 2015 la sensibilización y capacitación de 437 administrativos, 230 docentes, 1756 estudiantes y 570 personas externas.

- Se emitieron 45 programas a través de la emisora Universitaria Estéreo en el programa Onda ambiental.
- A través del Proyecto de UTP Recicla, se mantuvo la ruta de recolección de material reciclado (44 jornadas) y las jornadas de separación con apoyo de los Monitores vinculados a la Línea GAU, así mismo se recolectaron 7 tipos de materiales: Papel, Cartón, Vidrio, Plástico de baja y alta densidad, Pet, chatarra, puesto que se contó con la puesta en marcha del centro de almacenamiento temporal que permitió la recolección de mayor cantidad y diferentes tipos de material. Esto arrojó como resultado la recuperación de 28 toneladas de material que fue aporte significativo para el Programa UTP Recicla y la Cooperativa COOPAZFU, con la cual la Universidad tiene una propuesta de responsabilidad social. El programa se complementó con la realización de cuatro recicltones y la institucionalización del Plan Institucional de Residuos Sólidos que fue adoptado por Resolución de Rectoría.

Procesos Institucionales para la Gestión Ambiental

Durante el año 2015, se presentaron todos los informes ambientales de Ley: Informe de gestión ambiental, informe de inversión ambiental, informe de PCB's y se dio respuesta a los requerimientos de Contraloría durante la auditoría ambiental. En una acción de mejora la Universidad diseñó el SIGA Sistema de Información para la Gestión Ambiental, que iniciara sistematizando la información de residuos peligrosos.

En esta vigencia se reinaguro la Huerta Agroecológica Taapay Mikuy, que contó con la presencia de personas

En el mes de diciembre se llevó a cabo el Taller académico "Universidad Tecnológica de Pereira: Construyendo un campus sustentable" en el marco de la celebración de la política ambiental"

4.1.2. Desarrollo Informático y Comunicaciones

El desarrollo informático y de comunicaciones busca una Universidad fortalecida mediante la implementación e integración de los sistemas de comunicación e información, la automatización de los recursos físicos y la sostenibilidad del software y hardware, para garantizar el mejoramiento de los procesos y su posicionamiento a nivel nacional e internacional

Este componente obtuvo un resultado con respecto a los sistemas implementados del **98.98%**, a continuación se presentan los resultados más importantes:

63.06%



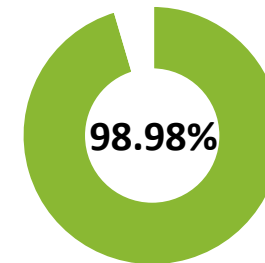
Resultado

63.66%



Meta

Cumplimiento de la Meta



• Automatización de Recursos Físicos

Los procesos de Automatización de los recursos físicos permiten tener una Infraestructura física automatizada con ejecución controlada y regulada, permitiendo su utilización de forma racional, ágil y segura.

Para la vigencia 2015 se presentó un avance de **38.50%**, correspondientes a la elaboración del contrato e inicio de obra en los edificios de Eléctrica e Industrial.

• Sistemas de Información

Como resultados para la vigencia 2015, se ha trabajado en la consolidación de un sistema de información integrado enfocado a la disminución de trámites y filas, e implementación de la política del cero papel para el mejoramiento y racionalización de los procedimientos que se llevan al interior de la Universidad, logrando un avance del **58.4%**, el cual se refleja en:

- Software académico: **91%** con los módulos de Inscripciones y admisiones
- Software Financiero: **80%**, con los módulos de contabilidad, venta de servicios, licitaciones, proveedores, tesorería y necesidades.
- Software de Personal: **80%**, con los módulos de documentos anexos, liquidación de nómina, retención en la fuente, certificados de ingresos y retención, información para entidades externas, planta de cargos y estructura organizacional.
- Software de egresados: **17%**, con los módulos de encuestas y bolsa de empleo.
- Software de seguimiento Plan de Desarrollo Institucional: **95%**, con los módulos de administración y configuración, Evaluador.

- Web Institucional: **99%**, con las actividades de investigación, reestructuración, actualización administración, estandarización y soporte del portal institucional y sus sitios internos nuevos y antiguos de acuerdo a las exigencias del medio.
- Administración, desarrollo e implementación de herramientas de uso WEB para la comunidad universitaria.
- Proyecto de Identidad: **100%**, con las actividades de Plan de Marketing de promoción Marca UTP, Sistema de Señalización UTP, Implementación del Centro Virtual de Marca UTP, Banco Fotográfico UTP, Estandarización Publicaciones Editoriales y Piezas Académicas UTP

• Sistema de Comunicaciones



• Centro de datos – Universidad Tecnológica de Pereira •

En los Sistemas de Comunicación se contó con un avance de **71.7%**, correspondiente a:

- ✓ Administrador de la red **100%**:

Realización de actividades de Administración y planeación red de voz, Administración y ampliación sistema inalámbrico de la Universidad.

- ✓ Televisión **83%**:

Realización de actividades de puesta en marcha e implementación y desarrollo de contenidos para la Red Interna Audiovisual UTP, realización y apoyo en piezas audiovisuales a la institución (Academia y Administración). Generación de formato audiovisual para presentar al Canal Zoom.

✓ Grupo de Investigación **87%**:

Realización de actividades de Participación en la Asociación de la Televisión Educativa y Cultural, realización cine foro, representar a la UTP en el canal ZOOM, Clasificación del grupo, Vigilancia Tecnológica. Desarrollo, seguimiento y evaluación de competencias de uso y apropiación de TIC en la comunidad en general interna - externa a la UTP.

✓ Redes académicas de alta velocidad **100%**:

Se trabajó en las actividades de plataformas LMS. Promover, coordinar y dinamizar el desarrollo de comunidades temáticas para trabajo colaborativo. Promover y coordinar actividades de estímulo y difusión del uso de los servicios que ofrecen las redes académicas (STAR) a la comunidad académica de la Universidad.

• Sostenibilidad de Hardware y Software

Se obtuvo un cumplimiento del **71.7%**, correspondiente a:

Administración de la red con un cumplimiento del **100%** con las actividades de Administración, documentación y crecimiento de la red física de cableado estructurado: Infraestructura de conectividad, respaldo y continuidad de los sistemas de información **7x24**.

Administración de salas con un cumplimiento del **99%** con las actividades de Sistematización procesos de préstamo, asignación y control de recursos para uso individual en salas CRIE. (Plataforma Linux); Actualización plataforma de selección y asignación de horarios de monitorias CRIE; Sistematización y automatización del proceso de programación de Videoconferencias.

Renovación equipos de Cómputo con un cumplimiento del **80%** con las actividades de renovación equipos de cómputo academia, estudiantes y Administrativos.

Mantenimientos preventivos: **100%**

Mantenimientos correctivos: **90%**

4.1.3. Desarrollo Humano y Organizacional

El crecimiento de la comunidad, la incorporación de nuevas tecnologías (informáticas y administrativas), la vinculación de nuevos funcionarios, el requerimiento de nuevos sistemas de vinculación, el seguimiento a la gestión, la evaluación para el desarrollo, los procesos de alineación de competencias requeridas para adelantar las labores con calidad, la satisfacción de los colaboradores y su productividad, son transformaciones en el quehacer institucional de la Universidad que han hecho necesario dimensionar la implementación de un sistema de gestión del talento humano sistémico y articulado, con procesos y procedimientos definidos los cuales son requeridos por la comunidad académica y administrativa.

La implementación y ejecución de procesos de gestión humana, el fomento a la cultura y el clima organizacional, el fortalecimiento de la estructura organizacional y la gestión de procesos acorde con los estándares de calidad, son acciones que estructuran el Desarrollo Humano y Organizacional en la Universidad Tecnológica de Pereira.



***Gestor, personaje del
Sistema de Gestión de la
Calidad***

59.78%



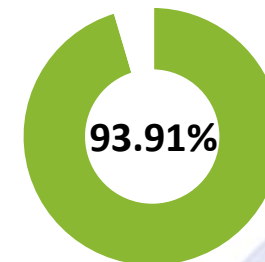
Resultado

63.66%



Meta

Cumplimiento de la Meta



Este indicador reporta un avance del **59.78%**, correspondiente a un nivel de cumplimiento satisfactorio del **93.91%** de la meta propuesta para la vigencia de **63.66%**. El cual se mide por los resultados obtenidos de los procesos de gestión humana, cultura organizacional, estructura organizacional y gestión de procesos.

Dentro de los resultados destacados.

• Fortalecimiento de la cultura organizacional y Procesos de Gestión Humana

Para la vigencia 2015, se obtuvieron los siguientes resultados:

- ✓ Coordinación y seguimiento a la entrega del aplicativo de Evaluación de Competencias y realización de la prueba piloto. Implementación del proceso de evaluación de competencias, se finalizaron las evaluaciones y se realizó la consolidación de los informes finales.
- ✓ Presentación informe gestión plan de capacitación 2014 al Comité de Capacitación Administrativas y alta dirección y la propuesta del plan de capacitación institucional vigencia 2015.
- ✓ Intervención de procesos administrativos a través de capacitación institucional (formación y desarrollo de competencias).
- ✓ Realización de inducción y Reinducción administrativa.
- ✓ Intervención de los procesos de acuerdo con los resultados de la medición de clima (UNIVIRTUAL- Financiera- Académica- Gestión Humana- RSB- Gestión de documentos).
- ✓ Medición de la percepción del esfuerzo que hace la institución por mejorar el clima en el estamento administrativo.
- ✓ Construcción de la propuesta para la intervención de la Cultura Organizacional.

• Sistema Integral de Gestión

El Sistema Integral de Gestión de la Universidad Tecnológica de Pereira, está compuesto por el Sistema de Gestión de Calidad (ISO 9001 y NTC GP 1000), Sistema de Gestión de los Organismos Evaluadores de la Conformidad, Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y Mejoramiento de Procesos.

Los procesos administrativos y académicos requieren garantizar la calidad de sus resultados y la gestión administrativa que realizan en la consecución de los mismos, para lo cual el Sistema Integral de Gestión, es una herramienta fundamental para el logro de los objetivos institucionales y el cumplimiento de la reglamentación vigente asociada a las características de la entidad. A través de la documentación, implementación, articulación y mejoramiento continuo de los diferentes sistemas de gestión existentes, se logra el cumplimiento de los planes de acción establecidos y la contribución con el direccionamiento estratégico de la institución.

Para la vigencia 2015 el Sistema Integral de Gestión obtuvo los siguientes resultados:

- ✓ Nuevo direccionamiento estratégico del Sistema Integral de Gestión, modificación del mapa de procesos, política integral de calidad, objetivos de calidad y ampliación del alcance del Sistema de Gestión de Calidad incluyendo las áreas académicas.
- ✓ Alineación de lineamientos de acreditación de programas académicos Vs requisitos norma ISO 9001 y NTC GP 1000.
- ✓ Renovación acreditación por parte del Organismo Nacional de Acreditación – ONAC -, de los laboratorios de ensayo y calibración pertenecientes al Centro de Laboratorios, bajo los requisitos establecidos en la norma ISO IEC 17025.
- ✓ Implementación primera fase del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud del Trabajo dando cumplimiento al decreto 1072 de 2015.
- ✓ Definición e implementación de metodología de Mejoramiento de Procesos.
- ✓ Definición de directrices relacionadas con la Seguridad de la Información para la Universidad Tecnológica de Pereira.

Mapa de Procesos



• Mapa de procesos – Universidad Tecnológica de Pereira •

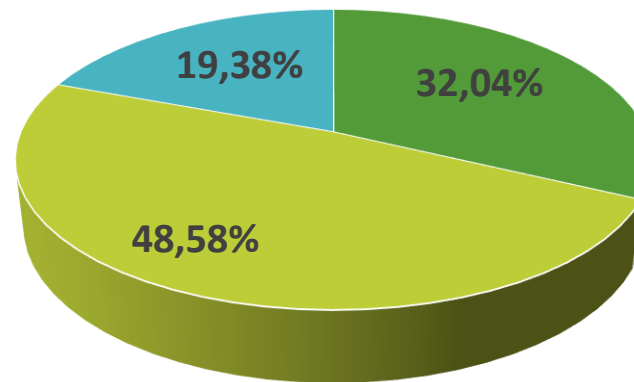
• Personal Administrativo

En la Universidad, el personal administrativo se encuentra vinculado mediante las siguientes modalidades de contratación: Funcionarios de Planta, Transitorios y a través de Administradora de Nómina³. Al finalizar el 2015 se contaba con un total de **387** administrativos- 2015-II, los administrativos de planta representan el **32.04%** (124) del total, los transitorios el **48.58%** (188) y los contratados mediante administradora de nómina el **19.38%** (75).

Con base en lo anterior, es necesario articular el crecimiento de la universidad a la carrera administrativa, situación que ya se viene estudiando; sin embargo, este tema tiene relación con la congelación de la planta administrativa y los recursos de funcionamiento en el tema de financiación de las universidades públicas por parte del gobierno nacional.

³ Administradora de nómina: corresponde al personal que se encuentra vinculado con la Universidad a través de empresas de servicio temporal según lo establecido por el Ministerio de la Protección Social en el decreto número 4369 del 04 de diciembre de 2006.

• Distribución de Personal Administrativo por tipo de Vinculación 2015 •

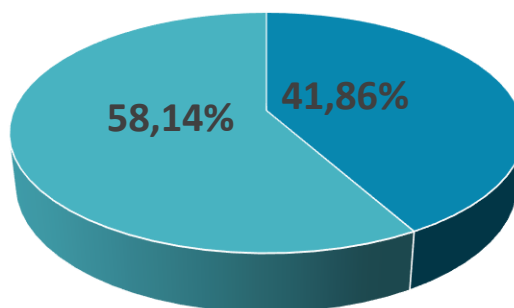


■ Planta ■ Transitorios ■ Administradores de nómina

Fuente: Unidad de Gestión del Talento Humano

En cuanto a su distribución por género, el personal administrativo posee una participación por género equilibrada, el género femenino representa el **58.14%** y el **41.86%** restante corresponde al masculino. Esta cifra demuestra los esfuerzos de la UTP realizados para garantizar la equidad de género en los cargos de la planta administrativa, gracias a la inserción del enfoque de género dentro del Plan de Desarrollo Institucional.

- Distribución de Edad y género para el personal administrativo (Planta, Transitorio y Administradores de Nómina) en el año 2015 •

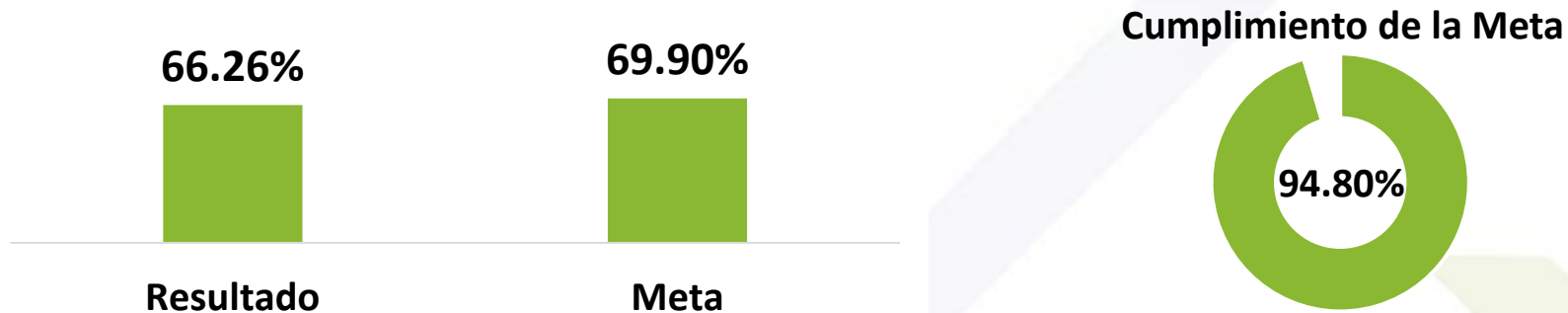


■ Hombres ■ Mujeres

Fuente: Unidad de Gestión del Talento Humano

4.1.4. Desarrollo Financiero

Para universidad, el desarrollo financiero es un aspecto de interés en aras de buscar la sostenibilidad financiera y la transparencia en la ejecución de los recursos públicos. Así mismo se busca una institución fortalecida con la diversificación de fuentes de ingresos, la racionalización de procesos y el manejo adecuado de recursos, aplicando el ejercicio de mejoramiento continuo.



Éste indicador reporta un avance del **66.26%**, correspondiente a un nivel de cumplimiento del **94.80%** de la meta propuesta para la vigencia de **69.90%**. El cual se mide por los resultados obtenidos de la optimización de ingresos, racionalización del uso de los recursos y nuevas líneas de financiamiento.

- **Optimización de ingresos**

Se logró cumplir con las metas proyectadas de ingresos propios y Nación permitiendo dar respuesta a los gastos de funcionamiento e inversión y los diferentes programas de capacitación docente, proyectos de investigación, formación en lengua inglesa y apoyo a estudiantes de escasos recursos.

- **Nuevas líneas de financiamiento**

Se logró que a través del Decreto de liquidación de presupuesto que la concurrencia del pasivo pensional quedara en **1.500.000.000** acorde a lo establecido en el Decreto 2710 del 26 de Diciembre del 2014, garantizando recursos del pasivo pensional a cargo de la UTP.

Se realizaron gestiones ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público solicitando la compensación de recursos por el diferencial Salarial.

Se realizó monitoreo del trabajo realizado por la Comisión SUE ante el MEN logrando durante la vigencia recursos puntuales como: Votaciones, CREE, Estampilla, Artículo 87.

Se realizaron gestiones ante la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social del Ministerio de Hacienda para que la Universidad no tenga que firmar el acuerdo de concurrencia para el pago del pasivo pensional.

Se continuó con el programa de matrícula financiada de la Universidad a través del FASUT.

Se realizó la presentación ante los Vicerrectores del documento "Otras variables que impactan el financiamiento en las universidades".

Se hizo una entrega preliminar sobre la situación financiera de las Universidades a la Viceministra de Educación Superior y se presentó en el Consejo Nacional de Rectores el documento de financiación de la educación pública en Colombia.

Se presentó en el Consejo Nacional de Rectores con la presencia de la Viceministra de Educación Nacional y de los Vicerrectores Administrativos de las 33 universidades del SUE, el documento de financiación de la educación pública en Colombia.

• Racionalización del uso de recursos

Con la implementación de la eliminación de sellos y control electrónico de autenticidad de certificados, "Ley Antitrámites, se logró expedir a través de la Web **3.762** certificados, lo que significa un incremento del **1,299%** (2014: 269 certificados solicitados por la web).

Se logró que se elaboraran **12.587** certificados sin el sello seco (2014: 269 certificados sin sello), lo que significa un incremento del **4,579%**, permitiendo agilidad en el proceso y que la funcionaria encargada de los certificados contará con tiempo disponible para tener la estadística de certificados al día y colaborar con la atención de usuarios con temas referentes a promoción y divulgación de inscripciones, matrícula académica y graduaciones tanto personal como telefónicamente.

Se logró el sostenimiento de los programas de capacitación docente, proyectos de investigación, formación en lengua inglesa y apoyo a estudiantes de escasos recursos.

Logros 2014: Actualización del procedimiento de cartera en el SGC, mejoras en el aplicativo de PCTG, permitiendo realizar **3.240** facturas a terceros a tiempo tanto de funcionamiento y proyectos especiales creciendo en un **70%** con respecto al año 2013, adicionalmente permitir el monitoreo por parte de los ordenadores de aquellas facturas pagadas y pendientes de pago.

Beneficios adquiridos por la UTP por ser miembro de RADAR y RENATA sin costos adicionales tales como: Contar con **170 Mbps** de internet y un canal de datos de **100 Mbps** adicional para la sede de Ciencias Clínicas en el Hospital San Jorge, Contar con servidores de respaldo con un canal de transmisión de **100 Mbps**, Control de todos los servicios de conectividad de la Institución, adicionalmente Servicios de divulgación, difusión y planeación de eventos académicos a través de Renata, entre otros.

Logros 2013: Disminución del gasto de la contratación de monitores la cual había aumentado en un **68%** del 2011 al 2012 y con la nueva política se logró disminuir un **26%** de la vigencia 2012 al 2013 e Incremento en el uso de los aplicativos como: pagos electrónicos, legalización de contratos, documentación de estudiantes.

4.2. COBERTURA CON CALIDAD

El objetivo de Cobertura con Calidad en la Oferta Educativa busca responder a la sociedad, sobre el papel que tiene la Universidad, de asumir un compromiso mayor en los procesos de transformación cultural, social y económica, permitiendo a una mayor población estudiantil, apropiarse del conocimiento y las herramientas necesarias para cambiar el entorno y la sociedad.

Desde la construcción colectiva de este objetivo, donde participaron diversos variados actores de la sociedad, se pensó en privilegiar la opción de acceso a la educación superior para transformar el entorno. Se estudió la capacidad instalada y las proyecciones de crecimiento. Desde lo académico se buscó integrar los programas en currículos universales, flexibles y pertinentes, involucrando propuestas innovadoras en materia pedagógica e investigativa, articulados con todos los niveles educativos. Siempre, bajo los lineamientos institucionales y misionales, pensando en una educación integral, ética y humana.

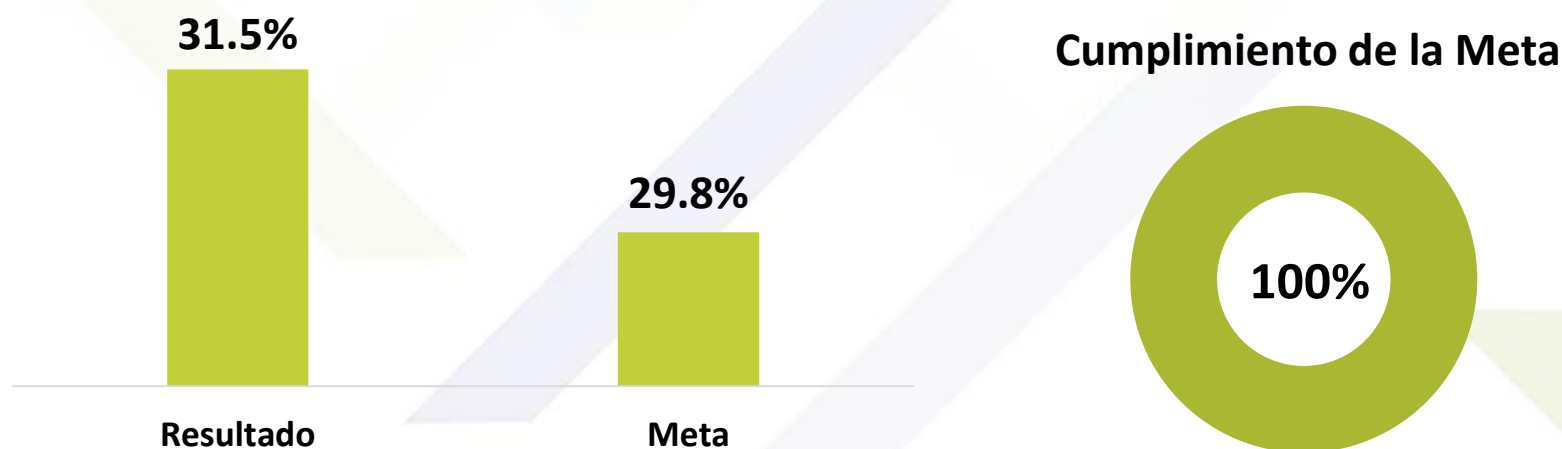
Es así como desde la cimentación del objetivo, se empezaron a determinar cinco (5) componentes claves y necesarios para darle respuesta a los retos que se plantearon. Estos elementos correspondían a **Educabilidad, Aprendibilidad, Educatividad, Enseñabilidad y Cobertura.**

Componente	Definición
Educabilidad	Busca identificar las condiciones y competencias iniciales (con las que llega y debería llegar) del estudiante que ingresa a la Universidad, con el fin de contribuir a su formación integral y habilitarlo para generar impacto social con su desempeño profesional.
Aprendibilidad	Define nuevos estilos y estrategias de aprendizaje para el estudiante y busca diseñar e implementar elementos, teóricos, metodológicos y prácticos para mejorar la eficiencia en el mismo. En la medida que se fortalece el proceso de aprendizaje se genera disminución de repitencia y deserción, y se mejoran los niveles de autoestima y satisfacción del estudiante.
Educatividad	Pretende dotar al personal docente y administrativo de la institución de los conocimientos requeridos por la naturaleza de su desempeño en la educación superior.
Enseñabilidad	Modernización Curricular integral de los programas de formación que ofrece la Universidad. Mediante ella, cada programa deberá verificar, a través de procesos investigativos, la pertinencia del programa, que indique la magnitud de la Reforma Curricular requerida. Los programas deben quedar estructurados de acuerdo con las exigencias legales vigentes: Flexibilidad Curricular expresada en competencias, créditos académicos, articulación horizontal y vertical con otros programas y niveles educativos y una articulación con los procesos de calidad, autoevaluación y mejoramiento continuo.
Cobertura	Está encaminado a descubrir cuáles serían las mejores estrategias metodológicas y administrativas que debería adoptar la Universidad para, sin vulnerar la calidad, permitir el acceso de muchas personas a la educación superior.

En términos generales, el Objetivo de Cobertura con calidad obtuvo un nivel de cumplimiento a nivel de propósitos del **98.22%**, en el nivel de componentes de **97,03%** y en el nivel de proyectos del **94,90%**. Los resultados contemplan los siguientes aspectos:

4.2.1. Absorción de la Educación Media

La absorción de la educación media calcula la relación del número de estudiantes que se matricularon por primera vez en la Universidad en programas de pregrado y el número de estudiantes que se graduaron en la educación media en el departamento de Risaralda en el año anterior al vigente, para este caso el año 2014.



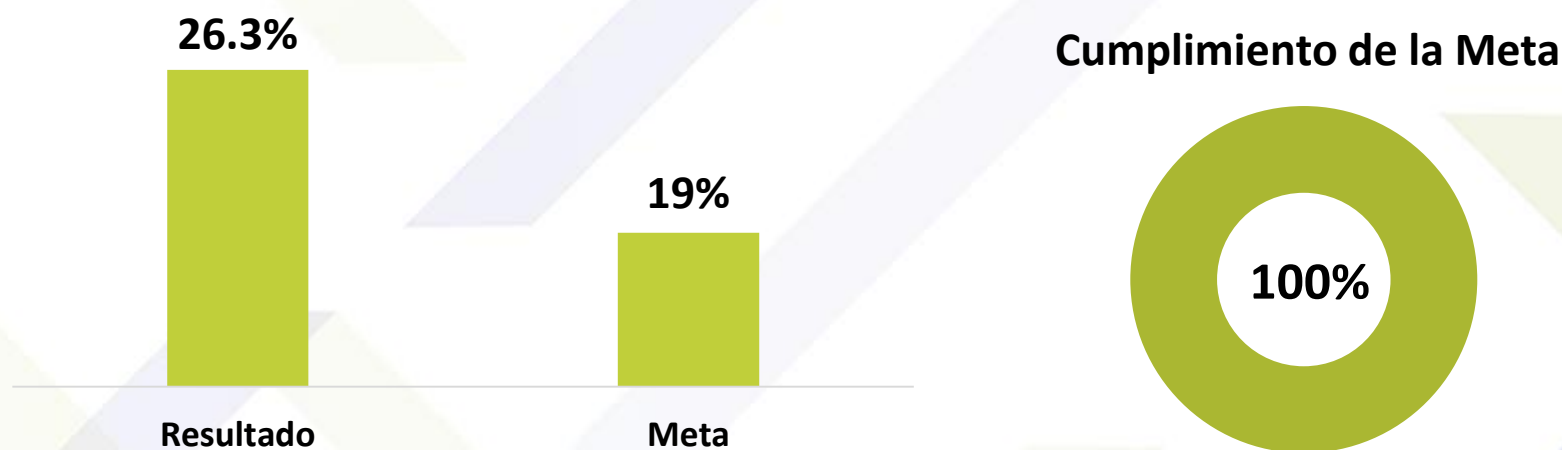
Éste indicador reporta un avance del **31.51%**, correspondiente a un nivel de cumplimiento del **100%** de la meta propuesta para la vigencia de **29.8%**. Para su cálculo se tomó del total de **2.109** estudiantes matriculados por primera vez en la Universidad Tecnológica de Pereira en el Primer semestre del año 2015 y **1.699** en el segundo período, sobre **12.087** estudiantes graduados en educación media a nivel departamental en el año 2014 (Valor estimado con base en información proporcionada por el Ministerio de Educación Nacional).

Dentro de las estrategias implementadas para el avance en éste indicador se encuentran charlas dictadas a estudiantes de educación media de colegios de la región. En cuanto a una línea dada por la Universidad para la articulación entre la

educación media y la superior, en la actualidad se encuentra en ejecución el proyecto PAI, en el marco del cual se diagnostica al estudiante a su ingreso a la Universidad y generan estrategias que propenden por su permanencia y egreso exitoso.

4.2.2. Absorción de la Educación Superior

El indicador se ubicó en **26.26%**, lo cual corresponde a un avance del **100%** de la meta planteada de **19%**, el indicador se calculó tomando el total de **693** estudiantes matriculados por primera vez en cursos de posgrado en el año 2015; sobre el número de graduados en pregrado en Risaralda que fue de **2.639** (valor estimado).



Las estrategias para el avance de éste indicador están dadas por la promoción que cada uno de los programas de posgrado efectúa de éstos (publicidad en medios impresos y digitales, charlas a empresas y otras universidades del país). En la actualidad no existe una política Institucional para la articulación entre la educación superior y la

posgraduada, no obstante, la investigación para identificar las necesidades más relevantes de la región resulta un insumo relevante para la oferta de programas de posgrado pertinentes a la demanda actual, se recomienda establecer estrategias institucionales para la vinculación de estudiantes de posgrado a la Universidad.

4.2.3. Población Estudiantil

- **Cupos**

El número de cupos general que se ofrece en cada semestre en la Universidad Tecnológica de Pereira se determina mediante resolución de Rectoría, previa consulta con los Decanos. La distribución de los cupos en cada programa académico de pregrado se realiza por puntaje, comenzando desde el mayor en forma descendente de acuerdo con los resultados de las pruebas de estado SABER/ICFES. Sin embargo, algunos programas académicos tienen consideraciones especiales para la admisión de estudiantes, como por ejemplo la Licenciatura en Música, para mayor información consultar el reglamento estudiantil en su capítulo III “De la Admisión”.

➤ <http://www.utp.edu.co/secretaria/es/reglamentoestudiantil>

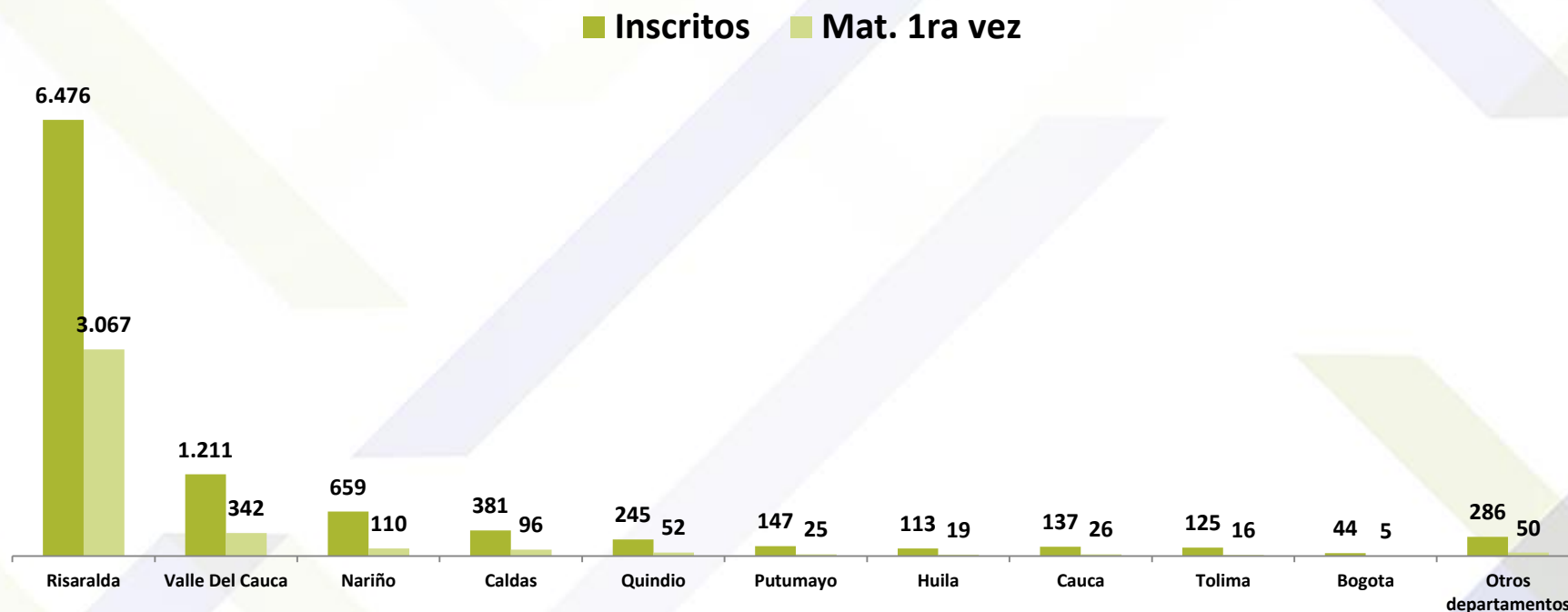
- **Inscritos y estudiantes matriculados por primera vez en pregrado**

La demanda de ingreso para el año 2015 fue de **9.824** inscritos en pregrado, superior a la presentada en el año 2014 (**7.327 inscritos**), siendo este incremento alrededor del **34%**.

Por otro lado, luego de sortear el proceso de admisión, durante el año 2015 se matricularon por primera vez un total de **3.808** estudiantes distribuidos así: **2.109 (55%)** correspondientes al primer semestre y **1.699 (45%)** en el segundo semestre del año.

La relación entre los inscritos y los matriculados por primera vez fue de **2,57 a 1**. Esto quiere decir que por cada **2,57** estudiantes inscritos, 1 estudiante es matriculado para el periodo académico.

• Inscritos y Matriculados por primera vez por Departamento de procedencia 2015 •

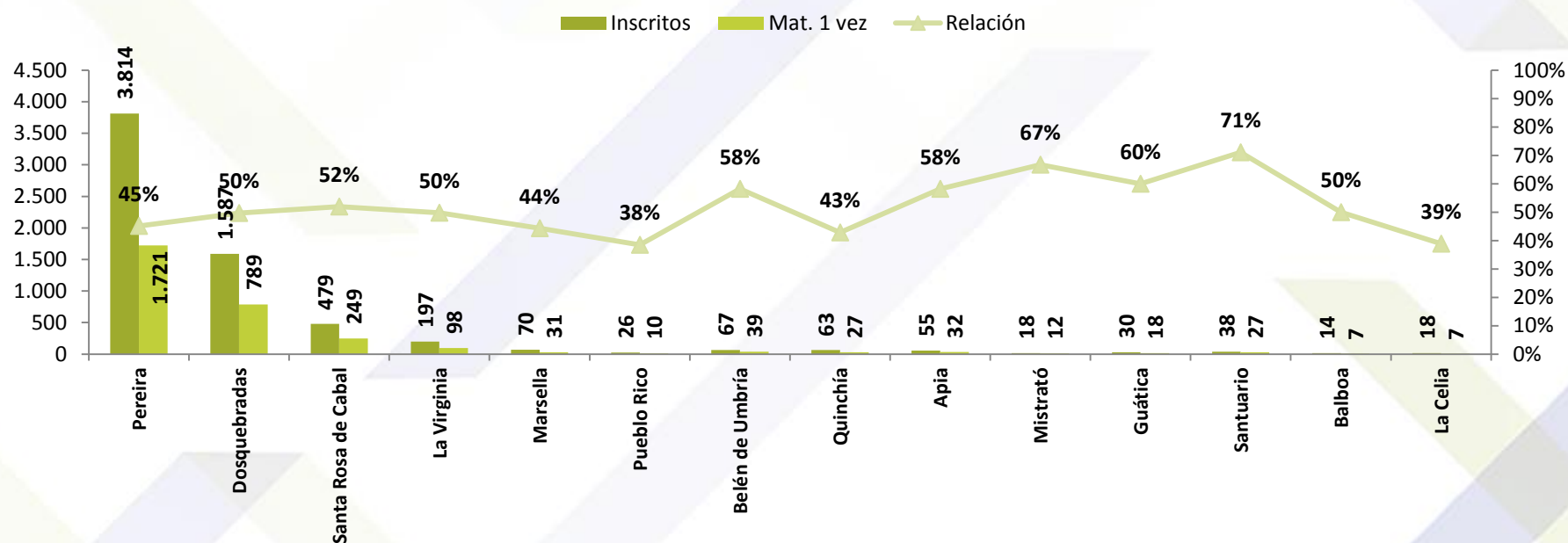


Fuente: Centro de Registro y Control Académico

El anterior gráfico muestra la relación de estudiantes inscritos/matriculados en los departamentos más significativos en la Universidad.

Risaralda es el departamento con más representación de estudiantes matriculados por primera vez en el país; el **80%** de estudiantes de la Universidad proceden de Risaralda. Otros departamentos representativos son Valle del Cauca (**9%**), Nariño (**3%**), Caldas (**3%**) y Quindío (**1%**). El resto de departamentos del país representan el **4%** de la población matriculada.

• Relación Inscritos – Matriculados por primera vez en programas de Pregrado para Risaralda en el 2015 •



Fuente: Centro de Registro y Control Académico

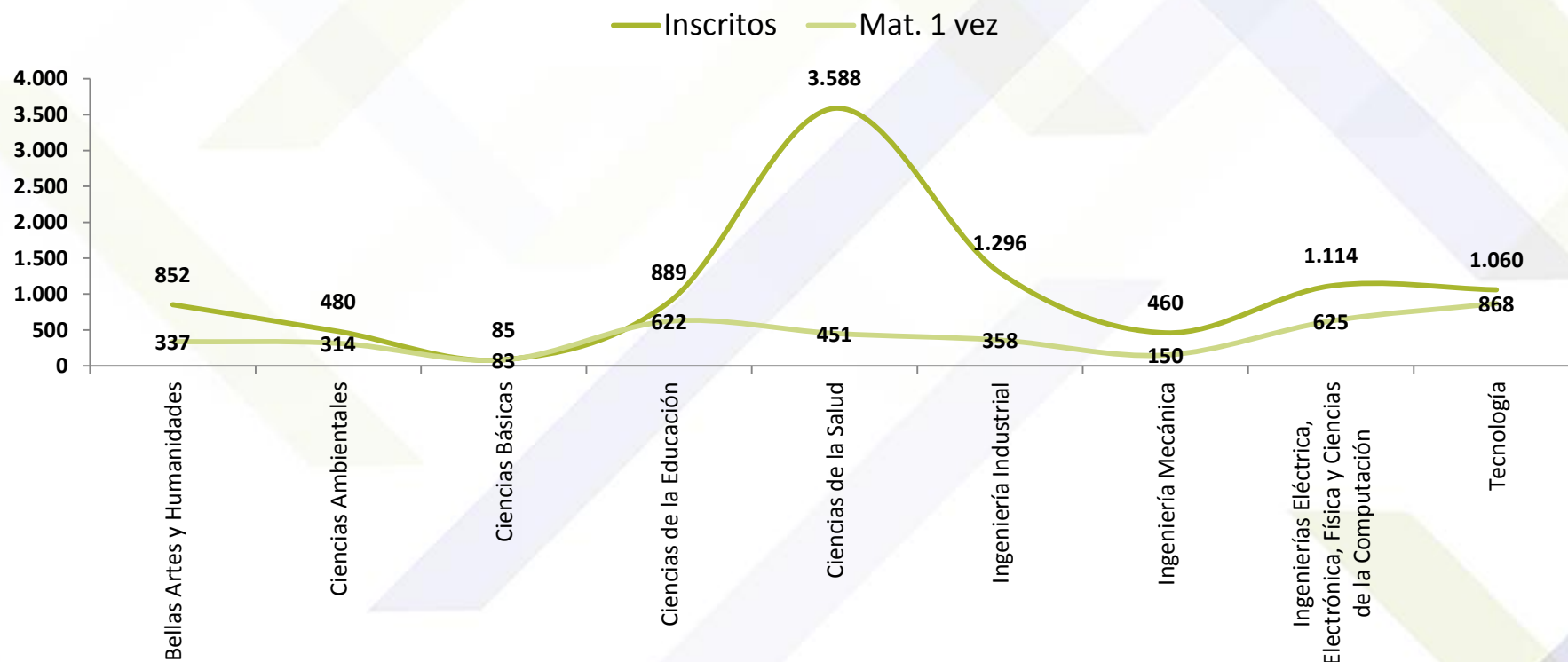
Del total de la demanda de Ingreso en pregrado, en el departamento de Risaralda **6.476** personas se inscribieron a algún programa académico, representados en un **59%** por el municipio de Pereira, seguido de Dosquebradas con el

25%, La Virginia y Santa Rosa de Cabal en una proporción menor representan el **10%** de los inscritos. Los demás municipios de Risaralda representan el **6%** de las personas inscritas durante el año 2015.

En el caso de los matriculados nuevos, para el departamento Risaralda se alcanzaron **3.067** estudiantes, representados en una proporción mayor con un **56%** por el municipio de Pereira, seguido del municipio de Dosquebradas con el **26%**, Santa Rosa de Cabal y La Virginia Representan el **11%** de la matrícula. El resto de municipios del Departamento alcanzan un **7%** de representación.

En términos de relación inscritos matriculados para el departamento de Risaralda, se puede notar como todos los municipios cubren la demanda de ingreso en una proporción mayor al **38%**, siendo el municipio de Santuario el de mayor cobertura con un **71%** de matriculados con respecto a sus inscritos.

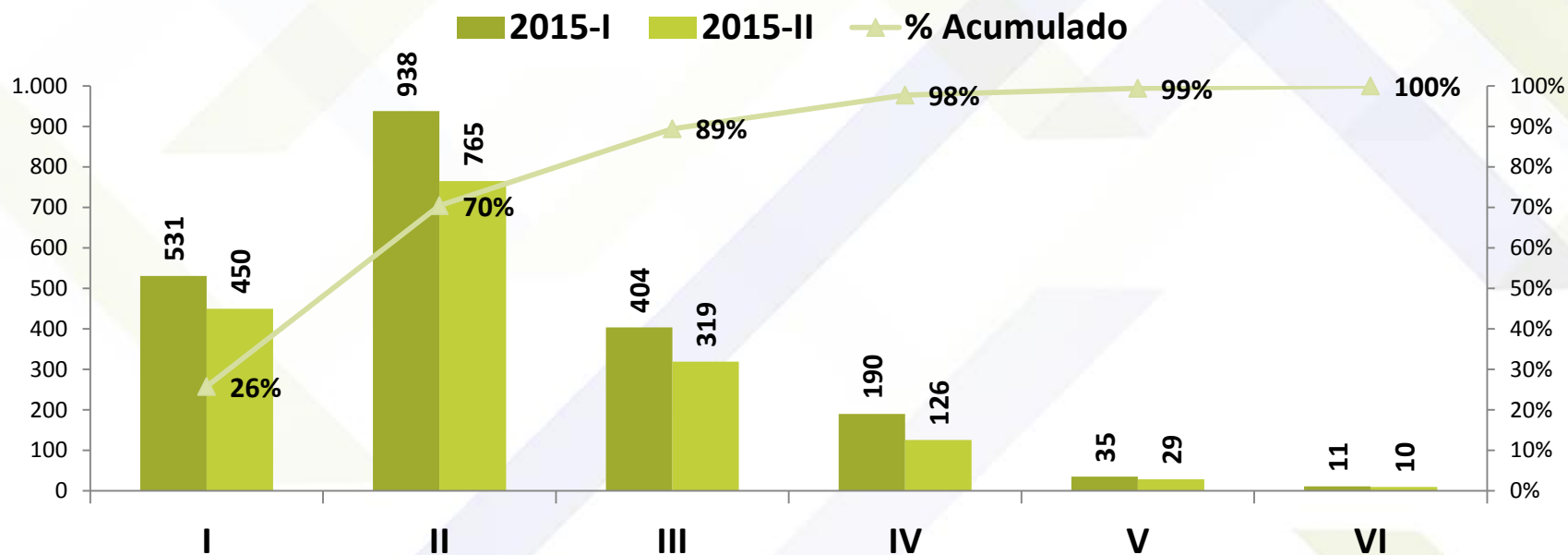
• Relación de Inscritos - Matriculados en Pregrado por Facultad en el año 2015 •



Fuente: Centro de Registro y Control Académico

La gráfica anterior permite observar la existencia de una brecha considerable en la relación entre inscritos y admitidos. Esta relación se presenta en mayor intensidad en la facultad de Ciencias de la Salud, especialmente en el programa académico de Medicina. La Facultad de Ingeniería Industrial presenta un comportamiento similar pero en menor intensidad.

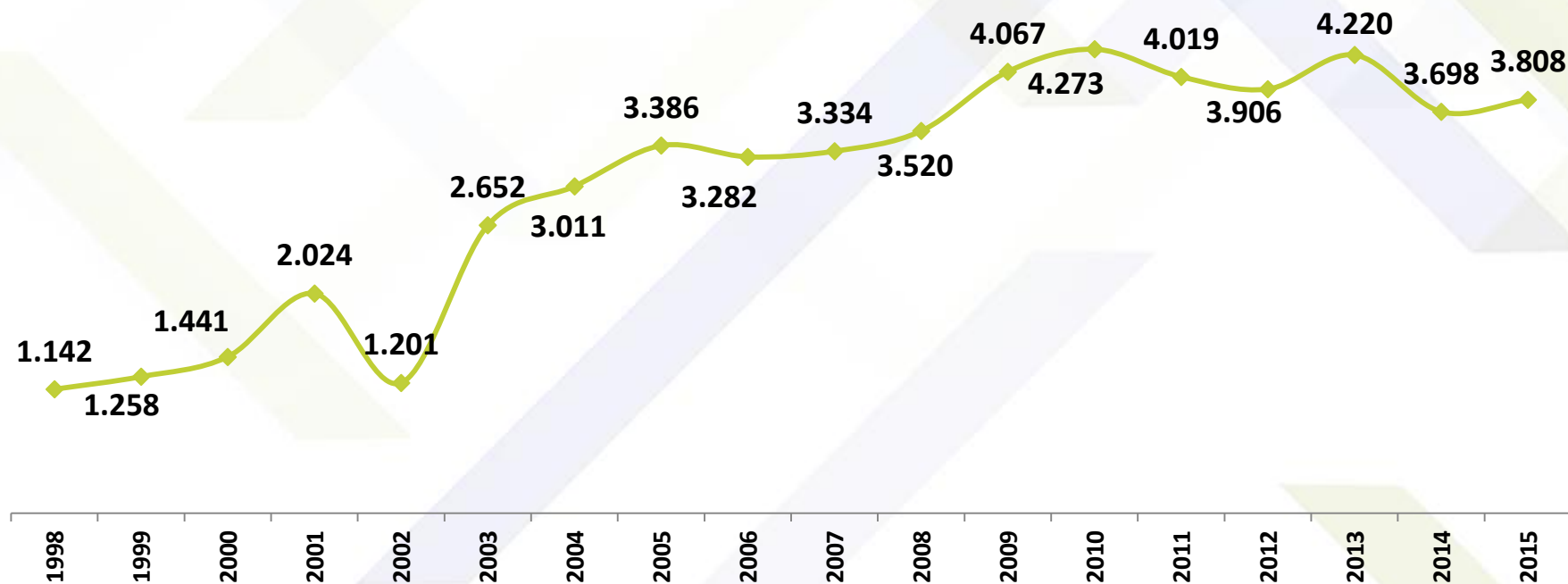
• Matriculados por primera vez según estrato socioeconómico en el año 2015 •



Fuente: Centro de Registro y Control Académico

Con respecto al Estrato Socioeconómico, el **89%** de los estudiantes que se matricularon por primera vez en pregrado en el año 2015 pertenecen a los estratos I, II y III. En general el estrato II representa la mayoría de la matrícula primera vez (**45%**).

• Evolución del número de estudiantes matriculados por primera vez en programas de pregrado 1998 – 2015 •



Fuente: Centro de Registro y Control Académico, Nota: En el año 2002, únicamente se realizó un periodo académico.

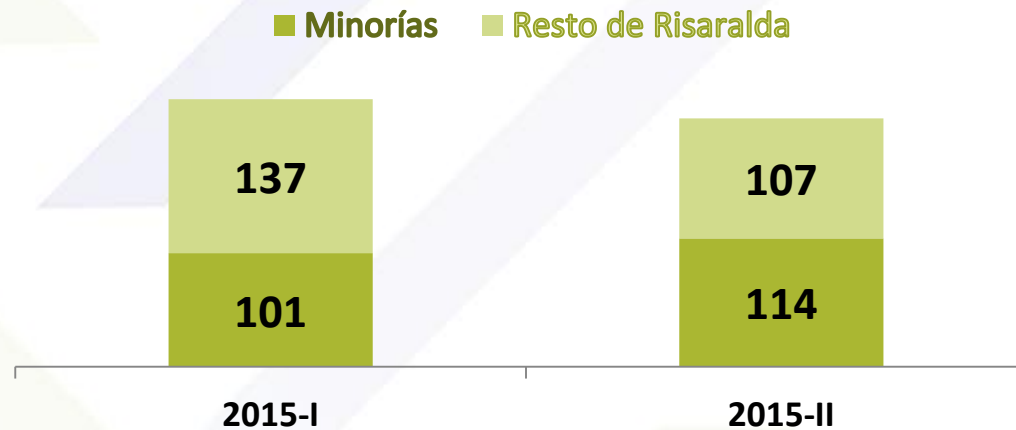
La universidad, ha multiplicado el número de estudiantes matriculados por primera vez durante los últimos diez años, sin embargo se puede notar que esta tendencia comienza a estabilizarse a partir del año 2009.

- **Matriculados primera vez por Mecanismos de Excepción**

La Universidad en su reglamento estudiantil estipula la reserva de cinco (5) cupos para asignarlos a las comunidades negras, reinsertados por procesos de paz, desplazados por la violencia, indígenas y deportistas de alto rendimiento y doce (12) cupos para municipios apartados, exceptuando a Pereira y Dosquebradas.

Las personas que deseen ingresar a los programas de formación en las condiciones de **excepción** deben realizar igualmente el proceso de inscripción y presentar las certificaciones correspondientes de la autoridad competente.

- **Estudiantes matriculados por primera vez según mecanismos de excepción en Pregrado para el año 2015 •**



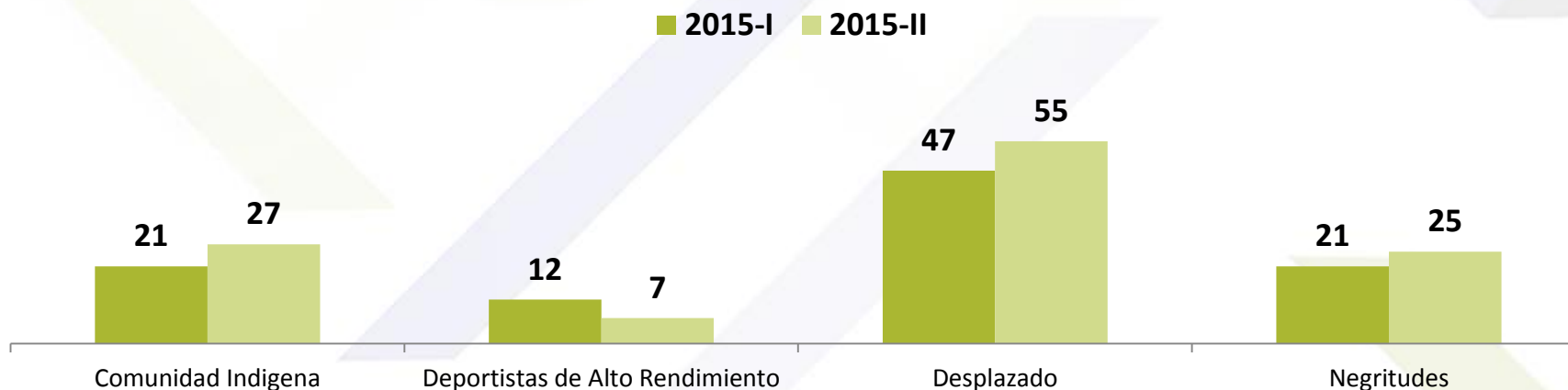
Fuente: Centro de Registro y Control Académico

Durante el año 2015 se matricularon por primera vez en pregrado un total de **459** estudiantes por medio de mecanismos de excepción, **238** estudiantes en el primer semestre y **221** en el segundo semestre.

Para el primer y segundo semestre del año 2015 respectivamente, **101** y **114** estudiantes ingresaron por el mecanismo de “Minoría Étnica”. En el caso del mecanismo “Resto de Risaralda”, **137** y **107** estudiantes respectivamente ingresaron para el primer y segundo semestre de 2015.

A continuación se presenta la distribución del mecanismo de Excepción “Minoría Étnica”.

• Estudiantes matriculados por primera vez según Mecanismo “Minorías étnicas” en Pregrado para el año 2015 •

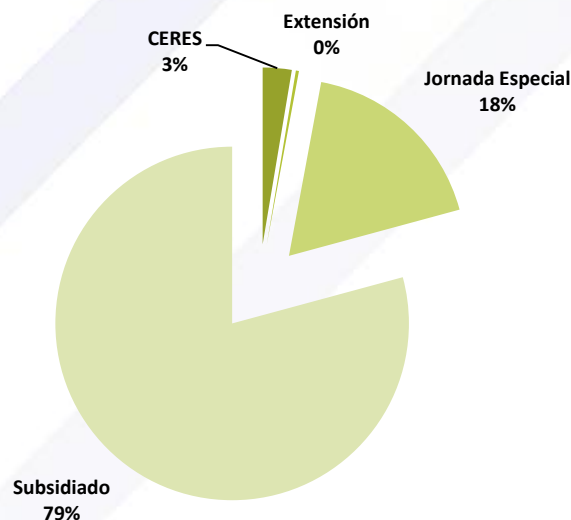


Fuente: Centro de Registro y Control Académico

• Matrícula Total

Durante el segundo semestre de **2015** se registró en la Tecnológica un total de **18.172** estudiantes, distribuidos en programas de pregrado (**16.496**) y de posgrado (**1.676** estudiantes), lo cual es acorde con las necesidades del contexto nacional y regional por formar recurso humano especializado de alto nivel en maestrías y doctorados para focalizar la formación, generación, difusión, transferencia y aplicación del conocimiento por la sociedad; la matrícula de posgrado representa el **9%** de la matrícula total.

• Matrícula total pregrado por Tipo de Programa 2015-II •

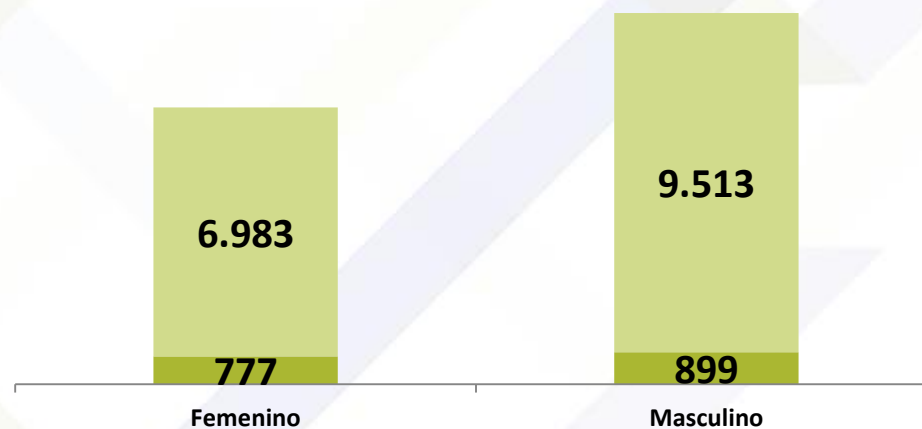


Fuente: Centro de Registro y Control Académico

La matrícula de pregrado está compuesta en un **79%** por programas subsidiados (**13.067** estudiantes), los programas en Jornada especial, CERES y extensión representan actualmente el **21%** (**3.429** estudiantes).

• Matrícula total por Género 2015-II •

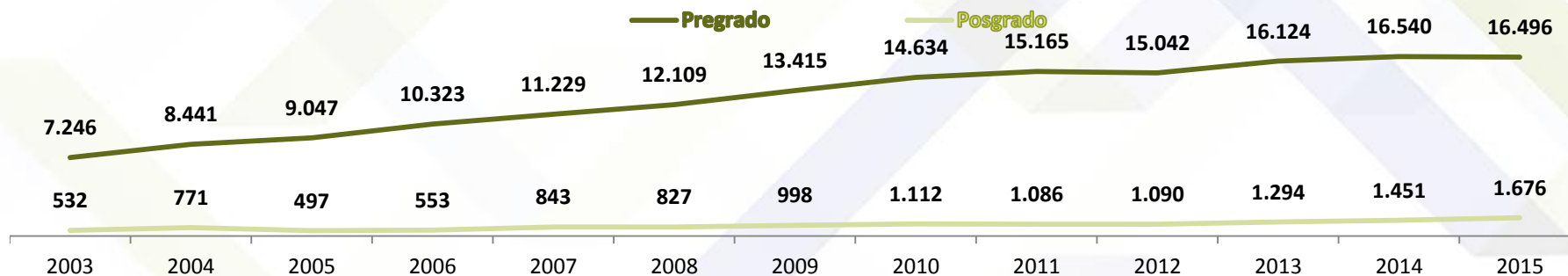
■ Posgrado ■ Pregrado



Fuente: Base de datos del centro de registro y control académico

La matrícula total (pregrado y posgrado) ascendió a **18.172** estudiantes para el segundo semestre de **2015**, **16.496** estudiantes de pregrado y **1.676** estudiantes de posgrado.

• Evolución de la Matricula Total en Programas de Pregrado y Posgrado entre los años 2003-2015 •



Fuente: Centro de Registro y Control Académico, Nota: Los valores de éste gráfico corresponden al corte del segundo semestre de cada año

La matrícula total de pregrado de la Universidad está representada en su mayoría por los estratos I, II y III, con un **88%** de participación. La mayor participación, sin embargo, corresponde al estrato II (**43%**), y la menor al estrato VI (**1%**).

• Matrícula Total de Pregrado según Estrato Socioeconómico para el año 2015-II •



Fuente: Centro de Registro y Control Académico

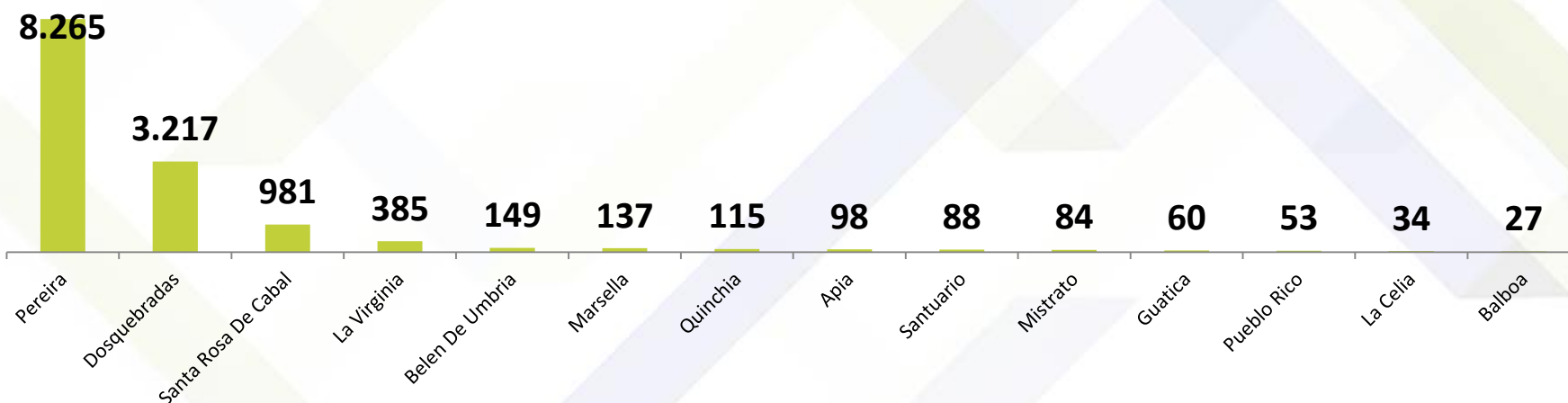
A continuación se muestra la distribución de los estudiantes matriculados durante el año 2015 por facultad.

• Proporción de matrícula total por facultades 2015 •

Facultad	2015-I		2015-II	
	Posgrado	Pregrado	Posgrado	Pregrado
Bellas Artes y Humanidades	184	1.619	170	1.516
Ciencias Ambientales	101	1.121	97	1.115
Ciencias Básicas	116	220	102	175
Ciencias de la Educación	408	2.889	557	2.865
Ciencias de la Salud	162	2.095	152	2.096
Ingeniería Industrial	293	2.097	352	2.051
Ingeniería Mecánica	29	921	38	905
Ingenierías Eléctrica, Electrónica, Física y Ciencias de la Computación	157	2.663	134	2.588
Tecnología	59	3.298	74	3.185
Total	1.509	16.923	1.676	16.496

Fuente: Centro de Registro y Control Académico

• Matrícula total en pregrado para los municipios de Risaralda en el año 2014 •



Fuente: Centro de Registro y Control Académico

La Universidad cuenta con **13.693** estudiantes matriculados provenientes del departamento de Risaralda. Del total de matriculados en Risaralda, el **60%** pertenece al municipio de Pereira, seguido de Dosquebradas con el **24%**. Posteriormente, Santa Rosa de Cabal con un **7%** y La Virginia con un **3%**. El resto de municipios tiene una participación del **6%**.

- **Fomento a la Permanencia**

La universidad ha venido fortaleciendo su sistema para propender por la permanencia y egreso exitoso de los estudiantes, mediante el despliegue logístico de las estrategias de intervención a las poblaciones en riesgo de deserción.

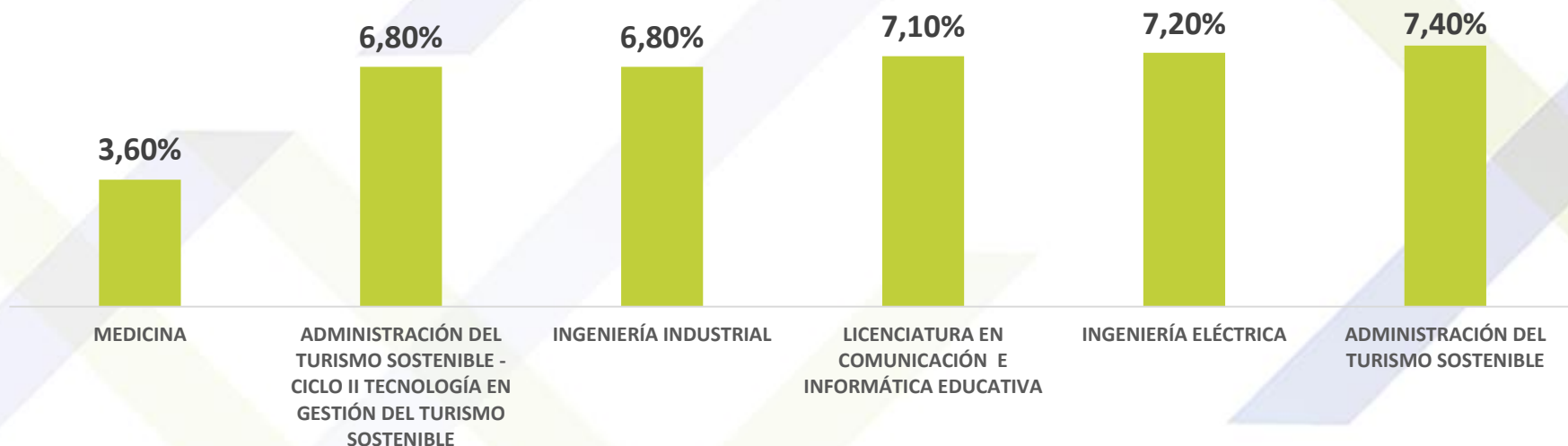
- **PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL:** Ofrecer un acompañamiento integral a los estudiantes mediante procesos de acercamiento, orientación y atención que permitan disminuir la deserción intersemestral. A la Vicerrectoría Académica le corresponde el acompañamiento desde el eje académico (SIAC).
- **SISTEMA INSTITUCIONAL DE ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO (SIAC):** Es el conjunto de lineamientos, estrategias y actores encargados de identificar los factores causantes de la deserción académica, y generar estrategias para mitigar su ocurrencia e impacto, generando en el estudiante un desempeño académico destacado, alto sentido de pertenencia hacia la Institución y su egreso exitoso.
- **OBJETIVOS DEL SIAC:** Proporcionar al estudiante herramientas académicas para su proceso de formación, garantizando su egreso exitoso. Identificar los factores académicos que inciden en los fenómenos de deserción, repitencia y rezago estudiantil. Generar e implementar estrategias institucionales para disminuir las tasas de deserción, repitencia y rezago estudiantil.
- **SEMESTRE DE CRÉDITOS REDUCIDOS (Acuerdo 41 de 23 de diciembre de 2014):** Ésta estrategia se implementó con el objetivo de cerrar un poco la brecha entre la educación superior y la educación media, por medio de pruebas clasificatorias de acuerdo al programa que ingresa el estudiante, (matemáticas y comprensión de lectura) y así mismo poder identificar que estudiantes necesitan una fundamentación más intensa en su primer semestre, cursando una asignatura denominada prioritaria (la cual será la que vea el estudiante en

fundamentación), algunas asignaturas del primer semestre del plan de estudios y los correspondientes cursos de inglés. La idea es nivelar a estos estudiantes en el transcurso de sus primeros semestres por medio de intersemestrales gratuitos y fundamentarlos de tal modo que pueda cursar las asignaturas de los primeros semestres con bases más sólidas y pueda terminar su carrera dentro del tiempo estimado inicialmente.

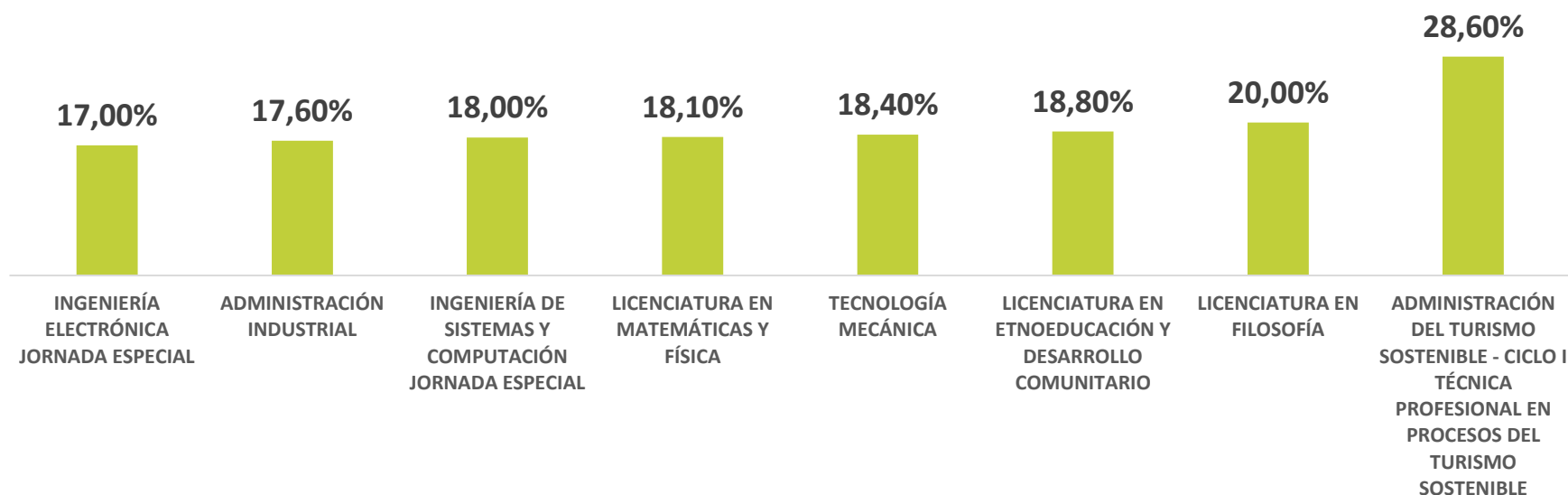
• Retención Estudiantil

La retención estudiantil de primer semestre de 2015 a segundo semestre de 2015 se ubica en **88.4%**, este valor se representa por una matrícula total de **16.414** estudiantes al finalizar el primer semestre académico de 2015, de los cuales **1.899** no estaban en la institución en el segundo semestre del mismo año, claro está, deduciendo de esta cifra a los estudiantes que obtuvieron su título profesional en este período académico.

• Programas con menor tasa de deserción intersemestral •



Fuente: Vicerrectoría Académica – Reporte SIGOB
• Programas con mayor tasa de deserción intersemestral •



Fuente: Vicerrectoría Académica – Reporte SIGOB

El Ministerio de Educación Nacional, a través del **Sistema de Prevención y Atención de la Deserción en las Instituciones de Educación Superior (SPADIES⁴)**, realiza un seguimiento a la deserción estudiantil.

⁴ Herramienta informática, articulada con el Sistema Nacional de Información para Educación Superior (SNIES),

• **Deserción Acumulada por Cohortes entre los años 2003-2014** •

Cohorte	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
2003-1	23,37%	29,88%	34,95%	39,56%	41,60%	43,19%	44,55%	45,16%	46,29%	46,90%
2003-2	12,26%	21,96%	30,42%	35,27%	37,21%	38,62%	39,86%	42,06%	43,30%	44,09%
2004-1	21,10%	32,66%	39,39%	41,61%	43,63%	45,33%	46,83%	48,01%	49,05%	49,77%
2004-2	20,39%	33,40%	37,76%	40,72%	42,90%	44,66%	46,20%	47,40%	48,59%	49,79%
2005-1	24,87%	33,23%	38,75%	42,45%	44,73%	47,26%	48,63%	49,70%	50,56%	52,48%
2005-2	18,85%	28,20%	34,77%	39,28%	42,87%	45,59%	46,32%	48,51%	49,97%	50,63%
2006-1	17,27%	27,27%	34,71%	38,48%	43,00%	44,08%	46,03%	46,77%	48,03%	48,94%
2006-2	17,42%	28,26%	34,00%	38,58%	41,48%	44,00%	45,55%	46,58%	48,13%	49,87%
2007-1	18,33%	27,89%	33,81%	36,37%	39,56%	41,55%	43,03%	44,05%	45,65%	47,07%
2007-2	17,42%	28,69%	34,36%	38,52%	40,75%	42,92%	45,15%	46,59%	48,10%	48,82%
2008-1	20,27%	28,44%	33,74%	37,14%	39,79%	42,02%	44,08%	46,42%	47,48%	48,59%
2008-2	17,36%	26,49%	31,61%	35,96%	38,73%	42,02%	44,97%	45,91%	47,03%	48,68%
2009-1	18,63%	28,41%	35,77%	39,99%	42,59%	45,09%	46,39%	47,45%	49,26%	49,49%
2009-2	16,55%	26,37%	38,25%	42,92%	45,84%	48,42%	49,68%	51,58%	52,21%	54,06%
2010-1	17,76%	24,79%	29,91%	35,11%	37,56%	40,41%	42,99%	43,66%	46,24%	48,02%
2010-2	22,77%	31,39%	42,71%	46,10%	48,46%	50,56%	51,03%	53,22%	54,76%	
2011-1	19,87%	31,39%	34,71%	37,98%	41,47%	41,93%	45,71%	48,07%		
2011-2	25,94%	32,96%	37,36%	40,95%	41,56%	46,06%	48,79%			
2012-1	20,86%	28,91%	34,70%	35,42%	41,80%	44,69%				
2012-2	17,57%	28,28%	29,06%	38,74%	42,92%					
2013-1	21,79%	23,37%	33,56%	38,27%						
2013-2	7,02%	27,64%	34,18%							
2014-1	14,32%	26,80%								
2014-2	6,76%									
Promedio	18,19%	28,61%	34,93%	39,05%	42,12%	44,45%	46,30%	47,57%	48,92%	49,70%

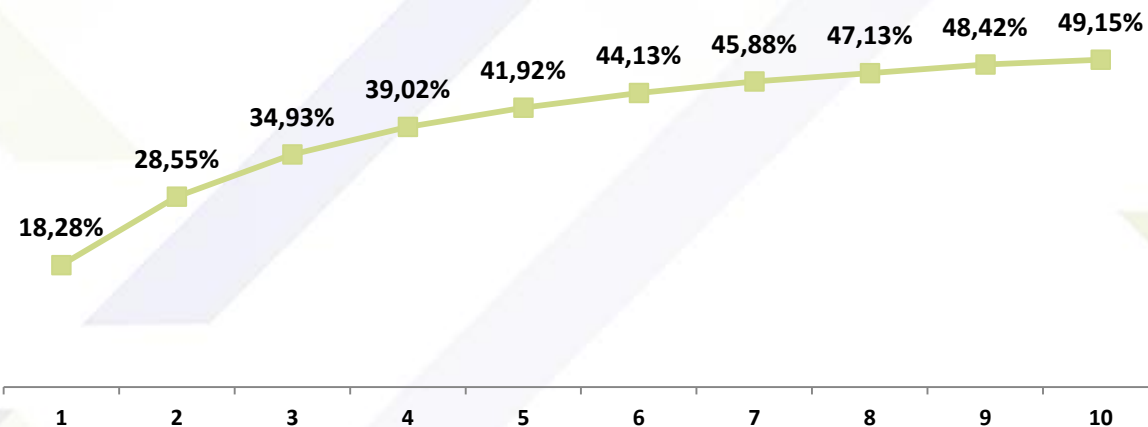
Fuente: SPADIES

La tabla anterior muestra el comportamiento de las cohortes con respecto a la deserción, es decir, de los estudiantes que ingresan a la Universidad, cual es el porcentaje de **deserción acumulada** de cada semestre.

Por ejemplo, para los estudiantes que se matricularon en el año **2012-I**. Tras transcurrir dos semestres, el **28,28%** (sombreado en la tabla) de ellos abandonaron sus estudios.

- En el **primer semestre**, el **18,19%** de los matriculados abandonan sus estudios.
- En el **segundo semestre**, el **10,42%** de los matriculados abandonan sus estudios.
- La deserción se reduce exponencialmente hasta el último semestre.

• Deserción acumulada desde el primer al décimo semestre para los años 2003-2014 •



Fuente: SPADIES

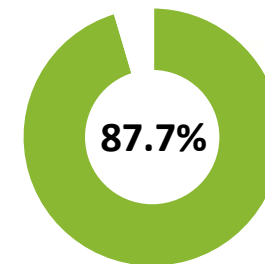
La anterior gráfica ilustra el porcentaje acumulado promedio de estudiantes que desertan al finalizar cada semestre académico. Por ejemplo, de una cohorte que empiece su proceso de formación al transcurrir diez semestres tendría una deserción acumulada del **49,15%**. Esto quiere decir que en promedio de cada **100 estudiantes** que inician sus estudios, **solo la mitad** continúa sus estudios al finalizar los 10 semestres.

4.2.4. Estudiantes Graduados por Cohorte (En un tiempo de la duración oficial del programa más dos años)

El indicador de estudiantes graduados por cohorte tiene como objetivo realizar monitoreo al egreso exitoso de los estudiantes, este indicador da cuenta del porcentaje de estudiantes que se gradúan de su programa académico en un tiempo regular, tomando este tiempo como la duración normal de la carrera más 4 semestres adicionales, es decir, para un programa de Ingeniería en jornada diurna que tiene una duración de 10 semestres, se tomaría como tiempo regular un total de 14 semestre.



Cumplimiento de la Meta



El indicador muestra a la fecha un nivel de cumplimiento de **26.3%**, correspondiente al **87.67%** de la meta propuesta para la presente vigencia, que se ubica en **30%**, este valor se obtiene realizando la medición de los programas académicos de pregrado, analizando el comportamiento de las cohortes desde el primer semestre de 2003.

Con el fin de garantizar la permanencia y egreso exitoso de los estudiantes de la institución, se vienen implementando las siguientes estrategias:

1. Aplicación de pruebas clasificatorias de inicio: buscan caracterizar al estudiante a su entrada a la Institución.
2. Semestre de créditos reducidos: busca fortalecer las competencias de entrada del estudiante, de tal forma, que pueda afrontar de manera exitosa su proceso de formación.
3. Programa de Acompañamiento Integral (PAI): Una estrategia liderada por la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario y la Vicerrectoría académica, ofrece a los estudiantes acompañamiento en cuatro ejes fundamentales: académico, biopsicosocial, económico y normativo.

4.2.5. Egresados

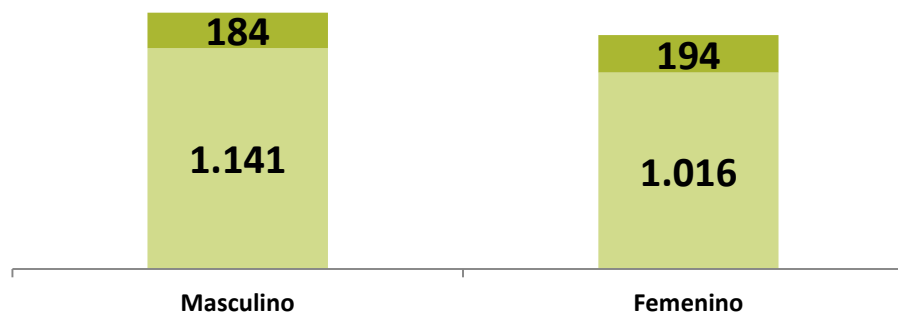
• Ceremonia de grado 2015 •



Fuente: Oficina de Comunicaciones

• Graduados 2015 por nivel educativo y género •

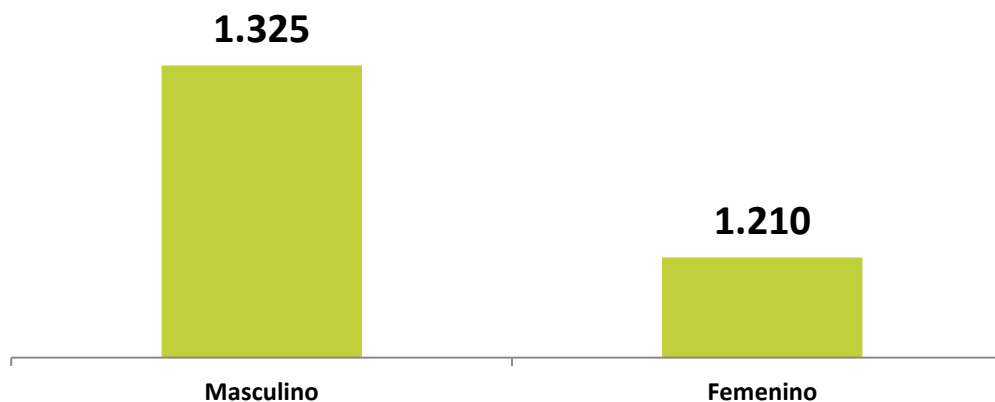
■ Pregrado ■ Posgrado



Fuente: Base de Datos del Centro de Registro y Control Académico.

Durante el año 2015, se graduaron un total de **2.535** estudiantes, **2.157** (85%) se graduaron en la modalidad de pregrado y **378** (15%) en la modalidad de posgrado.

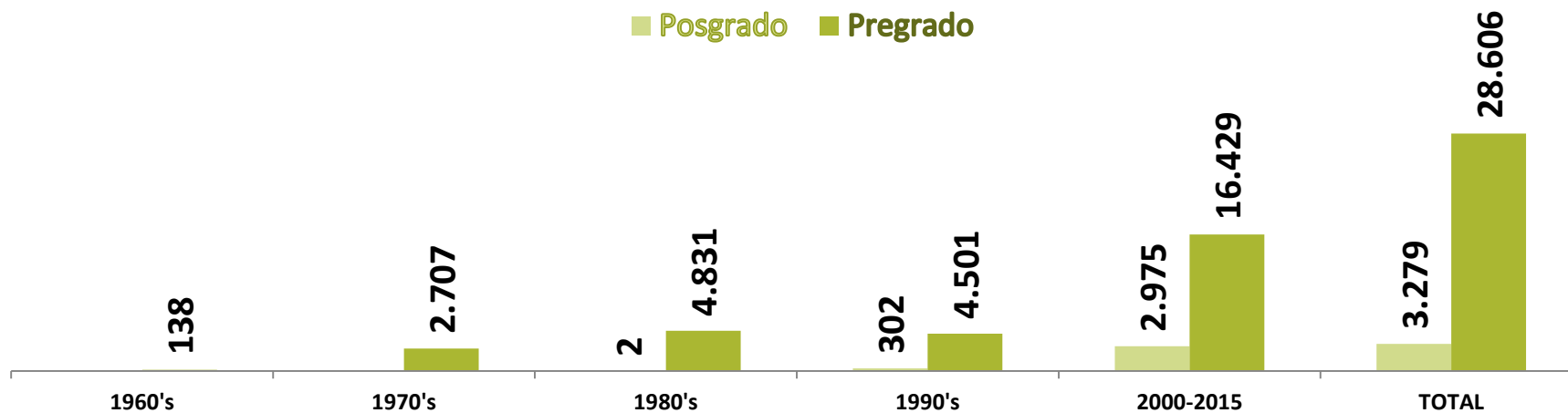
• **Graduados 2015 por género** •



Fuente: Base de Datos del Centro de Registro y Control Académico.

De los **2.535** egresados graduados durante el 2015, el **52.26%** pertenece al género masculino y el **47.73%** al género femenino.

• *Graduados desde el inicio según Nivel de Formación hasta el 2015* •



Fuente: Base de Datos del Centro de Registro y Control Académico.

La Universidad Tecnológica de Pereira ha otorgado un total de **31.885** títulos desde el inicio de sus operaciones, de los cuales el **89.71%** (**28.606**) pertenecen al nivel de formación de pregrado y el **10.28%** (**3.279**) restante a títulos de posgrado.

4.2.6. Observatorio de Seguimiento y Vinculación del Egresado

Seguimiento a Egresados

En contacto con tu Universidad

Email: egresados@utp.edu.co

La Universidad desde finales del año 2009 viene fortaleciendo la relación con sus egresados, a través del Observatorio de Egresados. Durante el año 2014 se avanzó en los siguientes aspectos:

- **Seguimiento a egresados**

Hasta finales del 2015, se vincularon **11.335 egresados** al Sistema de Seguimiento, lo cual permite retroalimentar la toma de decisiones en distintos aspectos; por ejemplo, creación de empresas, empleabilidad, satisfacción de los egresados con el programa académico cursado y preferencias académicas para capacitación y actualización profesional, entre otros aspectos.

Se actualizó además, la información de contacto de **15.973 egresados**, con el fin de mantener una relación constante para el intercambio de información profesional.



Pasa la Antorcha

Egresados y Universidad
Hacia una sociedad y Economía del
Conocimiento

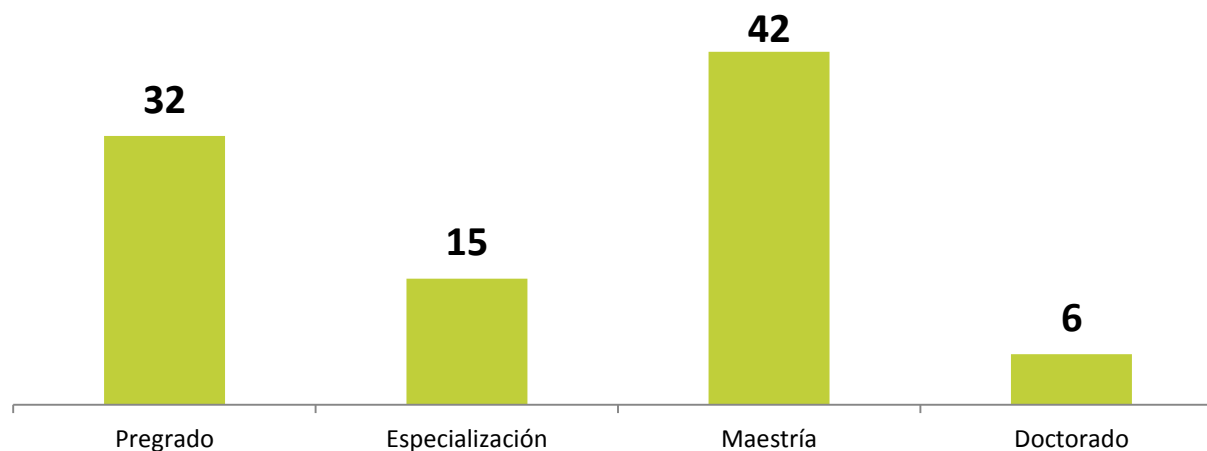
• Vinculación del egresado

Desde el lanzamiento del Programa de filantropía y responsabilidad social, “Pasa la Antorcha”, como mecanismo de vinculación de los profesionales a la comunidad universitaria y conformado por 3 líneas de acción, permiten a los egresados mediante el aporte de tiempo, conocimiento o donaciones para el apoyo al emprendimiento, la innovación, o dirigido hacia los estudiantes en condiciones de vulnerabilidad o a espacios para el fortalecimiento al desarrollo físico, participar de manera activo dentro de la comunidad universitaria.

A través del programa “**Pasa la Antorcha**”, se realizaron **25** actividades de actualización académica mediante la línea de “**Banco de tiempos**”. A lo largo del 2015, se beneficiaron **966 estudiantes, 473 egresados y 201** personas no egresados (administrativos y externos a la Universidad) para un total de **1.640 personas**.

4.2.7. Programas Académicos

• Programas Académicos 2015 •



La Universidad Tecnológica de Pereira tiene **95** programas con registro SNIES, de los cuales ofrece **85**. El mayor número de programas académicos ofrecidos son de nivel Maestría (**44%**), seguido de los programas de pregrado (**34%**), luego especialización (**16%**) y por último los programas de doctorado (**6%**).

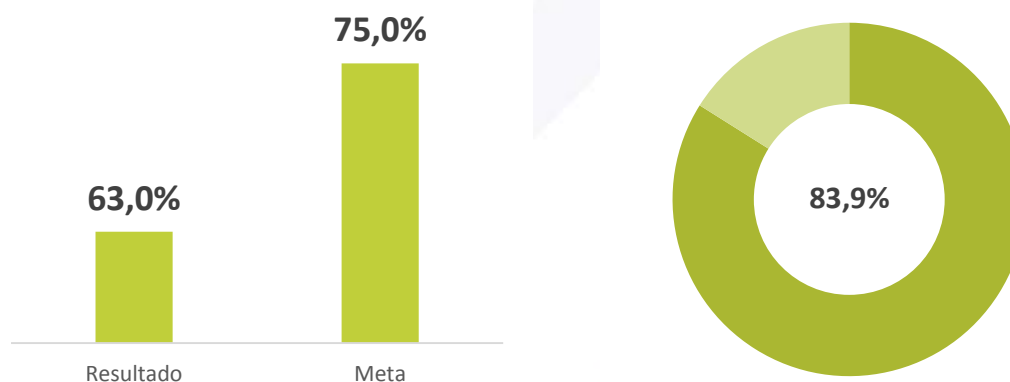
Cabe destacar que existen **10** programas académicos no ofrecidos en la institución, dichos programas se encuentran en esta condición dado que están en proceso de apertura, receso o cierre.

4.2.8. Acreditación de Programas

- **Pregrado**

Se tienen actualmente **15** programas acreditados en alta calidad por el Consejo Nacional de Acreditación y **3** que han recibido concepto de pares favorable; de un total de **27** acreditables, lo cual ubica el indicador en un nivel de cumplimiento del **63%**, valor que representa avance del **82.9%** propuesto como meta para el presente período de medición, la cual es **75%**;

- **Resultados y Metas de Programas Acreditados de Alta Calidad (Pregrado) en el 2015** •



Fuente: SIGOB

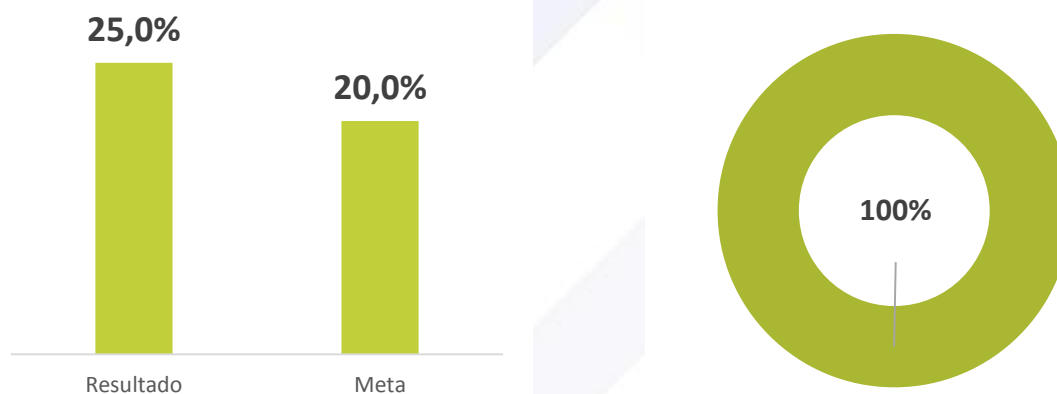
Cuentan con acreditación los siguientes programas:

Programas Acreditados En Pregrado	
Licenciatura en Filosofía	Licenciatura en Comunicación e Informática Educativa
Tecnología Eléctrica	Licenciatura en Español y Literatura
Administración del Medio Ambiente	Ingeniería Industrial
Ingeniería Física	Medicina
Ingeniería Mecánica	Administración Industrial
Tecnología Química	Licenciatura en Artes Visuales
Licenciatura en Música	Tecnología Mecánica

- **Posgrado**

El indicador se encuentra en **25%**, correspondiente a un nivel de cumplimiento del **100%** de la meta propuesta, se tienen a la fecha dos programas de posgrado acreditados (Maestría en Literatura, Maestría en Ingeniería Eléctrica y Maestría en Administración Económica y Financiera).

- **Resultados y Metas de Programas Acreditados de Alta Calidad (Posgrado) en el 2015** •



Fuente: SIGOB

Programas Acreditados En Posgrado
Maestría en Literatura
Maestría en Ingeniería Eléctrica
Maestría en Administración Económica y Financiera

4.2.9. Acreditación Institucional – Seguimiento del Plan de Mejoramiento



Acreditación Institucional
"Compromiso permanente con la excelencia"
Universidad Tecnológica de Pereira

Se ha evaluado el Plan de Mejoramiento Institucional derivado del proceso de autoevaluación con fines de Acreditación, que permitió a la Universidad Tecnológica de Pereira, acreditarse por un periodo de 8 años, mediante la **resolución 6189 del 22 de mayo del año 2013**. A diciembre de 2015, se ha avanzado en un **49.69%** en lo que respecta a las acciones que se había impuesto, como compromiso con los procesos de calidad y mejora continua, lo anterior en poco más de año y medio desde que fue otorgada la acreditación a la Universidad.

• Resumen seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional derivado del proceso de autoevaluación •

Factor	Participación factor (%)	Alcance factor	Cumplimiento plan de mejoramiento
1. MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL	10,07%	0,5	49,69%
2. ESTUDIANTES	8,68%	0,67	
3. PROFESORES	9,72%	0,62	
4. PROCESOS ACADÉMICOS	9,72%	0,615	
5. INVESTIGACIÓN	9,38%	0,43	
6. PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL	9,38%	0,525	
7. PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN	9,03%	0,56	
8. BIENESTAR INSTITUCIONAL	9,03%	0,42	
9. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN	8,68%	0,5	
10. PLANTA FÍSICA Y RECURSOS DE APOYO ACADÉMICO	7,99%	0,3	
11. RECURSOS FINANCIEROS	8,33%	0,275	

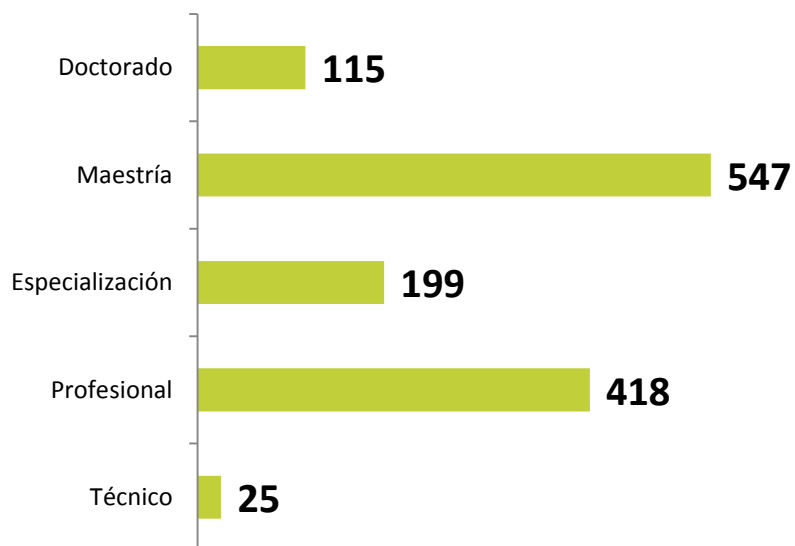
Fuente: Planeación – Proceso de Asesoría para la Planeación Académica

4.2.10. Docentes

Al cerrar el año 2015 La Universidad Tecnológica de Pereira tenía un total de **1.304 docentes**, vinculados en tres modalidades: Docentes de Planta, Transitorios y Docentes catedráticos.

Los docentes de planta representan el **24% (308)** del total de docentes, los transitorios un peso del **15% (198)** y docentes hora cátedra el **61% (798)**.

• Nivel de Formación de los Docentes 2015-II •



Con respecto al nivel de formación de los Docentes, el 9% tiene nivel de formación de Doctorado, 42% nivel de Maestría, 15% nivel de Especialización, 32% nivel profesional y 2% nivel tecnólogo.

Fuente: División de Personal

• Docentes en Formación Posgraduada

En la búsqueda continua de mejorar el nivel de sus docentes, la Universidad a través del componente de Educatividad del objetivo de Cobertura con Calidad, presta apoyo en comisiones de estudio a docentes de planta. A los docentes transitorios se les apoya con créditos de apoyo y/o descargas.

Durante el año 2014, un total de **161** docentes de Planta, Transitorios y Cátedra se encontraban realizando estudios, en las modalidades de Maestría y Doctorado, como lo indica la siguiente tabla.

• Docentes en formación de posgrado en el año 2015 •

Tipo de vinculación	Con título de doctor	En formación doctoral	Con título de maestría	En formación de maestría
Planta	97	66	177	8
Transitorio	8	23	111	43
Cátedra	10	0	259	21
TOTAL	115	89	547	72

Fuente: Vicerrectoría Académica

Teniendo en cuenta, que la universidad al cerrar el 2015 contaba con **105** docentes con nivel de Doctorado (Planta y transitorios), se espera que en el futuro los docentes con nivel de doctorado de la universidad superen la cifra de **194**.

- **Formación Permanente**

Hace referencia a los esfuerzos de capacitación relacionados con la práctica cotidiana de la actividad docente e Investigativa de los profesores. Debe estar estrechamente vinculada con la evaluación del desempeño y la producción académica de los mismos, de esta evaluación se deriva información sobre aspectos en los cuales los profesores deberán fortalecer y mejorar; esta información junto con el seguimiento que deberá hacerse también a cada una de las capacitaciones recibidas, e impartidas dentro del marco institucional y las necesidades e intereses colectivos manifestados por las vías institucionales, será tomada en cuenta en la programación de las actividades de capacitación y el ajuste periódico que debe hacerse al plan.

Los componentes de este Programa son: Uso y manejo de Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC), Pedagogía, Humanidades, Segunda Lengua, y Administración Educativa.

Administración Educativa: Fortalecer y promover las competencias administrativas necesarias para laborar una Institución de Educación Superior.

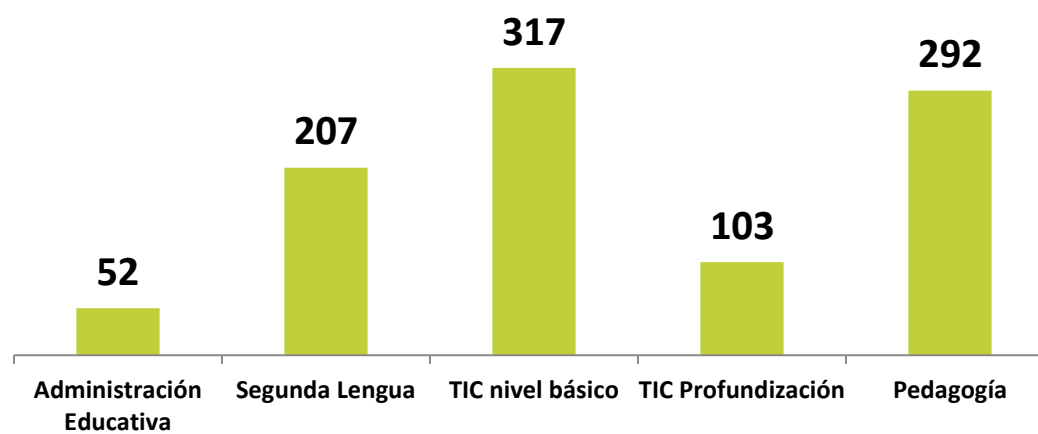
Segunda Lengua: Capacitar la comunidad docente en un segundo idioma, facilitando su participación en redes internacionales de investigación.

Tecnologías de la Información y la Comunicación (Nivel Básico y Profundización): Promover la cualificación de los profesores en el uso pedagógico de TIC y estrategias de Educación Virtual.

Pedagogía: Desarrollar en el profesor competencias en el campo de la pedagogía universitaria, que faciliten y promuevan el acceso cualificado de los estudiantes al conocimiento.

Humanidades: Brindar espacios que posibiliten la ampliación de la riqueza humana y cultural de los Profesores

• Docentes participantes de la oferta de formación del componente Educatividad 2015 •



Fuente: Vicerrectoría Académica

4.3. BIENESTAR INSTITUCIONAL

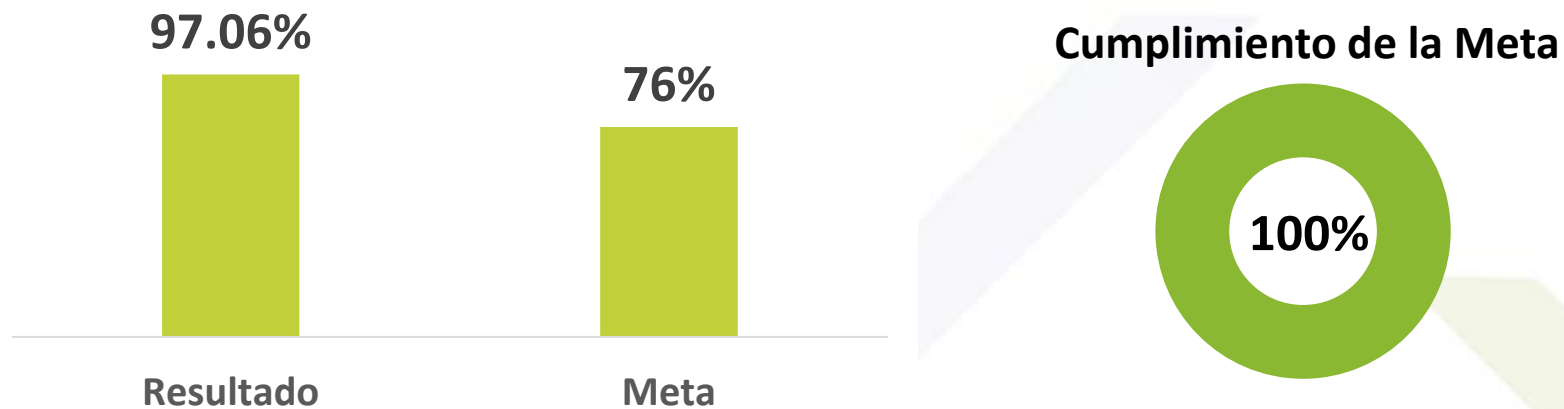
Para la Universidad, uno de los aspectos estratégicos dentro del plan, es el de generar condiciones que mejoren la Calidad de vida de la comunidad Universitaria, lo anterior a través del Sistema de Bienestar Institucional. Esto se desarrolla mediante diferentes estrategias de intervención desde **la formación integral, la atención integral, el servicio social, el seguimiento y acompañamiento, la promoción de la salud y el programa de acompañamiento integral (PAI).**

En este sentido, el Bienestar Institucional se encuentra como un objetivo estratégico y está orientado a garantizar el desarrollo humano integral con responsabilidad social, facilitando la formación, el desarrollo social e intercultural y el acompañamiento institucional, en un ambiente de participación, con diálogo, ética y sentido crítico, contribuyendo a la formación para la transformación social, crecimiento y desarrollo de la nación.

RESULTADOS A NIVEL DE OBJETIVO

- Calidad de vida en contextos universitarios con responsabilidad social**

El nivel de cumplimiento a nivel de propósito fue del 97.06% frente a una meta del 76%, superando la expectativa de la meta propuesta y alcanzando un nivel de logro excelente.



El indicador a nivel de propósito se denomina “Calidad de vida en contextos universitarios con responsabilidad social”. La forma de cálculo de este indicador se realiza mediante un metadato que incorpora los siguientes aspectos:

$$\text{Calidad de vida} = \text{FI} * 20\% + (\text{AI1} * 10\% + \text{AI2} * 10\%) + \text{SAI} * 20\% + \text{ORS} * 20\% + \text{GE1} * 20\%$$

- FI: Porcentaje de participantes por estamento en eventos o acciones de gestión social para la formación integral y de apoyo formativo.
- AI1: Retención de estudiantes que reciben beneficios.

- AI2: Porcentaje de la población universitaria vinculada en proyectos sociales.
- SAI: Porcentaje de participaciones en programas y actividades de promoción de la salud integral.
- ORS: Porcentaje de productos que generan impacto en la toma de decisiones institucionales (proyectos, sistematizaciones, sistema de información, informes y publicaciones).
- GE1: % Recursos gestionados.

• Componentes y resultados de Bienestar Institucional en el año 2015 •

Componente	Indicador	Ponderador	Resultado indicador	Meta	Resultado (max 100%)	Resultado ponderado
Formación integral	Porcentaje de la comunidad universitaria que participa en eventos, acciones de gestión social en la formación integral.	0.2	61.50%	60%	100%	20%
Atención integral	Retención de estudiantes que reciben beneficios	0.1	93.38%	93%	100%	10%
	Porcentaje de la población universitaria vinculada en proyectos de servicio social y voluntariado	0.1	1,952	2,000	97.6%	10%
Universidad que promueve la salud	Participaciones en acciones de promoción de la vida saludable y el enfoque de género	0.2	13,841	16,000	86.5%	17%
Observatorio social	Pertinencia de la información para la toma de decisiones	0.2	100%	55.00%	100%	20%
Gestión estratégica	Gestión de recursos	0.2	75.95%	65.00%	100%	20%

Fuente: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario

4.3.1. Formación Integral

El componente de formación integral, es un estilo educativo que pretende no sólo instruir a los estudiantes con los saberes específicos de las ciencias sino, también, ofrecerles los elementos necesarios para que crezcan como personas buscando desarrollar todas sus características, condiciones y potencialidades. Además se encarga de estimular la participación de la comunidad universitaria en actividades de formación en responsabilidad social, ambiental y programas de ética, formación en desarrollo humano, deportiva y uso del tiempo libre, de expresión artística y cultural.

El área de formación para la vida realizó fundamentales acciones que se traducen en una mejora de la calidad de vida generando grandes logros para la comunidad universitaria y por ende para la Institución. En ese orden de ideas se construyó colectivamente el mapa de riesgos realizando las acciones de mejoramiento y dando el seguimiento respectivo para el área de formación para la vida.

Durante el año 2015, se implementaron diferentes actividades de formación integral en donde participaron **11.064** personas entre estudiantes de pregrado jornada normal, docentes (planta, transitorios y catedráticos) y administrativos (planta, transitorio y administradora de nómina), y superando la expectativa de participación que se tenía de **10.794** participantes.

A continuación se describen los alcances de cada uno de los planes operativos de formación integral.

• Formación en responsabilidad social

Desde la formación en responsabilidad social se desarrollan acciones que contribuyan a la generación de capacidades en la comunidad Universitaria en la apropiación del concepto de responsabilidad social, ética, estética y política, que permitan potenciar las habilidades, destrezas y competencias orientadas a la integración entre la universidad y la sociedad:

• Principales acciones en materia de responsabilidad social 2015 •

Acciones en materia de responsabilidad social	Resultados
Comité de Responsabilidad social ANDI	Proceso de acompañamiento y facilitación en: - Contextualización y conceptualización RS-Pacto Global. - ¿Qué es el Pacto Global? Conexión vía streaming Bogotá. - Informes de sostenibilidad. - Agenda Pacto Global Internacional-Nacional y Plataformas. - Agenda Nodo Eje Cafetero. Articulación interinstitucional ANDI, UTP, Zona Franca Internacional Pereira, para la movilización del nodo eje cafetero, los propósitos y principios del Pacto Global y los ODS - Actualización de las bases de datos de las organizaciones del Eje Cafetero adheridas al Pacto Global. Así como la de otras bases de datos de organizaciones que aún no están adheridas al Pacto Global
Fortalecimiento de estrategias de transferencia del conocimiento en Responsabilidad social	La ANDI y la UTP igualmente han realizado procesos de formación en los siguientes aspectos relacionados con el PACTO GLOBAL: - Taller Introductorio al GRI. 39 participantes - Taller Elaboración Informes de Sostenibilidad bajo la metodología GRI 4 – COP. 29 participantes - Taller Bienvenidos al Pacto Global. 20 participantes - 2 sesiones taller Anticorrupción. Instalaciones UTP. Conferencista delegada de la ONU para anticorrupción en Colombia.
Convenios con empresas de Risaralda Programa Becas Talento	El programa de Becas Talento obedece a una estrategia de la Universidad Tecnológica de Pereira, dentro del marco de la política social de la Institución, como una alternativa que permita la participación activa de las

Acciones en materia de responsabilidad social	Resultados
	empresas en el desarrollo de la región y del país apostándole al crecimiento del talento humano joven. La propuesta ofrece a las empresas una alianza estratégica de beneficio mutuo donde al apadrinar a estudiantes talentos, la región podrá contar con un capital humano altamente calificado que impulsará el crecimiento y la competitividad. Así como otros beneficios asociados a la RS. Se beneficiaron 95 estudiantes de diferentes programas académicos, quienes realizan como proceso de corresponsabilidad el Diplomado en Gestión de la Responsabilidad Social de las Organizaciones. Diplomado del cual pueden participar también las empresas. En este convenio participan: Fundación Bolívar – Davivienda, Pentagrama – Fundación Volar – Jardín S.A – Ingenio Risaralda – RG distribuciones S.A. – Telemark In Spanin – ABB – Alcaldía de Alcalá – Fundación Gloria Restrepo de Mejía – Cooperativa FAVI UTP – Audifarma.
Cierre programa Risaralda Profesional	Durante este proceso Participaron 12 entes territoriales (Alcaldías de Risaralda), la Gobernación de Risaralda, ATRANSEC e ICETEX. Éste es un programa que enmarcado en el concepto de Responsabilidad Social y que bajo los principios de <u>inclusión social e igualdad de oportunidades</u> brinda a los jóvenes con mejores ICFES y SISBEN 1 o 2 de 12 municipios del Departamento, la oportunidad de estudiar una carrera universitaria, alcanzar una mejor calidad de vida y desarrollar proyectos de impacto en cada municipio que contribuyan al desarrollo regional a través de generación de empleo y de nuevas oportunidades de crecimiento. En total se beneficiaron 225 jóvenes de los municipios más apartados del departamento adscritos a diferentes programas de la institución. Como proceso de corresponsabilidad realizan un proceso de formación sobre liderazgo social para el desarrollo del territorio y presentan proyectos de impacto social al municipio desde el campo específico de conocimiento.
Convenio Audifarma:	Objetivo del programa: Construir sinergia interinstitucional para generar acceso a la educación superior desde la movilidad y propiciar escenarios de sostenibilidad académica para el egreso exitoso. Beneficiados: 593 estudiantes de diferentes programas académicos. En corresponsabilidad realizan formación en cátedra de responsabilidad social, ética y universidad. Durante el año 2015 se acompañó a la empresa AUDIFARMA, desde la capacitación y la asesoría para la producción del informe de sostenibilidad que fue publicado durante el mes de octubre en la plataforma internacional del Pacto Global.

Acciones en materia de responsabilidad social	Resultados
Talleres y conferencias orientadas por empresarios y organizaciones a los estudiantes adscritos a la estrategia FORMARSE – CRESEU 2015	Tiene como objetivo generar acciones que contribuyan al fortalecimiento de la formación de la responsabilidad social, la ética, la estética y la política, así como potenciar las capacidades de la comunidad universitaria orientadas a la integración entre la universidad, el estado, la empresa y la sociedad para la construcción sustentable del territorio como horizonte común, en estos talleres asistieron 734 participantes. Los temas abordados fueron: - Apuesta de Ciudad Sociedad en movimiento- Caso exitoso círculo virtuoso. - Gasto público y control fiscal - Participación ciudadana - Ética y cultura ciudadana. - Conversatorio responsabilidad social empresarial. - Caso exitoso región responsable. Adicionalmente se desarrollaron 237 talleres enfocados en temas de Responsabilidad Social con 9594 participaciones.

• Formación deportiva y uso del tiempo libre

Se desarrollan acciones deportivas a nivel competitivo, formativo y recreativo para toda la comunidad universitaria, brindando los espacios y recursos necesarios que permita el uso adecuado del tiempo libre de la comunidad Universitaria y usuarios en general.

Se realizaron **44.806** participaciones en las diferentes actividades deportivas, lo que significa un avance de **99.57%** respecto a la meta de **45.000** participaciones.

Tipo de actividades en materia deportiva	Número de participantes	Tipo de actividades
Competitivo	16.489	- Competencias - Preparación física selectivos y desarrollo de selectivos en diferentes ramas deportivas - Torneos zonales, regionales, nacionales y relámpago.
Formativo	25.175	- Carreras de observación - Deporte formativo en natación, tenis Voleibol, Karate - Entrenamientos en deportes - Gimnasio
Recreativo	3.142	- Deporte recreativo - Torneos Interroscas - Préstamo de escenarios deportivos - Street Workout Vs UTP

Dentro de los principales resultados obtenidos se encuentran:

- Desarrollo normal del deporte académico formativo I y II para más de **1.500** estudiantes tanto en el primer como 2º semestre académico de 2015.
- Participación en el evento de interconectes de Pereira 2015, obteniendo el primer puesto.
- Participación en SINTRAUNICOL Tunja 2015, se clasificó cuarto puesto a nivel nacional, con **7** disciplinas en pódium.
- Se participó en los XXIV Juegos Universitarios Nacionales de ASCUNDEPORTES, Bogotá 2015 (obteniendo diferentes pódium en diferentes disciplinas deportivas), lo que se traduce en el otorgamiento de **40** becas para

los estudiantes deportistas que obtuvieron preseas en los juegos y clasificación a eventos mundiales en Europa, Centroamérica y juegos Universitarios suramericanos para el año 2016.

- A nivel internacional, otra vez la UTP en representación de Colombia, en cabeza de John Alexander Jiménez García y Camilo Quiroga Mendoza, obtuvieron la presea de Bronce en los I BEACH GAMES en Aracaju Brasil 2015 en la disciplina de Voleibol Arena.
- Se realizaron los torneos intra muros en: Ajedrez, Atletismo, Baloncesto, karate, Futbol, Futbol sala, Tenis, Tenis de mesa y Voleibol.

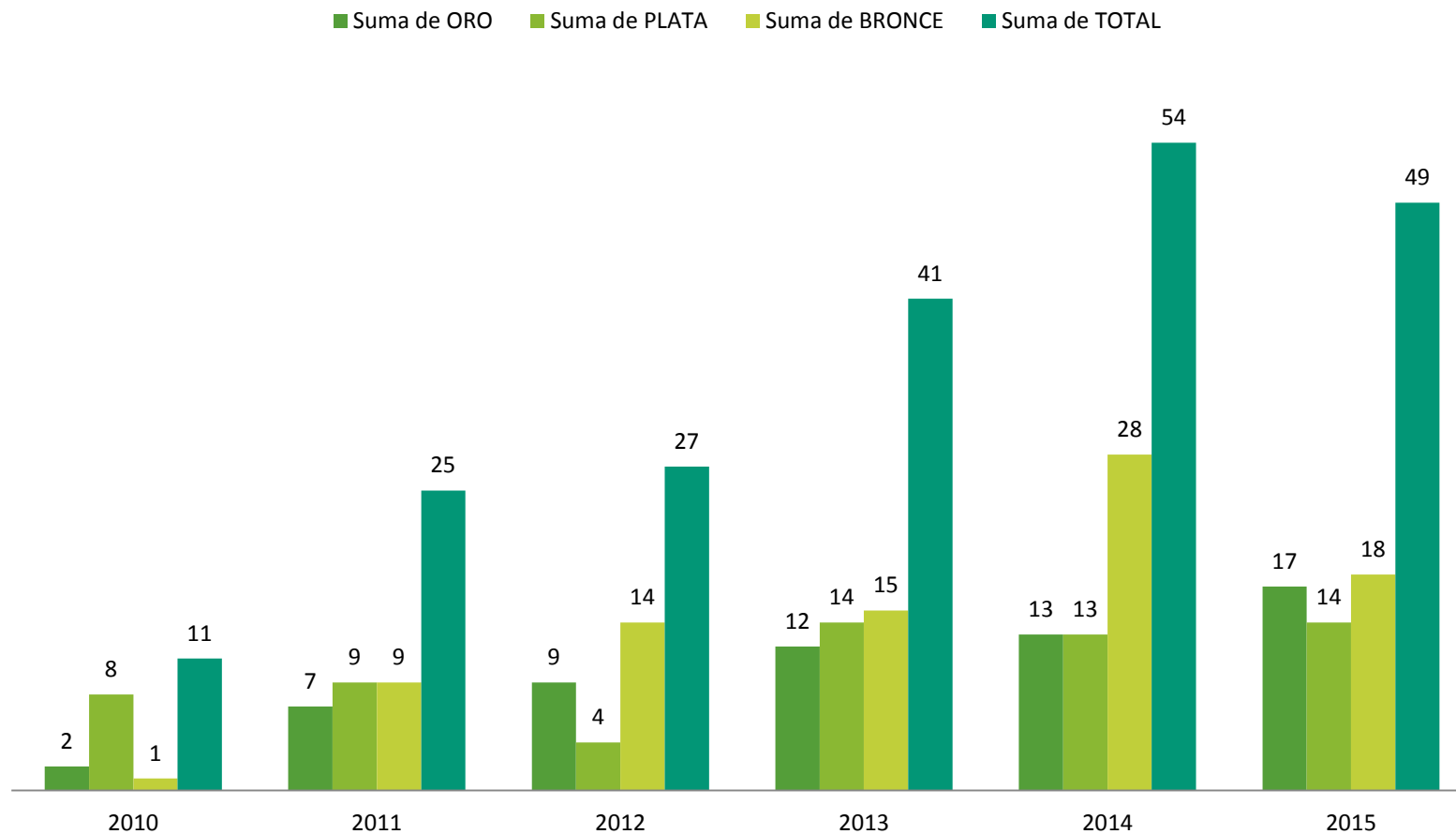


• Medallas Obtenidas en los XXIV Juegos Universitarios Nacionales de ASCUNDEPORTES, Bogotá 2015 •

Año	Deporte	Entrenador	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL
2015	Atletismo (F-M)	Sergio Daniel Pascuas Hernández		1	4	5
	Karate Do (F-M)	Jorge Andrés Restrepo Duque			4	4
	Judo (F-M)	John Harold Londoño Krazt	5		1	6
			Tercer puesto en la general			1 Trofeo
	Natación (F-M)	Delegada- Mirtha Rodríguez Tovar		11	5	16
	Levantamiento de Pesas (F-M)	Mauricio Alberto Castillo Vanegas	9		2	11
			Tercer puesto general			1 Trofeo
	Taekwondo (F-M)	Leison Cardona Miranda	1		1	2
	Tenis (F-M)	Juan David Henao- Delegado José Nicolás Ríos Cardona		2	1	3
			Tercer puesto en la General			1 trofeo
	Voleibol Arena (M)	Eliana Torres Pérez	2			2
	Talento humano de apoyo:	Melissa , kinesióloga				
Total		Delegado General: Waldino Castañeda Lozano	17	14	18	49

Fuente: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario

COMPARATIVO HISTORICO - MEDALLERIA GENERAL UTP - ESTUDIANTES



Fuente: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario



• **Asistencia al Gimnasio** •

Tipo	2013	2014	2015
Participaciones	25.000	20778	21696
Participantes	1722	1881	1845

Fuente: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario



Aunque se presentó menor número de asistencias al gimnasio en comparación con el año 2013, se destaca que se dio mejor organización en los horarios asignados para los usuarios, permitiendo un mayor número de participantes o usuarios respecto al mismo año. Esto permite concluir que la calidad del servicio ha mejorado significativamente en lo que corresponde al hacinamiento dentro del gimnasio y el uso más cómodo del mismo escenario. El gimnasio ha tenido mejoras en el año 2015, con la adquisición de algunas máquinas, como 2 bicicletas elípticas, entre otras, sin embargo sigue siendo menester la posibilidad de ampliar el escenario, teniendo en cuenta la demanda tan alta del servicio.

• Formación en expresión artística y cultural

Se desarrollan diferentes actividades en materia de formación cultural a través de cursos libres, formación cultural permanente y apoyo a toda la comunidad universitaria en sus diferentes propuestas artísticas y culturales, así mismo, la promoción del ejercicio investigativo en materia cultural.

Durante este año se superaron las expectativas en cuanto a participación de la comunidad universitaria en las diferentes actividades de formación artística y cultural. Se logró un cumplimiento acumulado de **4.385** participaciones frente a una meta esperada de **3.500** participaciones en el año. Las actividades más relevantes fueron:

- Desarrollo de investigación de los bailes autóctonos del campesino de la región.
- Presentación de investigación del baile del campesino de la región llevado a coreografía dancística y ganador de evento zonal y nacional en ASCUNCULTURA. . Mejor grupo de danzas, mejor grupo musical versión 2015
- Apoyo a los grupos culturales de la institución: danzas, teatro, canción orquesta, tuna.
- Participación de la UTP en los diferentes espacios de orden artístico cultural del departamento y del municipio.
- Apoyos permanentes a las actividades académicas, recreativas e investigativas de la institución con los equipos de sonido y otras logísticas.
- Desarrollo de talleres de símbolos institucionales.
- Apoyo permanente a agremiaciones como cine clubes, indígenas, afrodescendientes, líderes estudiantiles, corporación de empleados, sindicato y otros.
- Representación cultural de la UTP, en el Consejo Departamental de Cultura y Patrimonio.
- Apoyos permanentes a las actividades culturales, académicas, recreativas e investigativas de la institución con los equipos de sonido, monitores, difusión, escenarios y otros aspectos de la logística



Trietnias UTP, Celebrando el día internacional de la danza.



*Zonal Universitario de danzas Ascun cultura, centro Occidente,
Primer lugar, música y danza.*



*Ceremonia de gala Noche de la cultura departamental,
TRIETNIAS UTP, MEJOR GRUPO, Maestro Alvaro Montero, Mejor Director.*

• Formación Integral para el Desarrollo Humano

Se brindan herramientas que ayudan al desarrollo integral del ser humano, y su interacción con todos los espacios de la vida, no solo en su ámbito académico sino también en el ámbito familiar, social y laboral por medio de diferentes programas.

Dentro de las diferentes actividades de formación integral se dieron durante el año, **18.637** participaciones superándose la expectativa de cumplimiento de **15.000**, la cual se sustenta gracias al trabajo mancomunado con el nuevo Programa de Acompañamiento Integral, estrategia que dio inicio desde enero de 2015 y que causó un alto impacto, no solo en el número de atenciones sino en los resultados obtenidos. Se destacan los siguientes resultados:

- Acompañamiento integral a la comunidad en situación de discapacidad de la UTP.
- Formación en Lengua de Señas Colombiana a la comunidad universitaria.
- Apoyo los procesos de Internacionalización de la Oficina de Relaciones Internacionales.
- Realizar los procesos de egreso Exitoso de la comunidad estudiantil en temas de relevancia como la entrevista, el cambio de rol, preparación de hoja de vida y entrenamiento en pruebas psicológicas y psicotécnicas.
- Proceso de Orientación Vocacional
- Talleres de Estrategias, Estilos y Procedimientos de Aprendizaje
- Fomentar el Sentido de Pertenencia de la comunidad universitaria por medio del Taller de Símbolos y Valores Institucionales
- Talleres de Comprensión de Lectura
- Taller de Autoconocimiento Personal

4.3.2. Atención Integral y Servicio Social

La atención integral y servicio social, si bien está dirigido a todos los actores internos de la Universidad, se enfatiza en la población estudiantil que solicita los servicios y beneficios que en calidad de apoyos, son entregados. Igualmente su proceso de retribución, administración y formación complementaria a los estudiantes con énfasis en las problemáticas sociales existentes en los cuales la universidad tiene consagrados sus propósitos misionales.

La oferta de atención integral se estructura en los siguientes componentes: promoción social y atención al usuario, servicio social universitario y vinculación familiar a la Universidad.

- **Promoción social y atención al usuario**

Se vienen atendiendo directamente las necesidades socioeconómicas que enfrentan más de **2.500** estudiantes desde una atención integral, y acompañado de esta manera para lograr condiciones dignas de permanencia y egreso exitoso del estudiantado de la institución, atendiendo a la política social y a la misión institucional. Se evidencian más de **3.000** solicitudes de apoyos socioeconómicos anuales por el sistema, lo que a su vez construye una dinámica de credibilidad institucional del bienestar. Se suma también los apoyos psicológicos, económicos y de tipo cultural y familiar que se brindan a la comunidad universitaria, y a su vez las orientaciones brindadas a más de **3.500** estudiantes beneficiados con alianzas o proyectos Estado – Universidad- o Empresa Privada – Universidad, lo que dinamiza una institución que promueve el bienestar y la responsabilidad social con redes y esfuerzos inter y entre institucionales, generando mayores coberturas a las necesidades identificadas de los estudiantes.

Se han tenido en cuenta más de 12 estudiantes en condición de discapacidad, empezando así a promover la política de inclusión en su apartado de discapacidad, y siendo esta la posibilidad para ingresar los grupos especiales al sistema del bienestar universitario. También se administró la atención integral y diferencial a grupos poblacionales específicos, donde los apoyos socioeconómicos están orientados de manera preferencial para estudiantes de estrato social 1 y 2, además de algunos casos especiales de estrato 3; a estudiantes pertenecientes a poblaciones especiales como son negritudes, indígenas, desplazados, reinsertados, estudiantes provenientes de zonas apartadas; en general estudiantes en condición de vulnerabilidad, identificada y caracterizada en los aspectos específicos de interés, que por sus condiciones socioeconómica requieran de un acompañamiento oportuno de la Universidad para lograr su objetivo de formación y profesionalización en los tiempos establecidos por la academia, permitiendo con nuestro quehacer su permanencia y egreso exitoso a través de una atención diferencial, imparcial y objetiva.

Se tienen más de 8 rutas institucionales establecidas para la atención y remisión de casos y en diversas funciones y roles según situaciones de los estudiantes y donde la UTP no cuenta con el servicio, pero a su vez de remitir para atender y apoyar la situación estudiantil, lo cual posibilitan que tanto la comunidad universitaria como la VRSYBU⁵ puedan decantar las problemáticas y darle trámites eficientes. Se juega así un papel preponderante para que el bienestar de la UTP, por el lado de los estudiantes tenga una: identificación, estudio, análisis, respuesta, seguimiento y evaluación de cada apoyo, como de cada actividad que nutre los procedimientos.

⁵ Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario

Indicador de vulnerabilidad 2015-1	
Total estudiantes apoyados	574
Total estudiantes identificados	681
Población estudiantil en situación de vulnerabilidad apoyada	84.3%

Apoyos asignados 2015-1	
Bono de Transporte	452
Monitoria Social	130
Bono de Alimentación	165
Reliquidación de Matricula	34
Bono de Matricula	62

Apoyos asignados 2015-2	
Bono de Transporte	645
Monitoria Social	139
Bono de Alimentación	215
Reliquidación de Matricula	32
Bono de Matricula	76

- **Percepción del usuario en la atención recibida**

La Universidad implementó como estrategia la medición del nivel de satisfacción al usuario y corresponde a una herramienta que le permite al equipo humano de la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar y cada una de sus áreas, realizar una revisión periódica de la atención ofrecida a sus usuarios, el nivel de satisfacción y la necesidad de implementar acciones preventivas o de mejora, para satisfacer las necesidades de los usuarios y dar respuesta de manera más oportuna a sus necesidades.

Para el año 2015 se presenta un resultado de percepción de la atención recibida de **72.9%** frente a una expectativa de percepción del **85.90%**.

- **Servicio social Universitario**

Se logró un cumplimiento del **97,6%** con un total de **1.952** estudiantes atendidos. Para el indicador de voluntariado se logró la participación de **103** voluntarios, alcanzando un cumplimiento de **100%** respecto a la meta que correspondía a contar con la participación de **100** voluntarios.

Dentro del servicio social, se realizan actividades en el marco de la escuela de liderazgo de responsabilidad social, entre estas: capacitaciones en cátedra de paz, emprendimiento, liderazgo desde los nuevos paradigmas. Logrando que más de **1.000** estudiantes durante todo el año puedan asumir conceptos y practicas éticas, culturales, sociales y de estilos de vida que están a favor del medio y del campus universitario. Construyéndose así una cultura de debate pacifico, de argumentación, de dinamización social lúdica y pedagógica a situaciones cotidianas con un enfoque que aporta a cambios de conductas de los ciudadanos y estudiantes de la universidad, promoviendo una universidad corresponsable con sus problemáticas.

Entre las acciones más destacadas y que impactaron la comunidad universitaria e incluyendo comunidad externa, se desarrollaron dos versiones de CAFÉ EXPRESARTE, el cual es un evento masivo y abierto al público, en el cual se muestra el talento de la UTP desde las expresiones artísticas y la movilización de mensajes referentes al contexto. También se realizaron **42** grabaciones en vivo del programa radial trasfondo emitido a través del dial **88.2** de la emisora Universitaria Estero, el cual pretende compartir temáticas de interés de la institución y la ciudad con invitados semanales y socialización de la agenda cultural de la región. Vale la pena aclarar que ambas iniciativas surgen desde el seno del mismo proceso y ejecutadas por estudiantes de servicio social.

Por otro lado el Voluntariado, realiza con los estudiantes, acciones que facilitan apoyar estrategias emergentes en la universidad como, UTP tiene talento o UTEPITOS, en la que se cuenta con las participaciones de los estudiantes en procesos de recolección, divulgación y búsqueda de participantes para ambas actividades. Los logros generales del servicio social y voluntariado son:

- El PAI se articula de manera exitosa a la lógica preestablecida de la VRSYBU nutriendo nuevas miradas y acciones que benefician a la comunidad universitaria.
 - Se cambia el concepto de horas por objetivos, lo que a su vez empodera a los estudiantes de sus procesos de servicio social, evidenciándose estudiantes más activos y propositivos a la corresponsabilidad social universitaria.
 - Cambio del lenguaje, enfocándolo más al SERVICIO y gestión hacia un bienestar lo que hace del servicio social, un lugar de prácticas ciudadanas en diversos temas.
 - Se afianza la escuela de liderazgo, se tienen más de **100** estudiantes formándose en liderazgo para realizar proceso de replicas
 - Cumplimiento del servicio social por parte del **90%** de los estudiantes aprobados con los apoyos socioeconómicos.
-
- **Vinculación familiar a la Universidad**

Se logró un cumplimiento para el año 2015 de **81.43%** con un avance de **570** atenciones a padres de familia, a través de diversas actividades, principalmente la bienvenida e inducción de padres de familia donde se les brindó la información necesaria de la Universidad, se hizo una presentación cultural con los grupos representativos de la UTP, y así mismo desde el área de psicología, se realizó una charla sobre cómo enfrentar nuevos retos de crianza con los nuevos jóvenes universitarios.

• PAI-UTP (PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL)

El programa de acompañamiento integral – PAI-UTP, es un proceso Institucional, estratégico, enmarcado en la misión de la universidad para disminuir los índices de deserción estudiantil y propender por el egreso exitoso mediante el acompañamiento biopsicosocial, académico, normativo y socioeconómico, generando condiciones óptimas para el desarrollo humano.

Su objetivo es el de ofrecer un acompañamiento integral a los estudiantes mediante procesos de acercamiento, orientación y atención que permitan lograr un egreso exitoso teniendo en cuenta los determinantes individuales, académicos, institucionales y socioeconómicos. Lo anterior a través de:

- Diseño de estrategias de intervención para facilitar el acompañamiento en diferentes áreas que responden a las necesidades de los estudiantes.
- Implementación de diferentes programas de manera flexible para formar profesionales integrales.
- Acompañamiento a los estudiantes que permitan el desarrollo de competencias.
- Lograr el egreso exitoso de los estudiantes durante el tiempo establecido en el plan de estudios.

El programa inició su implementación en el año 2015, inclusive se trabajó en la implementación del mismo programa durante todo el primer semestre y parte del segundo semestre del año, iniciando también el registro de atenciones en el sistema gestor de actividades a partir de agosto, aunque debido al mismo acondicionamiento de los procesos para ser registrados al sistema, se observa que hubo déficit de los mismos registros en el sistema, esperando mejorar el procedimiento de registro para el año 2016.

Si bien los impactos reales del PAI-UTP requieren de un análisis minucioso de información, se puede percibir sus impactos indirectos en el aumento de las atenciones por parte de las demás áreas, generadas por la misma remisión por parte de los profesionales PAI-UTP.

A continuación se presenta el número resumen de atenciones en el año 2015:

ATENCIÓN PAI					
Área de atención PAI-UTP	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Total General
Cita No Cumplida		82	166	29	277
Línea Académica – PAI		31	24	1	56
Línea Biopsicosocial – PAI		175	300	29	504
Línea Normativa - PAI		2	8		10
Línea Socioeconómica – PAI		5	18	2	25
PAI	90	241			331
Talleres PAI	280	72	149		501
TOTAL GENERAL	370	608	665	61	1704

4.3.3. Universidad que promueve la salud

Desde esta estrategia se promueven y realizan diferentes actividades que promuevan estilos de vida saludables en la comunidad Universitaria, contando con los recursos, físicos, técnicos y humanos para contribuir con el mejoramiento de las condiciones de vida para la comunidad universitaria.

Se tuvo un cumplimiento final de **5.289** participaciones en atención en salud y urgencias frente a una expectativa de atención de **4.000** participaciones, superándose la meta, y de **8.552** participaciones en las actividades de promoción y

prevención de la salud frente a una meta esperada de **10.000**. Aunque cada una de estas dos líneas, tiene su propia dinámica, ellas constituyen un sistema que contribuye de manera importante al acompañamiento integral para la permanencia de la comunidad estudiantil y para el bienestar de la comunidad universitaria.

El indicador de atención rebasa la meta en un **32.26%**, esto tiene su origen en varios factores: el primero de ellos es que se realizaron **3.085** consultas relacionadas con el hábito saludable de la actividad física, también se atendieron **1.060** consultas en enfermería para asesoría, educación y atención de urgencias, esto último se incrementó debido al aumento de enfermedades virales en la comunidad universitaria.

Se avanzó en la dotación de consultorio médico y enfermería para cumplimiento de estándares del proceso de habilitación, quedando pendientes divisiones para los consultorios. Se realizó el seguimiento al mapa de riesgos del MECI identificando un importante avance en actualización de la habilitación del servicio de salud.

En cuanto a acciones de promoción de la salud: se continuó remitiendo estudiantes para atención por el PAI, se dio continuidad a las estrategias de promoción y prevención en salud sexual y salud reproductiva y club de la salud, así como en el abordaje de la gestión del riesgo estudiantil y campañas de sensibilización del programa BOCAS SANAS EN LA UTP. Por otra parte se apoyó el proceso de revisión para construcción de un nuevo reglamento estudiantil, abordando en el grupo de trabajo los temas relativos a la salud de los estudiantes como incapacidades, vacunas, participación en actividades de bienestar, aseguramiento en salud, riesgo para la seguridad de los estudiantes (psicopatía, acoso sexual y bullying) entre otros.

4.3.4. Observatorio Social

El Observatorio social es una estrategia que se desarrolla desde la UTP y que trabaja en dos aspectos fundamentales: el monitoreo y la investigación social.

Desde el monitoreo social se realiza seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, programas y proyectos internos y externos y grupos poblacionales de interés, que se convierten en insumos importantes para la toma de decisiones en materia de bienestar institucional.

A través de la investigación social se realiza la explicación, comprensión y visualización de las problemáticas sociales mediante los procesos de investigación y sistematización para la toma de decisiones desde el Objetivo de Bienestar Institucional o desde la alta dirección de la institución.

- **Monitoreo social**

Desde monitoreo social se realizan procesos relacionados con el apoyo a las diferentes áreas de la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario, con el objetivo de facilitar el manejo de la información a las mismas y brindar los datos necesarios y acompañamiento para el buen desarrollo de los procesos en los que el observatorio social sea requerido.

Algunas de las actividades o procesos desarrollados más destacables son:

- Asesoría y acompañamiento a la Vicerrectoría de Responsabilidad Social en el proceso de reporte de indicadores del PDI para el objetivo institucional de BIENESTAR. Además de garantizar enlace permanente con la oficina de planeación.
- Asesoría, capacitación y apoyo en el manejo del sistema de información, también conocido como “gestor de actividades”, el cual permite tener la gran mayoría de la información de atenciones por parte de la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario, registrada en los servidores institucionales y cada vez más disponible para la consulta.
- Apoyo del proceso PAI, en la consolidación de datos y análisis de los mismos, tanto en la fase de consolidación, como puesta en marcha del mismo, siendo soporte para los profesionales PAI en algunos procesos.
- Consolidación y ordenamiento de los reportes e información histórica relacionada con los estudiantes de la Universidad apoyados con el programa jóvenes en acción del DPS.
- Consolidación de resultados de bonos de apoyo (BA-BT-MS) para estudiantes antiguos en el 2015-1
- Apoyo en cruce de datos para el programa Ser Pilo Paga: verificando los estudiantes matriculados en la Universidad contra la lista de apoyados por el programa. Consolidación y envío de reporte DPS – Ser pilo paga
- Consolidación de resultados de bonos de apoyo (BA-BT-MS) para estudiantes antiguos, en los casos extemporáneos y revisiones para el 2015-1.
- Se consolidó y se hizo entrega del reporte 1 de 2015-1 de los estudiantes que son beneficiarios del programa “Ser pilo paga”, este para ser remitido al Departamento de Prosperidad Social en su programa Jóvenes en Acción. El reporte fue elaborado de acuerdo a la guía de entrega del DPS expedida en marzo de 2015, versión 1.6.

Finalmente en lo que corresponde a monitoreo se destaca el proceso de consolidación de información de atenciones con apoyos socioeconomicos en el “gestor de actividades” asunto que permite el reposo de la información en los

servidores institucionales y buscando eliminar el manejo de archivos planos (Excel office) para acceder a la información. Inclusive gracias al trabajo de la oficina de planeación en la organización de los reportes en BI PUBLISHER, hoy en día se puede contar con la información de atenciones de la VRSBU en dicho instrumento, incluyendo los datos de apoyos socioeconomicos.

- **Investigación social**

Se contribuyó significativamente al “análisis del impacto de los apoyos socioeconómicos” realizados entre el observatorio social y el observatorio institucional, dando resultados importantes para la toma de decisiones institucionales y afirmando la importancia de los apoyos socioeconomicos y su influencia en el desempeño académico de los estudiantes que reciben este tipo de atenciones.

El observatorio social desarrollo un producto de investigación denominado “aplicativo para la digitalización de la prueba DIT y la generación de los cálculos correspondientes a los resultados para cada una de las personas que respondan dicha prueba”. Este producto será de gran utilidad para el proceso de formación para la responsabilidad social y se considera además desde otro punto de vista un producto de investigación que además aportará a la futura investigación sobre el nivel de desarrollo de los esquemas morales en los estudiantes del proceso mencionado y otros grupos de interés. Es también un producto que aporta en la toma de decisiones, teniendo en cuenta que medirá el avance formativo de los estudiantes y permitirá decidir sobre los cambios en las intervenciones a los mismos estudiantes.

4.3.5. Gestión Estratégica

Uno de los componentes del Bienestar es el desarrollo de la gestión y la relación con el contexto para generar esfuerzos conjuntos que permitan el ejercicio del Bienestar Institucional en la UTP. En este sentido, el componente de gestión estratégica para el fortalecimiento de la Responsabilidad Social y el Bienestar Institucional se estructura desde tres aspectos:

- El fortalecimiento de la responsabilidad social.
- La comunicación y relación con el contexto
- La gestión logística y de recursos.

Lo anterior implica un acercamiento que está construido desde una visión de acercamiento permanente con la empresa y el Estado, que permita la generación de sinergias para el fortalecimiento de la universidad pública; así como el uso adecuado, direccionado y planeado de los recursos desde una visión administrativa y financiera bajo los lineamientos institucionales y desde una cultura del acompañamiento y trabajo en equipo.

- **Alianzas Convenios y Eventos**

Durante el año 2015 se desarrollaron 56 actividades para el fortalecimiento de la responsabilidad social que representa un cumplimiento del **93.33%**. En cuanto a alianzas y convenios, se cuenta y se cierra la vigencia con 24, lo que corresponde al **92.31%**, debido a que se afianzaron las alianzas y convenios existentes. Las instituciones con las que se tienen convenios para la Responsabilidad Social y el Bienestar son: ABB, Nestlé, Audifarma, Dr. Geovanny Mesa, Coats cadena, Ingenio Risaralda, Magnetrón, Pentagrama, RG distribuciones, Telemark in spanin, Risaralda Profesional. Cofincafé - avanza- cooperativa Quindío solidario, Asemtur, Atransec, Flexco, Jardin S.A.S, Departamento para la prosperidad social, Todos a la universidad - Alcaldía de Pereira, PAE providencia - Alcaldía de Providencia, Fundación Bolívar Davivienda, Núcleo constructora S.A.S, Fundación volar, Comfamiliar, Convenio Alcaldía de Alcalá.

- **Programa Risaralda Profesional**



Durante la vigencia 2015 se apoyó a los estudiantes pertenecientes al programa durante los 2 semestres, según la cohorte de ingreso y la proyección correspondiente al programa.

Durante el primer semestre se apoyó 142 estudiantes y durante el segundo semestre fueron 105 estudiantes con los apoyos respectivos según el tipo de municipio.

Además de la Gobernación del departamento, 10 de los 12 municipios aportaron recursos en dinero o especie para el Bienestar de los estudiantes.

Los recursos totales aportados para el programa entre los municipios y la Gobernación ascienden a un total de **\$445.817.526**.

El programa fue planeado para finalizar en el 2015, razón por la cual se iniciaron las gestiones necesarias ante la Gobernación con el objetivo de continuar ofreciendo los apoyos necesarios a 9 de los estudiantes pertenecientes al programa, ingresados en la IV cohorte y cuyos programas académicos tienen una duración mayor a **10** semestres académicos. Dicha gestión permitirá ofrecer por parte de la Gobernación el **100%** de los recursos de transporte y/o alojamiento que los estudiantes requieren. Y la Universidad asumió con recursos propios el costo de matrícula de los mismos.

Se dio cierre al programa con los municipios, realizando reuniones en cada uno de ellos tanto con los funcionarios enlaces del programa, como con los estudiantes y padres de familia, lo cual permitió recoger percepciones y observaciones positivas y de mejora frente al programa.

Se cerró el proceso de entrega de proyectos a los municipios y se realizó la autoevaluación del mismo.

• Programa becas talento

Teniendo presente que para la comunidad Universitaria - tanto para los estudiantes como para las directivas y en el marco de la Política social, es muy importante el apoyo integral ofrecido para aquellos estudiantes con buen rendimiento académico cuyas condiciones socioeconómica hacen que su permanencia en la institución se vea amenazada, la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario ha continuado con las acciones y gestiones necesarias, que permitan fortalecer el programa y en lo posible acompañar a los estudiantes hasta el final de su proceso de formación.

Es así como en el programa Becas talento continúan empresas y particulares como:

- Fundación Volar.
- Pentagrama S.A.S.
- RG distribuciones.
- Fundación Bolivar Davivienda.
- Ingenio Risaralda.
- Jardines S.A.

Durante el primer semestre se contó con un total de **37** estudiantes vinculados en el programa y con un total de 44 estudiantes durante el segundo semestre de 2015.

Los estudiantes vinculados al programa se encuentran asistiendo al proceso de formación correspondiente al Diplomado en Responsabilidad Social y Bienestar Universitario, y durante la vigencia 2015 se graduaron del diplomado 12 estudiantes.

• **Estudiantes beneficiados por el programa becas talento** •

Empresa	Número de estudiantes apoyados en 2015-i	Número de estudiantes apoyados en 2015-ii
ABB	1	1
COATS CADENA S. A.	1	0
FUNDACION BOLIVAR- DAVIVIENDA	5	5
INGENIO RISARALDA	2	2
PENTAGRAMA	10	15
R.G. DISTRIBUCIONES S.A.	3	3
TELEMARK	1	1
VOLAR	2	2
JARDIN SA	12	14
ALEXANDER ALZATE	0	1
Total Estudiantes Apoyados Por Semestre	37	44

• **Programa plan padrino**

El programa Plan Padrino, generado con el objetivo de gestionar recursos adicionales para financiar en el marco de la política social de la institución, apoyo(s) a estudiantes que así lo requieren por sus condiciones socioeconómicas, ha permitido concretar alianzas y/o proyectos con diferentes entidades y personas para ofrecer dichas ayudas. Es así como se ha continuado avanzando en las gestiones tanto con empresas del sector público como con el sector privado, y con personas particulares. Además de haber podido avanzar en las gestiones con las cooperativas para inversión de los excedentes que tal y como lo establece la ley, deben ser invertidos en educación.

Es así como durante la vigencia 2015 se contó con el apoyo de las siguientes entidades y personas:

• **Beneficiados por el programa plan padrino** •

Entidad	Tipo de apoyo	Cantidad de estudiantes apoyados 2015-1	Cantidad de estudiantes apoyados 2015-2
Cooperativa De Empleados FAVI UTP	Apoyo Integral	33	33
Cooperativa De Empleados FAVI UTP	Bono De Transporte	0	178
Fundación Gloria Restrepo De Mejía	Bono De Matricula 100%	6	6
Cooperativas COFINCAFÉ Y Avanza	Bono De Matricula 100%	27	46
Carlos Enrique Soto	Bono De Matricula 100%	13	13
Comité De Cafeteros De Colombia	Apoyo Económico Para Gastos De Estudio	19	19
Alcaldía De Alcalá	Bono De Matricula 100%	0	8
Total Estudiantes Apoyados		98	307

Otro de los programas específicos incluidos en el Plan Padrino es el Bono de transporte; el cual mediante la gestión de recursos internos y recursos aportados por entidades y personas externas como son: AUDIFARMA S.A, Giovanni Mesa, las cooperativas de transportadores asociadas en ASEMTUR y la cooperativa de empleados FAVI UTP, busca entregar a los estudiantes beneficiados, 2 tiquetes diarios para el desplazamiento desde su lugar de residencia hasta la universidad y retornar nuevamente.

- **Programa PAE providencia**



El programa PAE es una propuesta realizada desde la Universidad Tecnológica de Pereira dirigida a la formación profesional integral de personas provenientes de zonas apartadas del país. Dicho programa pretende generar alianzas con entidades públicas y privadas que apoyen procesos de Responsabilidad Social y que se encuentren interesadas en la búsqueda del desarrollo sostenible y sustentable para las poblaciones colombianas; este proceso involucra facilidades que generan oportunidades de acceso a la formación profesional para las comunidades.

Durante el año 2015 se logró la firma de un nuevo convenio con la alcaldía de Providencia y Santa Catalina, para apoyar a los estudiantes de la Universidad provenientes del municipio y que han venido siendo parte del programa.

Dicho apoyo permitió la cobertura del 100% del valor de la matrícula, la entrega de unos útiles y materiales de estudio según la solicitud de los estudiantes, tales como: maletines, USB, cuadernos agendas, lápices, lapiceros, marcadores, hojas, portaminas, cosedoras, carpetas, entre otros.

Se logró recoger parte de las percepciones de los estudiantes frente al programa a través de una capsulas en alianza con el equipo de comunicaciones de la Universidad.

Los estudiantes apoyados fueron:

- Primer semestre: 8.
- Segundo semestre: 7.

El valor del total del convenio para dicho programa fue firmado por un valor total de **\$13.200.000.**

- Programa “Todos a la universidad”

El programa funcionó mediante la alianza alcaldía de Pereira – UTP. Busca apoyar estudiantes de los diferentes programas académicos de la jornada ordinaria matriculados en la institución de Pereira, que cumplen con los requisitos de estrato 1º 2 y que egresaron de alguna institución pública de la ciudad de Pereira, a los cuales la Alcaldía les aporta el **100%** del valor correspondiente a la Matricula.

En la siguiente tabla se puede observar un resumen de los recursos aportados y la cantidad de estudiantes apoyados para cada uno de los 2 semestres correspondientes a la vigencia 2015:

Semestre	2015-i	2015-ii
Estudiantes Apoyados	317	312
Costo De Los Recursos Aportados	\$96.980.710	\$95.413.617

- Convenio interinstitucional DPS – UTP



El programa jóvenes en acción entrega a los estudiantes beneficiarios, dos tipos de incentivos, el primero por concepto de matrícula en la Universidad, por un valor de **\$400.000** y el segundo por concepto de desempeño académico por un valor **\$400.000** si el estudiante aprueba el semestre y además si obtiene promedio superior a 3.5 accederá a un valor adicional de **\$200.000**.

En el semestre 2015-2 se contó con el apoyo y entrega oficial de incentivo al total de **3.087** estudiantes por concepto de matrícula, lo que implica ser una de las universidades con mayor número de estudiantes apoyados en el país.

Esto se ha logrado con la gestión de las directivas de la Universidad, obteniendo alcances muy significativos para el beneficio de la comunidad universitaria.

4.4. INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y EXTENSIÓN

Este objetivo busca incrementar los niveles de investigación básica y aplicada, la innovación y la proyección social del conocimiento; así mismo la contribución al desarrollo social, cultural e institucional.

En su enfoque de responsabilidad social impacta en las acciones de construcción y uso del conocimiento científico y tecnológico a favor del desarrollo sostenible y humano.



El objetivo de Investigación, Innovación y Extensión tiene 4 componentes:

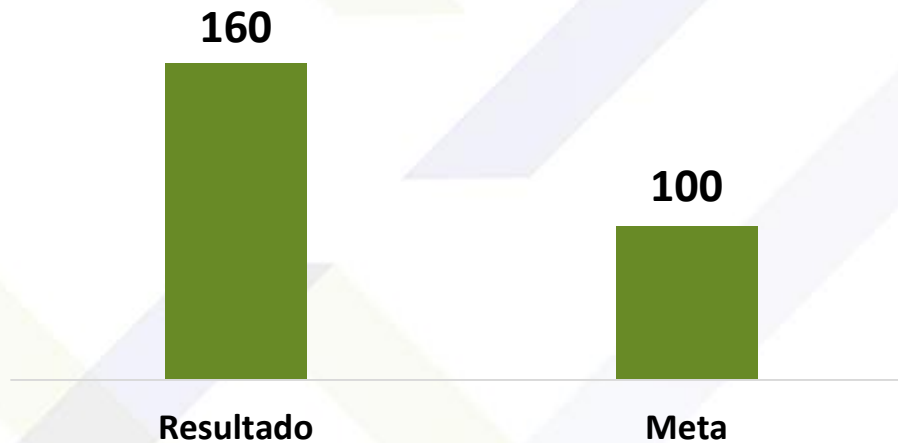
- **Creación y transformación del conocimiento.**
- **Transferencia o aplicación del conocimiento.**
- **Generación de desarrollo social y cultural.**
- **Desarrollo Institucional.**

RESULTADOS A NIVEL DE OBJETIVO

- **Número de artículos publicados en los índices internacionales**

El indicador busca mostrar el impacto de la publicación científica de la Universidad, de acuerdo a los referentes internacionales.

La meta establecida en el año 2015 era de **100** artículos registrados en SCOPUS, Base de datos científica de impacto internacional y se obtuvo un resultado de **160** artículos reportados, por lo que se ha logrado un nivel de cumplimiento del **100%**.

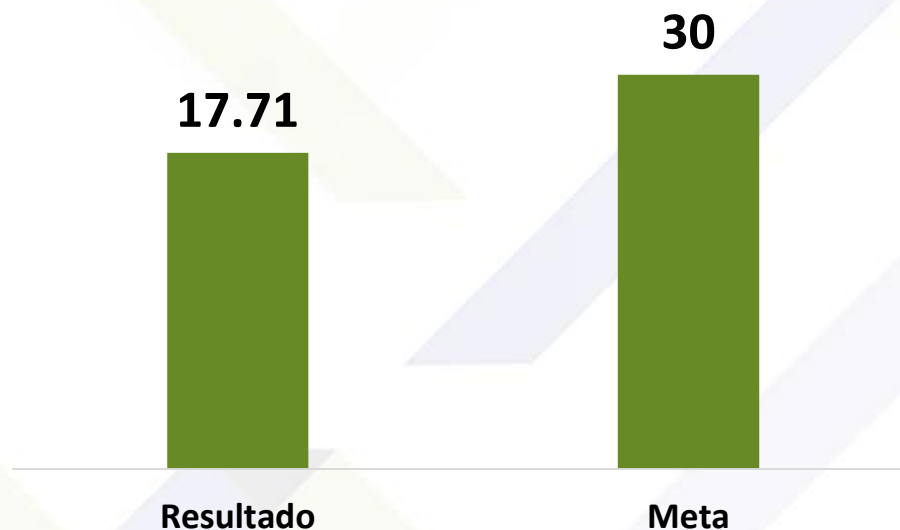


Cumplimiento de la Meta



- **Porcentaje de proyectos de investigación apropiados por la sociedad**

La meta para el año 2015 era que el **30%** de los proyectos de investigación concluidos sean apropiados por la sociedad y actualmente se cuenta con un **17.71%**, es decir, de **288** proyectos concluidos en el período comprendido entre el año 2010 y 2014, **51 proyectos** han sido apropiados por la sociedad, logrando un nivel de cumplimiento del **59.03%**.

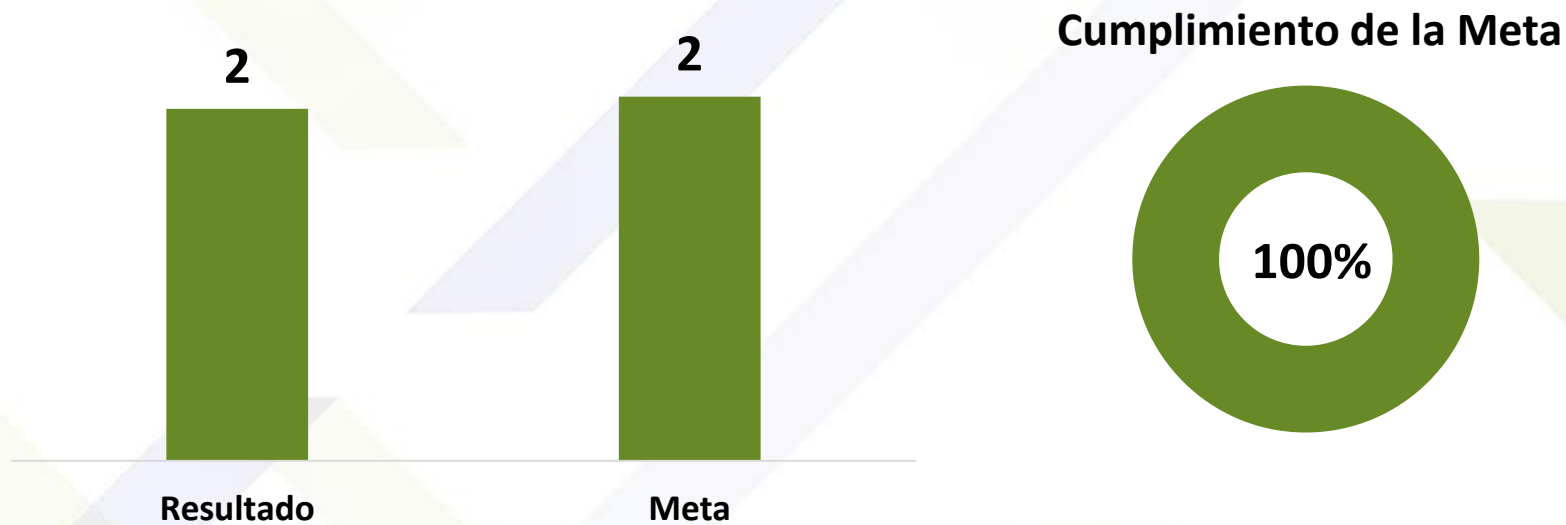


Cumplimiento de la Meta



- **Número de contratos de transferencia de resultados de la propiedad intelectual: patentes, secretos empresariales, licencias de software, marcas, etc**

La meta establecida era de dos contratos de transferencia de resultados de la propiedad intelectual, la cual se cumplió en un **100%** teniendo en cuenta que se comercializó la patente de selección y propagación in vitro de mora de castilla (plántulas de mora) y los experimentos de física del grupo de investigación DICOPED.



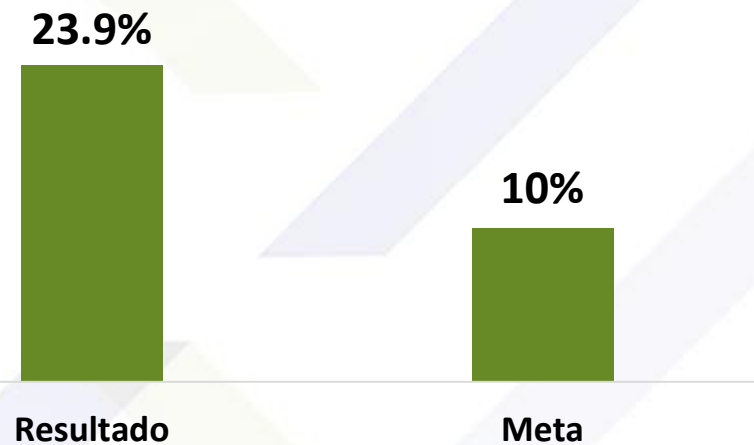
- **Porcentaje libros resultados de investigación que hayan sido comercializados**

La meta para la vigencia 2015 era que el **10%** de los libros remitidos a los canales de distribución de la Universidad Tecnológica de Pereira fueran comercializados. Los siguientes son los datos que reporta el Objetivo:

1.428 Libros despachados a los diferentes canales de comercialización.

342 Libros vendidos resultados de investigación.

Con lo anterior, se determina un porcentaje de comercialización del **23.9%** de libros resultados de investigación, cumpliendo la meta establecida en un **100%**.



Cumplimiento de la Meta



RESULTADOS A NIVEL DE COMPONENTES

Componente	Nombre del Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento de la meta
Creación y transformación del conocimiento	Número de artículos publicados en revistas indexadas	230	166	72.17%
	Número de libro o capítulo de libro resultado de investigación	20	9	45%
	Número de obras de creación artística	5	6	120%
Transferencia o aplicación del conocimiento	Número de patentes nacionales e internacionales, registros, secretos industriales, marcas y software de la institución	38	53	139.4%
	Número de citas de investigadores de la Universidad en revistas indexadas internacionales	200	523	261.5%
Generación de desarrollo social y cultural	Número de Proyectos de extensión enfocados en el tema socio-cultural	56	71	126.78%
Desarrollo institucional	Número de Grupos de Investigación reconocidos por Colciencias	72	72	100%
	Número de grupos de investigación participando en redes	28	17	60.7%
	Porcentaje de grupos de investigación vinculados en los programas de maestría y doctorado	60%	72.2%	120.33%

4.4.1. Creación y Transformación del Conocimiento

- **Número de artículos publicados en revistas indexadas**

La meta establecida fue de **230** artículos para el año 2015 y se registra **166** Artículos publicados por docentes de la Universidad Tecnológica de Pereira en revistas indexadas (A1, A2, B y C) y reportados por el CIARP, obteniendo un era del **72.17%**.

- **Número de obras de creación artística**

La meta establecida fue de **5** obras artística en el año 2015 y se cuenta con un reporte de **6** productos de este tipo, obteniendo era del **100%**.

- **Número de capítulo de libro resultado de investigación**

La meta establecida para el 2015 fue de **20 obras libro o capítulo de libro** resultado de investigación. Se publicaron **13 libros** y fueron registrados en el CIARP **9 libros** resultados de investigación, obteniendo era del **45%**

4.4.2. Transferencia o Aplicación del Conocimiento

- **Número de citaciones de investigadores de la Universidad en revistas indexadas internacionales**



Scopus

La meta establecida fue de **200** citaciones para el año 2015 y Se cuenta con un registro de **523** citaciones realizadas a los docentes de la UTP, teniendo en cuenta la información de la base de datos de **SCOPUS**, logrando un porcentaje de cumplimiento del **100%**.

- **Registros de Propiedad Intelectual**

Se cuenta actualmente con **53** registros de propiedad intelectual, cumpliéndose en un **100%** con la meta establecida de **38** registros.

Marcas: **5**

1. Organismo Certificador De Sistemas De Gestión De La Calidad Universidad Tecnológica De Pereira OCSGC – UTP.
2. Colombia Challenge Your Knowledge.
3. Colombia Challenge Your Knowledge.
4. QLCT.
5. Seré Vuelve A Ser Tu.

Patentes: **8**

1. Dispositivo para Grabar y Estampar.
2. Proceso de Obtención de Aceite de Gusano de Seda Bombix Mori Linn Híbrido Píamo 1 en Estado de Crisálida sin degradación por acción Microbiana.
3. Proceso y obtención de aceite de gusano quinto instar para uso cosmético.
4. Selección y Propagación In Vitro de Mora de Castilla.
5. Dispositivo de Sorteo Modular y Autónomo (Balotera).
6. Proceso para la Fabricación de Materiales de Construcción a partir de Residuos Celulósicos.
7. Equipo para medir la madurez de los culmos de Guadua.
8. Propagación in Vitro de Heliconia Bihai (L) CV. Lobster Salmon y Heliconia Orthotricha CV. Arcoiris
ORTHOTRICHIA CV. ARCOIRIS

Software: **40**.

Cabe destacar que dicho indicador es acumulado desde el año 2008 a la fecha.

4.4.3. Generación de Desarrollo Social y Cultural

- **Número de Proyectos de extensión enfocados en el tema socio-cultural (Incluyen proyectos financiados en la convocatoria interna) año 2015**

La meta para el año 2015 era de **56** proyectos de este tipo y a la fecha se cuenta con **65** Actividades en temas socio culturales y **6** Proyectos aprobados en la convocatoria interna de extensión solidaria y cultural.

En total se cuenta con **71** proyectos para un nivel de cumplimiento del **100%**.

4.4.4. Desarrollo Institucional

- **Número de grupos de investigación participando por Colciencias**

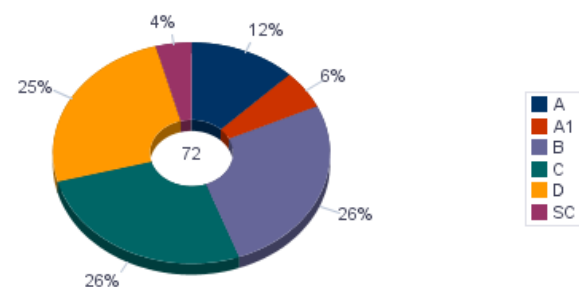
Este indicador hace seguimiento al número de grupos de investigación reconocidos por Colciencias. En el año 2015 la Universidad Tecnológica de Pereira finalizó con **72** Grupos y **99** Investigadores Reconocidos por Colciencias. Los Grupos se encuentran en los siguientes escalafones: A1: 4, A: 9, B: 19, C: 19, D: 18, SC: 3.

La meta estimada para el año 2015 era de **72** grupos de investigación y actualmente se ha cumplido en un **100%**.

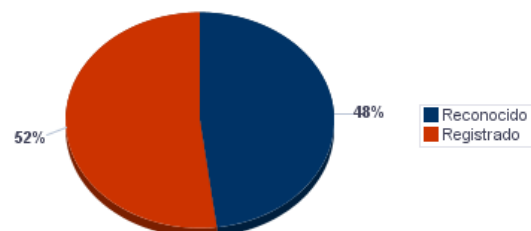
- **Número de grupos de investigación reconocidos por Colciencias participando en redes**

La meta para el 2015 era de **25** grupos y actualmente se cuenta con **17** vinculados a redes ya sea de carácter nacional o internacional, es decir, se cumplió la meta en un **68%**. El cumplimiento de este indicador se vio afectado teniendo en cuenta el cambio en la medición del mismo, ya que solo se contempla las redes de investigación en las cuales participan los grupos reconocidos por Colciencias.

	Reconocido
A1	4
A	9
B	19
C	19
D	18
SC	3
TOTAL	72



	ESTADO
Reconocido	72
Registrado	79
TOTAL	151



NOMBRE DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN	ESTADO	CATEGORÍA
Calidad De Energía Eléctrica Y Estabilidad - Ice3	Reconocido	B
Centro De Estudios En Soldadura Y Ensayos No Destructivos. CECEND	Reconocido	C
Medicina Interna	Reconocido	SC
Políticas, Sociabilidades Y Representaciones Histórico-Educativas	Reconocido	B
Procesos De Manufactura Y Diseño De Maquinas	Reconocido	A1
Producción Mas Limpia	Reconocido	D
Ada	Reconocido	SC
Administración Económica Y Financiera	Reconocido	D
Agua Y Saneamiento	Reconocido	A1
Análisis Envolvente De Datos / Data Envelopment Analysis	Reconocido	C
Arte Y Cultura	Reconocido	SC
Astro ingeniería Alfa Orión	Reconocido	C
Biodiversidad Y Biotecnología	Reconocido	B
Biotecnología - Productos Naturales	Reconocido	SC
Campos Electromagnéticos Y Fenómenos Asociados	Reconocido	SC
Centro De Biología Molecular Y Biotecnología. "CENBIOTEP"	Reconocido	C
Cultura De La Salud	Reconocido	C
Desarrollo Humano Y Organizacional	Reconocido	C
Diseño Y Construcción De Prototipos Para Experimentos De Demostración -	Reconocido	D

NOMBRE DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN	ESTADO	CATEGORÍA
DICOPED		
Ecología, Ingeniería Y Sociedad - EIS	Reconocido	C
Educación Y Desarrollo Humano	Reconocido	C
Electrofisiología	Reconocido	A
Electrónica De Potencia	Reconocido	SC
Epidemiología, Salud Y Violencia	Reconocido	C
Estadística E Investigación Social. ISE	Reconocido	SC
Estadística Y Epidemiología. GIEE	Reconocido	D
Desarrollo En Investigación De Operaciones. DINOP	Reconocido	B
Estudios Del Lenguaje Y La Educación	Reconocido	C
Estudios Metodológicos Para La Enseñanza De La Matemática Y El Uso De Las Nuevas Tecnologías De Información Y Las Comunicaciones	Reconocido	SC
Estudios Regionales Sobre Literatura Y Cultura	Reconocido	D
Farmacoepidemiología Y Farmacovigilancia	Reconocido	C
Farmacogenética	Reconocido	C
Fenomenología	Reconocido	SC
Filosofía Pos metafísica	Reconocido	C
Filosofía Y Memoria	Reconocido	C
Geometría Y Algebra	Reconocido	B
Gerencia En Sistemas De Salud	Reconocido	SC
Gestión Ambiental Territorial. GAT	Reconocido	C
Gestión De Calidad Y Normalización Técnica	Reconocido	SC
Gestión En Agro ecosistemas Tropicales Andinos. Gata	Reconocido	A
Gestión En Cultura Y Educación Ambiental	Reconocido	SC
Gestión Energética - Genergetica	Reconocido	A1
GIA - Grupo De Investigación En Inteligencia Artificial	Reconocido	SC
Gila. Grupo De Investigación En Lingüística Aplicada	Reconocido	SC
Grande. (Grupo De Avanzada En Desarrollo De Software)	Reconocido	D
Grupo De Ecuaciones Diferenciales Y Aplicaciones	Reconocido	C

NOMBRE DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN	ESTADO	CATEGORÍA
Grupo De Investigación En Automática	Reconocido	A1
Grupo Polifenoles	Reconocido	B
Infección E Inmunidad	Reconocido	C
Investigación En Educación Y Pedagogía	Reconocido	C
Investigación En Propiedades Magnéticas Y Magneto-Ópticas De Nuevos Materiales	Reconocido	B
Investigación Sobre Capacidades Tecnológicas De Las Organizaciones. "GICTO"	Reconocido	D
Investigación En Aplicaciones De Técnicas De Optimización Y Procesos Estocásticos - GAOPE	Reconocido	A
Jardín Botánico	Reconocido	SC
Laboratorio De Investigación Y Desarrollo En Electrónica Y Robótica. Líder	Reconocido	SC
Logística: Estrategia De La Cadena Suministro	Reconocido	D
Manufactura Flexible	Reconocido	SC
Materiales Avanzados. GIMAV-UTP	Reconocido	A
Materiales De Ingeniería	Reconocido	C
Movilidad Humana	Reconocido	B
Neurociencias De Risaralda	Reconocido	D
Nuevas Tecnologías E Instrumentos Para La Gestión De La Producción	Reconocido	D
Comunicación Educativa	Reconocido	D
Control Automático	Reconocido	C
Oleoquímica	Reconocido	C
Pensamiento Matemático Y Comunicación - GIPEMAC	Reconocido	D
Planeamiento En Sistemas Eléctricos	Reconocido	A1
Productividad Y Competitividad En Las Organizaciones. GIPCO	Reconocido	D
Robótica Aplicada	Reconocido	D
Sirius	Reconocido	B
Sistemas Térmicos Y Potencia Mecánica	Reconocido	SC
Tecnología Mecánica	Reconocido	C
Telecomunicaciones Nyquist	Reconocido	D
Vulnerabilidad Y Salud Pública	Reconocido	C

- **Número de grupos de investigación reconocidos por Colciencias participando en redes**

La meta para el 2015 era de **25** grupos y actualmente se cuenta con **17** vinculados a redes ya sea de carácter nacional o internacional, es decir, se cumplió la meta en un **68%**. El cumplimiento de este indicador se vio afectado teniendo en cuenta el cambio en la medición del mismo, ya que solo se contempla las redes de investigación en las cuales participan los grupos reconocidos por Colciencias.

- **Porcentaje de grupos de investigación reconocidos por Colciencias vinculados en los programas de maestría y doctorado**

La meta para el año 2015 era que el **60%** de los grupos reconocidos por Colciencias se encuentren vinculados a estos programas, la cual se ha cumplido en un **100%**, ya que actualmente se cuenta con **52** grupos reconocidos vinculados en los programas de maestría y doctorado de los **72** reconocidos por Colciencias (**72.2%**).

4.5. INTERNACIONALIZACIÓN

La internacionalización en la Universidad Tecnológica de Pereira es el proceso integral de transformación y fortalecimiento en las funciones de investigación, docencia, extensión y proyección social para su articulación en un ambiente multicultural y globalizado, con excelencia académica.

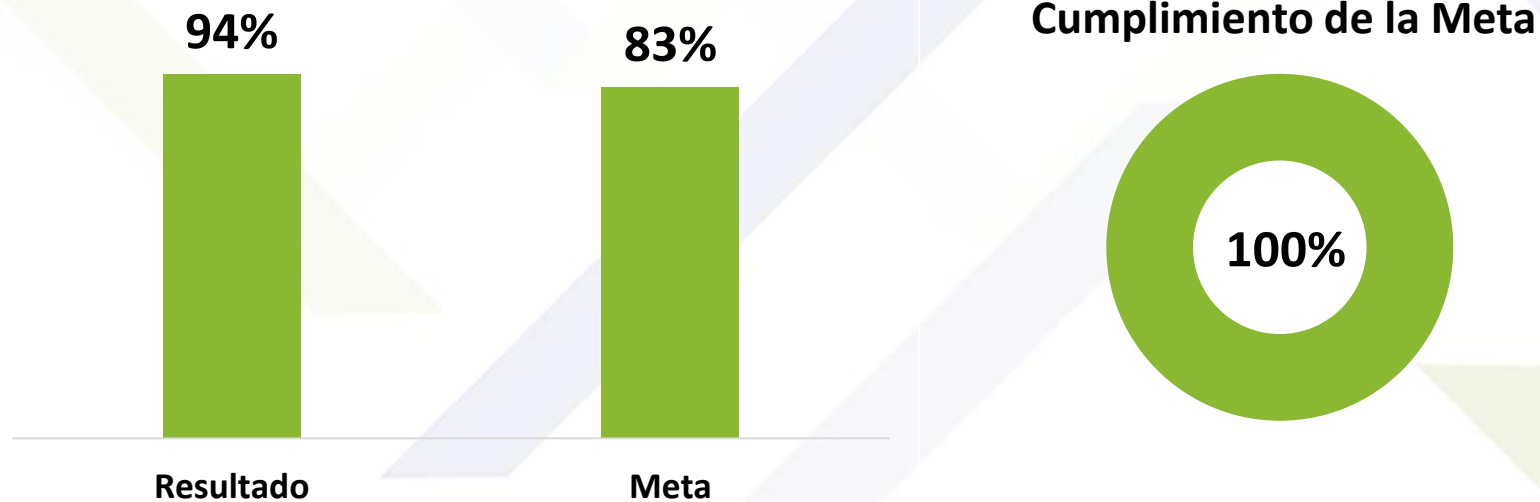


La Internacionalización en la Universidad se unifica a través de sus 2 componentes:

- **Nivel de Internacionalización.**
- **Gestión de la Información en Internacionalización.**

RESULTADOS A NIVEL DE OBJETIVO

- Internacionalización de la Universidad



A nivel de objetivo, el indicador de Internacionalización de la Universidad mide los avances realizados en la universidad en el tema de ampliación de la participación internacional de la UTP. El resultado en el 2015 fue de un **94%** y la meta planteada fue de **83%**, siendo el cumplimiento del **100%**. Este indicador se mide por los indicadores de los componentes de Nivel de Internacionalización (**70%**) y de Gestión de Información de la Internacionalización (**30%**).

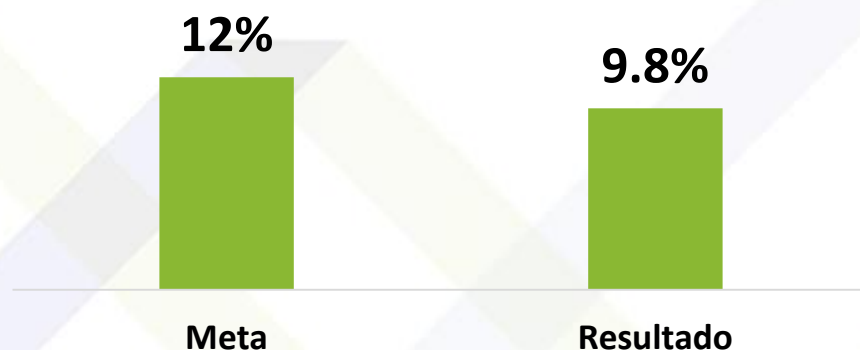
4.5.1. Nivel de Internacionalización

El nivel de internacionalización cerró al año 2015 en un **99.67%** de cumplimiento.

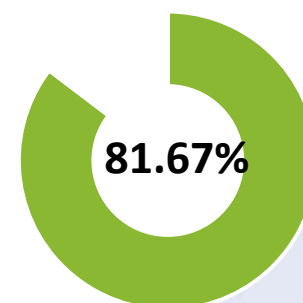
- **Bilingüismo en estudiantes**

Este indicador corresponde al total de estudiantes que presentaron y aprobaron la prueba de suficiencia de inglés **(1.121)** establecida por el Instituto de Lenguas Extranjeras (ILEX) de la Universidad más aquellos que terminaron todos los cursos y se les aprobó la suficiencia durante la vigencia 2015 de acuerdo con lo exigido por el programa académico **(424)**, sobre el número total de estudiantes matriculado en pregrado **(15.745)**.

El indicador cierra el 2015 con un resultado del **9.8%**, donde la meta para el año era del **12%**, dejando un cumplimiento del **81.67%**.

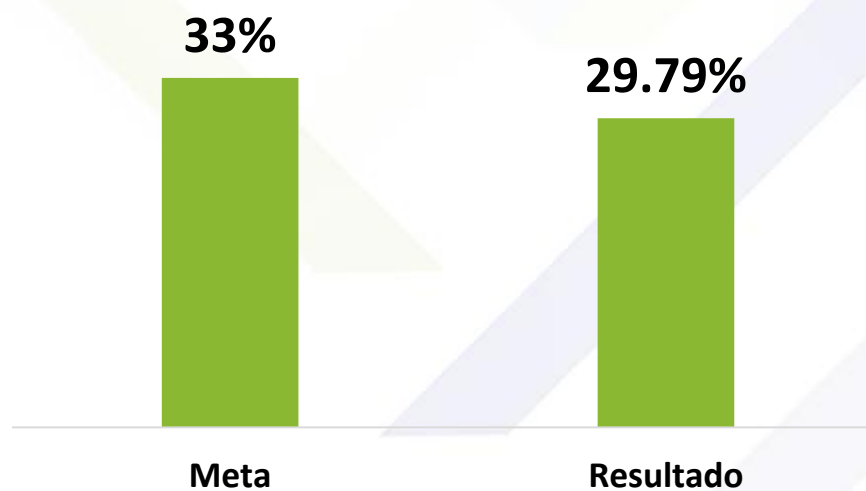


Cumplimiento de la Meta

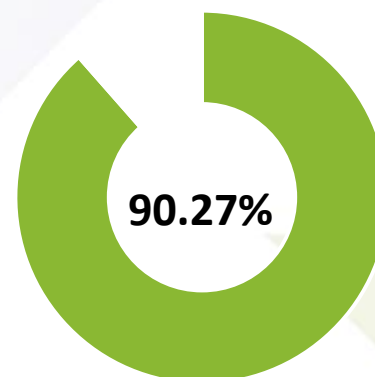


- **Bilingüismo en Docentes**

Al cierre del año 2015, el indicador cierra en **29.79%**, donde el número de docentes que alcanzaron nivel B2 en competencia en lengua extranjera es de **28 de 94** en formación, el resto de docentes en formación se encuentran en otros niveles (A1, A2 y B1); representando un cumplimiento del **90.27%**.



Cumplimiento de la Meta



- **Bilingüismo en Personal Administrativo**

Este indicador es acumulativo y corresponde a los funcionarios adscritos a dependencias administrativas que desde el 2010 hasta el 2015 han venido presentando la prueba Oxford y que han adquirido como mínimo un nivel de competencia en el idioma inglés de B1; al cierre del año 2015 son **49** funcionarios se encuentran catalogados como mínimo en nivel de competencia en el idioma inglés.

Durante el año 2015, ocho (**8**) personas cumplieron con las políticas establecidas por la Vicerrectoría Administrativa para el Proyecto de Formación de Administrativos en Lengua Inglesa, participando por esto en el programa de inmersión en el exterior durante los meses de junio a agosto.

El indicador cierra con un **16%**, mostrando un porcentaje de cumplimiento del **80%**.

20%



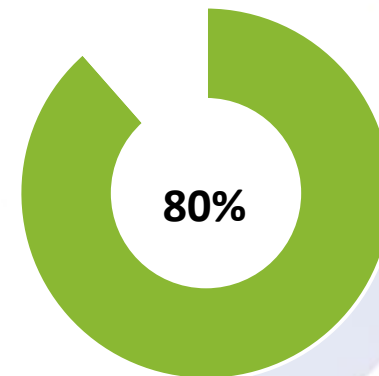
Meta

16%



Resultado

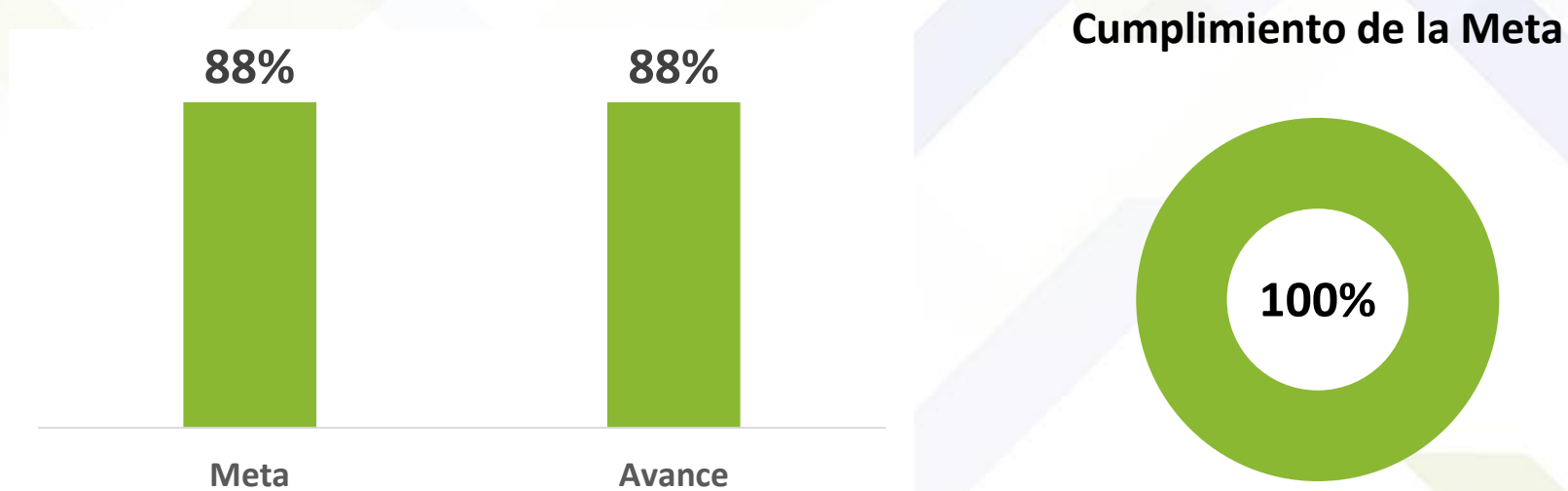
Cumplimiento de la Meta



80%

- **Convenios internacionales de cooperación académica**

El indicador cierra en **88%** lo que refleja que el **88%** de los convenios vigentes está activo.



Durante el 2015, se realizó una revisión de los convenios que vencían en este año y se levantó el inventario del responsable interno para la mayoría, información con la cual no se contaba; en este sentido, se realizó una labor fuerte de renovación de los convenios por vencer.

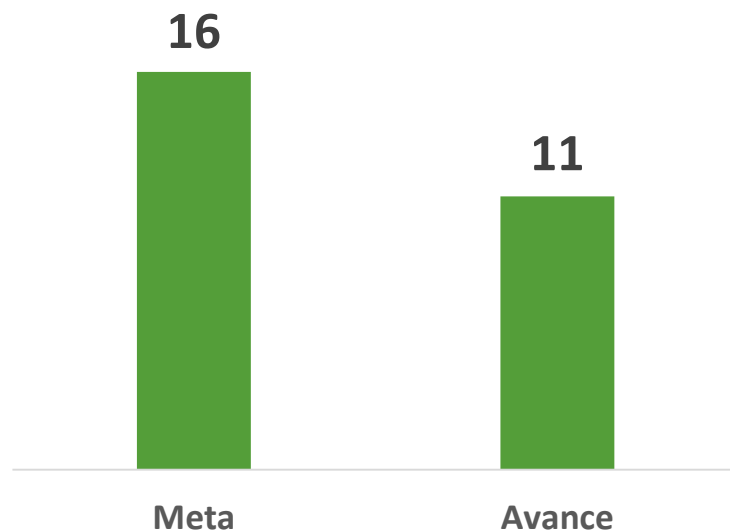
Los acuerdos que se firmaron durante el año 2015 fueron:

1. Universidad Nacional de Lomas de Zamora (Argentina).
2. Fundación Universidad del Estado Do Ceará – FUNECE (Brasil).
3. Universidad Hispanoamericana (Costa Rica).
4. Universidad de Costa Rica (Costa Rica).
5. Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría - CUJAE – (Cuba).
6. Universidad Nacional de Educación a Distancia – UNED – España.
7. Ecole Nationale Supérieure Des Mines de St-Etienne (Convenio Marco) – Francia.
8. Ecole Nationale Supérieure Des Mines de St-Etienne (Convenio Específico) – Francia.
9. Universidad de Salerno – Italia.
10. Colegio de la Frontera del Norte – COLEF (Convenio Marco) – México.
11. Colegio de la Frontera del Norte – COLEF (Convenio Específico) – México.
12. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo – México.
13. Universidad Autónoma San Luis Potosí – México.
14. Centro de Investigación en Materiales Avanzados S.C. – México.
15. Instituto Tecnológico de Puebla – México.
16. Universidad Tecnológica de Tijuana – México.
17. Universidad de Guadalajara – México.
18. Instituto Tecnológico Superior de Irapuato – México.
19. Universidad de Aveiro – Portugal.
20. University of New México – Estados Unidos.

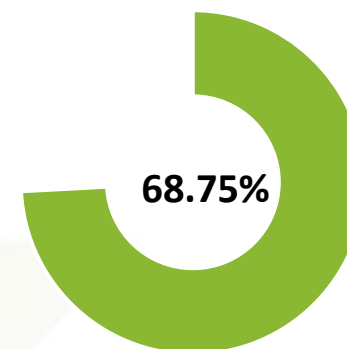
- **Grupos registrados y reconocidos por Colciencias pertenecientes a redes de investigación internacionales**

La encargada de reportar este indicador es la Vicerrectoría de Investigación Innovación y Extensión; y muestra el número de grupos de investigación de la institución reconocidos por Colciencias y que pertenecen a redes internacionales de investigación.

Se reportan **11** grupos registrados y reconocidos al cierre del 2015, de la meta de **16**. Cabe destacar que el valor disminuyó con respecto al año pasado, puesto que sólo se tienen en cuenta los grupos reconocidos por Colciencias, los cuales disminuyeron debido al cambio de la forma de medición de grupos de Colciencias para el año.

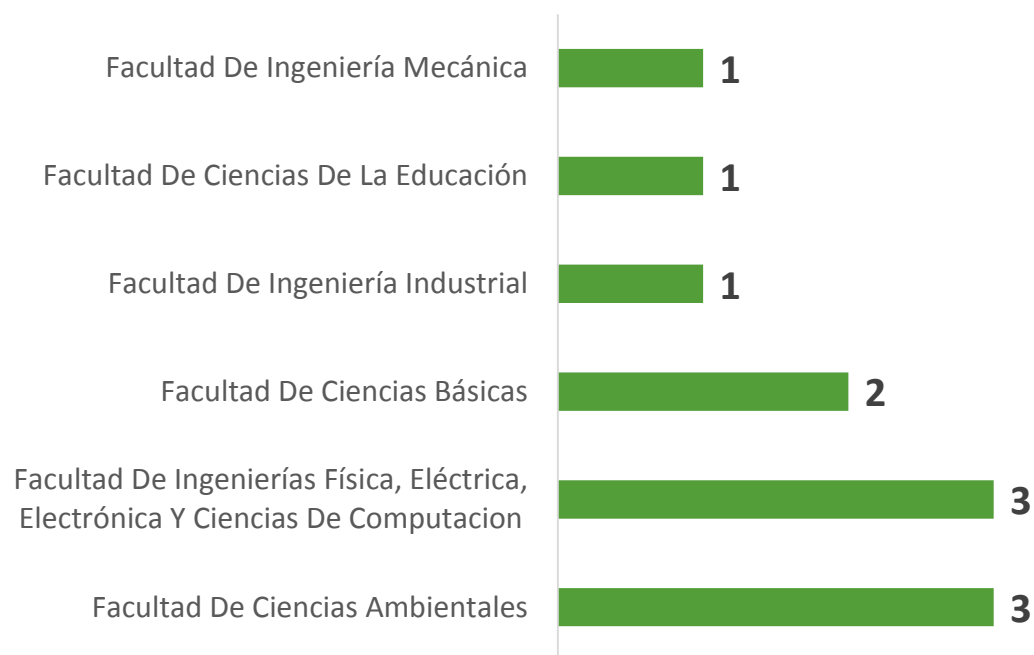


Cumplimiento de la Meta



Las Facultades de Ingenierías y Ciencias Ambientales cuentan con mayor número de grupos reconocidos trabajando en redes internacionales **(3)**, seguido de la Facultad de Ciencias Básicas **(2)**, y las Facultades de Ciencias de la Educación, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Industrial **(1)**.

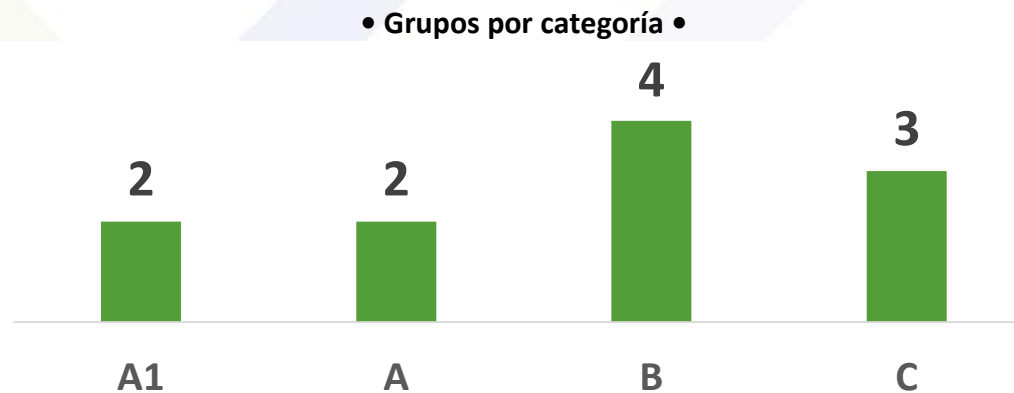
• Grupos perteneciente a redes por facultad •



Fuente: Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión

Los grupos por facultades son los siguientes: Facultad de Ingenierías: “Calidad De Energía Eléctrica Y Estabilidad - Ice3”, “Grupo De Investigación En Automática”, “Planeamiento En Sistemas Eléctricos”; Facultad de Ciencias Ambientales: “Gestión en Agro-ecosistemas Tropicales Andinos – Gata”, “Gestión en Cultura y Educación Ambiental”, “Producción más Limpia”; Facultad De Ciencias Básicas: “Gravitación Y Teorías Unificadas”, “Investigación en Propiedades Magnéticas y Magneto-Ópticas de Nuevos Materiales”; Facultad De Ingeniería Industrial: “Desarrollo Humano Y Organizacional” ; Facultad De Ciencias De La Educación: “Educación Y Desarrollo Humano”; Facultad De Ingeniería Mecánica: “Materiales Avanzados. Gimav-UTP”.

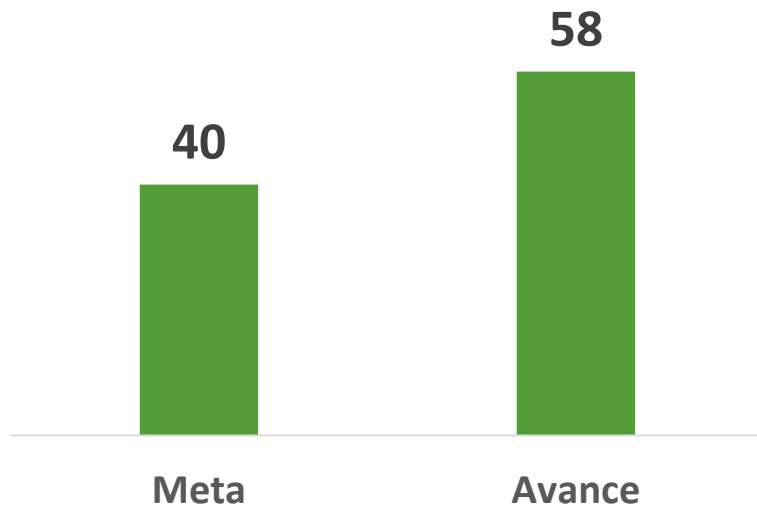
Los anteriores se encuentran categorizados en A1, A, B Y C.



Fuente: Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión

• Estudiantes UTP en Movilidad Internacional

El indicador refleja el número de estudiantes de la UTP que viajan al exterior a fin de realizar pasantías, intercambios académicos y/o procesos de doble titulación, en universidades extranjeras, en el marco de los convenios internacionales. La vigencia cierra con **58** estudiantes UTP que realizaron movilidad internacional.

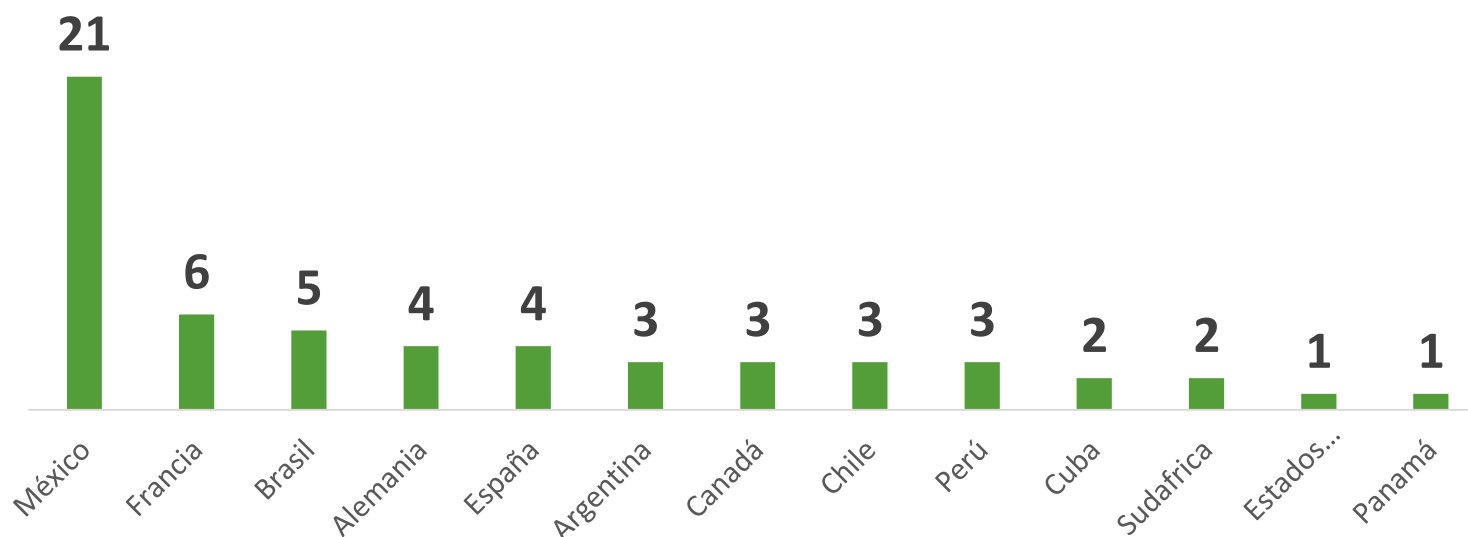


Cumplimiento de la Meta



Los países destino de mayor a menor frecuencia fueron: México, Francia, Brasil, Alemania, España, Argentina, Canadá, Chile, Perú, Cuba, Sudáfrica, U.S.A., Panamá.

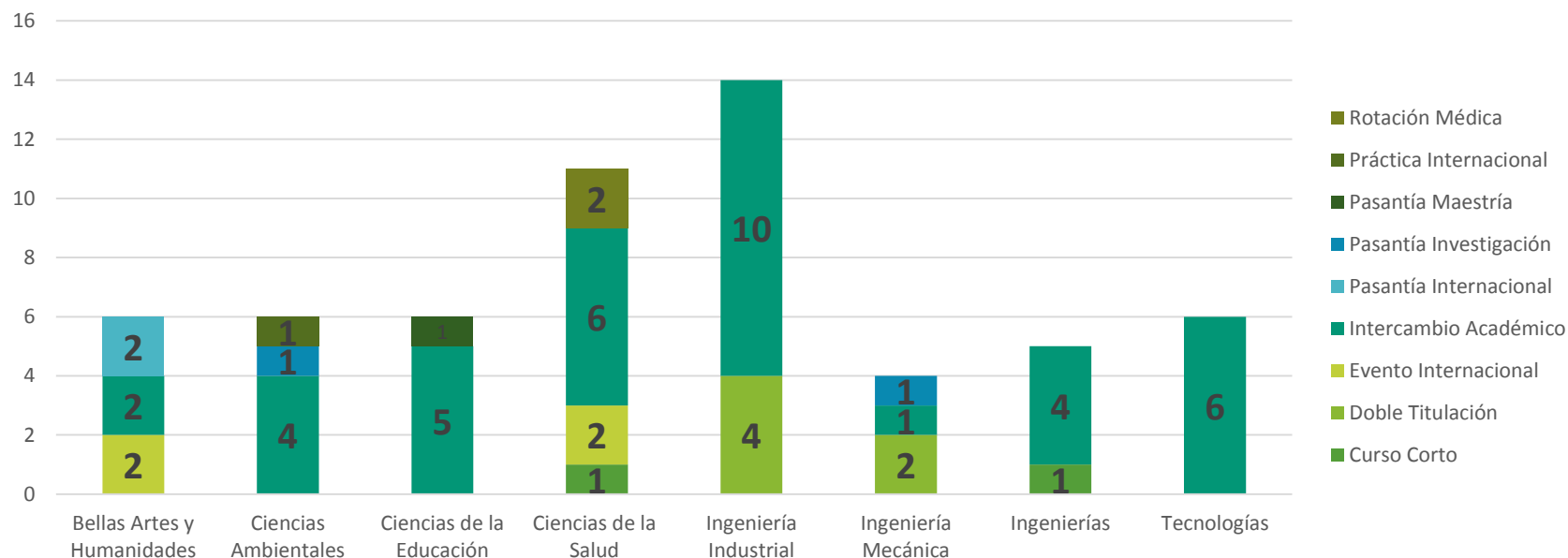
• Países destino de movilidad de estudiantes •



Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales

La Facultad de Ingeniería Industrial fue la de mayor movilidad con el **24%** de participación, le siguieron la Facultad de Ciencias de la Salud con el **19%**, las Facultades de Bellas Artes y Humanidades, Ciencias Ambientales, Ciencias de la Educación, Tecnologías, con el **10%**, y luego la Facultad de Ingenierías con el **9%** y la Facultad de Ingeniería Mecánica con el **7%**.

• Tipo de movilidad de los estudiantes por facultad •



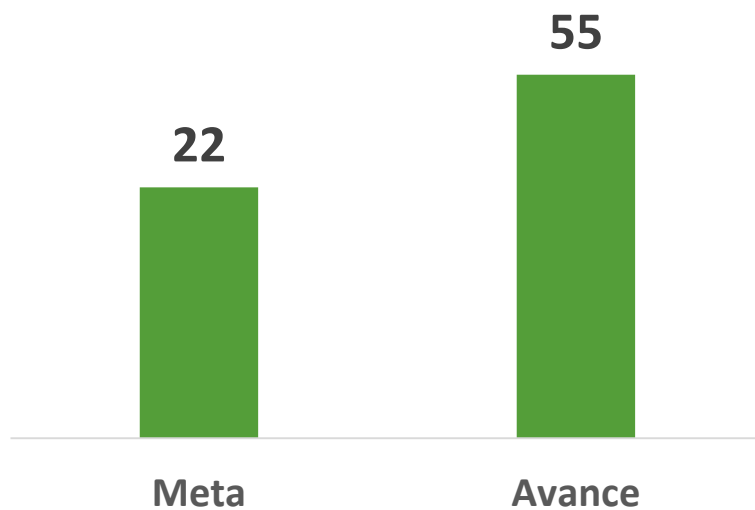
Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales

Desde el punto de vista del tipo de movilidad la mayor está dada por el intercambio académico con un **65.52%**, seguido de la doble titulación **10.34%**.

- **Estudiantes internacionales en la UTP**

El indicador corresponde al número de estudiantes internacionales que realizan algún tipo de movilidad en la UTP tal como pasantía, rotación médica, intercambio académico o doble diploma.

El indicador cierra en **55** estudiantes internacionales en la UTP superando la meta de **22** para esta vigencia.

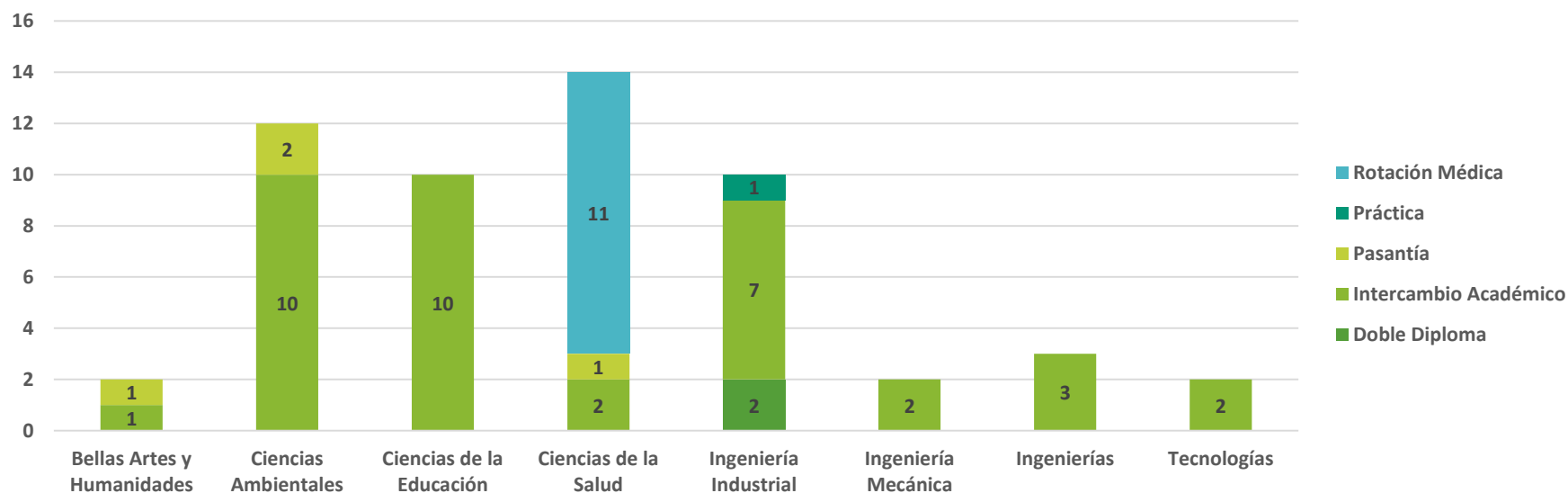


Cumplimiento de la Meta



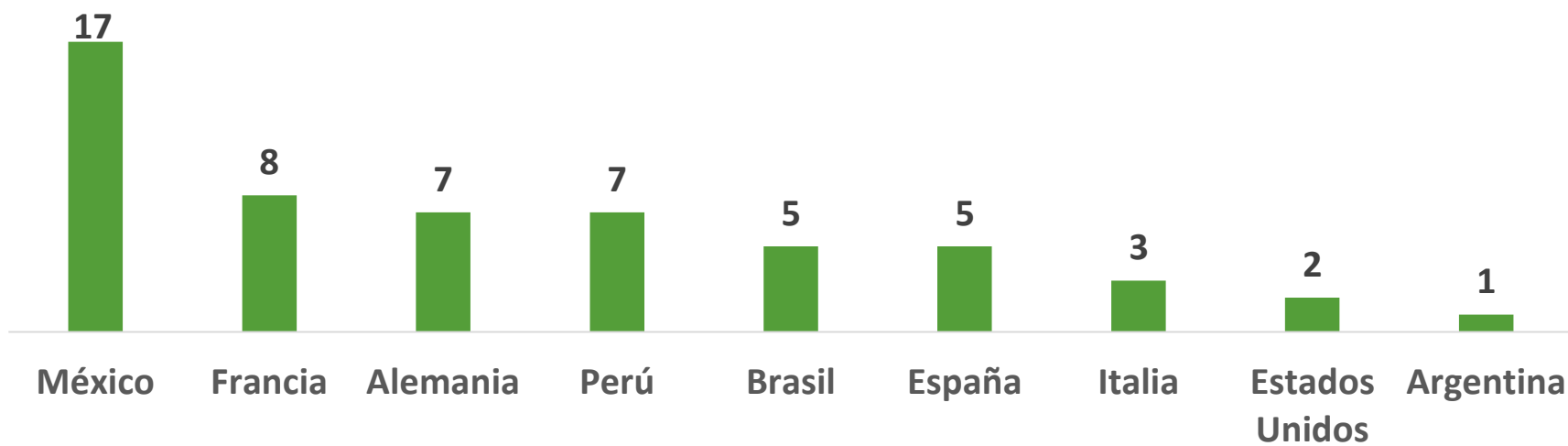
La Facultad de Ciencias de la Salud fue quién más recibió internacionales con una participación del **25%**; le siguieron las Facultades de Ciencias Ambientales con el **22%**, las de Ciencias de la Educación e Ingeniería Industrial con el **18%**, la de Ingenierías con el **5%**, las de Bellas Artes y Humanidades, Tecnologías e Ingeniería Mecánica con el **4%**.

• **Estudiantes Internacionales 2015- Facultad de destino** •



Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales

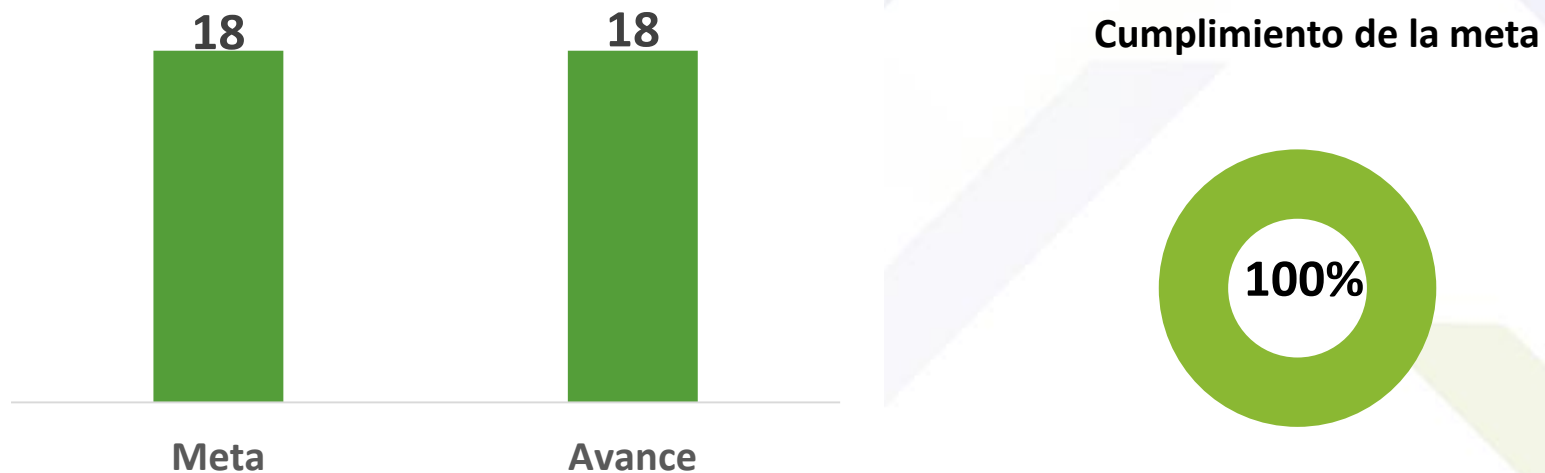
El país de origen más frecuentes fueron México con el **31%**, Francia con el **15%**, Alemania y Perú con el **13%**, Brasil y España con el **9%**, Italia con el **5%**, U.S.A. con el **4%** y Argentina con el **2%**.



• Fuente ORI •

• Socios Académicos Internacionales

Se reportan al cierre del 2015, un total de **18** socios académicos activos de una meta de **18**, cumpliendo la meta al **100%**. Este indicador da el número de socios académicos activos internacionales que se encuentran trabajando articuladamente en temas de interés común con que cuentan las Facultades de la UTP.



Durante el presente año, se siguió trabajando en la consolidación de las relaciones con la ENIM (Francia – Facultades de Ingeniería Mecánica e Industrial), con COTTBUS (Germany – Facultad de Ciencias Ambientales) en coordinación con la Oficina de Relaciones Internacionales. Además la Maestría de Educación de la Facultad de Ciencias de la Educación continuó su trabajo de años atrás con la Université de Sherbrooke y la Universidad Autónoma de Barcelona. A este relacionamiento, se suma el establecido con la Universidad de Salerno por parte del Doctorado de Ciencias Biomédicas y de la escuela de Química así como el nuevo relacionamiento de la Facultad de Ingeniería Industrial con la secretaría

Técnica del programa Initiative 2020 de World Ressources Institute (WRI) y el CATIE (Costa Rica). Es de resaltar también la actividad internacional del Doctorado de Ingeniería con investigadores de Francia y de Alemania.

- **Asignaturas orientadas por profesores visitantes Internacionales**

Al cierre del año, se completan **14** seminarios dictados por profesores invitados internacionales en el marco de la internacionalización especialmente de los posgrados, de una meta de **6**.

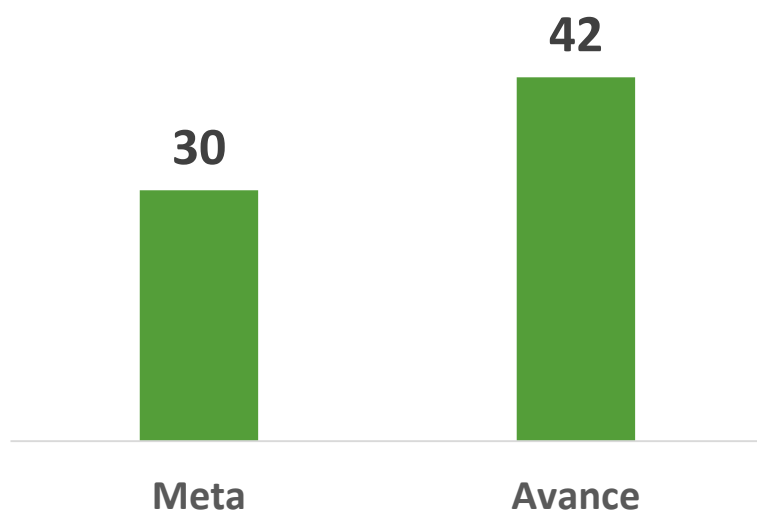
Se reportan desde los programas de Maestría en Educación, Doctorado en Didáctica, Doctorado en Ingeniería, Maestría en Ingeniería Eléctrica, Maestría en Historia, Maestría en Estética y Creación, Especialización en Gerencia del Deporte y la Recreación.

- **Organización de Eventos Internacionales**

El cumplimiento es del **100%**, con el “Diplomado Internacional Gestión Integral Guadua” coordinado por la Facultad de Ciencias Ambientales y la celebración del día de Europa en el Eje Cafetero, la cual se llevó a cabo en el campus de la Universidad, con la visita de la Delegación de la Unión Europea en cabeza de su Embajadora, así como de otros **15** representantes de estados europeos. Este evento se constituyó en el evento del año por la calidad de los participantes y por la diversa agenda académica, de investigación y de networking que se desarrollaron y que dejaron abiertas las puertas para una cooperación más fuerte con la Unión Europea.

- **Docentes que dan ponencias en eventos internacionales**

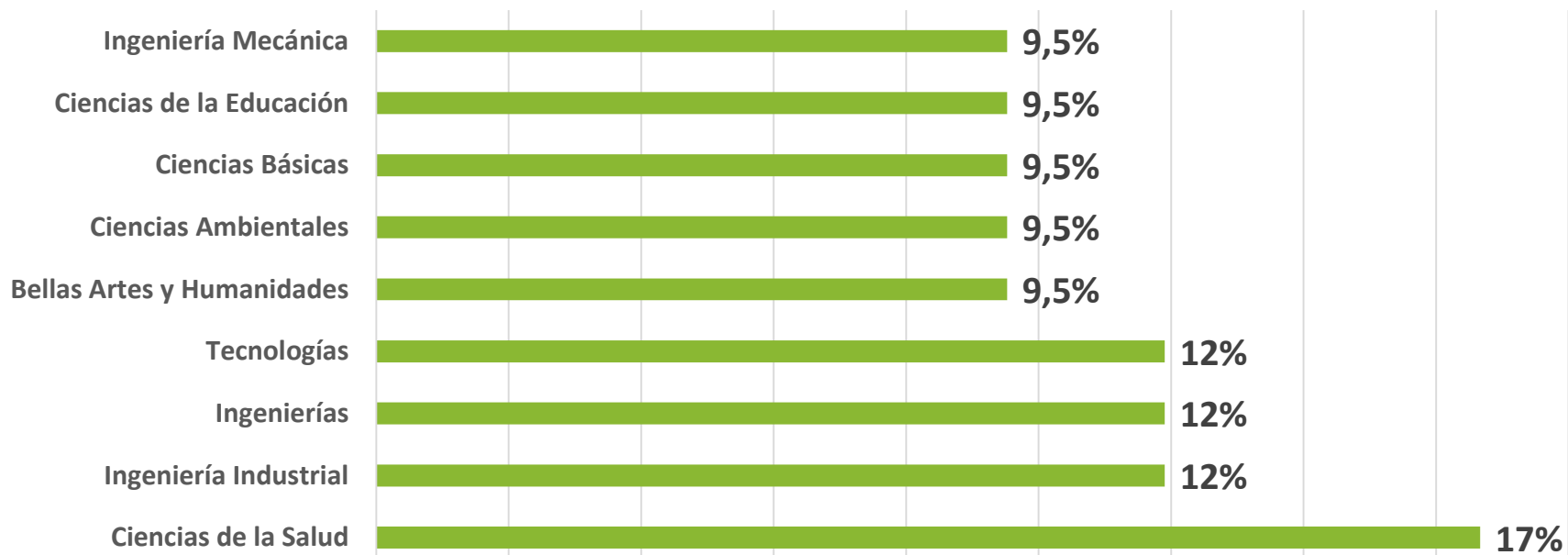
Al cierre del año, el reporte es de **42** docentes que presentaron ponencias en eventos internacionales, superando la meta propuesta de **30**.



Cumplimiento de la Meta



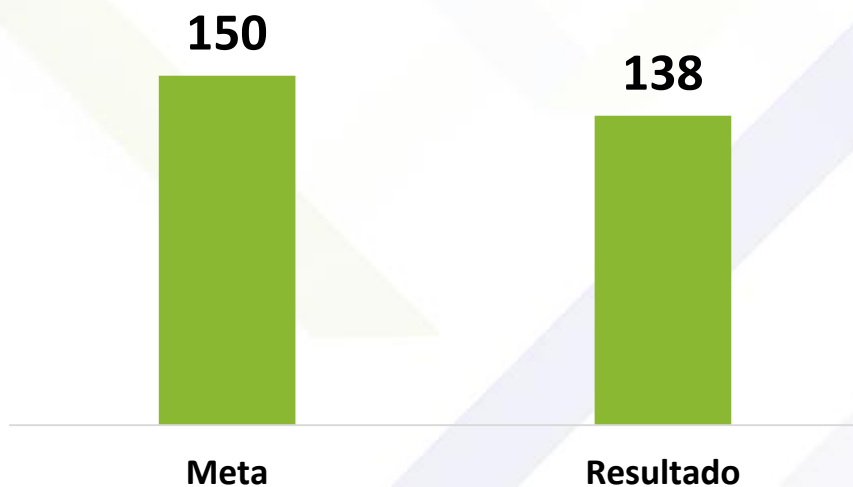
Se destacan las Facultades de Ciencias de la Salud con una participación del **17%**, Ingeniería Industrial, Ingenierías y Tecnologías con el **12%**, Ciencias Ambientales, Ciencias Básicas, Ciencias de la Educación e Ingeniería Mecánica, y Bellas Artes y Humanidades con el **9,5%**.



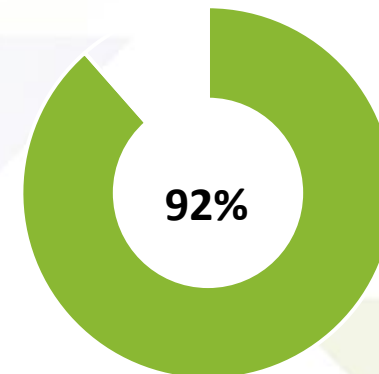
Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales

- **Docentes que salen al exterior**

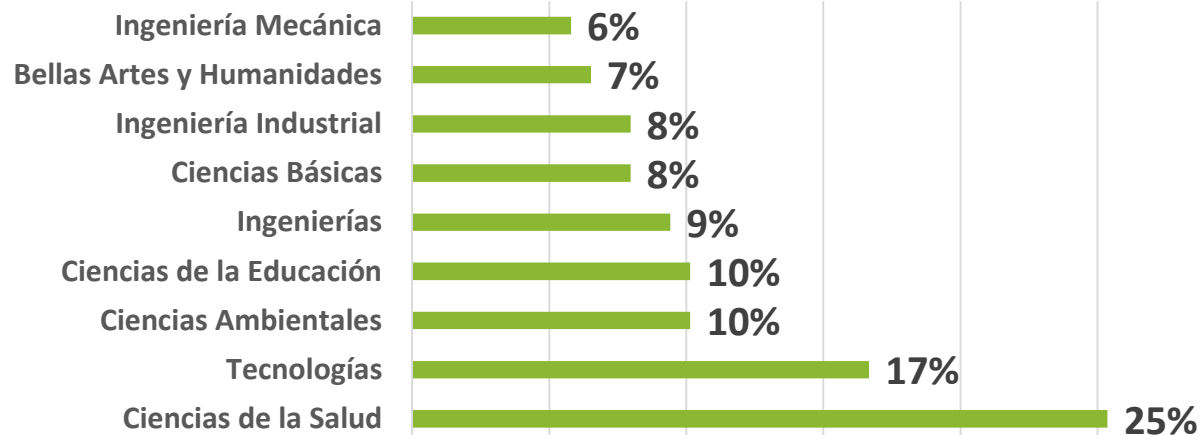
La División de Personal reportó al cierre del 2015, **138** docentes que se desplazaron al exterior para cumplir distintas actividades.



Cumplimiento de la Meta



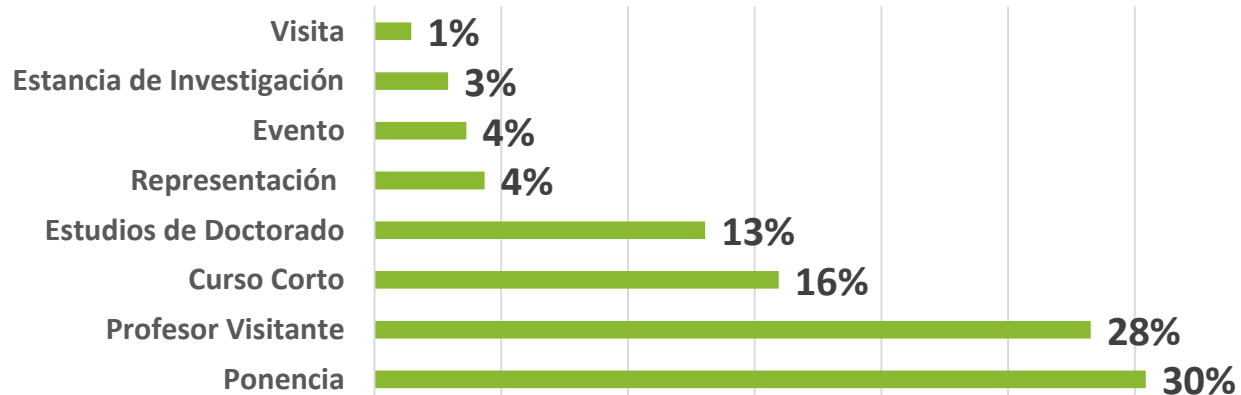
De ellos **35** pertenecen a la Facultad de Ciencias de la Salud participando con el **25%**, **23** a la Facultad de Tecnologías participando con el **17%**, las Facultades de Ciencias Ambientales y Ciencias de la Educación participan con el **10%**, Ingenierías con el **9%**, las Facultades de Ingeniería Industrial y Ciencias Básicas con el **8%**, Bellas Artes y Humanidades con el **7%**, Ingeniería Mecánica con el **6%**.



Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales

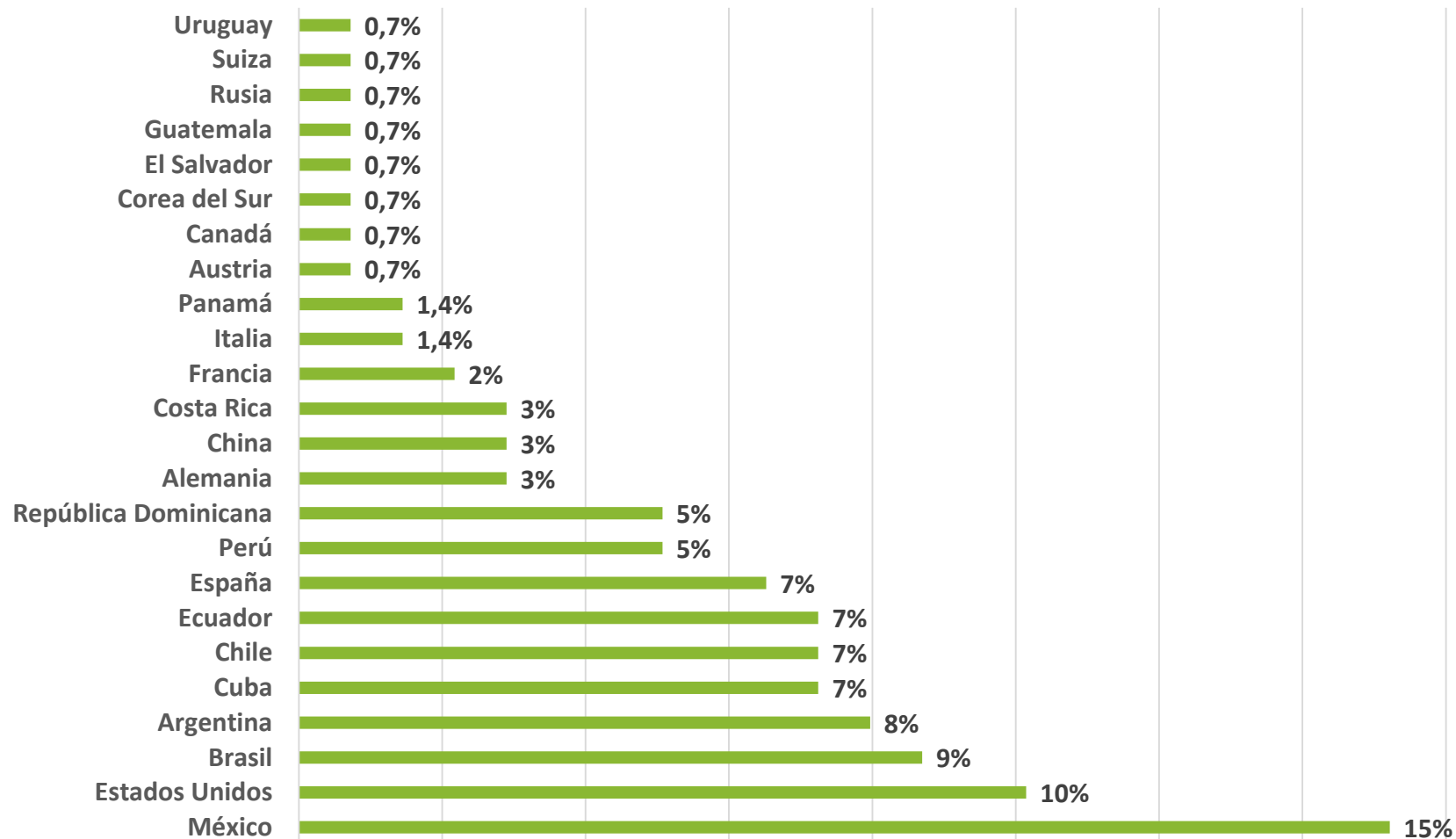
El indicador incluye cursos cortos, profesores visitantes, estancias de investigación, estudios de Doctorado, profesor de Maestría, ponencias.

• País de Destino de los Docentes que salen al exterior •



Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales

Los principales países de destino para los docentes son México, Estados Unidos, Brasil, Argentina, Cuba, Chile, Ecuador, España, Perú, entre otros.



Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales

- **Membresías y participación en asociaciones y/o redes Internacionales**

La participación de la Universidad Tecnológica de Pereira en asociaciones internacionales da cuenta del proceso al interior de la institución, que busca integrar las tendencias mundiales a las prácticas institucionales.

Al cierre de la vigencia 2015, se reportan **3** de una meta proyectada de **6**.

Las membresías son: ASOCIACION UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA DE POSTGRADO – AUIP, ASSOCIATION COLUMBUS Paris et Genève y CONSORCIO DE ESCUELAS DE INGENIERIA DE LATINOAMERICA Y DEL CARIBE - LACCEI (Latin American and Caribbean Consortium of Engineering Institutions).

• **Membresías de la Universidad Tecnológica de Pereira en asociaciones internacionales** •

Nombre de la membresía	Objetivo
Asociación universitaria iberoamericana de postgrado - AUIP	Organismo internacional no gubernamental reconocido por la UNESCO, dedicada al fomento de los estudios de posgrado y doctorado en Iberoamérica.
ASSOCIATION COLUMBUS Paris et Genève	Asociación fundada por la Asociación Europea de Universidades Latinoamericanas (AULA), promueve la cooperación entre universidades de Europa y América Latina, con el objetivo de identificar y acceder a oportunidades de cooperación, evaluar y mejorar sus programas académicos, y más.
Consortio de Escuelas de Ingeniería de Latinoamérica y el Caribe - LACCEI.	La misión de LACCEI es ser la principal organización de instituciones de ingeniería de América Latina y el Caribe que traerá innovaciones en enseñanza de la ingeniería y la investigación, y emerger como una fuerza importante en este hemisferio para fomentar las asociaciones entre el mundo académico, la industria, el gobierno y las organizaciones privadas para la beneficio de la sociedad y las naciones.

Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales

- **Internacionalización en Casa**

Las altas directivas de la Universidad revisaron la estrategia y objetivos de la formación en lengua extranjera para la comunidad universitaria y emitieron nuevos acuerdos a fin de revisar y/o reorientar las acciones correspondientes. Hay nuevos direccionamientos para estudiantes, docentes y administrativos.

Se revisaron los niveles y/o cursos exigidos y se implementaron requerimientos de formación para docentes. Con referencia al bilingüismo de estudiantes, se continuó con la estrategia de facilitar diversidad de horarios, a fin de facilitarles el cumplimiento del requisito de adquisición de competencia en lengua extranjera. El **9.8%** de los estudiantes cumplió con el requisito del idioma durante el año.

Vale la pena destacar que la presencia de la pasante de la Fulbright ha sido una experiencia enriquecedora tanto para estudiantes como para docentes. Para el ILEX, contar con hablantes nativos, ha ayudado a construir un contexto más real no sólo en lo lingüístico sino en lo cultural.

En cuanto al programa de Licenciatura en Lengua Inglesa, los profesores han recibido retroalimentación, lo que ha permitido enriquecer sus clases en su comunicación oral y escrita, al igual que en la elaboración de propuestas de investigación. Los estudiantes han logrado nuevas herramientas para la enseñanza del idioma. La pasante se ha vinculado a proyectos comunitarios mediante la enseñanza de inglés con propósitos específicos, y, ha hecho parte del Club de Conversación de la Licenciatura.

Las Vicerrectorías administrativa y académica continuaron con sus planes de capacitación en idioma extranjero, inglés en el Colombo Americano y francés en la Alianza Francesa. En relación, con la formación en segunda lengua por parte de los administrativos, **110** funcionarios participaron en los cursos locales de formación de la lengua inglesa y **8** participaron en el programa de inmersión en Missouri State University.

Con referencia a los docentes, **125** docentes de planta y transitorios recibieron formación en segunda lengua (inglés y francés) y **3** participaron en el programa de inmersión en Missouri State University.

En coordinación con el Rector, la Vicerrectoría Académica, el ILEX y la Oficina de Relaciones Internacionales, se acordó lanzar un convocatoria para **60** estudiantes de los programas profesionales de pregrado, a fin de otorgarles una beca-crédito para aprender el idioma francés.

- **Movilidad Internacional Estudiantil**

Para la vigencia 2015, **58** estudiantes de la UTP viajaron al extranjero para cumplir actividades tales como intercambio académico, doble titulación, curso corto, evento Internacional, pasantía internacional, pasantía de investigación, práctica Internacional, rotación médica. Los países destino fueron México, Francia, Brasil, Alemania, España, Argentina, Canadá, Chile, Perú, Cuba, Sudáfrica, Estados Unidos. Con respecto a la movilidad entrante, se recibieron **55** estudiantes para doble diploma, intercambio académico, pasantía, práctica, rotación médica, y, provenientes de Alemania, Argentina, Brasil, España, Estados Unidos, Francia, Italia, México y Perú. El número de participantes en movilidad internacional en ambos sentidos, ha aumentado gracias a la gestión juiciosa y permanente de la Oficina de Relaciones Internacionales: mediante las redes sociales se invita a los estudiantes a participar en estos procesos, además se divulgan de manera presencial las convocatorias para los UTP, se invita a expertos internacionales para motivar a los estudiantes locales y se gestionan recursos a través de convenios institucionales (MACMEX, MACA, BRACOL, Colciencias), becas de estado (Eiffel, ELAP), becas varias (Banco Santander), becas Alianza Pacífico, entre otras, sin lo cual no sería posible movilizar este número de estudiantes. Además el mantenimiento del relacionamiento con las instituciones socias es un aspecto que se cuida y se nutre permanentemente a fin de que los estudiantes UTP puedan realizar sus intercambios y a su vez, la UTP pueda contar con la presencia de internacionales en su campus.

La oficina de relaciones internacionales continúa con la gestión de convocatorias internacionales que dan posibilidad a los estudiantes de la UTP para acceder a intercambios académicos y programa de doble titulación así como con la invitación a las universidades extranjeras con quienes la UTP tiene convenios, para atraer a estudiantes extranjeros. Adicionalmente se promueve y apoya permanentemente la participación de estudiantes y de docentes en convocatorias internacionales y posibilidades de becas.

- **Socios Académicos Internacionales**

Para la vigencia 2015, se mencionarán algunas de las actividades más relevantes, sin que esto implique que no se llevaron a cabo muchas más.

- En diciembre, se recibió la visita del Dr. Manuel Martins, experto técnico del Ministerio de la Educación Nacional de Francia, a fin de analizar la posibilidad de convenios que impulsen proyectos de innovación alrededor de la mecatrónica.
- Durante el mes de noviembre, el Vicerrector Académico, Dr. Jhoniers Guerrero, en compañía del Decano de Ciencias Ambientales, Dr. Luis Gonzaga Gutiérrez, desarrollaron una misión académica a la BTU Cottbus-Senftenberg en Alemania, a fin de reforzar y ampliar la cooperación académica existente entre las dos instituciones.
- Durante el mes de octubre, el Rector de la Universidad Dr. Luis Fernando Gaviria T., en compañía de los Decanos de Ingeniería Industrial Ing. Wilson Arenas, de Ingeniería Mecánica Ing. Juan Tibaquirá, y de la Directora de Relaciones Internacionales Mg. María Cristina Valderrama A., desarrollaron una misión académica a Francia durante la semana del 5 al 9 de octubre. Donde su propósito fue el de fortalecer el

relacionamiento y la cooperación internacionales de la Universidad, con instituciones francesas reconocidas por su excelencia en lo académico y lo investigativo.

- En octubre también y gracias a la visita de directivos de la Universidad Tecnológica de Tijuana, coordinada por la Oficina de Relaciones Internacionales de la UTP, y, atendida por las Facultades de Tecnologías, Ingeniería Industrial e Ingeniería Mecánica, se firmó un convenio de cooperación académica entre las dos instituciones.
- Durante el mes de septiembre se realizaron varias actividades por parte de los docentes de la UTP con sus socios internacionales, dentro de los cuales se destacan las desarrolladas en torno a la temática de Open Sciences, desde la Facultad de Ingeniería Industrial, y con docentes e investigadores de Brasil, especialmente alrededor de temas de química, desde la Facultad de Tecnologías.
- Durante el primer semestre, se debe mencionar la visita del Rector y del Vicerrector Académico a la Universidad de Salerno en Italia a fin de firmar acuerdos para el establecimiento de los dobles diplomas de la Maestría en Ciencias Políticas, Maestría de Mecatrónica y Sistemas Automáticos de Producción.

La oficina de relaciones internacionales viene promoviendo la participación de la universidad en convocatorias internacionales (ERASMUS +) y el trabajo con socios internacionales (Digital Farm 2) a fin de profundizar y ampliar las relaciones académicas internacionales. Es de precisar que la UTP resultó ganador de una convocatoria ERASMUS + de la Union Europea donde participó fundamentalmente la Facultad de Ciencias Ambientales. Este proceso hace parte del trabajo que se viene haciendo en distintos escenarios para formar capacidades internas para la participación proactiva en convocatorias de la Unión Europea.

4.5.2. Instituto de Lenguas Extranjeras – ILEX

- **Antecedentes y Normatividad**

Acuerdo No. 49 de 2000: Por medio del cual se adopta la suficiencia en la segunda lengua como requisito para optar a título de grado, con el propósito de facilitar al estudiante oportunidades de acceso en el medio (8 módulos o cursos).

Acuerdo No. 06 de 2001: Por medio del cual se crea el Instituto de Lenguas Extranjeras – ILEX, con el fin de facilitar al estudiante la oportunidad de oferta en Inglés a través de un Instituto especializado en lenguas modernas.

Acuerdo No. 03 de 2005: Por medio del cual se reglamenta la prueba de suficiencia en Inglés como requisito de grado.

Acuerdo No. 24 de 2006: Por medio del cual se fortalece la oferta de inglés como requisito de grado.

(Se duplica gradualmente el número de cursos hasta llegar a 16 para programas profesionales, propuesta del ILEX acogida por el Consejo de Facultad de Bellas Artes y el Consejo Académico, y aprobada por el Consejo Superior Universitario)

Acuerdo No. 13 de 2015: Por medio del cual se adoptan medidas relacionadas con competencias en una segunda lengua dentro del plan general de desarrollo estudiantil y se derogan los acuerdos No. 24 de 2006 y 32, 36 y 37 de 2013.

- **Aportes Financieros de la UTP al ILEX**

Fondo Patrimonial para la Formación en el Idioma Ingles a través del **Acuerdo No. 7 de 2001** atiende los gastos con los rendimientos financieros provenientes del ejercicio de inversión (utilizando hasta el **40%**).

El Fondo se constituye con recursos aportados por la Institución y las inversiones se realizan en entidades sujetas al control y vigilancia de la superintendencia bancaria, para la UTP son los títulos de tesorería TES, Clase B.

- **Equipo Docente ILEX**

• Profesional	41
• Estudiante de Pregrado (Licenciatura en Lengua Inglesa)	10
• Estudiante de Posgrado	3
• Profesional con Posgrado	2
• Otros Estudios	7

Total: 63

Todos los docentes Ilex poseen Contratación
por Órdenes de Servicio

- **Cursos Regulares ILEX 2015**

Semestre 2015 – I:	➤	4.090 Matrículas	72,2% de Aprobación
Semestre 2015 – IA:	➤	1.802 Matrículas	74,0% de Aprobación
Acuerdo 13 de 2015 ↓			
Semestre 2015 – II:	➤	2.200 Matrículas	77,7% de Aprobación

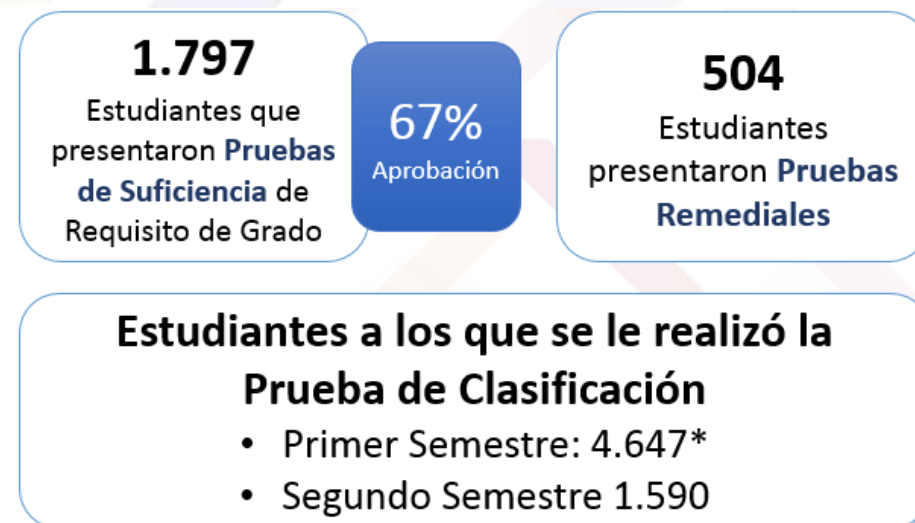
- **Cursos Créditos Reducidos**

			Aprobaron
2015 – I Módulo 1	➤	1.073 Estudiantes	92 %
2015 – I Módulo 2	➤	1.013 Estudiantes	80 %
2015 – I Módulo 3	➤	959 Estudiantes	75 %
Acuerdo 13 de 2015 ↓			
2015 – II Módulo 1	➤	732 Estudiantes	76 %
2015 – II Módulo 2	➤	676 Estudiantes	78,6 %

- Intersemestrales

		Aprobaron
Enero 2015	1.173 Estudiantes	84 %
Junio 2015	843 Estudiantes	82,3 %
Julio 2015	429 Estudiantes	90,2 %

- Resultados ILEX 2015



*Pruebas de Clasificación realizadas a estudiantes Inscritos.

- **Resultados ILEX 2015 - Extensión**



- **Blended Learning: My Oxford English (MOE) de Oxford University Press**

- Estrategia para la formación en lengua inglesa a docentes de la UTP “Blended Learning”
- Metodología:
 - **80%** formación autónoma totalmente virtual con acompañamiento de un tutor adscrito al ILEX.
 - **20%** presencial en subgrupos con tutoría de docentes ILEX altamente calificado.
- Participantes: Grupo piloto de **50** docentes.
- Duración: **3-6 meses** por Nivel MOE.

4.6. IMPACTO REGIONAL

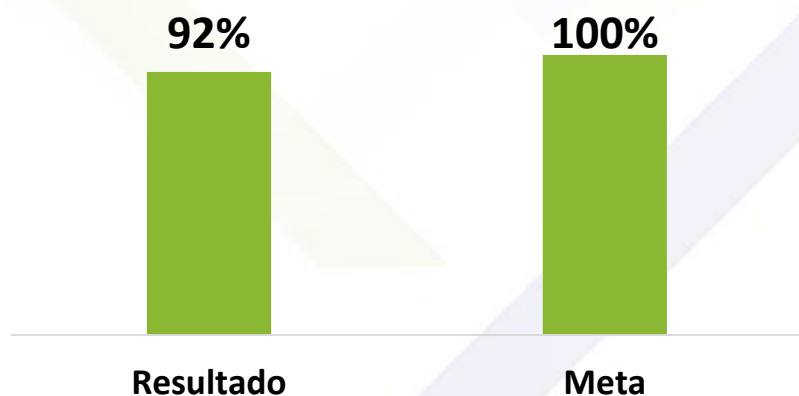
Mediante el objetivo institucional Impacto Regional la Universidad genera un relacionamiento permanente y dinámico con la región, acorde con su pertinencia, las tendencias y las agendas de desarrollo local, regional, nacional e internacional.

En lo transcurrido de la vigencia, el objetivo de Impacto Regional ha desarrollado dinámicas con diferentes instituciones de la región y con la promoción de la participación en la sociedad, quienes reciben el efecto de los procesos de formación, investigación y desarrollo, gestión de la innovación, proyección social, dirección, planeación y administración del servicio educativo de la Universidad Tecnológica de Pereira y que también ha trascendido el nivel de referencia regional.

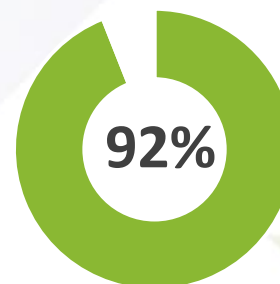
En este sentido, la Universidad se vincula activamente en procesos de construcción de política pública, la agenda ambiental regional, el Paisaje Cultural Cafetero, en los lineamientos estratégicos de desarrollo de territorio que se verán reflejados en las actualizaciones de los planes de ordenamiento territorial, los observatorios y la formación postgraduada en red, entre otros aspectos.

RESULTADOS A NIVEL DE OBJETIVO

El Objetivo de Impacto Regional mide su propósito de acuerdo a los resultados de los componentes que involucra el objetivo.



Cumplimiento de la Meta



Este indicador, mide el desarrollo de capacidades para la generación de conocimiento en la UTP que impacte positivamente la región, con el objetivo de evaluar el aporte de la Universidad Tecnológica de Pereira en los ámbitos del conocimiento, la tecnología, la producción, la sociedad y el ambiente a escala regional. Su cálculo se hace teniendo en cuenta aspectos como:

- **Direccionamiento estratégico de los ámbitos de la tecnología y la producción.**
- **Direccionamiento estratégico del ámbito del conocimiento.**
- **Direccionamiento estratégico del ámbito de la sociedad y el ambiente.**

Desempeño institucional en alcanzar el impacto regional = (Direccionamiento estratégico de los ámbitos de la tecnología y la producción)***40%** + (Direccionamiento estratégico del ámbito del conocimiento)***20%** + (Direccionamiento estratégico del ámbito de la sociedad y el ambiente)***40%**.

Para el reporte de cumplimiento del 2015, el indicador presenta un cumplimiento del **92%**. Siendo un metadato calculado con el avance de los tres componentes del objetivo Impacto Regional, de tal forma que se ha avanzado satisfactoriamente.

- Direccionamiento estratégico de los ámbitos de la tecnología y la producción: Este indicador tuvo un cumplimiento del **80%** equivalente a **8** alianzas de una meta de **10** para este año, correspondiente a un nivel de cumplimiento del **32%** en el indicador ponderado.
- Direccionamiento estratégico del ámbito del conocimiento: Este indicador tuvo un cumplimiento del **20%** y está compuesto por la sumatoria y ponderación entre dos indicadores:
 - **Indicador 1:** Sumatoria de políticas públicas formuladas o intervenidas con la participación de la UTP con un avance del **100%** equivalente a **4** políticas públicas acompañadas o intervenidas a nivel regional, con un indicador ponderado de **10%** y con una meta para la presente vigencia de **4** políticas públicas.
 - **Indicador 2:** Sumatoria de planes, programas y/o proyectos ofrecidos a la región de conocimiento científico y académico con un avance de **17** programas de una meta de **17**, equivalente al **100%** y con un indicador ponderado de **10%**.

Direccionamiento estratégico del ámbito de la sociedad y el ambiente: Indicador: Sumatoria de proyectos y/o actividades a nivel regional en concordancia con la agenda de la Ecorregión. Este indicador tuvo un cumplimiento del

100% equivalente a **30** actividades de una meta de **30** para el 2015, correspondiente a un nivel de cumplimiento del **40%** en el indicador ponderado.

- **Direccionamiento estratégico de los ámbitos de la tecnología y la producción.**

Nombre del indicador	Meta	Avance	% de Avance
Transferencia de conocimiento al sector productivo.	10	8	80%

Durante la vigencia del año 2015, este objetivo estratégico obtuvo a nivel de componente, **8** alianzas correspondientes a 80% de cumplimiento de la meta. Las alianzas son:

1. Comité Universidad Empresa Estado del Eje Cafetero.
2. Alianza interinstitucional con productores, comercializadores y transformadores en la cadena de valor del cafés especiales para un Acuerdo de Competitividad.
3. Alianza con mujeres productoras de cafés especiales para la visibilización de procesos regionales.
4. PNUD/ MINISTERIO DE TRABAJO. Convenio **345** análisis trabajo decente área metropolitana centro-occidente.
5. ACOPI - Facultades de la UTP para la articulación a las necesidades del sector productivo con la Academia.
6. Con el Aeropuerto Matecaña. Producción de material vegetal, y siembra en el área de **1.000** individuos forestales, con el fin de mejorar la estructura del bosque presentes en el área occidental del Aeropuerto Matecaña.
7. Con FEDEGAN. Producción de material vegetal. producción de material vegetal de (**70.000** árboles) para el programa de Ganadería Colombiana Sostenible, para los próximos 4 años, que propende por el cambio del sistema productivo ganadero actual.

8. Con la Empresa Energía De Bogotá. Producción de material vegetal (**2.000** chusquines y **1.000** árboles) para la compensación ecológica solicitada por la ANLA a la empresa de Energía de Bogotá, para compensar las actividades de instalación de Torres eléctricas en la región.

• Direccionamiento estratégico del ámbito del conocimiento

Nombre del indicador	Meta	Avance	% de Avance
Conocimiento científico y académico de carácter regional y en red puesto a disposición de la región.	17	17	100%
Políticas públicas formuladas o intervenidas a nivel regional.	4	4	100%

Este componente se mide a través de dos indicadores, los cuales tuvieron un cumplimiento del **100%** de la meta establecida. En cuanto a las políticas públicas, las siguientes fueron formuladas o intervenidas:

1. Difusión de la Ley 1448, ley de víctimas y restitución de tierras.
2. Participación en la política pública de Género Departamento del Quindío.
3. Socialización ley 1474 contra el maltrato animal, sancionada en el mes de diciembre.
4. Socialización documento presentado y aprobado en el Congreso de la República, ley contra el maltrato animal.

En relación con el indicador “Conocimiento científico y académico de carácter regional y en red puesto a disposición de la región”, se incluyen los resultados de los proyectos Observatorios Regionales en los cuales participa la Universidad Tecnológica de Pereira:

1. Observatorio de Drogas del Eje Cafetero (articulado).

2. Turismo Sostenible (articulado).
3. Observatorio ambiental Urbano-Regional Mercado Laboral (ORMET).
4. OPIJ (Observatorio de Primera Infancia, Infancia y Juventud).
5. Salud Pública.
6. Observatorio para la Sostenibilidad del Patrimonio en Paisajes.
7. Observatorio Mujer y Género UTP.
8. Observatorio de Políticas Públicas ESAP.

Programas de posgrados en red:

1. Doctorado en Administración UNAM.
2. Ciencias Ambientales (En Cooperación).
3. Maestría en Biología Vegetal (Última cohorte en asocio con la U del Quindío).
4. Doctorado en Ciencias básicas (En Proceso).
5. Doctorado en Ciencias Biomédicas.

Programas de investigación en red:

Proceso de investigación en Red por parte de la Red de Investigadores en Paz, Conflicto y Derechos Humanos que integran diferentes universidades de Caldas, Quindío, Risaralda y Norte del Valle. Igualmente se financió 2 jóvenes investigadores de la Universidad Tecnológica de Pereira.

- **Direccionamiento estratégico del ámbito de la sociedad y el ambiente.**

Nombre del indicador	Meta	Avance	% de Avance
Actividades y/o Proyectos presentados, gestionados o desarrollados a nivel regional en los ámbitos de la sociedad, el ambiente, la cultura, la educación y la cultura de paz.	30	30	100%

Para el año 2015, el componente 3 se mide a través de un indicador, el cual tuvo un cumplimiento del **100%** de la meta propuesta, respondiendo a los siguientes resultados que dan cuenta de los **30** proyectos o actividades ejecutadas, que hacen parte de dos grandes proyectos, Paisaje Cultural Cafetero y Herramientas que aportan al desarrollo sostenible de la Ecorregión Eje Cafetero.



- Aporte de la Universidad Tecnológica de Pereira al Paisaje Cultural Cafetero:
 1. Investigación sobre Escenarios y dinámicas recientes de la Comercialización internacional de cafés especiales del Paisaje Cultural Cafetero.
 2. Investigación, sistematización, actualización e índices compilados en la línea de base de la Ecorregión Eje Cafetero 2011 - Paisaje Cultural Cafetero.
 3. Levantamiento de la línea base procesos educativos en el Paisaje Cultural Cafetero.
 4. Reunión Comité Técnico Departamental del PCC.
 5. IV Foro Estudios del Paisaje.
 6. Participación Conmemoración Declaratoria del PCC en Calarcá (Quindío).
 7. Programa Sostenibilidad Ambiental.

8. Reunión Observatorio en Paisajes Culturales.
9. Acuerdos CEIR Evento Regional Megaproyectos - Paisaje cultural Cafetero.
10. Vigías patrimonio PCC.
11. Propuesta presentada al Ministerio de Cultura: Expedición al País de las Achiras.
12. Convenio con Comfamiliar en temas asociados al PCC.
13. Evento experiencias pedagógicas en el PCC.
14. Encuentro de formación sobre Valores patrimoniales del PCC con los maestros del CEBBR para conocer, valorar y saber usar el patrimonio cultural y articularlo al desarrollo regional.

Los anteriores resultados se logran gracias a la ejecución efectiva de los seis proyectos institucionales que forman parte de este objetivo, cuyas acciones contribuyeron a que los indicadores estratégicos de Impacto regional. A continuación se expresan los principales resultados:

4.6.1. ALIANZA UNIVERSIDAD - EMPRESA - ESTADO PARA LA TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO

Se adelantó un proceso asociado a la dinámica derivada del Acuerdo Regional de competitividad en la cadena de valor de Cafés Especiales para lo cual se han realizado procesos de capacitación, reuniones para el establecimiento de acuerdos, encuentros, debates y alianzas. Los resultados obtenidos fueron:

- Reuniones, Cadena Productiva Cafés Especiales- formulación del plan de acción.
- Participación en la organización del II Foro Departamental desempleo y mercado laboral.
- Reunión de concertación de actores y formulación Plan de Acción Fundación Universidad Empresa Estado.
- Visita a Alemania por parte de algunos integrantes de la cadena productiva de cafés especiales.

- Guinness record café especial realizado en Santa Rosa el 26 de junio.
- Participación organización foro empleo.
- Reunión Andi.
- Seguimiento a los procesos de cafés especiales. Tema: Café y negocios. Superando barreras.
- Encuentro de asociaciones de productores.
- Reunión ordinaria del Consejo de la Cadena Productiva.
- Proyecto Regalías.
- Proyecto para la sostenibilidad ambiental de la caficultura.
- Reunión definición de acuerdos presentación de proyecto de regalías en el tema de cafés especiales.
- Reunión ACOPI - Facultad de Ingeniería y- Escuela Turismo Sostenible.
- Realización investigación para consolidar la normatividad, los protocolos, costos y beneficios de los diferentes sellos y certificaciones para el Café de Colombia, que en sí mismas generan sobre precios a los cafés especiales vendidos en el marco del paisaje cultural cafetero.
- Visita experiencia de desarrollo sostenible: Parque de innovación y desarrollo tecnológico cafés especiales (docentes y estudiantes investigadores UTP) y delegados integrantes de la cadena productiva de cafés especiales. Este proceso estuvo acompañado por diversas dependencias de la UTP, entre otras la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión; la Facultad de Ingeniería Industrial y Agroindustria.

4.6.2. CONTRIBUCIÓN A LA CONSOLIDACIÓN DE UNA RED DE OBSERVATORIOS PARA LA ECORREGIÓN

Mediante este proyecto, la universidad promueve la consolidación y articulación de observatorios de interés regional, en donde participa e igualmente acompaña su proceso de articulación con el Sistema de Información Regional SIR:

Número de observatorios con los que trabaja la UTP	Número de Observatorios articulados al SIR
9 observatorios: - Drogas - Turismo Sostenible - Ambiental Urbano Regional UTP - Observatorio de Mercado Laboral ORMET - Observatorio de Primera Infancia, Infancia y Juventud de la UTP (OPIJ) - Salud Pública (UTP) - Observatorio para la Sostenibilidad del Patrimonio en Paisajes - Observatorio de Mujer y Género - Observatorio de Políticas Públicas ESAP	5 Observatorios: - DRAEF - Drogas del Eje Cafetero - Turismo sostenible - Salud pública UTP - Sostenibilidad de Patrimonio en Paisajes

Como acciones de acompañamiento y soportes a los observatorios se generaron capacidades en los participantes del curso en Google Apps y Google Geo, con la intencionalidad de generar sus propios procesos de: publicación de datos (mapas e indicadores) por Google maps, uso herramientas colaborativas para trabajo en equipo y uso de TICs y APPS de última generación para Android y para Plataformas Google. Así mismo se brindó soporte operativo a los observatorios a través del programa de monitorías.

4.6.3. SISTEMA UNIVERSITARIO PARA LA FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Gracias al trabajo desarrollado en conjunto con las dependencias y facultades de la Universidad, 5 dependencias participaron en procesos de formulación de Política Pública:

- Centro de Gestión Ambiental: Se adelantan procesos conjuntos asociados a la política pública Bosque Modelo y Seguridad Alimentaria con la Gobernación de Risaralda.
- Con la Facultad de Bellas Artes y Humanidades en el Diplomado Escuela de Liderazgo por la Paz en todo lo asociado al proceso de negociación de La Habana, justicia transicional, Ley de Víctimas y restitución de tierras.
- Oficina de Planeación: Formulación Política pública de Género del Quindío.
- Escuela de Tecnologías, Facultad de Ingeniería Industrial. Acuerdo Regional de Cadena Productiva de Cafés Especiales.
- Observatorio de Drogas del Eje Cafetero, para la difusión de procesos asociados a la temática. Acuerdo de Drogas de la Habana y lineamientos para la construcción de una política pública.



Programa de Medicina Veterinaria. Socialización avances documento de política pública Ley contra el maltrato animal que fue sancionada por el Presidente de la

República en el mes de diciembre. Información detallada se encuentra en el Edificio Administrativo de la UTP Oficina A 320, computador Área Desarrollo Regional.

4.6.4. INTEGRACIÓN ACADÉMICA

Para la universidad, la generación de redes para la generación de oferta académica es un aspecto fundamental. En este sentido durante el 2015 se encontraron activos dos postgrados en red:

- Doctorado Ciencias Ambientales: programa académico de nivel de Doctorado con modalidad presencial que otorgará el título de Doctor en Ciencias Ambientales. El doctorado busca desarrollar estrategias para la integración de diferentes disciplinas que estudian la dimensión ambiental desde el punto de vista de las ciencias de la ingeniería, naturales, sociales, culturales y económicas para entender la complejidad de la problemática ambiental. Con un enfoque holístico, el programa doctoral busca interpretar los problemas ambientales de una manera integral, utilizando la interdisciplina y el diálogo de saberes como prácticas en la construcción del saber ambiental.
- Doctorado en Administración con la UNAM.

En cuanto a la promoción de la investigación en red, se adelanta un proceso de investigación financiado a **2** jóvenes investigadores de la UTP y **2** jóvenes investigadores de la U del Quindío en los siguientes temas:

1. Alianza Universidad Empresa Estado. Actualmente se adelantan las 4 investigaciones en Alianza Universidad Empresa Estado. No hubo presentación de proyectos en lo relacionado con energías

renovables. Los informes de avance se han presentado cumplidamente por parte de los jóvenes investigadores.

2. Proceso de investigación asociado a la Red e Investigadores en Paz, conflicto y derechos humanos. Como producto de esta apuesta se hará una publicación conjunta entre las diversas universidades que hacen parte del proceso.

4.6.5. APOORTE DE LA UTP AL PROYECTO DE PAISAJE CULTURAL CAFETERO

En el año 2011 se logró la inclusión del Paisaje Cultural Cafetero (PCC), en la Lista de Patrimonio Mundial de la Humanidad de la UNESCO, mecanismo que se pretende contribuya a la protección internacional del patrimonio cultural y natural, fomentando su respeto y valoración. La UTP como institución académica aporta a este macro-proyecto como entidad que genera y divulga conocimiento sobre este territorio, hace parte del Comité Técnico Departamental, Regional y Nacional del Paisaje Cultural Cafetero y actualmente lidera una propuesta para la inclusión de la dimensión ambiental en el plan de manejo. Durante el año 2015 se trabajó en tres proyectos de investigación en temas relacionados al PCC:



- Investigación en paisaje cultural cafetero. Escenarios y dinámicas recientes de la comercialización de cafés especiales. Entrega final del documento.
- Levantamiento de la línea base procesos educativos en el Paisaje Cultural Cafetero.

- Investigación, sistematización, actualización de indicadores e índices compilados en la línea de base de la ecorregión eje cafetero 2011 - paisaje cultural cafetero.

Se tuvo un cumplimiento de **3/3** procesos de investigación equivalente al **100%**.

Igualmente se participó en diversos eventos e instancias que trabajan alrededor del PCC:

- Comité Técnico Departamental del PCC.
- IV Foro Estudios del Paisaje.
- Participación Conmemoración Declaratoria del PCC en Calarcá (Quindío).
- Programa Sostenibilidad Ambiental.
- Reunión Observatorio en Paisajes Culturales.
- Acuerdos CEIR Evento Regional Megaproyectos - Paisaje cultural Cafetero.
- Vigías patrimonio PCC.
- Propuesta presentada al Ministerio de Cultura: Expedición al País de las Achirillas.
- Acuerdo con Comfamiliar Risaralda realización de eventos asociados al Paisaje cultural cafetero.
- Realización evento sobre experiencias pedagógicas en el PCC.
- Socialización sobre PCC en las fiestas del Corregimiento de Arabia (Risaralda).
- Participación en evento del Observatorio para la Sostenibilidad del Patrimonio en Paisajes Culturales.
- Intervención en el Senado de la República, comisión de ordenamiento territorial para presentación de avances en el tema de Paisaje Cultural Cafetero.



- Actualización cartilla PCC Edición No. 6.

Encuentro de formación sobre Valores patrimoniales del PCC con los maestros del CEBBR para conocer, valorar y saber usar el patrimonio cultural y articularlo al desarrollo regional.

4.6.6. PLATAFORMA NATURAL DEL TERRITORIO COMO BASE PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

A través de este proyecto la Universidad participa y aporta en dos ejes: la agenda ambiental de la ecorregión eje cafetero aportando desde sus componentes de investigación, docencia y proyección social; y la Agenda Regional de Paz que se fortalece con los colectivos de la sociedad: académicos, organizaciones sociales, personas independientes que se han comprometido con la construcción de paz en Colombia a través de la vía democrática; y en donde la UTP desde su quehacer ha generado procesos para la reflexión y discusión de procesos que permitan una cultura de paz. Se destacan los siguientes resultados:

- Investigación sobre Escenarios y dinámicas recientes de la Comercialización internacional de cafés especiales del Paisaje Cultural Cafetero (PCC).
- Levantamiento de la línea base procesos educativos en el Paisaje Cultural Cafetero.
- Realización del Mercado Agroecológico UTP Alimentos para la Vida en conjunto con la CARDER.
- Dinamización de la Red de Custodios de Semillas de Risaralda.
- Fortalecimiento del Sistema Participativo de Garantías de Risaralda SPG como certificación de confianza entre los campesinos alternativos de la región.
- IV Foro Estudios del Paisaje.

- Acuerdos CEIR Evento Regional Megaproyectos - Paisaje cultural Cafetero.
- Vigías del patrimonio del PCC.
- Convenio con Comfamiliar en temas asociados al PCC.
- Evento experiencias pedagógicas en el PCC.
- Encuentro de formación sobre Valores patrimoniales del PCC con los maestros del CEBBR para conocer, valorar y saber usar el patrimonio cultural y articularlo al desarrollo regional.
- Acciones de acuerdo y seguimiento Agenda de Paz interinstitucional y académica 2015.
- Cohorte II del Diplomado Escuela de Liderazgo para la Paz.
- Reunión Red de Investigadores en Paz, Conflictos y Derechos Humanos.
- Realización Comité Ecorregión.
- Cátedra de la paz.
- Apoyo concierto por la paz, con la obra "El Mesías" de Georg Friedrich Händel. 4 y 11 de junio de 2015 y en la realización "Bicicletón" por la Paz 24 de mayo de 2015.
- Encuentro Agenda Regional de Paz septiembre 1.
- Encuentro red de comunicadoras y comunicadores por la Paz.
- Participación encuentro nacional de Paz Red Unipaz.

Realización cohorte III Diplomado Escuela de Liderazgo por la Paz y realización Cátedras Abiertas por la Paz. (En total se adelantaron 10 sesiones y cátedras por la paz).

4.7. ALIANZAS ESTRATÉGICAS

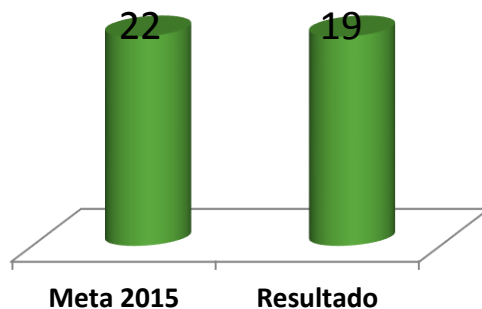
Teniendo en cuenta que para la Universidad Tecnológica de Pereira da por entendido que una alianza estratégica es un entendimiento en el tiempo que se produce entre dos o más actores sociales diferentes y complementarios, del orden nacional o internacional, con aportes particulares concretos para el establecimiento de intercambios, en el marco misional, en los cuales se asumen participativamente nuevos compromisos que propenden por el desarrollo de los participantes enmarcados dentro del respeto y la ética, la institución a través del objetivo institucional de Alianzas Estratégicas centra sus esfuerzos en la gestión de oportunidades y el entorno para afianzar relaciones y fortalecer los componentes técnicos, humanos, financieros, académicos, logísticos, científicos e investigativos con que cuenta la Universidad.

Así mismo a través del trabajo en conjunto con demás entidades del orden nacional, territorial y local, se pueden lograr grandes aportes en el desarrollo social, económico, competitivo, científico, tecnológico y financiero de los participantes en las alianzas.

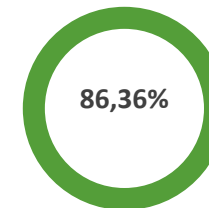
RESULTADOS A NIVEL DE OBJETIVO

Para la vigencia 2015, los resultados del objetivo fueron satisfactorios, logrando un cumplimiento del **90.91%** con respecto a la meta planteada para la vigencia, este resultado se refleja del cumplimiento de los siguientes indicadores.

- **Número de Alianzas Estratégicas Activas**



Porcentaje de cumplimiento



El objetivo de Alianzas estratégicas es un dinamizador de la interacción con otras instituciones y demás agentes generadores de trabajo en red, es por esta razón que el presente indicador mide el número de alianzas que se encuentren vigentes o activas, como factor importante para realizar un acompañamiento que permita la consolidación de las alianzas existentes y la identificación de nuevas o potenciales alianzas.

La universidad ha realizado la identificación de las iniciativas de trabajo en red que se tienen con las diferentes instituciones y demás actores de la región durante cada vigencia; teniendo para el año 2014, un total de 21 alianzas existentes a las cuales se les realizó el respectivo seguimiento, obteniendo:

- **Una alianza inactiva:** “Convenio Interinstitucional entre la Universidad Tecnológica de Pereira y el Instituto Técnico Superior”.
- **Una alianza finalización:** “CHEC- Central Hidroeléctrica de Caldas”.

Se viene realizando desde diferentes instancias el acompañamiento, fortalecimiento y aporte al desarrollo y ejecución de diferentes proyectos, los cuales harán parte del proceso de caracterización de las alianzas, como son:

- **Alianza con Comfamiliar** para impulsar proyectos especiales en salud, educación, vivienda, cultura, recreación, deporte, medioambiente y derechos humanos.
- **Alianza ACOPI.**
- Fortalecimiento de la **Alianza con Pereira cómo vamos y FENALCO.**



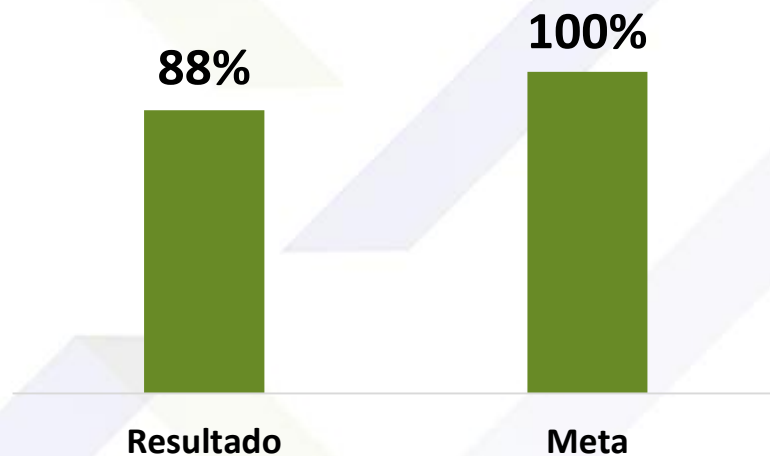
Para un total de 20 alianzas activas para la vigencia 2015, obteniendo como resultado un **90.91%**.

1	Alianza con 13 IES Instituciones de educación superior para la transformación social en la “Sociedad en movimiento”.
2	Fundación Empresarios por la educación.
3	Juntas de Acción Comunal y Gestores Sociales.
4	Rectores Colegios Núcleo No 8.
5	Comfamiliar Risaralda.
6	Incubar.
7	ANDI.
8	Pereira Virtuosa e Innovadora - segunda fase Jardín Social Perlitás del Otún – Tokio.
9	Sistema Universitario del Eje Cafetero – SUEJE.
10	Convenio CARDER - UTP.
11	Gobernación – UTP- Alcaldías: Risaralda Profesional.
12	Programa Ondas.
13	Alianza Parquesoft.
14	RADAR.
15	CERES (Ministerio de Educación).
16	Red de Nodos (Colciencias, Alcaldía, Gobernación).
17	AHA - Centro de Entrenamiento Internacional- Laboratorio de Simulación Clínica.
18	Red Hidroclimatológica del departamento de Risaralda.
19	Desarrollo de capacidades científicas y tecnológicas en biotecnología aplicadas a los sectores de la salud y la agroindustria en el departamento de Risaralda.

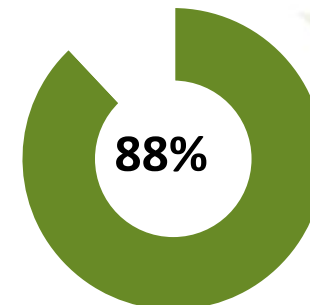
- **Participación de los grupos de interés en las alianzas de la institución**

Se cuentan con ocho **(8)** grupos de interés reconocidos en la universidad, Academia, Gobierno, Sociedad Civil Organizada, Empresarios, Egresados, Instancias Internas, Complementarios y Proveedores.

Con el objetivo de identificar la participación de los grupos de interés en las alianzas existentes, se realizó una revisión de aquellas instituciones que hacen parte de las alianzas, encontrando que de los ocho **(8)** grupos de interés identificados, siete **(7)** de ellos se encuentran participando de las alianzas estratégicas, de los cuales no se cuenta con el grupo de egresados vinculado alguna de las alianzas existentes.

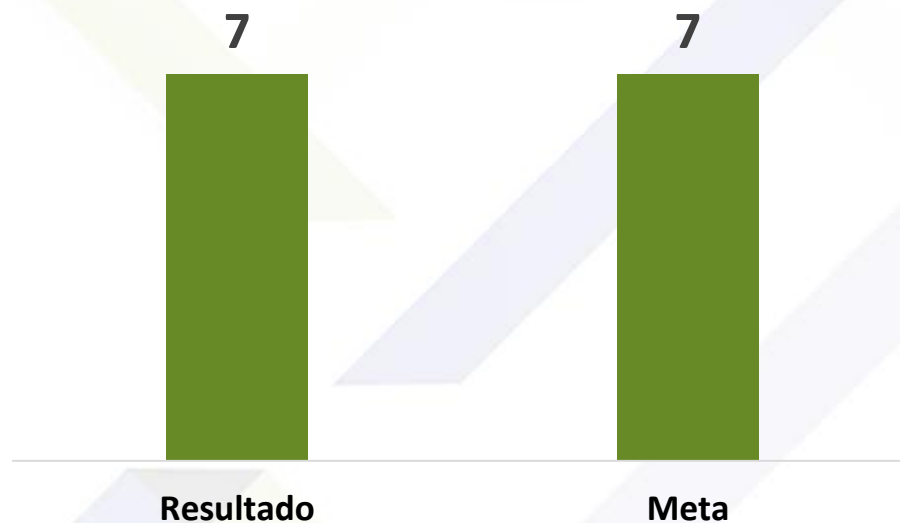


Cumplimiento de la Meta

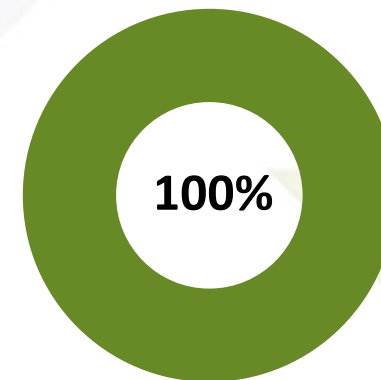


- **Tiempo promedio de formalización de una alianza (Meses)**

De acuerdo al comportamiento que se da en las diferentes negociaciones con los entes, organizaciones y las mismas personas que intervienen en la generación de una alianza, se ha determinado que el tiempo promedio para la constitución de una alianza en promedio es de siete (**7**) meses. Determinando el nivel de confianza interinstitucional para la consolidación del trabajo en red.



Cumplimiento de la Meta



Para el mes de julio se suscribió el convenio con Comfamiliar Risaralda, el cual de acuerdo a los parámetros bajo los cuales se ha venido trabajando la identificación de alianza, se plantea como una posible alianza estratégica, para lo cual se realizará su respectiva caracterización; es importante aclarar que el tiempo promedio de la firma del convenio fue de **7** meses aproximadamente. **(Avance del 100%).**

4.7.1. IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO CON ENFOQUE DE GESTIÓN EN KPO

Durante el año 2015, se avanzó en la ejecución y desarrollo de las siguientes actividades:

- ✓ Se han vinculado más **70** profesionales a los proyectos de innovación.
- ✓ En desarrollo **12** proyectos de innovación con los grupos de investigación de la UTP.
- ✓ Realización de los jueves de la innovación.
- ✓ **4** Alianzas internas con las facultades de Ingenierías, Ingeniería Industrial, C. Salud, Mecánica.



4.7.2. SOCIEDAD EN MOVIMIENTO

Gestión de la Movilización Social o Sociedad en Movimiento actualmente es respaldada por diferentes universidades de la región y otras instituciones; para generar en el debate público políticas públicas, planes, programas y proyectos que favorezcan la educación, la ciencia, la tecnología y la innovación como aspectos relevantes y prioritarios en la agenda de desarrollo regional; a través de acuerdos sociales que permitan crear las bases para una sociedad y economía basada en el conocimiento, con equidad, justicia, inclusión y responsabilidad social.

En la vigencia 2015 se obtuvieron resultados tales como:

- **Círculo Virtuoso - Primera infancia:** Proyecto desarrollado en su Fase IV, Centros de Desarrollo Integral Construidos en la Virginia, Santa Rosa y Dosquebradas.



DATOS RELEVANTES

- ✓ Inversiones en infraestructura superior a los **28.000** millones de pesos, que garantizan condiciones para educación de la más alta calidad.
- ✓ En Pereira **3** CDI's funcionando Tokio, Puerto Caldas y Otún con inmersión en lengua inglesa, aproximadamente a **400** niños y niñas de primera infancia.
- ✓ **870** niños y niñas de con diagnostico en salud sensorial y atención especializada en caso de requerirlo.
- ✓ **581** niños y niñas de primera infancia y **100** jóvenes vinculados al programa de pensamiento científico y creativo.
- ✓ **520** familias en riesgo de vulneración de derechos con acompañamiento profesional desde el área de psicología y pedagogía.

- ✓ 18 padres de familia y cuidadores con formación en calzado y confección, vinculación laboral y emprendimiento a través de la Escuela Taller de calzado y Confección. **150** padres de familia con formación en el Centro de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial.
- ✓ Se socializó a la Universidad del Quindío el proyecto para transferencia del Modelo.
- ✓ Se realizó desde el ORMET y Sociedad en movimiento un foro Departamental de Empleo el día 10 de septiembre de 2015, como insumo para la Política Pública.
- ✓ **38** memorandos de entendimiento y cooperación de la Sociedad en Movimiento, al que se han sumado **127** organizaciones.

DATOS RELEVANTES

- ✓ Firma de tres **(3)** nuevos acuerdos: **Integra, Asentur y Asociación de J.A.C San Joaquín.**
- **COMPONENTE DIFUSIÓN:** Como acumulado se tienen **42.430** personas difundidas directamente. Visitas en medios virtuales **193.880**, Facebook (página) **4.421** y Twitter **2.470**. Matriz de análisis del envío de los boletines virtuales No. **75 y 76**. Base de datos consolidada general y segmentada **(55.700)** contactos con emails y **15.100** contactos con datos completos. Durante el periodo se elaboró y envió **1** nuevo boletín de la Sociedad en Movimiento (llegando al número **76** acumulado). Se continua la consulta ciudadana sobre las prioridades del desarrollo en Risaralda, que ya supera los **4.160** vistazos.



4.7.3. VIGILANCIA E INTELIGENCIA COMPETITIVA Y DEL ENTORNO

La Universidad tiene una gran cantidad de variables que afectan su direccionamiento estratégico que hacen más compleja la toma de decisiones, estas pueden ser externas o internas y están en permanente evolución. Dado a la dinámica cambiante del entorno y la incertidumbre que él genera, surge la necesidad por parte de la Universidad de fortalecer sus capacidades en materia de análisis y monitorear y vigilar los escenarios que permita a la Institución se adapte a los cambios. Lo anterior implica conocer los ejes de actuación de estos actores y sus impactos, con el fin de revisar las acciones que convergen hacia una apuesta en común y establecer alianzas estratégicas, que minimicen esfuerzos, aumente capacidades y genere mejores resultados.

Dado lo anterior se ha venido consolidando un sistema de vigilancia mediante el establecimiento de metodologías que permitan a través de la participación de diferentes actores de la Institución, generar análisis, alertas acerca de amenazas, oportunidades y propuestas para una toma de decisiones soportada en información objetiva y confiable.

Para la vigencia 2015 se cuentan con los siguientes resultados:

- Se presentó ante comité directivo una propuesta en conjunto con la división de sistemas para mejorar la programación de las aulas de clase, a partir de los resultados del estudio de capacidades, a partir de esto se está realizando la programación de aulas desde las facultades bajo la nueva metodología.

Así mismo se consolidaron 6 informes de vigilancia en cuanto a:

- ✓ Análisis de resultado estudio de Rankings.
- ✓ Herramienta de análisis SABER PRO.
- ✓ Oportunidades del PDI frente al PND.
- ✓ Monitoreo de fuentes de financiación.
- ✓ Lineamientos CNA vs PDI.
- ✓ Estudio del contexto educativo articulado con la resignificación del PEI.

De otro lado se cuenta con una red de trabajo del sistema de vigilancia del contexto el cual se encuentra representado por Vicerrectoría Académica, Facultad de Ciencias de la Educación, Facultad de Ingeniería Industrial, Facultad de Ingeniería Eléctrica y Unidad Gestión TI y SI.

4.7.4. GESTIÓN HUMANA Y ORGANIZACIONAL

Las organizaciones modernas para su crecimiento requieren desarrollar capacidades internas de trabajo en red, lo que permite potencializar todas las acciones emprendidas por la entidad.

Las alianzas estratégicas internas permiten a las organizaciones obtener mejores resultados con un uso eficiente de los recursos y un mejor desenvolvimiento de los diferentes actores internos. Igualmente el desarrollo de alianzas estratégicas con actores externos le permite a la organización unir fuerzas para lograr mejores resultados que pueden ser financieros, organizacionales, competitivos, tecnológicos, de innovación. La Universidad Tecnológica de Pereira en su nuevo Direccionamiento Estratégico reconoce la importancia de trabajar las alianzas estratégicas como uno de los pilares de desarrollo de la entidad, lo que le permitirá a la universidad sumar interna y externamente esfuerzos que lleven a impactos reales en la sociedad, la economía y el desarrollo en general de la región y el país.

Para la vigencia 2015 se logró involucrar la Facultad de ingeniería industrial a través de la alianza establecida de “CIBSE (Centro de Investigación en Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos)”, alianza que articula no solo esta facultad sino también Ciencias de la Salud y Ciencias Ambientales, para lo cual se estaría contando con 6 facultades articuladas cumpliendo la meta establecida. “Facultades de Ingeniería Industrial, Ciencias de la Salud, Tecnologías, Ciencias Básicas, Ciencias de la Educación y Ciencias Ambientales.

Así mismo se cuenta con **15** alianzas articuladas en las alianzas de Sociedad en Movimiento, Red de Nodos, Nodo de Biotecnología y CARDER, lo cual permite evidenciar que la universidad está trabajando de manera articulada en pro de la participación en el contexto.

5. RESUMEN DE RESULTADOS DEL PLAN DE DESARROLLO 2015

El consolidado de los 7 objetivos institucionales se presenta en la siguiente tabla:

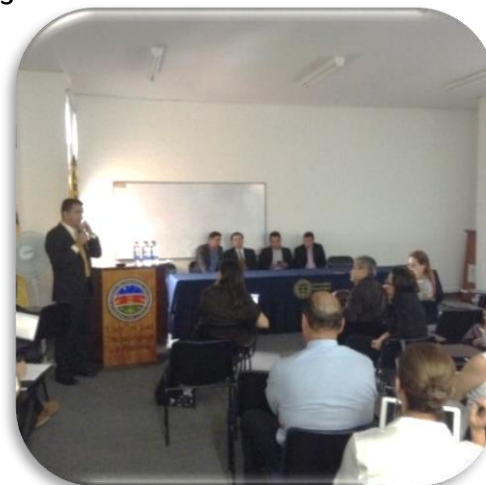
Objetivo Institucional	Cumplimiento de las Metas a nivel de Objetivos	Cumplimiento de las Metas a nivel de Componentes	Cumplimiento de las Metas a nivel de Proyectos
Desarrollo institucional	96.43 %	97.03 %	90.82 %
Cobertura con calidad	94.32 %	98.47 %	96.69 %
Bienestar institucional	100 %	97.18 %	94.44 %
Investigación, innovación y extensión	89.76 %	90.87 %	95.46 %
Internacionalización	100 %	92.50 %	99.44 %
Impacto regional	92 %	91.34 %	97.78 %
Alianzas estratégicas	91.45 %	97.67 %	96.49 %
Resultado 2015	94.23 %	94.85 %	95.82 %

6. PROCESO DE FORTALECIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2009 – 2019

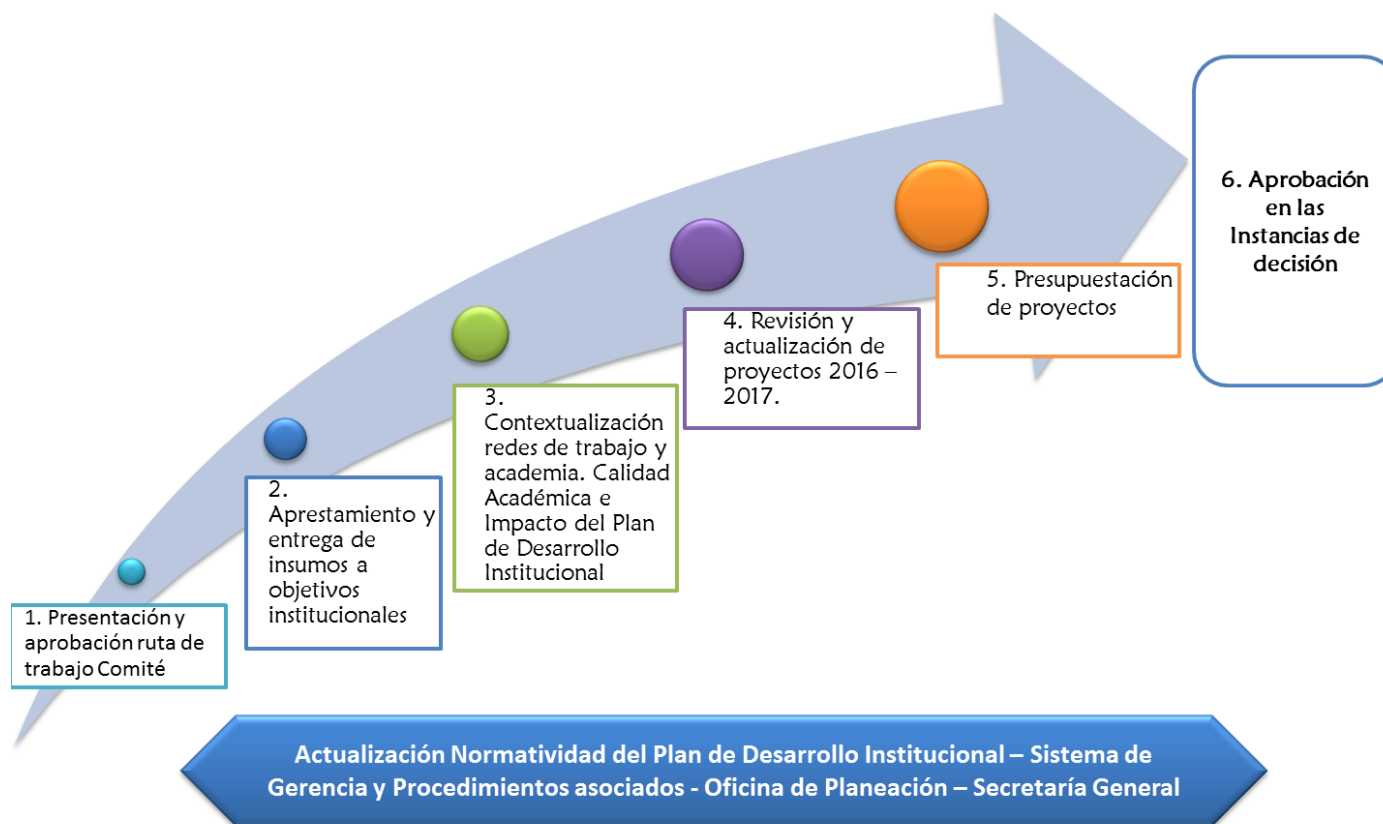
Las redes de trabajo de los objetivos institucionales en conjunto con la academia y bajo la coordinación metodológica de la Oficina de Planeación, desarrollaron el proceso de fortalecimiento del PDI a 2019, y actualizaron los proyectos institucionales para la vigencia 2017, acorde con el periodo rectoral.



Lo anterior se realizó teniendo en cuenta que las dinámicas de gestión en la Universidad y en el contexto son cambiantes, esto amerita realizar los ajustes necesarios que permita que el PDI se adapte a los cambios del entorno. Los nuevos lineamientos de acreditación expedidos por el CNA, El acuerdo por lo Superior, las nuevas apuestas en el Plan Nacional de Desarrollo, los retos de la nueva administración de la UTP, entre otros aspectos; hicieron necesario realizar una revisión al direccionamiento estratégico de la Universidad de tal manera de poder ajustarlo y articularlo a las apuestas anteriormente mencionadas.



• Ruta metodológica actualización PDI •



Igualmente al ajustar el direccionamiento estratégico se realizó también la revisión y ajuste de los Proyectos Institucionales del Plan para el período 2016 - 2017, de tal manera que den respuesta a la cadena de logro del PDI, y a un horizonte de tiempo articulado a los períodos Rectorales de tal manera que se facilite la articulación de las apuestas del Rector a lo establecido por el Plan de Desarrollo Institucional 2009 – 2019.

Dichos ajustes fueron aprobados por el Consejo Superior Universitario quienes resaltaron la importancia de haber realizado este ejercicio, ya que era indispensable analizar la estrategia institucional y sincronizarla con las apuestas del contexto en materia de Educación Superior y de desarrollo del país. Dentro de los principales aspectos a mencionar se encuentran:

- ✓ Se pasa de tener **26** componentes a **27** componentes y se ajustas algunos indicadores en el direccionamiento estratégico.
- ✓ Se pasa de tener **29** proyectos institucionales a **36** proyectos, se estructuran en algunos objetivos nuevos planes operativos y se proyectan metas en tres horizontes de tiempo 2016, 2017 y 2019.
- ✓ Los coordinadores de objetivos realizaron un proceso de retroalimentación con la academia, las redes de trabajo y la Oficina de Planeación y la Vicerrectoría Administrativa desde el componente presupuestal.

En materia presupuestal, se realizó un esfuerzo en la definición de la inversión requerida en los proyectos, la determinación de recursos por gestionar y la identificación de posibles oportunidades y fuentes financiación; con base en los parámetros definidos por la Vicerrectoría Administrativa y los insumos de vigilancia suministrados desde la Oficina de Planeación. Sin embargo, se recomendó seguir fortaleciendo en el desarrollo de los proyectos, la búsqueda de dichas fuentes de manera articulada e institucional, para potencializar los resultados planteados.

7. PROYECCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA LA VIGENCIA 2016

Objetivo	Indicador	Meta 2016
Desarrollo Institucional	Eficiencia administrativa	70.84 %
Cobertura Con calidad	Estudiantes matriculados (Absorción de la educación media)	29.80%
	Absorción de la educación superior (Posgrado)	19.30%
	Estudiantes graduados por cohorte	30.00%
	Programas acreditados de alta calidad (Pregrado)	19
	Programas acreditados de alta calidad (Posgrado)	3
	Participación de la UTP en la Oferta Posgraduada de Risaralda	36.15%
Bienestar Institucional	Calidad de vida en contextos universitarios con responsabilidad social	80%
	Permanencia y camino al egreso de estudiantes apoyados y atendidos por la VRSBU	91%
Investigación, Innovación y Extensión	Número de contratos de transferencia de resultados de la propiedad intelectual: patentes, secretos empresariales, licencias de software, marcas, etc	3
	Porcentaje de libros que hayan sido comercializados	41%
	Porcentaje de proyectos de investigación apropiados por la sociedad	20%
	Número de artículos publicados en los index internacionales	176
Internacionalización	Internacionalización de la Universidad	90%
Impacto Regional	Desempeño institucional en alcanzar el impacto regional	100%
Alianzas Estratégicas	Número de alianzas estratégicas activas	23
	Participación de los grupos de interés en las alianzas de la institución	100%

Si desea conocer las metas del plan de desarrollo institucional a nivel de componentes y proyectos, puede consultarla en la página del PDI de la Universidad:

<http://www.utp.edu.co/pdi/>

<http://appserver.utp.edu.co/pdi/pdi.jsf>

8. TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

8.1. AVANCES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL RESULTADO DE LA AUDITORÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

El informe de plan de mejoramiento, contiene las acciones que ha decidido adelantar la Universidad, tendientes a subsanar o corregir hallazgos de orden administrativo que hayan sido identificados en ejercicio de la Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral llevado a cabo por la Contraloría General de la República sobre la vigencia 2014. A continuación el resultado de los avances del Plan de mejoramiento con corte a 31 de diciembre de 2015:

PORCENTAJE DE AVANCE DEL PLAN DE MEJORAMIENTO			70.24%
ACT. FINALIZADAS	56	PORCENTAJE ACT. FINALIZADAS	66.67%
ACT. VENCIDAS	0	PORCENTAJE ACT. VENCIDAS	0.0%
ACT. CON % AVANCE	4	PORCENTAJE ACT. CON % AVANCE	4.76%
ACT. EN CERO	24	PORCENTAJE ACT. EN CERO	28.57%

El informe de Plan de mejoramiento lo puede consultar en:

<http://www.utp.edu.co/controlinterno/informes/129/informes-plan-de-mejoramiento>

8.2. MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECI

El Modelo Estándar de Control Interno permite el diseño, desarrollo y operación del Sistema de Control Interno en las entidades del estado, está estructurado en 2 Módulos (Planeación y Gestión y Evaluación y Seguimiento), 6 componentes, 13 elementos y un Eje Transversal (Comunicación e Información).

De acuerdo a las evaluaciones independientes realizadas por la Oficina de Control Interno la Universidad tiene un nivel de cumplimiento del 89% de los elementos que dispone el MECI. Durante la vigencia 2015 se continuó con el fortalecimiento y mejora del sistema de control interno, para lo cual se estableció un plan de acción que conllevo concretar productos y mejorar algunos existentes del Modelo Estándar de Control Interno (MECI en su versión del año 2014), el cumplimiento del plan de acción fue de un 86%.

A continuación, se presentan el resumen de los resultados más relevantes de la evaluación anual del Sistema de Control Interno bajo el esquema MECI, para el año 2015:

- **MODULO DE CONTROL A LA PLANEACIÓN Y A LA GESTIÓN**

COMPONENTE TALENTO HUMANO

La Universidad cuenta con: los Manuales de funciones y responsabilidades para los cargos administrativos que se encuentran vinculados a los procesos del sistema de gestión de calidad. Las funciones y responsabilidades del personal docente se encuentran establecidos en el estatuto docente. Plan de formación y desarrollo de competencias para la vigencia 2015. La Vicerrectoría Académica estableció el plan de capacitación docente. Procesos de inducción y reinducción. Evaluación de competencias y evaluación de desempeño docente.

Se dio inicio de la implementación del sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo.

La Comisión de Ética y Buen Gobierno ha adelantado acciones de socialización del Código al personal de la Universidad mediante la reinducción administrativa, además se establecieron indicadores para medir la aplicación del código de ética y buen gobierno, además a nivel de fines del PDI se definió el monitoreo del tema de transparencia a través de los indicadores.

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

La Universidad cuenta: con misión y visión debidamente aprobada (Estatuto General de la Universidad), sistema de planeación estructurado.

Se realizó la revisión y ajuste, que permitió la actualización de los proyectos del Plan de Desarrollo Institucional el PDI de acuerdo a lo proyectado por el Rector nombrado para el presente periodo.

Se tiene un nuevo mapa de procesos que involucra a toda la institución donde se refleja como los procesos misionales a Docencia, Investigación e Innovación, y Extensión e impacto social.

La Universidad se encuentra en proceso de documentación de diez y ocho (18) trámites sugeridos por el DAFP, en el sistema SUIT.

Se realizó la medición de la satisfacción al usuario, a través de una nueva metodología que permitió identificar claramente los usuarios de los procesos de acuerdo a los servicios ofrecidos.

Se inició el proceso de socialización y sensibilización acerca de la estructura orgánica (Acuerdo No 14/2014). La estructura se basa en un modelo corporativo de Enfoque por Procesos. Se realizó una actualización al plan de cargos de la Universidad mediante acuerdo 10 del 2015 “Por medio del cual se actualiza el plan de cargos administrativos de la universidad tecnológica de Pereira y se dictan otras disposiciones”

Las políticas de operación son adoptadas mediante actos administrativos del Consejo Superior o Rectoría, las cuales consideran las normas de orden superior y que son aplicables a la Universidad. Desde la Vicerrectoría Administrativa se

están revisando las políticas, directrices y normatividad que direccionan a los procesos del sistema de gestión de calidad.

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Se tiene un Plan de manejo de riesgo institucional (Contexto estratégico) actualizado. Los procesos administrativos identificaron los riesgos, de acuerdo a la metodología establecida entre los que se destacan riesgos de corrupción y contables.

Se complementó el instructivo de riesgos, con tablas que permiten de manera objetiva realizar el análisis de la probabilidad y el impacto de los riesgos identificados por cada una de sus clases.

El Equipo de gestión de riesgos realizó capacitación a los procesos sobre la metodología. Así mismo realizó capacitación a los Decanos de Facultad.

• MODULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN

La Universidad realiza procesos de autoevaluación así: En el área administrativa auditorías de calidad a los procesos que comprenden el alcance del Sistema de Gestión de Calidad y en el en el área académica se tiene establecida una metodología de autoevaluación de programas, la cual está establecida en el SIPAME y el SIA.

AUDITORIA INTERNA

La Oficina de Control Interno propuso un programa de auditoría, el cual involucro auditorias definidas y solicitadas, informes de seguimiento y verificación. Para la definición de las auditorias la Oficina de Control Interno elaboró un instrumento para calificar riesgos de los procesos de acuerdo a unos factores claves. El programa anual de auditoria realizando los ajustes correspondientes arrojó un porcentaje de cumplimiento fue de 90.5%.

PLAN DE MEJORAMIENTO

La Universidad durante la vigencia 2015 suscribió plan de mejoramiento con la Contraloría General de la República, al cual se le realizó seguimiento trimestral a través del Comité de Control Interno. El avance del plan a 31 de diciembre de 2015 fue de 70.24, se puede informar que se ha dado cumplimiento a las actividades propuestas.

La Universidad cuenta con un plan de mejoramiento producto de la acreditación institucional.

EJE TRANSVERSAL DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

La Universidad ha avanzado y fortalecido los siguientes aspectos: sistema de PQR, rendición de cuentas a la ciudadanía (Audiencia pública y UTP rinde cuentas, Informe de gestión por facultades, Diálogos con estudiantes, Control social al PDI), cumplimiento de Ley 1715 de 2015 “Transparencia y Acceso a la Información Pública”

Se viene adelantando la actualización de trámites en el SUIT, de igual manera se tienen publicados trámites y formularios institucionales en la página Web de la Universidad.

La Universidad adoptó la Política de comunicaciones mediante acuerdo del Consejo Superior No. 28/2014, el plan de comunicaciones fue incorporado como elemento del PDI.

La Universidad cuenta con un sistema de gestión documental en proceso de mejora acorde a lo requerido en la Ley de archivo. La correspondencia en la Universidad se maneja conforme al sistema de gestión documental. Para las comunicaciones internas se cuenta con un aplicativo.

La Universidad cuenta con aplicativos propios y contratados, lo que permite que los procesos se desarrollen más eficientemente. La Universidad promueve la automatización de trámites y servicios, así como la publicación de información que puede ser de interés al ciudadano.

Actualmente la Universidad desarrolla e implementa su sistema de gestión de seguridad de la información.

Se tienen mecanismos que permiten la interacción con la ciudadanía como: Portal Web, Emisora, Campus informa, Periódico Udiversia, Redes sociales, App UTP Móvil.

Se tiene mecanismos para la atención del público con discapacidad tal como: intérpretes de señas, algunas salas de acceso público están equipadas para la atención de personas con discapacidad

Para consultar el informe completo se puede dirigir al siguiente link:

<http://www.utp.edu.co/controlinterno/sci/17/informes>

Para consultar el Índice de Madurez del Sistema de Control Interno sobre la vigencia 2015:

<http://www.utp.edu.co/controlinterno/sci/15/matriz>

8.3. MEJORAMIENTO DE TRÁMITES INSTITUCIONALES

Atendiendo a la necesidad de la comunidad universitaria de realizar trámites de manera ágil, la Universidad ha dispuesto de su plataforma web para facilitar que aquellos trámites que antes exigían la presencia física ahora se puedan realizar desde cualquier parte del país, solo contando con una conexión a internet.

En el 2014, la Universidad avanzó en la mejora del proceso de inscripción para los programas académicos. En este proceso, ahora los estudiantes pueden adjuntar sus soportes escaneados en vez de llevarlos hasta la Universidad.

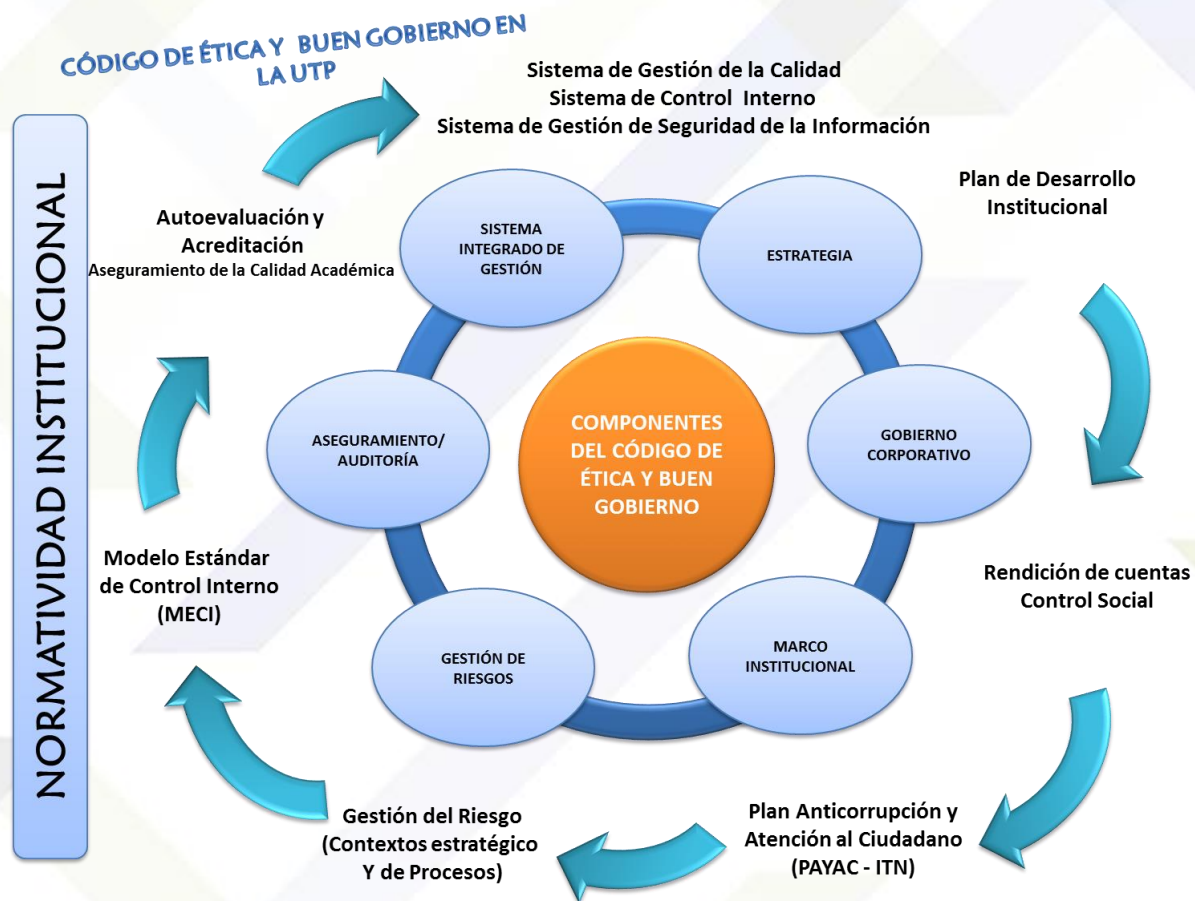
Algunos de los trámites que puede encontrar son:

- Inscripciones para los programas académicos de la Universidad.
- Todo lo relacionado con la Solicitud para grado.
- Seguimiento Profesionales UTP.
- Solicitud de certificados de estudios y de notas.
- Solicitar Transferencias Externas.
- Solicitar Reingreso a la Universidad.
- Solicitar Transferencias Internas entre programas académicos.
- Solicitar un Duplicado de su Diploma.

Si desea realizar alguno de estos trámites, los puede consultar a través de la plataforma web de la universidad, en la siguiente página:

- <http://www.utp.edu.co/registro/index.php/31/tramites-y-formularios>

8.4. CÓDIGO DE ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



- Normatividad Institucional: Código de ética y de buen Gobierno •

El **Código de Ética de la UTP** es el conjunto de políticas y pautas de comportamiento adoptados por quienes ejercen el gobierno y funciones en la Institución de Educación Superior, que a manera de compromiso ético, garantizan una gestión integral, eficiente y transparente.

Está conformado por los principios, valores y directrices de conducta que en coherencia con el Buen Gobierno, todo servidor de la entidad debe observar en el ejercicio de su función administrativa.

El Código se basa en los siguientes acuerdos:

- [Acuerdo No. 26 Del 24 de septiembre de 2013 “Por medio de la cual se aprueba el Código de Ética y Buen Gobierno”.](#)
- [Acuerdo No. 11 Del 07 de abril de 2014 “Por medio de la cual se incorporan nuevos elementos al Código de Ética y Buen Gobierno”.](#)

Como resultados para la vigencia 2015 se cuenta con:

- Socialización del código de ética y buen gobierno en la Universidad a través de la reinducción administrativa el día 27 de mayo en dos jornadas, con una asistencia de 225 personas.
- Revisión del documento de código de ética y buen gobierno por parte de la comisión, está en espera de revisión de la Oficina de jurídica.
- Elaboración de cartilla Virtual.
- Creación del link en la página de la Universidad (<http://www.utp.edu.co/portal/universidad>), en la que se encuentra publicado la presentación del código de ética y buen gobierno en pdf y los acuerdos 26 de 2013 y 11 de 2014
- Definición de indicadores por parte de la comisión de ética, los cuales se levantara la línea base en el 2016

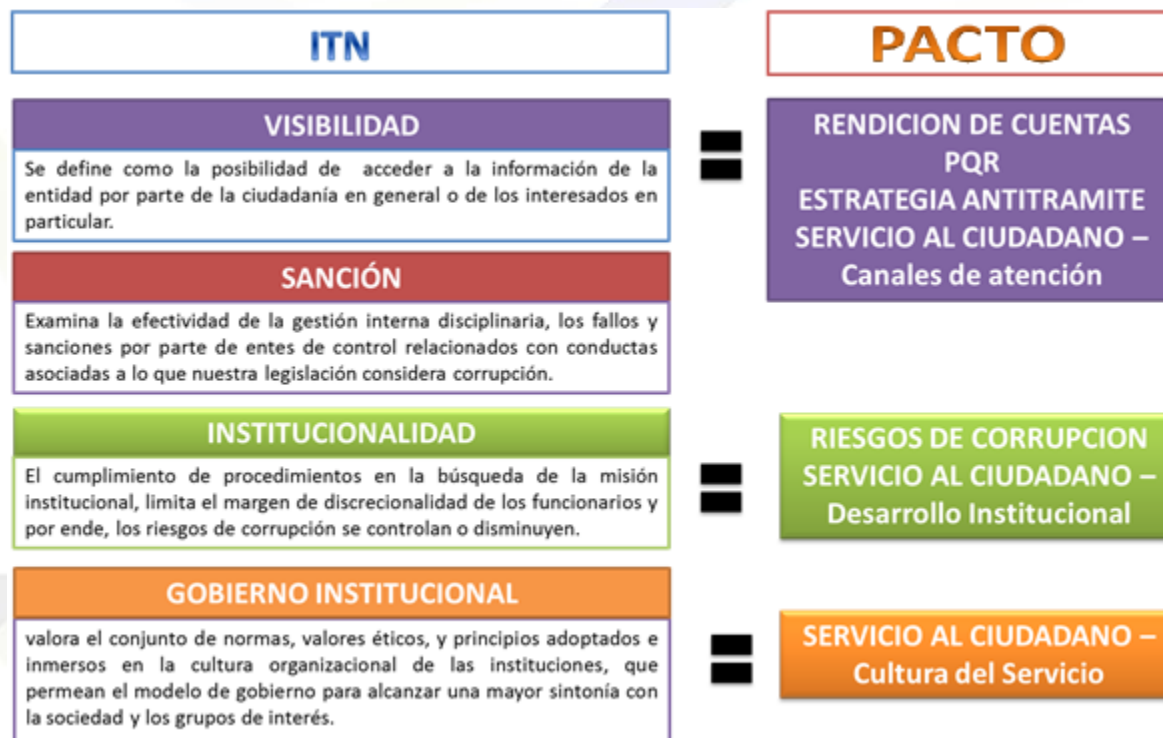
8.5. PLANTA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y TRANSPERANCIA ORGANIZACIONAL - PACTO

En cumplimiento de los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción), concordantes con los artículos 1 y 2 del Decreto 2641 del 17 de diciembre de 2012, la Secretaria de Transparencia de la Presidencia de la República como instancia encargada de orientar la elaboración y seguimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, generó la herramienta “Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”, como un instrumento de tipo preventivo para el control. En atención al Marco Legal y Normativo establecido en la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción), y el Decreto reglamentario 2641 de 2012, la Universidad Tecnológica de Pereira en la vigencia 2013 realizó la primer versión del Plan Anticorrupción, Atención al Ciudadano y Mejoramiento del Índice de Transparencia Nacional (PAYAC-ITN), el cual durante el 2014 contó con tres seguimientos. Para la vigencia 2015 el PAYAC-ITN se surte el proceso de actualización de acuerdo a los resultados de seguimiento del mismo y atendiendo a la necesidad de establecer nuevas acciones para mejorar el Control de Riesgos de Corrupción, el Servicio al Ciudadano, la Rendición de Cuentas, la Racionalización de Trámites y la Atención de Peticiones, Quejas y/o Reclamos. Dada la estrecha relación que tienen los componentes anteriores con garantizar la Transparencia de la Institución, se articuló el proceso a aspectos de mejora detectados en el Índice de Transparencia Nacional a través de sus cuatro factores: Visibilidad, Sanción, Institucionalidad y Gobierno Institucional, para lo cual se coloca a consideración el nombre del documento quedando aprobado Plan de Atención al Ciudadano y Transparencia Organización PACTO.

Dando cumplimiento a la Ley 1474 de 2011 y a su decreto reglamentario 2641 de 2012, la Oficina de Control Interno y Planeación han trabajado en conjunto la implementación del mismo obteniendo los siguientes resultados:

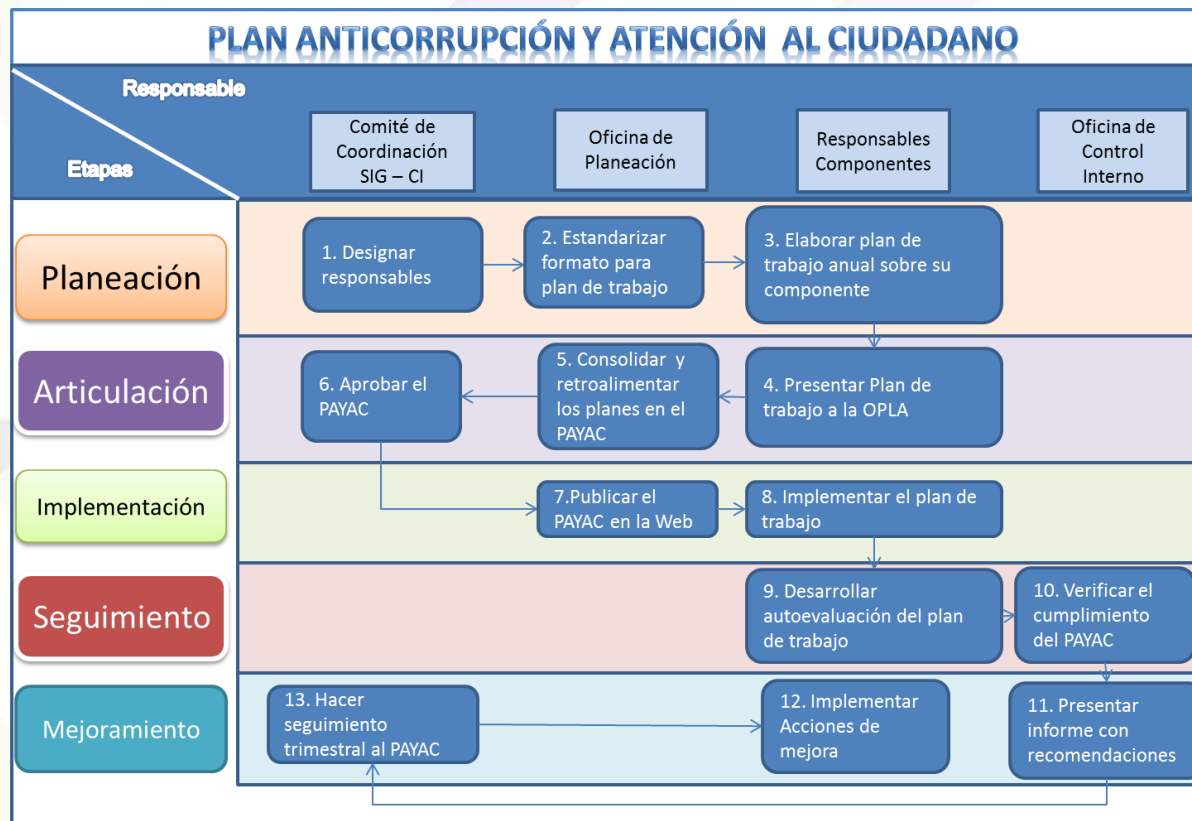
RELACIÓN METODOLOGÍA PAYAC E ITN

El siguiente esquema muestra la relación entre los componentes de la metodología del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y los Factores del Índice de Transparencia Nacional.



PROCESO DE CONSTRUCCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PACTO

El proceso de construcción del PACTO surge un proceso que va desde la Planeación hasta el mejoramiento continuo, bajo las directrices del Comité de Coordinación del Sistema Integral de Gestión – Control Interno, con la participación de la Oficina de Control Interno, la Oficina de Planeación y los actores involucrados como responsables de las acciones del PACTO. El proceso de construcción y seguimiento se puede visualizar en el siguiente diagrama.



SEGUIMIENTO Y CONTROL

La consolidación del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano, estará a cargo de la oficina de planeación de las entidades o quien haga sus veces, quienes además servirán de facilitadores para todo el proceso de elaboración o de actualización del mismo y la verificación de la elaboración, de su visibilización, el seguimiento y el control a las acciones contempladas en la herramienta “Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano” le corresponde a la Oficina de Control Interno.

Para conocer los resultados del Pacto durante la vigencia 2015, favor remitirse al siguiente enlace:

<http://www.utp.edu.co/controlinterno/informes/203/seguimiento-pacto/pdf>

8.6. DIÁLOGO CON ESTAMENTOS

DIÁLOGO CON LAS FACULTADES



Como una primera estrategia de acercamiento a los diferentes estamentos de la universidad Tecnológica de Pereira, se implementa los “Diálogos con las Facultades”, con el fin de conocer de primera mano el quehacer de cada una de ellas y generar una relación cercana entre la academia y la alta dirección, y de esta manera, generar una articulación de las dependencias en torno a los retos de la nueva administración 2015-2017, incorporados a los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional.

Estos encuentros se dan en medio de un conversatorio, en el que los decanos, directores de programa y demás miembros de cada Consejo de Facultad, comparten con el Rector, Vicerrectores, Secretaria General y el Jefe de la Oficina de Planeación; sugerencias, apuestas y propuestas que se tienen desde la academia para el año 2015, con el fin de fortalecer la articulación de los planes de cada Facultad y la proyección de la Institución. Los principales resultados fueron enmarcados en los siguientes aspectos.



Apuestas de la alta dirección 2015 – 2017 en el Plan de Desarrollo Institucional

Calidad y Pertinencia con diálogo y participación

- Nuevos programas académicos pertinentes
- Ampliación de cobertura
- Acreditación alta calidad e internacional
- Disminución de deserción y egreso exitoso
- Modernización curricular Oferta virtual

Investigación y Extensión de calidad con proyección social

- Fortalecimiento de los Grupos de Investigación
- Plan Estratégico de Investigación
- Proyección social articulada con las necesidades del contexto

Los Egresados como parte Activa de la Comunidad Académica

- Fortalecer la implementación de la Política Institucional del Egresado de la UTP
- Fortalecimiento del observatorio de egresados.
- Promover procesos de formación continuada
- Mantener el proceso sistemático de seguimiento con un trabajo coordinado desde la Rectoría y las decanaturas

Comunidad universitaria y bienestar

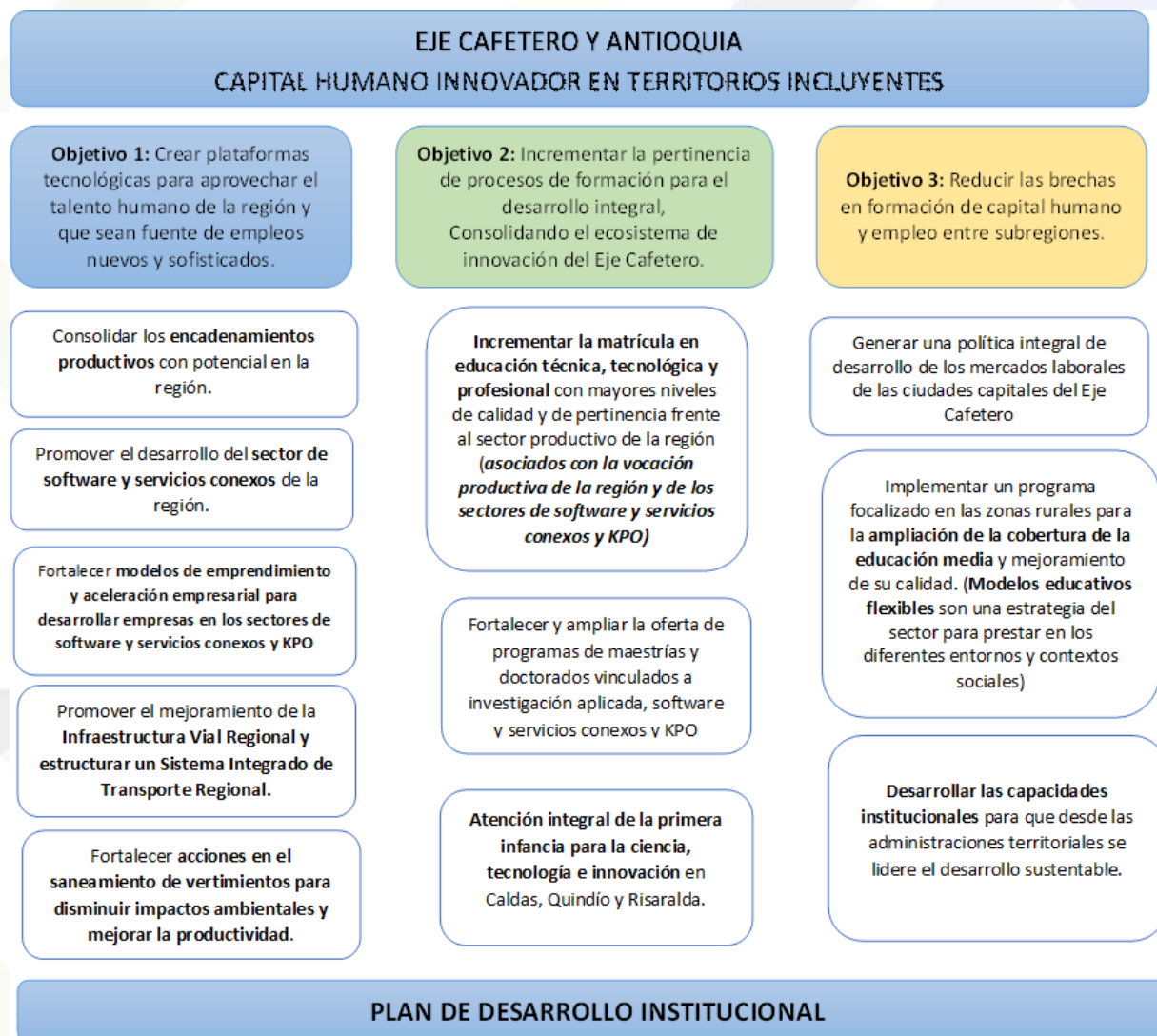
- Programa de Acompañamiento Integral (PAI)
- Implementación del Sistema de Alertas Tempranas
- Intervención del consumo responsable,
- Apoyo a la comunidad vulnerable
- Fortalecimiento de la formación integral
- Fortalecimiento de los apoyos socioeconómicos para los estudiantes

Desarrollo Institucional

- Reorganización de la contratación docente y dedicación
- Mejoramiento de los Sistema de Información de la UTP
- Reducción de la contaminación ambiental y consumo de recursos naturales al interior del campus
- Reorganización del campus universitario (Senderos, amueblamiento espacios al aire libre y estilos de vida saludable)
- Ampliación de la infraestructura Física
- Actualización de la Planta Física para cumplir con los estándares de sismo resistencia

Fuente: Oficina de Planeación

Apuestas De Articulación Con El Plan Nacional De Desarrollo 2014-2018 Con El Plan De Desarrollo Institucional



Fuente: Oficina de Planeación

RESULTADOS

Se logró la realización de los conversatorios con los Consejos de las nueve **(9)** Facultades de la institución:

FACULTADES	
1	Bellas Artes y Humanidades
2	Ciencias Ambientales
3	Ciencias Básicas
4	Ciencias de la Educación
5	Ciencias de la Salud
6	Ingeniería Industrial
7	Ingeniería Mecánica
8	Ingenierías
9	Tecnología

Producto de estos diálogos fueron incorporadas acciones, para el mejoramiento continuo de la institución.

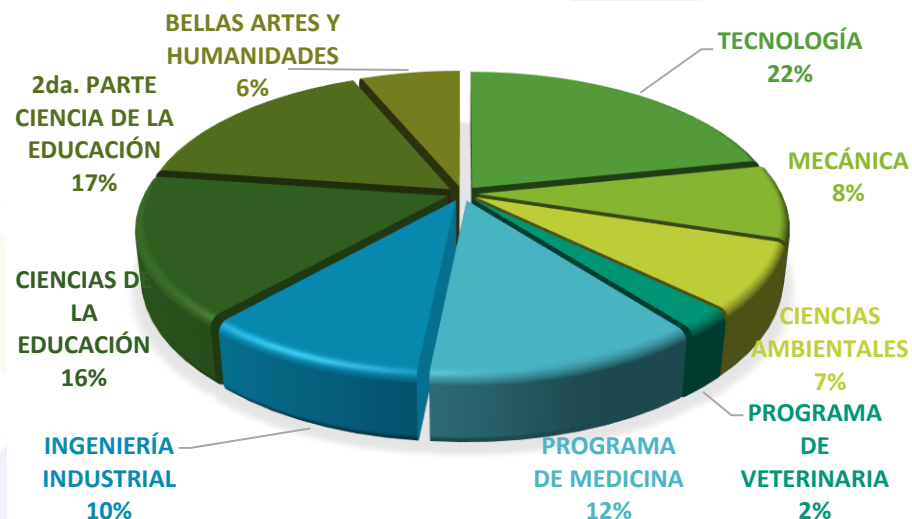
DIÁLOGO CON LOS ESTUDIANTES



El objetivo de estos diálogos es poner en contexto todos los planteamientos que se tienen para esta administración, y de manera articulada generar sinergias para el logro de los retos, escuchando inquietudes y sugerencias de los estudiantes.

En la dinámica de estos conversatorios los estudiantes a través de sus representantes estudiantes ante el Consejo de Facultad, recogieron y presentaron sus inquietudes y sugerencias, de igual manera interactuaron por medio de intervenciones tanto verbales como escritas, las cuales fueron contestadas de acuerdo a la metodología algunas en el auditorio y las demás se publicaron en el link: <http://www.utp.edu.co/utprindecuentas/>.

Participación de los estudiantes en los diálogos.



DIÁLOGO CON ESTUDIANTES	
FACULTAD Y/O PROGRAMAS	# PARTICIPANTES
Tecnología	253
Mecánica	96
Ciencias Ambientales	86
Programa de Veterinaria	26
Programa de Medicina	141
Ingeniería Industrial	116
Ciencias de la Educación	183
2da. Parte Ciencia de la Educación	192
Bellas Artes y Humanidades	73
TOTAL PARTICIPACIÓN	1166

8.7. INFORME DE GESTIÓN POR FACULTADES



10^a
Audiciencia Pública
de Rendición de Cuentas
a la Ciudadanía **2014**
Universidad Tecnológica de Pereira

**Informe de
Gestión de Facultades
07:15 am**

Facultad de Ingeniería Industrial 7:30 – 7:45 am	Facultad de Bellas Artes y Humanidades 8:45 – 9:00 am
Facultad de Ciencias Básicas 7:45 – 8:00 am	Facultad de Ciencias Ambientales 9:00 – 9:15 am
Facultad de Ingeniería Mecánica 8:00 – 8:15 am	Facultad de Ingenierías 9:15 – 9:30 am
Facultad de Ciencias de la Educación 8:15 – 8:30 am	Facultad de Tecnología 9:30 – 9:45 am

Miércoles 06 de mayo de 2015
Auditorio Jorge Roa Martínez
www.utp.edu.co/audienciapublica

Transmisiones en Vivo y por Redes Sociales del Evento de la Audiencia Pública
Onlin en utp.edu.co

El Informe de Gestión por Facultades, es una iniciativa gestada desde el año 2015, la cual estaba antecedida por la Rendición de Cuentas por Facultades que reemplazaron las pre-audiencias con docentes, estudiantes y administrativos. Esta nueva forma de presentar los principales resultados de la gestión en cada una de las facultades a cargo del decano, contó con una metodología estructurada para ser presentada el mismo día de la rendición de cuentas a la ciudadanía, en un lapso de 15 minutos cada uno; esta estrategia fue presentada ante el Consejo Académico de la Universidad Tecnológica de Pereira teniendo la aprobación por parte de los decanos y demás asistentes al comité.

Las facultades contaron con el apoyo logístico de Planeación para la realización del evento, el cual se encargó de llevar los registros de asistencias, las encuestas de evaluación, la gestión de las fotografías, la transmisión en vivo del evento, el maestro de ceremonia y la reservación del auditorio.

En cuanto al proceso de difusión del evento, desde Planeación con el apoyo del CRIE y la oficina de Comunicaciones, se realizaron diferentes piezas publicitarias publicadas en las diferentes redes sociales de la universidad como Facebook y Twitter, invitando a toda la comunidad

educativa a participar del informe de gestión por facultades. A continuación se relaciona el diseño publicitario que a su vez fue usado como volante y afiches entregados a cada facultad:

La ejecución del evento se realizó conforme a la agenda programada, cumpliendo con el siguiente orden del día:

- Apertura del evento “Informe de Gestión por Facultades” a cargo del señor rector de la Universidad Tecnológica de Pereira, Dr. Luis Fernando Gaviria Trujillo.
- Informe de Gestión Facultad de Ingeniería Industrial a cargo del decano, Ingeniero Wilson Arenas.
- Informe de Gestión Facultad de Ciencias Básicas a cargo del decano, Hugo Armando Gallego.
- Informe de Gestión Facultad de Ingeniería Mecánica a cargo del decano saliente, Ingeniero Eduardo Roncancio Huertas.
- Informe de Gestión Facultad de Ciencias de la Educación a cargo de la decana, Dra. María Teresa Zapata.
- Informe de Gestión Facultad de Ciencias de la Salud a cargo de la decana, Dra. Juliana Buitrago.
- Informe de Gestión Facultad de Bella Artes y Humanidades a cargo del decano, Juan Humberto Ramírez.
- Informe de Gestión Facultad de Ciencias Ambientales a cargo del decano, Dr. Luis Gonzaga Gutiérrez.
- Informe de Gestión Facultad de Ingenierías a cargo de Juan Veloza en representación del decano José Gilberto Vargas.
- Informe de Gestión Facultad de Tecnología a cargo del decano, José Reinaldo Marín.

Finalmente, la jornada dejó un balance de 409 asistentes y una intervención escrita por parte de los estudiantes, la cual fue respondida por la decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dra. Juliana Buitrago.

Las presentaciones de las 9 facultades están disponibles en la página

<http://www.utp.edu.co/audienciapublica/audiencia-publica.html>



8.8. INSTRUCTIVO PARA LA ATENCION DE LAS PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS

Las Instituciones del Estado deben implementar un Sistema de Quejas y Reclamos y de información a efecto de facilitar la difusión y conocimiento ciudadano de la Misión Institucional, metas, objetivos, programas y en general, un sistema que dé trámite a las inquietudes ciudadanas para el mejoramiento continuo de la imagen y servicios de la Universidad.

Por lo anterior, mediante Resolución 3085 del 25 de octubre de 1996, se adscriben unas funciones de Atención al Ciudadano a la Vicerrectoría Administrativa.

El Sistema de Peticiones, Quejas y Reclamos, se reglamenta mediante Resolución 3982 del 18 de septiembre de 2006, en el cual se recibirán las quejas, reclamos, sugerencias, información e inquietudes, a través de unos elementos destinados para el cumplimiento de las funciones: Línea exclusiva para atender las quejas y reclamos (Teléfono Rojo 3137211), Línea gratuita (01-8000-966781), Sitio web <http://www.utp.edu.co/quejasyreclamos/> y correo electrónico quejasyreclamos@utp.edu.co.

El Instructivo para la atención de las Peticiones, Quejas y Reclamos - PQR's, se establece mediante Resolución 1446 del 21 de junio del 2010, con el fin de sea más eficiente y ágil para el manejo de los casos presentados por los usuarios o ciudadanos y la comunidad universitaria en general.

• OBJETIVOS

- ✓ Contar con una herramienta que facilite a las dependencias la atención de las peticiones, las quejas y los reclamos de la ciudadanía en general de manera efectiva y que disponga de métodos para acoger y estudiar los casos que se presenten estableciendo acciones de mejora y haciendo el seguimiento respectivo, con el fin de lograr el cabal cumplimiento de la Misión Institucional.
- ✓ Disponer de mecanismos de seguimiento que permitan dar respuesta de los casos a los usuarios en los términos requeridos para una buena satisfacción de los mismos.
- ✓ Tramitar las Peticiones, Quejas y Reclamos que los usuarios o ciudadanos y la comunidad Universitaria formulen y que se relacionen con el cumplimiento de la Misión Institucional.

• ALCANCE

Recepción, distribución, control eficiente y eficaz y una adecuada atención y solución integral de las peticiones, quejas y reclamos de la ciudadanía y de la comunidad Universitaria en general que satisfaga sus necesidades y permita tomar acciones de mejora.

• ESTRATEGIAS

- **Información y transparencia:** Disposición a suministrar información clara, oportuna y confiable sobre los diferentes temas que son de interés para el usuario o ciudadano y que son competencia de nuestra entidad.
- **Generar opción de consultas:** Crear mecanismos que faciliten la generación dinámica de información dirigida a solucionar las diferentes inquietudes que el usuario o ciudadano puede tener en relación con el sistema educativo institucional.
- **Amabilidad:** Los funcionarios de la Universidad Tecnológica, ofrecerán un trato amable y diligente. El servicio será proporcionado, en igualdad de condiciones, a todos aquellos que lo soliciten, de acuerdo con sus necesidades.
- **Retroalimentación y acción:** En caso de que la información no se genere apropiadamente se ofrecerán explicaciones y se buscarán correctivos necesarios.
- **Eficiencia y eficacia:** La información deberá ser entregada oportunamente logrando que los casos presentados se atiendan.

<http://appserver.utp.edu.co:7780/calidadPublisher/faces/verarchivogdoc.xmlp?idArch=7414&file=131-INT-01-V5%20Atenci%C3%B3n%20de%20las%20Peticiones,%20Quejas%20y%20Reclamos.pdf>

8.9. MANUAL DEL USUARIO

Las Instituciones del Estado deben implementar un Sistema de Quejas y Reclamos y de información a efecto de facilitar la difusión y conocimiento ciudadano de la Misión Institucional, metas, objetivos, programas y en general, un sistema que dé trámite a las inquietudes ciudadanas para el mejoramiento continuo de la imagen y servicios de la Universidad.

El Sistema de Peticiones, Quejas y Reclamos le permite a usted como usuario realizar solicitudes, a través de varios medios: Sitio web <http://www.utp.edu.co/quejasyreclamos/>, correo electrónico quejasyreclamos@utp.edu.co, Línea telefónica exclusiva para atender las quejas y reclamos, Línea telefónica gratuita, en forma verbal en la oficina de la Vicerrectoría Administrativa y por medio de carta.

- **OBJETIVO**

Contar con una herramienta que facilite a la ciudadanía y la comunidad Universitaria en general manifestar las peticiones, quejas y reclamos y consulta de las respuestas de sus solicitudes con el fin de satisfacer las necesidades.

• DEFINICIONES

- **Petición:** Solicitud de algún requerimiento que necesite o de algún comentario que desee manifestar a la institución. Por lo anterior la petición puede ser: comentario, información, inquietud, solicitud, sugerencia, agradecimiento o felicitación.
- **Comentario:** Juicio, parecer o consideración que se hace acerca de alguien o de algo.
- **Información:** Datos concretos que le ayudan a la institución a mejorar la prestación de los servicios.
- **Inquietud:** Deseo por conocer la razón de ser de una cosa, servicio o hecho.
- **Solicitud:** Interés en recibir información específica de algo.
- **Sugerencia:** Insinuación, que conducen a las dependencias a ser copartícipes de las ideas o acciones.
- **Agradecimiento:** Manifestación por la satisfacción de un servicio recibido.
- **Felicitación:** Mostrar gratitud o dar gracias.
- **Queja:** Malestar o descontento por un servicio no prestado oportuna o eficazmente.
- **Reclamo:** Manera de exigir a la institución que corrija la situación que impide o atropella el ejercicio de los derechos o que mejore la calidad de un servicio.

<http://appserver.utp.edu.co:7780/calidadPublisher/faces/verarchivogdoc.xmlp?idArch=7413&file=131-MU-01-V1%20Manual%20del%20usuario%20PQRs.pdf>

8.10. INFORME DE QUEJAS Y RECLAMOS – VICERECTORIA ADMINISTRATIVA

303 TOTAL CASOS RECIBIDOS

Casos	Porcentaje de respuesta
303	100%

Clasificación	
Quejas	148
Reclamos	155
Total	303

Medio	
Web	276
Email de quejas	13
Carta	8
Línea de quejas	4
Personalmente	2
Total	303

Tiempos de respuesta		
0 al 15 días	291	96,0%
16 a 34 días	12	4,0%
Por responder	0	0,0%
Vencida	0	0,0%
En OCID	0	0,0%
Total	303	100%

Tipos de usuario	
Estudiante	235
Administrativo	15
Docente	15
Otro	13
Padre Familia	10
Contratista	10
Egresado	4
Anónimo	1
Total	303

Acciones para mejora del proceso	
35	Acciones se presentaron en el período

Dependencias involucradas	
Vicerrectoría Responsabilidad	57
Admisión, Registro y Control	55
Gestión de Servicios Institucionales	40
Gestión Financiera	33
Fac. Ingenierías	21
Fac. Bellas Artes	16
Instituto de Lenguas Extranjeras	11
Fac. Ciencias Educación	8
Vicerrectoría Académica	7
Fac. Ciencias Básicas	6
Fac. Ciencias Salud	6
Secretaría General	5
Biblioteca e Información Científica	4
Fac. Ingeniería Industrial	4
Gestión de Tecnologías Informáticas	4
Gestión del Talento Humano	3
Rectoría	3
Recursos Informáticos y Educativos	3
Planeación	3
Vicerrectoría Administrativa	3
Fac. Ciencias Ambientales	2
Jurídica	2
Vicerrectoría Investigaciones	2
Fac. Ingeniería Mecánica	1
Fac. Tecnología	1
Habeas Data	1
Plan de Desarrollo Institucional	1
UNIVIRTUAL	1
Jardín Botánico	0
Relaciones Internacionales	0
Total	303

303 TOTAL CASOS RECIBIDOS

Temas más presentados en el período	
Funcionarios	42
Servicio oficina	40
Admisiones	16
Ruido	14
Matricula académica	14
Parqueaderos	14
Matricula financiera	20
Pago	12
Apoyos	11
Devolución dinero	11
Asignaturas	9
Espacio físico	9
Certificado	9
Cafeterías	7
Contratación	7
Programa académico	7
Cursos	7
Robo	5
Grado	4
Horario	4

Temas más presentados en el período	
Inglés	4
Inscripciones	4
Tesis	4
Fotocopiadoras	3
Perros	3
Subsidios	3
Comités	2
Internet	2
Matrícula de honor	2
Prueba de suficiencia	2
Simultaneidad	2
Bases de datos	1
Cancelación semestre	1
Derechos de autor	1
Espacio deportivo	1
Historial académico	1
Imágenes	1
Portal	1
Préstamo libros	1
Prueba de clasificación	1
Reingreso	1

8.11. MEJORAMIENTO DE TRÁMITES INSTITUCIONALES

Atendiendo a la necesidad de la comunidad universitaria de realizar trámites de manera ágil, la Universidad ha dispuesto de su plataforma web para facilitar que aquellos trámites que antes exigían la presencia física ahora se puedan realizar desde cualquier parte del país, solo contando con una conexión a internet.

En el 2015, la Universidad avanzó en la mejora del proceso de inscripción para los programas académicos. En este proceso, ahora los estudiantes pueden adjuntar sus soportes escaneados en vez de llevarlos hasta la Universidad.

Algunos de los trámites que puede encontrar son:

- Inscripciones para los programas académicos de la Universidad.
- Todo lo relacionado con la Solicitud para grado.
- Seguimiento Profesionales UTP.
- Solicitud de certificados de estudios y de notas.
- Solicitar Transferencias Externas.
- Solicitar Reingreso a la Universidad.
- Solicitar Transferencias Internas entre programas académicos.
- Solicitar un Duplicado de su Diploma.

Si desea realizar alguno de estos trámites, los puede consultar a través de la plataforma web de la universidad: <http://www.utp.edu.co/registro/index.php/31/tramites-y-formularios>; la cual fue actualizada acorde a la estructura orgánica del Admisiones, Registro y Control Académico y se incluyen la descripción de trámites y servicios de otros procesos:

CATEGORIA	TRÁMITES Y SERVICIOS
Admisiones y Matrículas	Matrícula Aspirantes Admitidos en Programas de Pregrado Inscripciones Para Pregrado Inscripción Para Posgrado Reingreso a un Programa Académico Transferencia Interna Estudiantes de Pregrado Transferencia Externa Estudiantes de Pregrado Matrícula Aspirantes Admitidos en Programas de Posgrado Renovación de Matrícula de Estudiantes Registro de Asignaturas Cursos Intersemestrales Cancelación Matrícula Académica
Registro y Control Académico	Certificado de Notas Grados Pregrado y Posgrado Acta de Grado Duplicado de Diploma Contenido del Programa
Otros Trámites	Carnetización Matrícula Cursos de Idiomas Devolución de Dinero

- **Avance de gestión SUIT (Función Pública)**

USUARIOS: 100%

NOMBRE	APELLIDO	EMAIL INSTITUCIONAL	USUARIO	ROLES	FECHA CREACIÓN	ESTADO
LINA MARIA	SALAZAR VALENCIA	registro@utp.edu.co	LSALAZAR003	Administrador de usuarios / Administrador SUIT / Gestor de datos de operación	18/03/2014	ACTIVO
JOHANA ALEJANDRA	JURADO URIBE	registro@utp.edu.co	JJURADO834	Administrador de trámites	05/06/2015	ACTIVO
SANDRA YAMILE	CALVO CATAÑO	controlinterno@utp.edu.co	SCALVO014	Consultante general	11/06/2015	ACTIVO

FUNCIONARIOS: 67%

TIPO	CÓDIGO	NOMBRE DEL FORMULARIO	FORMULARIO DISPONIBLE PARA	FECHA DE INCLUSIÓN	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	FORMATOS INTEGRADOS RELACIONADOS	ESTADO
A - Propio	SUIT-1913-N13	Inscripción	Transaccional	11/02/2014	05/06/2015	1	Disponible
A - Propio	SUIT-3784-N13	Solicitud transferencia Externa	Transaccional	18/12/2015		1	Disponible
A - Propio	SUIT-3291-N13	Solicitud de Grado	Transaccional	05/06/2015	02/09/2015	1	Disponible
A - Propio	SUIT-3290-N13	Reingreso y transferencia	Transaccional	05/06/2015	02/09/2015		Disponible
A - Propio	SUIT-3785-N13	Formulario Inscripción Posgrado	Transaccional	18/12/2015	18/12/2015		Disponible
A - Propio	SUIT-3481-N13	Encuesta al Momento de Grado	Transaccional	02/09/2015	02/09/2015	1	Disponible

INVENTARIOS: 57%

PROPUESTO POR	TIPO	NÚMERO	NOMBRE	FECHA DE REGISTRO	USUARIO	ESTADO
DAFP	Plantilla Único - Hijo	32510	Cancelación de la matrícula académica	18/12/2015	ycadavid	Inscrito
DAFP	Plantilla Único - Hijo	32506	Carnetización	18/12/2015	ycadavid	Inscrito
DAFP	Plantilla Único - Hijo	32518	Contenido del programa académico	18/12/2015	ycadavid	Inscrito
DAFP	Plantilla Único - Hijo	32508	Cursos intersemestrales	18/12/2015	ycadavid	Inscrito
DAFP	Plantilla Único - Hijo	32525	Devolución y/o compensación de pagos en exceso y pagos de lo no debido por conceptos no tributarios	18/12/2015	ycadavid	Inscrito
DAFP	Plantilla Único - Hijo	14332	Grado de pregrado y posgrado	11/02/2014	Mutpereira690	Inscrito
DAFP	Plantilla Único - Hijo	32507	Inscripción aspirantes a programas de posgrados	18/12/2015	ycadavid	En Revisión
DAFP	Plantilla Único - Hijo	14335	Inscripción aspirantes a programas de pregrados	11/02/2014	Mutpereira690	Inscrito
DAFP	Plantilla Único - Hijo	32522	Matrícula a cursos de idiomas	18/12/2015	ycadavid	En Corrección
DAFP	Plantilla Único - Hijo	32516	Matrícula aspirantes admitidos a programas de posgrado	18/12/2015	ycadavid	En Revisión
DAFP	Plantilla Único - Hijo	14336	Matrícula aspirantes admitidos a programas de pregrado	11/02/2014	Mutpereira690	Inscrito
DAFP	Plantilla Único - Hijo	32515	Registro de asignaturas	18/12/2015	ycadavid	Inscrito
DAFP	Plantilla Único - Hijo	27893	Reingreso a un programa académico	02/09/2015	ycadavid	Inscrito
DAFP	Plantilla Único - Hijo	32511	Renovación de matrícula de estudiantes	18/12/2015	ycadavid	Inscrito
DAFP	Plantilla Único - Hijo	32505	Transferencia de estudiantes de pregrado	18/12/2015	ycadavid	En Revisión
DAFP	Plantilla Otros procedimientos administrativos de cara al usuario - Hijo	32512	Certificado de notas	18/12/2015	ycadavid	Inscrito
DAFP	Plantilla Otros procedimientos administrativos de cara al usuario - Hijo	32519	Duplicaciones de diplomas y actas en instituciones de educación superior	18/12/2015	ycadavid	En Corrección

- **Pendiente por documentar SUI:**

PROPUESTO POR	TIPO	FECHA DE LA PROPUESTA	NOMBRE	ESTADO
DAFP	Plantilla Otros procedimientos administrativos de cara al usuario - Hijo	17/07/2014	Fraccionamiento de matrícula	En evaluación institución
DAFP	Plantilla Único - Hijo	17/07/2014	Aplazamiento del semestre	En evaluación institución
DAFP	Plantilla Único - Hijo	17/07/2014	Movilidad académica	En evaluación institución
DAFP	Plantilla Único - Hijo	17/07/2014	Inscripción y matrícula a programas de trabajo y desarrollo humano	En evaluación institución

8.12. AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA

La universidad Tecnológica de Pereira, cada año realiza un despliegue comunicacional en cabeza de un equipo de trabajo delegado para la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, como parte de todo un proceso de rendición de cuentas permanente que asumido la universidad, con el fin de generar confianza y transparencia.

La Audiencia Pública, es un proceso participativo donde se convoca a la comunidad universitaria y en general, para que conozcan de primera mano los resultados de la gestión realizada en la vigencia respectivamente anterior, permitiendo de esta manera que quienes participen realicen control social y puedan aportar al mejoramiento continuo de la institución.

En el año 2015, se celebró la décima audiencia, alcanzando los siguientes resultados relevantes:

Se llevó a cabo la Audiencia Pública:

El 06 de mayo
de 2015, en el
Auditorio Jorge
Roa Martínez de
la UTP.

Total participantes:
226 personas



Se presentaron Informes de Gestión
por Facultad.

Nueve
Facultades

Asistieron
420 personas



Audiencias Públicas externas:

4 Comunidades
3 Instituciones
Educativas

143 Líderes y personas de
las comunidades
213 Estudiantes



Fuente: Oficina de Planeación.

DATOS RELEVANTES

- ✓ Se dieron respuesta a las 30 intervenciones recibidas durante el proceso de la Audiencia Pública.
- ✓ Se obtuvo un aumento en la calificación de la evaluación de Control Interno se pasó 3.54 el año 2014, al 3.75 en el 2015.
- ✓ Después de tres años de realizar por fuera de la universidad el evento de la Audiencia, se pudo lograr llevarse a cabo al interior con gran éxito.
- ✓ Se logró establecer una Reglamentación General para la realización de la Audiencia y la conformación del comité de selección, evaluación y asignación de intervenciones.
- ✓ Se realizó en una sola jornada los dos eventos de entrega de informes de gestión de la audiencia pública, contando con una buena participación.
- ✓ Se potenció el uso de las redes sociales como aliados para la difusión, igual que los medios impresos (cartillas, afiches, entre otros).

8.13. DESEMPEÑO EN DERECHOS HUMANOS

La Universidad Tecnológica de Pereira, gestiona sus riesgos en Derechos Humanos desde el año 2010 mediante la consolidación de un sistema integrado de alertas que le permite la interlocución con estamentos interinstitucionales tales como: Defensoría del Pueblo, Personería Municipal, Fiscalía, Policía y otras instituciones del orden nacional y regional que coadyuvan en la recepción y atención de los asuntos concernientes a los DDHH, dando cumplimiento a los principios 1 y 2 de DDHH del Pacto Global y por solicitud expresa de la Defensoría del Pueblo a nivel nacional, las organizaciones defensoras de DDHH de Risaralda y el Ministerio Nacional de Educación.

Durante el año 2010 la institución adoptó la promoción de los DDHH, mediante la inclusión del proyecto de convivencia y DDHH desde la Vicerrectoría Académica.

El 28 de junio del año 2010 la rectoría de la UTP promulgó la Resolución N° 1568 por medio de la cual se creó la Mesa Institucional de Derechos Humanos de la Universidad Tecnológica de Pereira, con las siguientes consideraciones:

- a. Establecer mecanismos que permitan centralizar y optimizar todos los recursos que coadyuven al afianzamiento y respeto irrestricto de los DDHH.
- b. Crear la Mesa Institucional de Derechos Humanos como parte integral de la estructura administrativa, la cual debe ser considerada como órgano asesor y coordinador entre la Rectoría y los demás estamentos de la Universidad involucrados con el tema.

El 2 de marzo de 2012 se realizó un Consejo de Seguridad en la ciudad de Pereira en el cual los delegados de la Mesa de Organizaciones Sociales y Defensores de Derechos Humanos de Risaralda y las autoridades regionales le solicitaron a las directivas universitarias la reapertura de la MIDDHH de la UTP.

El 14 de mayo del año 2014 con el acompañamiento de la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario se reactiva la MIDDHH, se presenta y aprueba la metodología para el levantamiento del mapa de riesgos y atención en DDHH de la UTP.

Durante este mismo año, la mesa sesionó en 19 ocasiones, el tema se centró en atender 22 alertas de amenazas contra integrantes docentes y líderes representantes estudiantiles de la institución, así como se recibe una alerta de amenaza contra los representantes sindicales de SINTRAUNICOL que estarían presentes en las justas deportivas de dicho año; para lo cual, se aprobó por parte de los comisionados de la MIDDHH y la rectoría de la institución, el protocolo de reacción ante amenazas contra la seguridad de las personas pertenecientes a la comunidad universitaria.

Durante el año 2015 se reportaron 4 casos adicionales de riesgo de amenaza a estudiantes. Tanto para los reportes del año 2014 como para los del año 2015 se procedió con la atención, orientación, acompañamiento académico, psicosocial, económico y familiar en los casos que así lo requirieron, garantizando los procesos formativos. En cuanto a la atención en seguridad se dio a conocer de manera oficial a las autoridades pertinentes cada uno de los casos, ya que corresponde a las autoridades facultadas para tal propósito generar las garantías necesarias a nuestros estudiantes, docentes y administrativos en el tema de protección a la vida, la libre movilidad y garantizar la seguridad en sus desplazamientos.

Por otra parte, durante los años 2014 y 2015 la UTP participó activamente de la Mesa Municipal de Derechos Humanos precedida por la Personería de Pereira, en la cual se abordó el eje temático de vida, libertad, integridad y seguridad.

En cuanto a procesos de encuentro académico se han realizado:

- En el mes noviembre del año 2014 el foro por la defensa del pensamiento crítico y el libre ejercicio de la oposición política.
- En el mes de octubre del año 2015 el primer encuentro de estudiantes universitarios del Eje Cafetero por la paz.

En el último año -2015- se cierra con la firma del convenio marco de cooperación interadministrativa entre la Personería Municipal y la Universidad Tecnológica de Pereira, cuyo objeto consiste en el desarrollo de proyectos de investigación, innovación, extensión y posibles transferencias de conocimiento y tecnológicas de los resultados obtenidos, delimitado en las siguientes líneas, 1) Labor investigativa en temas de Derechos Humanos 2) Diseño y transferencia de software para el manejo de tutelas y atención 3) Prácticas académicas 4) Producción documental 5) Diseño y elaboración de objetos de aprendizaje y procesos de animación sociocultural para la promoción de los derechos humanos.

Política de buen gobierno:

La Universidad cuenta con el código de ética y buen gobierno aprobado mediante el acuerdo N°26 del 24 de septiembre del año 2013 y el acuerdo N°11 del 7 de abril del año 2014. Contiene los principios, valores y lineamientos éticos, los cuales muestran el ser y el actuar de las personas. La ética está orientada a la moral y establece lo que es bueno, malo, permitido o deseado respecto a una acción o una decisión.

Contiene las políticas y directrices respecto a la gestión de la institución con criterios de ética, integralidad, estrategia, transparencia y eficiencia, para asegurar que los servidores públicos orienten su actuar al cumplimiento de los fines misionales de la institución.

Desempeño en Gobernanza:

La Universidad Tecnológica de Pereira, ha venido consolidando un sistema de desempeño mediante la metodología de evaluación de 360°, con alcance a los directivos administrativos, teniendo como resultado para el año 2015 en este nivel entre un 88.91% a un 96.59% de rendimiento.

Lo que se puede verificar consultando el link

<http://media.utp.edu.co/division-de-personal/archivos/RESULTADO%20EVALUACION%20DE%20COMPETENCIAS%20POR%20ROL%20A%C3%91O%202015.pdf>

El resultado permite establecer procesos de capacitación en los aspectos de bajo desempeño así como fortalecer aquellos que se consideran pertinentes para la función. La aplicación de la prueba es anual.

9. SITUACIÓN DE RECURSOS

9.1. EJECUCIONES PRESUPUESTALES

PARTICIPACION DE LOS RECURSOS PROPIOS Y NACION EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS		
DETALLE	VALOR EJECUTADO	% DE PARTICIPACIÓN
RECURSOS PROPIOS	\$ 59.716.331.802	36%
RECURSOS NACIÓN	\$ 105.255.090.485	64%
TOTAL EJECUCIÓN DE GASTOS	\$ 164.971.422.287	100%

Fuente: Vicerrectoría Administrativa.

Nota: El total de gastos contempla lo que corresponde a la cuenta 2201 Gestión General

En la vigencia 2015, la participación de los recursos propios sobre la ejecución presupuestal de gastos fue del 36% y la participación de los recursos de la Nación fue del 64%.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS			
DETALLE	RECURSOS DE LA NACION	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
FUNCIONAMIENTO	\$ 86.626.271.643	\$ 50.472.108.936	\$ 137.098.380.579
SERVICIO A LA DEUDA	\$ 0	\$ 785.150.558	\$ 785.150.558
INVERSION	\$ 18.628.818.842	\$ 8.459.072.308	\$ 27.087.891.150
TOTAL EJECUCIÓN DE GASTOS	\$ 105.255.090.485	\$ 59.716.331.802	\$ 164.971.422.287

Fuente: Vicerrectoría Administrativa.

Nota: El total de gastos contempla lo que corresponde a la cuenta 2201 Gestión General

El presupuesto de gastos de la Universidad está constituido por gastos de funcionamiento, servicio a la deuda y gastos de inversión, durante la vigencia 2015; el 83,1% de los recursos ejecutados fueron direccionados a gastos de funcionamiento, el 0,48% direccionado a servicio a la deuda y el 16,4% restante fueron gastos de inversión.

Adicionalmente, el porcentaje de participación de los Recursos Propios en la ejecución de gastos de funcionamiento fue del 36,8% y en los gastos de inversión la participación de los Recursos Propios fue de 31,2%. Mientras que la participación de los Recursos Nación en la ejecución de gastos de funcionamiento fue del 63,2%, y la participación en la ejecución de los gastos de inversión fue del 68,8%. Es importante mencionar que los aportes de la nación para inversión en los últimos 3 años han sido en promedio del 30%, sin embargo, en la vigencia 2015 esta participación fue del 68,8% en atención a que se obtuvo recursos adicionales puntuales correspondiente a CREE y Estampilla.

Los recursos ejecutados por inversión son destinados a financiar los proyectos del Plan de Desarrollo Institucional a través de los 7 Objetivos: Desarrollo Institucional, Cobertura con Calidad, Bienestar Institucional, Investigación, Innovación y Extensión, Internacionalización, Impacto Regional y Alianzas Estratégicas. A continuación se muestra la ejecución de gastos de inversión para el año 2015.

• Ejecución de gastos de inversión para el año 2015 •

DETALLE	VALOR EJECUTADO
Objetivo 1: Desarrollo Institucional	\$ 23.463.269.663
Objetivo 2: Cobertura con Calidad	\$ 762.553.332
Objetivo 3: Bienestar Institucional	\$ 1.299.741.441
Objetivo 4: Investigación, Innovación y Extensión	\$ 1.050.428.731
Objetivo 5: Internacionalización	\$ 136.590.805
Objetivo 6: Impacto Regional	\$ 118.873.864
Objetivo 7: Alianzas Estratégicas	\$ 256.433.314
TOTAL PLAN DE DESARROLLO	\$ 27.087.891.150

Fuente: Vicerrectoría Administrativa

CONTRIBUCIÓN DE LAS MATRÍCULAS AL FINANCIAMIENTO INSTITUCIONAL	
DETALLE	VALOR RECAUDADO
PREGRADO JORNADA ORDINARIA	\$ 11.764.871.142
PREGRADO JORNADA ESPECIAL	\$ 11,256,984,656
POSTGRADO JORNADA ESPECIAL	\$ 7,282,468,083
TOTAL INGRESOS POR MATRICULA	\$ 30,304,323,880

Fuente: Vicerrectoría Administrativa

Uno de los ingresos propios que ayudan a financiar los gastos de funcionamiento e inversión es el recaudo de matrículas tanto de los programas de pregrado como los de postgrado en jornada ordinaria y jornada especial, durante la vigencia 2015 este ingreso contribuyó con el 18,37% en la financiación de los gastos.

9.2. CONTRATACIÓN

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA CONTRATACIÓN		
DETALLE	No. CONTRATOS	VALOR EJECUTADO
CONTRATACIÓN POR LICITACIÓN	64	\$ 19.207.682.915
CONTRATACIÓN DIRECTA	3.549	\$ 32.299.168.976
TOTAL CONTRATACIÓN	3.613	\$ 51.506.851.891

Fuente: Vicerrectoría Administrativa.

La contratación de la Universidad se realiza a través de contratación directa y licitación pública, para el año 2015, el 37,29% de la contratación se realizó a través de contratación por licitación y el 62,71% de la contratación se realizó a través de contratación directa.

9.3. VALOR DE LA MATRÍCULA

La Universidad a través del Acuerdo No. 21 del 19 de septiembre de 2003 expidió las normas para la liquidación de matrículas en los programas de pregrado, el cual en su artículo segundo estipula: “para liquidar los derechos de matrícula con base en los documentos descritos en el artículo anterior se utilizará la siguiente tabla en porcentajes de SMMLV”.

• Variables para la liquidación de matrículas en los programas de pregrado en el año 2015 •

Código	Estrato	Colegio Público	%SMMLV	Colegio Privado %SMMLV
1	Bajo-Bajo	0,25		0,5
2	Bajo	0,5		1
3	Medio-Bajo	0,75		1,5
4	Medio	1		2
5	Medio-Alto	1,5		3
6	Alto	2		4

• Tarifas de matrícula por estrato para el año 2015 •

Estrato	Tarifa mínima colegio público	Tarifa mínima colegio privado
Estrato I	\$ 161.088	\$ 322.175
Estrato II	\$ 322.175	\$ 644.350
Estrato III	\$ 483.263	\$ 966.525
Estrato IV	\$ 644.350	\$ 1.288.700
Estrato V	\$ 966.525	\$ 1.933.050
Estrato VI	\$ 1.288.700	\$ 2.577.400

Fuente: Vicerrectoría Administrativa

9.4. PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2016

• PRESUPUESTO DE RENTAS

El **Acuerdo No 51 del 9 de Diciembre de 2015** reglamenta el presupuesto de rentas y gastos de la Universidad Tecnológica de Pereira para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de Diciembre del 2016.

Presupuesto 156.376.613.691 pesos

(Ciento cuarenta y siete mil doscientos setenta y seis millones doscientos veintiséis mil seiscientos sesenta y tres pesos)

I - RECURSOS PROPIOS	65.250.891.688
A - INGRESOS CORRIENTES	48.361.445.000
NO TRIBUTARIOS	48.361.445.000
Venta de Bienes y Servicios	11.953.739.000
Operaciones Comerciales	32.654.496.000
Otros Ingresos	3.753.210.000
B - RECURSOS DE CAPITAL	16.889.446.688
Crédito Interno	0
Rendimientos Financieros	14.258.446.688
Recursos del Balance	2.631.000.000
II - RECURSOS DE LA NACION	91.125.722.003
Funcionamiento	86.730.880.691
Deuda Pública	0
Concurrencia Pasivo Pensional	1.560.000.000
Inversión	2.834.841.312
TOTAL PRESUPUESTO DE RENTAS	156.376.613.691

• PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN

Detalle	Recursos de la nación	Recursos propios	Total (\$)
A - funcionamiento	\$ 88.290.880.691	\$ 55.467.822.400	\$ 14.375.8703.091
B - servicio de la deuda pública	\$ 0	\$ 1.437.364.300	\$ 1.437.364.300
C - Inversión	\$ 2.834.841.312	\$ 8.345.704.988	\$ 11.180.546.300
Total Presupuesto de Gastos	\$ 91.125.722.003	\$ 65.250.891.688	\$ 156.376.613.691

Si desea conocer más información respecto al presupuesto 2015 de la Universidad Tecnológica, consulte el **Acuerdo No 51 del 9 de Diciembre de 2015** desde la página web de acuerdos de Secretaría General.

<http://www.utp.edu.co/secretaria/acuerdos>

Adicionalmente, si desea conocer los **estados financieros de la Universidad a lo largo del 2015**, puede consultar la página web de contabilidad y presupuesto.

<http://www.utp.edu.co/vicerrectoria/administrativa/division-financiera/contabilidad/contabilidad-y-presupuesto.html>